

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

FACULTAD DE DERECHO



**VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA**

**España 2000, la evolución de la derecha radical
valenciana (2003-2015)**

Programa de Doctorado en Derecho, Ciencia Política y Criminología

Tesis presentada por: **Anna I. López Ortega**

Dirigida por: **Joan Antón-Mellón y Joaquín Martín Cubas**

Mayo, 2017

Agradecimientos

Desde que hace cinco años el diario *Levante-EMV* prestara una de sus columnas de opinión para que una periodista y estudiante de Ciencias Políticas analizara los resultados electorales obtenidos por un partido de extrema derecha en la Comunitat Valenciana, hasta la publicación de esta tesis en 2017, se han cruzado muchas personas en mi camino académico y personal. Valgan estas líneas como reconocimiento de lo mucho que han contribuido, de un modo u otro, a que esta investigación sea hoy una realidad.

En primer y destacado lugar, esta tesis no hubiera sido posible sin la experiencia, los conocimientos, la exigencia y la comprensión de mis dos tutores de tesis, reconocidos especialistas en sus respectivos campos de estudio, Joaquín Martín Cubas y Joan Antón-Mellón, que me han ayudado personalmente y guiado intelectualmente en una investigación que, desde la ciencia política, estudia un tema que en muchos momentos me parecía imposible de abordar e, incluso, finalizar.

También debo agradecer tanto el apoyo como los ánimos para continuar con esta tesis — cerrando así un ciclo académico— a M^a Francisca Abad, que ha actuado en todo momento como mentora, confidente, leal amiga y una «madre» en este duro y largo proceso.

El presidente de *Movimiento Contra la Intolerancia*, Esteban Ibarra, además de ser una de las primeras personas en detectar que la extrema derecha no era una simple moda pasajera, me animó a desarrollar investigaciones que, en un sentido u otro, están presentes en esta tesis. Sus conocimientos y su experiencia vital han sido fundamentales para desarrollar este trabajo académico, pero también para atemperar el ímpetu de periodista con el que inicialmente abordé el objeto de estudio y sus protagonistas. Finalmente, le agradezco que me haya inculcado su firme compromiso ético, político e intelectual contra el racismo, el fascismo y la intolerancia en esta Europa desmemoriada y que me recordara, en los episodios de desasosiego que se han sucedido a lo largo de los muchos años de investigación, esta frase de Primo Levi: «corresponde a cada generación la obligación de dar forma a ese compromiso».

No me puedo olvidar tampoco de la confianza que el diario *Levante-EMV*, y en particular Andrés Hernández de Sa, ha depositado en mí a lo largo de estos años —y que espero se mantenga en los próximos—, prestando sus páginas para destacar la importancia y las

consecuencias políticas y sociales de un fenómeno que al principio parecía secundario o residual y que, en cambio, hoy forma parte de la agenda política diaria en todo el mundo.

A nivel personal, no puedo ni debo dejar de reconocer también la paciencia que ha tenido mi madre, quien, desde el desconocimiento del trabajo concreto que estaba realizando su hija, ha sufrido en silencio tanto mis ausencias como el desgaste físico y mental que me ha supuesto elaborarla y, sobre todo, concluirla. Espero que esté orgullosa del resultado obtenido y sea consciente ahora de que, a pesar de tantos pesares, ha valido la pena todo el esfuerzo invertido.

Finalmente, esta tesis está dedicada a mi pareja, a mi marido Marc Borràs —que ha sufrido tanto como yo casi cada palabra de este trabajo—, por haberle robado demasiadas horas de sueño y, en general, tantos momentos de nuestra vida en común. También por haber sido tan inmensamente generoso y comprensivo como para aceptar, a pesar de las imprevisibles consecuencias, que investigara a un partido como *España 2000*. Pero además por sus consejos académicos como historiador y conspicuo filósofo, que me ha brindado sin pedir nada a cambio. Sin él, y sobre todo sin sus ánimos al final de este largo camino, esta tesis no hubiera sido posible.

Índice

Introducción.....	1
Artículos.....	31
« <i>España 2000</i> , ¿la emergencia de una nueva derecha radical populista?»	33
«La marginalidad electoral y política de la extrema derecha valenciana: <i>España 2000</i> (2003-2015)».....	59
«El discurso totalitario del partido político <i>España 2000</i> ».....	91
«Un mapa del ciberodio. La estrategia de la nueva extrema derecha española en Internet».....	115
«Análisis y evolución de los delitos de odio en España (2011-2015)».....	141
Conclusiones.....	165
Bibliografía.....	193
Anexo.....	205

Introducción

«Las máscaras, los rostros y el vestido del racismo no deben hacer olvidar los postulados de la derecha radical, que representan una “readaptación ideológica” del nazifascismo»

(Taguieff, 1993:45)

1. Objeto de estudio

Esta tesis doctoral estudia la evolución del discurso y de la estrategia política y propagandística del partido político *España 2000* desde 2003 —año en el que se presentaron por primera vez a unas elecciones autonómicas en la Comunitat Valenciana— hasta 2015, última cita electoral en la que concurrieron. No obstante, aunque el estudio estricto de la ideología de la formación se ha basado principalmente en los programas y documentos producidos durante las campañas electorales, nuestra investigación no se ha desarrollado al margen de los acontecimientos políticos europeos que han podido influir en la acción política del partido desde mayo de 2015 hasta enero de 2017, momento en que ha finalizado la redacción de esta tesis. En este sentido, el triunfo del *Brexit* en el Reino Unido en 2016, la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de EE.UU. en noviembre del mismo año, además del ascenso electoral de partidos radicales como *Alternativa para Alemania*¹ o el *Partido por la Libertad*² en Holanda o las excelentes expectativas que —en el momento de redacción de esta tesis— los sondeos otorgan al *Frente Nacional*³ en las presidenciales francesas, se encuentran reflejados en algunos apartados de los artículos que componen esta tesis.

1.1. Justificación

Estudiar la formación valenciana es importante y pertinente por varios factores exógenos y endógenos al propio partido. En primer lugar, porque estamos ante un nuevo y singular fenómeno en el sistema político valenciano autonómico y local. A pesar de que nuestro objeto de estudio —el partido *España 2000*— no tiene implantación en todo el ámbito estatal, posee un interés cualitativo muy elevado en un país donde la derecha radical se ha mantenido ausente en el periodo democrático y sólo se ha registrado un precedente puntual con *Plataforma per Catalunya*⁴ (2003-2011). Este hecho ayuda a explicarse el desinterés académico manifestado hasta ahora por este partido en concreto, lo que contrasta con los numerosos estudios sobre partidos políticos de extrema derecha

¹ *Alternative für Deutschland*

² *Partij voor de Vrijheid*

³ *Front National*

⁴ La tesis de Aitor Hernández Carr, «La irrupción de la nueva extrema derecha en España: un análisis de la trayectoria, estrategia política y base electoral de Plataforma per Catalunya», estudia el caso concreto de Plataforma per Catalunya y lo considera como el primer partido que ha intentado imitar la «fórmula de éxito» de otras formaciones neopulistas europeas. Véase referencia completa en el apartado que recoge la bibliografía utilizada.

centrados en algunos países europeos muy concretos (Francia, Alemania, Italia, Holanda o Grecia).

El segundo factor tiene mucho que ver con la aparente heterogeneidad ideológica del partido —que se autodefine como «socialpatriota» y «anti-inmigrante»—y por la imagen que lo asocia, sobre todo desde los medios de comunicación, a la extrema derecha tradicional y lo encasilla como un «movimiento» o «grupo» de «neonazis» o «fascistas». Estos dos elementos conjugados han alimentado una indeterminación caracterológica que condiciona cualquier análisis sobre la naturaleza de la formación tanto como su ubicación en el eje del *continuum* izquierda–derecha, lo que sin duda ha evitado que la ciencia política lo considerara hasta ahora como un actor político relevante y digno de un estudio riguroso. Al mismo tiempo, existen otras cuestiones relacionadas con la formación que no se pueden obviar y que ayudan a situar y comprender mejor a *España 2000* en el contexto europeo actual —caracterizado por la emergencia de partidos considerados de «nueva extrema derecha» (Ignazi, 2003) o «derecha radical populista» (Mudde, 2007)—, como por ejemplo su progresiva evolución electoral (llegaron a más de 12.000 votos en el año 2007 y conservaron 10.000 en 2015); un crecimiento y consolidación de un suelo electoral privativo que no se explica tan solo por la presentación de listas municipales en prácticamente todas las localidades de la Comunitat Valenciana en ambas elecciones. Además, a partir de 2007, el número de sus acciones de movilización política ha crecido y también se han transformado sus principales reivindicaciones temáticas (inmigración, islamismo, corrupción, anti-europeísmo), homologándose en parte a las de los partidos neopopulistas europeos (*Amanecer Dorado*⁵, *Frente Nacional*, *Partido por la Libertad*) que han experimentado una rápida evolución electoral en toda Europa occidental, causando un fuerte impacto social y político en sus respectivos países al situarse «en el centro del escenario político europeo» (Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016: 13), lo que les ha permitido condicionar la agenda política no sólo en sus países sino en el conjunto de la Unión Europea.

También el partido ha logrado una mayor presencia en los medios de comunicación tradicionales y ha mejorado la calidad de sus publicaciones en Internet, dotándolas de una mayor sofisticación gracias a un tratamiento más profesional de contenidos e imágenes —en los que abandonan, y este es un aspecto crucial, la simbología fascista o

⁵ Χρυσή Αυγή

«filonazi»—, manteniendo diariamente actualizadas y estrechamente conectadas con las de otros partidos europeos de derecha radical populista sus redes sociales. Ejemplo de todo ello es la difusión orquestada de imágenes y eslóganes propagandísticos marcadamente nacionalistas en contra del Islam que *España 2000* ha copiado de la formación francesa *Frente Nacional*, como sucedió con las campañas «Stop Islamización de Europa» o «Los españoles primero», por no hablar de las felicitaciones que, dirigidas a algunos de sus homólogos europeos (*Amanecer Dorado*, *El Bloque Flamenco*⁶ o *el Frente Nacional*⁷), el partido hizo públicas y notorias aplaudiendo sus éxitos electorales.

Así mismo, *España 2000* ha sido objeto de atención puntual por parte de otras formaciones políticas, medios de comunicación e incluso algunos terroristas europeos. Al acto de fundación de *España 2000* —en el año 2003— asistió el antiguo líder del *Frente Nacional*, Jean Marine Le Pen. El contacto presencial, tanto con el partido francés como con otras formaciones europeas (*Fuerza Nueva*, *Pegida*, *Alternativa para Alemania*), se ha desarrollado de manera intermitente desde 2003 hasta 2015 en encuentros institucionales e informales⁸.

Por su parte, el ultraderechista Anders Behring Breivik —que asesinó a 77 jóvenes presentes en una convención del partido socialdemócrata en la isla de Utoya (Noruega) en julio de 2011 y que justificó su matanza en que había que «acabar con los que habían propiciado el multiculturalismo»— calificó a *España 2000* como una tormenta que ha sacudido Valencia por sorpresa, ganando concejalías en tres municipios», a propósito de los resultados electorales de 2011 (Breivik, 2011: 246). El reportero de la BBC, Paul Mason, afirmó que *España 2000* estaba adquiriendo una significativa presencia local y destacó que su estrategia para captar nuevos votantes a través de sus ramificaciones sociales en ámbitos tan diversos —pero conectados— como el sector de la seguridad, los gimnasios de boxeo y las tiendas de prendas militares era muy similar a la que había seguido *Amanecer Dorado* antes de su irrupción institucional (Manson, 2012).

⁶ *Vlaams Belang*

⁷ Ver las noticias «Los cambios parten de Grecia, ¿mañana España?», o «Ante los buenos resultados de Alternativa por Alemania» disponibles en el apartado «Noticias» de su web. <http://espana2000.org/?cat=30>

⁸ Los encuentros públicos se registran cronológicamente en la web del partido, apartado «Prensa» (<http://espana2000.org/?cat=28>). El último encuentro público de este tipo se produjo el 16 de mayo de 2016. Una delegación del partido viajó a Praga para firmar su compromiso contra la islamización de Europa, la «Declaración de Praga». El líder español fue invitado por el partido checo *ÚSVIT* y el movimiento *PEGIDA*. La Declaración destaca la amenaza que supone la islamización de Europa y las lesivas políticas económicas de la Unión Europea, insistiendo en la necesidad de defender las soberanías nacionales y proteger la identidad de los pueblos de Europa. Véase <http://espana2000.org/?p=4013>

1.2.Hipótesis

Nuestra hipótesis de partida es que *España 2000*, aunque ocupa un papel secundario en la escena política valenciana y pueda ofrecer una imagen vinculada a la «vieja extrema derecha», es una formación con un discurso y estrategias de movilización que ha ido asimilándose progresivamente a la de los neopopulistas europeos, aunque partiera inicialmente de presupuestos ideológicos cercanos a la extrema derecha tradicional. Este giro programático podría traducirse, a medio plazo, en un significativo y rápido crecimiento electoral del partido dentro del panorama político de la Comunitat Valenciana, como ya ha sucedido con otras formaciones europeas adscritas a la misma familia ideológica, de cuya reorientación estratégica el partido valenciano ha asimilado numerosos aspectos en los últimos años. No se trata, obviamente, de establecer ninguna prognosis. La de la predicción puede ser, en cierta medida, una actividad propicia a (algunas) ciencias naturales, pero no es el propósito esencial de las ciencias sociales, que pueden señalar como mucho posibles tendencias, siempre que concurren determinadas condiciones.

No se trata, por otro lado, de generar en ningún caso una alarma social. Entre otros motivos porque, como señalan numerosos expertos, en España no ha habido un proceso de modernización de este tipo de formaciones de extrema derecha que pueda ser homologado al emprendido por sus potenciales socios europeos. Lo que, junto a otros factores, ha impedido la consolidación de formaciones de extrema derecha en nuestro país (Casals, 2011), como tendremos ocasión de examinar más pormenorizadamente en las conclusiones de la tesis. Pero ese estado de excepcionalidad español se rompió a partir de 2003 con la consolidación, a lo largo de varias legislaturas consecutivas, de *Plataforma per Catalunya*, formación que adoptó un discurso neopopulista similar al europeo, deshaciéndose de aquellos elementos que lo pudieran vincular a la extrema derecha tradicional.

2. Objetivos de la investigación

2.1. Generales

La tesis se ha estructurado alrededor de dos grandes objetivos. El primero ha sido determinar las características fundamentales de la ideología presente en el discurso del partido político *España 2000* en la Comunitat Valenciana y analizar las similitudes y diferencias con otras formaciones neopopulistas europeas de su mismo espectro ideológico. El segundo se ha centrado en describir su evolución electoral desde su constitución en 2003 hasta 2015 (últimos comicios electorales en los que se han presentado) y analizar la posible transformación de su estrategia política y propagandística.

Estos objetivos se han complementado con otras cuestiones vinculadas a la formación y el crecimiento de otros partidos de derecha radical populista españoles y europeos, para poder abordar de manera más completa y con mayores garantías analíticas el caso valenciano; hablamos, por ejemplo, de los denominados «delitos de odio» o de la utilización de Internet como medio de difusión y comunicación, objeto de dos de los artículos aquí incluidos.

2.2. Específicos

En cuanto al primer objetivo, y para contextualizar el objeto de estudio, se ha analizado la evolución histórica e ideológica de las formaciones adscritas a la familia de la «extrema derecha» europea desde la década de los ochenta —lo que Taguieff calificó de «ola populista» (2007) — hasta enero de 2017. Igualmente, y dado que el fenómeno ha sido poco estudiado en el caso español, se ha examinado la situación de la extrema derecha española y las referencias al partido político objeto de estudio (Casals, 2003; Rodríguez, 2006; Gallego, 2008; Pardos-Prado, 2012). El principal motivo de este acotamiento temporal es, en primer lugar, que la literatura académica coincide en señalar la década de los ochenta como el momento de crecimiento de estos partidos y, por último, que enero de 2017 es el *terminus ad quem* de esta investigación. La ampliación del periodo de estudio (hasta 2017), más allá de los comicios de 2015, está motivada por tres fenómenos estrechamente vinculados con el objeto de nuestra tesis: el primero tiene que ver con los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2015, donde 76 diputados de partidos de extrema derecha consiguieron por primera vez un alto porcentaje de representación con un discurso eurófobo, ultranacionalista y anti-inmigrante; en segundo

lugar, la victoria del *Brexit* en el Reino Unido, que ha establecido un precedente en la Unión Europea al decidir un Estado miembro en referéndum abandonar el espacio europeo, lo que es también uno de los objetivos prioritarios de los partidos de esta familia ideológica, la desintegración de la Unión Europea; y, por último, la victoria del populista Donald Trump en los comicios presidenciales de Estados Unidos en noviembre de 2016, que lo ha convertido en un modelo a imitar para el resto de líderes europeos populistas, entre otros motivos porque, desde el primero momento de su mandato, ha intentado cumplir el programa ultraproteccionista y xenófobo en contra de los inmigrantes —tanto latinos como musulmanes— con el que ganó las elecciones a la demócrata Hillary Clinton⁹.

Además, sus primeros gestos como presidente revelan su posición política respecto al continente europeo: su primer encuentro con un mandatario extranjero fue con Theresa May, primera ministra del Reino Unido, enviando un claro mensaje al mundo al apoyar la posible desintegración del proyecto europeo que el *Brexit* amenaza con iniciar. No es extraño, pues, que el mismo día de su investidura los líderes de los principales partidos se reunieran en Coblenza (Alemania) en una cumbre organizada por el partido de la derecha radical alemana *Alternativa para Alemania*: «estamos viviendo el fin de un mundo y el nacimiento de otro, lleno de esperanzas y de oportunidades nuevas», dijo Marine Le Pen al finalizar la reunión antes de concluir que «no es una cuestión de probabilidades, sino de tiempo: es una evolución irreversible» (Le Pen, 2016). Un pronóstico que, sin embargo, el resultado de las elecciones parlamentarias holandesas — en las que el islamófobo y antieuropeísta Geert Wilders partía como indiscutible favorito en todas las encuestas—, no confirmó: el *Partido por la Libertad* obtuvo 20 escaños, una cifra muy alejada de los 33 conseguidos por el *Partido Liberal*.

⁹El 27 de enero de 2017, el presidente Donald Trump firmó la orden presidencial «Proteger a la nación de la entrada de terroristas extranjeros a los Estados Unidos» que incluye medidas como la suspensión del Programa de Admisión de Refugiados a Estados Unidos durante 120 días, la prohibición indefinida de refugiados sirios y la suspensión durante 90 días de la entrada al país norteamericano de cualquier persona que llegue a Estados Unidos procedente de siete países de mayoría musulmana: Irak, Siria, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen. Véase la noticia que recoge cronológicamente sus primeras 23 órdenes presidenciales en <http://www.univision.com/noticias/politica/una-semana-13-polemicas-ordenes-ejecutivas-asi-han-sido-los-primeros-siete-dias-de-trump> y la web de la Casa Blanca, apartado *Executive Orders*: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/02/24/presidential-executive-order-enforcing-regulatory-reform-agenda>

En este sentido, nuestra investigación intenta dar respuesta también a dos cuestiones fundamentales que ayudan, a nuestro entender, a complementar el estudio de la ideología del partido: ¿existen semejanzas en el discurso de la formación valenciana respecto al de los partidos neopopulistas europeos?; y, si es así, ¿podría *España 2000* convertirse en un partido con tanto éxito como sus homólogos europeos y escapar de la marginalidad política que se vincula tradicionalmente a los partidos de extrema derecha española?

En segundo lugar, para describir la evolución electoral del partido y comprobar si sus nuevas estrategias políticas y propagandísticas han obtenido el resultado previsto, estudiamos pormenorizadamente en qué localidades y comarcas ha crecido la formación, cuál es la base de su electorado, si existe un reconocible perfil sociodemográfico del votante de *España 2000* en la Comunitat Valenciana y, en ese sentido, si es posible hablar de un electorado diferenciado que vota a la derecha radical populista en esta Autonomía. Por otro lado, hemos analizado su estrategia política en dos niveles de actuación, planteando las posibles semejanzas con otras formaciones europeas: la desarrollada de forma presencial y próxima en el ámbito local y autonómico y la utilizada en Internet. Hemos considerado imprescindible este campo de estudio, ampliándolo incluso a otros partidos españoles, tanto por la novedad del estudio —dada la inexistencia de trabajos que abarquen este tema— como porque permite entender aspectos claves del partido, como su tipo de electorado y actividad propagandística. Buscamos, sobre todo, conocer el grado de utilización de Internet por parte de los partidos de extrema derecha españoles a la hora de establecer contactos con otros grupos similares a escala local, regional, nacional e internacional, pero también analizar el nivel de sofisticación de sus webs, la calidad de sus publicaciones o el contenido y discurso que propagan.

Todos estos elementos nos han llevado a plantearnos un interrogante fundamental para esta investigación: ¿qué factores han propiciado la aparición y estabilización electoral de *España 2000* en la Comunitat Valenciana? Para tratar de responder a esta cuestión, hemos recurrido a la revisión de las principales teorías que se centran en el impacto del contexto institucional y la interacción de «factores sistémicos» (Arzheimer, 2009). Las hemos considerado más adecuadas para nuestro estudio, dada la inexistencia de datos individuales de encuestas oficiales. Si hubiésemos podido disponer de ellos, podríamos haber contestado a esta cuestión desde una perspectiva más sociológica —como ha

realizado la escuela francesa (Mayer y Perrineau, 1992)—o bien centrándonos en la oferta electoral (Bale, 2003; De Lange, 2007).

Al mismo tiempo, nos hemos detenido a analizar algunos aspectos que nos ayudarán a explicar la emergencia y el crecimiento electoral del partido e, incluso, a esbozar un posible escenario de futuro de la formación (estructura interna, organización, militancia, liderazgo). Un trabajo difícil debido a la opacidad de sus dirigentes para proporcionar cualquier tipo de documentación.

También hemos prestado atención a una cuestión estrecha y genéricamente relacionada con los partidos de extrema derecha y con la que se ha vinculado especialmente a *España 2000*. Nos referimos a la figura jurídica de los «delitos de odio», definidos por la *Organización para la Seguridad y la Cooperación Europea* (OSCE) como:

toda infracción penal, incluidas las cometidas contra las personas o la propiedad, donde el bien jurídico protegido se elige por su, real o percibida, conexión, simpatía, filiación, apoyo o pertenencia a un grupo. Este grupo se basa en una característica común de sus miembros, como su «raza», real o percibida, el origen nacional o étnico, el lenguaje, el color, la religión, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, u otro factor similar (Decisión nº 4/03 de la OSCE).

En relación con este punto en concreto, nos hemos preguntado sobre el grado de permeabilidad de la cultura política valenciana a la posible extensión de los delitos de odio. Para tratar de responder a esta pregunta, hemos acudido a las cifras y hechos documentales de los informes sobre delitos de odio en España (2011-2015). Este examen ha permitido elaborar el perfil sociodemográfico de las víctimas y de los autores de este tipo de acciones y determinar las relaciones entre los partidos políticos de extrema derecha y los delitos de odio vinculados al racismo, la xenofobia y la islamofobia tanto en España como en la Comunitat Valenciana. En este sentido, Emmanuel Terray recuerda que, «mientras que la derecha clásica sólo admite la violencia si se ejerce en los límites fijados por la ley, la derecha extrema la contempla como un medio político igualmente lícito que otros, a utilizar en función de las circunstancias» (Terray, 2016).

Finalmente, el análisis multidisciplinar ha permitido detectar las posibles debilidades así como las fortalezas de un proyecto político que no ha conseguido dar, a pesar de sus reorientaciones ideológicas y propagandísticas, un salto electoral cualitativo en la política autonómica y nacional. En ese mismo sentido, nos planteamos las posibilidades

electorales de la formación para las elecciones autonómicas en 2019 en la Comunitat Valenciana. Eso tiene todavía más sentido si tenemos en cuenta la reciente alianza con *Plataforma per Catalunya* (abril de 2016) —que no se contemplaba en el estudio inicial de la tesis—, que abre un nuevo ciclo histórico en la escena nacional que le permitiría aumentar sus resultados electorales en futuros comicios.

3. Metodología

Como la tesis está compuesta por varios artículos de investigación que responden a diferentes objetivos, el tipo de estudio no obedece a un único criterio metodológico. En este sentido, se trata de una investigación diacrónica (2003-2015) y comparativa (derecha radical populista valenciana, española y europea). La metodología de estudio que se ha empleado es mixta: aunque prevalece la de tipo cualitativa también se ha recurrido a la cuantitativa con la finalidad de analizar de la manera más completa, rigurosa y precisa posible un objeto de estudio tan complejo. A continuación agrupamos y justificamos el uso de estas metodologías y las diferentes técnicas empleadas en cada caso.

3.1. Cualitativa

La elección de la primera metodología —cualitativa— responde a la necesidad de realizar una amplia descripción de las características de la formación y conocer en profundidad su ideología, estructura, el perfil de los miembros y estrategias políticas, debido a la inexistencia, hasta el momento, de encuestas y trabajos académicos acerca del partido objeto de nuestro estudio.

En la primera fase se ha llevado a cabo un trabajo de recopilación y lectura de información bibliográfica sobre la historia y características de los partidos políticos adscritos a la familia de la extrema derecha desde la Segunda Guerra Mundial, lo que nos ha permitido confeccionar los apartados de los artículos en los que se han distinguido dos áreas de estudio: europea y española-valenciana.

Respecto a la primera de dichas áreas, se han revisado los principales teóricos europeos (Ignazi, 2003; Hans-Georg, 1994; Mudde, 2007; Norris, 2005; Rydgren, 2004) que han abordado las características y especificidades de los partidos europeos de extrema derecha contemporáneos con el objetivo de comprender en profundidad la familia ideológica en la que se inscribe nuestro objeto de estudio. Además, esta revisión ha sido necesaria por dos motivos principalmente: debido al actual debate nominativo que existe entre la

literatura académica acerca de estos partidos políticos (extrema derecha, neonazi, derecha radical, nueva extrema derecha) y por las características ambiguas de la formación valenciana y la escasa atención académica prestada hasta el momento al partido, habitualmente descalificado como «neonazi» y «fascista» por los medios de comunicación.

De la misma manera y con el objetivo de contextualizar al partido valenciano en el estado español, se ha realizado un análisis bibliográfico de los estudios sobre las formaciones consideradas de extrema derecha española en la actualidad. Para ello se han revisado las propuestas de autores como Rodríguez (2006), Casals (2011), Pardos-Prado (2012) y Hernández-Carr (2011), que han emprendido el análisis politológico y sociológico de toda esta familia ideológica desde diversas perspectivas: bien centrándose en la ideología y en su evolución histórica, bien en los votantes de cada partido concreto, prolijamente analizados en el caso de *Plataforma per Catalunya*.

Además de las investigaciones formales de carácter internacional y nacional, esta tesis se ha completado con información publicada en las páginas webs oficiales de formaciones neopopulistas europeas y noticias de medios de comunicación escritos (y sus webs) que han difundido decisiones que se han considerado relevantes para la investigación y que no se han recogido en estudios formales. El motivo principal de uso de esta fuente de información es la relativa actualidad y novedad del fenómeno, hasta tal punto que las argumentaciones publicadas en periodos electorales podían condicionar nuestro análisis, teniendo en cuenta que el proceso de adaptación ideológica en el que se ha sumido el partido es un proceso dinámico, variable y sujeto a cambios constantes.

Una vez concluido un sumario estado de la cuestión de la bibliografía existente relacionada con los partidos —europeos y españoles— de la nueva extrema derecha, hemos combinado diferentes técnicas cualitativas: análisis de contenido, técnica de bola de nieve, entrevista en profundidad y observación no participante, con el propósito de ampliar la documentación extraída de la literatura crítica sobre el partido político e intentar describir y circunscribir la ideología del sujeto político dentro del espacio de la extrema derecha europea.

Respecto a la primera de dichas técnicas cualitativas, el análisis de contenido ha permitido analizar y comparar el discurso, la estrategia propagandística y la actividad institucional¹⁰ del partido en la Comunitat Valenciana para tratar de establecer inferencias o explicaciones del fenómeno a través de su programa político, noticias y mensajes comunicativos. Entiende Krippendorff que el análisis de contenido cualitativo es «un nuevo marco de aproximación empírica, como un método de análisis controlado del proceso de comunicación entre el texto y el contexto, estableciendo un conjunto de reglas de análisis, paso a paso, que les separe de ciertas precipitaciones cuantificadoras» (Krippendorff, 1969:103). Para implementar esta metodología se ha tomado como referencia a tres autores que han propuesto distintos modelos de análisis y han obtenido conclusiones relevantes en sus respectivos estudios sobre las formaciones de «derecha radical populista» y de «extrema derecha contemporánea»: Cas Mudde (2007), Joan Antón-Mellón (2011) y Robert Jay Lifton (1989). La caracterización de Cas Mudde¹¹, que reduce a cinco los elementos comunes atribuibles a los partidos de la «derecha radical populista», nos ha permitido analizar y relacionar, mediante un «análisis de contenido semántico» (Andreu, 1998), los principios ideológicos similares en el discurso actual de *España 2000*.

Este primer enfoque se ha complementado con la propuesta de Joan Antón-Mellón (2011), que ha elaborado un árbol conceptual de los discursos xenofóbicos de los partidos neopopulistas europeos. De esta manera, utilizando su arsenal analítico y el programa político de *España 2000* para las elecciones de 2015, y a través del programa informático NUDIST, se han cuantificado los términos comunes y la frecuencia de aparición, entendida como «la medida más utilizada generalmente, ya que la importancia de una unidad de registro crece con su frecuencia de aparición» (Bardin, 1996:19).

Por otra parte, el psicólogo Robert Jay Lifton formuló en 1989 la teoría del «Totalismo Ideológico», especialmente útil para descomponer analíticamente los ingredientes-tipo del discurso de la extrema derecha contemporánea. En este artículo se ha desarrollado un

¹⁰ Se ha elaborado a través del seguimiento de las iniciativas presentadas en el pleno del Ayuntamiento de Silla, donde tienen representación desde junio de 2007 hasta enero de 2017.

¹¹ Aunque existen varias propuestas de análisis de la ideología de los partidos de extrema derecha (Ignazi, 2003; Eatwell, 2003; Norris, 2005) el modelo de Cas Mudde (2007) es el que mayor unanimidad ha concitado en la comunidad académica porque elabora una completa descripción de la ideología de estas formaciones que facilita su aplicación y permite obtener una mejor y más precisa información.

«análisis de contenido de discurso semántico» complementado con un marco teórico interpretacional como el que ofrece la teoría de Lifton. Este modelo ya se ha aplicado a partidos como el *Frente Nacional* (Simón, 2004) y, en nuestra investigación, ha servido para analizar e identificar conceptos e ideas similares, especialmente referidos al discurso anti-inmigración —un tópico en el ideario compartido por todos los partidos de la extrema derecha europea— que *España 2000* hizo valer propagandísticamente durante la fiesta de Fallas de Valencia (del 14 al 20 de marzo del año 2013). En este caso se han utilizado los testimonios documentales y gráficos de los líderes del partido (artículos de periódico, noticias de televisión e informaciones en redes sociales).

Las fuentes utilizadas para desarrollar estas investigaciones han comprendido el material escrito y audiovisual producido por *España 2000* desde su fundación en el año 2003 hasta enero de 2017¹². Se trata de documentos programáticos, manifiestos, notas de prensa, artículos de opinión publicados en medios de comunicación y en su web oficial y en sus redes sociales (*Twitter*, *Facebook*) que nos han permitido estudiar de cerca su oferta electoral y conocer su activismo político. Un tipo de activismo que, en el caso de estos partidos, difiere del de los partidos tradicionales, habitualmente centrados en mítines, congresos y, más esporádicamente, en la participación en manifestaciones.

En segundo lugar, se ha desarrollado un trabajo de campo para profundizar en aspectos del partido y sus votantes que no podían analizarse a través de la bibliografía académica, porque hasta ahora no habían despertado la atención de los especialistas. Este trabajo se ha desarrollado en la ciudad de Valencia, donde el partido tiene su sede central, y en el municipio de Silla, única localidad donde han mantenido durante varias legislaturas a un representante político. La investigación se ha basado en diversas entrevistas en profundidad a su presidente y al concejal en Silla para examinar su actividad política y el funcionamiento interno del partido.

Todo ello se ha completado con un trabajo de observación no participante mediante la asistencia a las manifestaciones y actos durante la campaña electoral en mayo de 2015, trabajo que se ha recogido en un diario de campo así como en diferentes artículos —de

¹² La página web de la formación <http://espana2000.org/> recoge todo este material escrito y audiovisual, organizado cronológicamente en secciones con acceso abierto al contenido: programa político, comunicados en prensa, noticias y artículos de opinión.

opinión e información— publicados en el diario *Levante-EMV* durante el transcurso de los años en que se ha desarrollado esta investigación. Este trabajo de observación persigue un doble propósito: principalmente, corroborar la información sobre la estructura y organización del partido con la fuente principal de información (el mismo partido político), pero también evitar cualquier suspicacia sobre esta investigación y cualquier posible denuncia desde la formación. Denuncias que la formación suele interponer cuando se les vincula a la extrema derecha o a presuntas operaciones delictivas, como el caso Pánzer destapado por el diario digital *Público* en 2013. Por ese mismo motivo, su presidente ha estado informado de esta investigación académica que se ha desarrollado desde el ámbito de la ciencia política y social.

Cabe destacar, finalmente, que no se ha podido extender el trabajo de campo a los militantes del partido debido a su aversión a conceder entrevistas, que delegan siempre en su presidente. Esto ha sido un impedimento a la hora de abordar aspectos importantes sobre las razones que movilizan al votante de *España 2000* y, en concreto, sobre aquellas que han conseguido atraer a los nuevos votantes del partido, un punto que hubiera sido de especial interés y que nos hubieran podido servir para contrastar las hipótesis teóricas sobre el crecimiento electoral de la formación más allá de sus votantes fidelizados.

Finalmente, hemos utilizado la técnica bola de nieve (Qin et al., 2007: 25) con el objetivo de identificar las *url* de los partidos políticos de la extrema derecha española como un paso previo al análisis del contenido de las web seleccionadas. Análisis con el que hemos pretendido examinar la estrategia de *España 2000* —y de otros partidos de la extrema derecha española— específicamente diseñada para Internet. Para ello, hemos codificado e interpretado el contenido de los sitios web, construyendo un libro de códigos integrado por varios indicadores considerados relevantes para nuestro análisis. Indicadores que, finalmente, han sido tratados con el programa estadístico *SPSS*, tanto en lo que se refiere a las características web formales —su usabilidad— como a la modernización de los contenidos publicados en red por las formaciones de extrema derecha españolas.

3.2. Cuantitativa

En segundo término, la metodología cuantitativa ha sido utilizada de forma más intensa en materia electoral y como complemento al enfoque anterior. En concreto, se ha implementado a través del análisis estadístico de los datos de los resultados electorales

(2003-2015) en diferentes escalas (local, comarcal y provincial) y se han organizado en tablas y gráficos de evolución. Esto nos ha permitido en una primera fase examinar la trayectoria electoral del partido político y cuantificar el grado de crecimiento o retroceso de la formación. Además, hemos podido identificar las zonas donde el partido tiene más aceptación electoral y, posteriormente, conocer en qué medida influyen factores relacionados con el contexto social y político de ese territorio, como por ejemplo la tasa de desempleo, la población inmigrante o los lugares de procedencia —y las costumbres o la religión— de dichos inmigrantes.

Por otro lado, el análisis de la transferencia de voto ha permitido cuantificar el origen de los votos de *España 2000* y, con ello, hemos podido responder a algunas demandas sobre el tipo y la composición del electorado de este tipo de partidos políticos. Para desarrollarlo, debido a la inexistencia de estudios sobre la formación radical, se ha aplicado la metodología de inferencia ecológica de Thomsen (1987) y se ha tomado como unidad de análisis las comarcas y municipios de esta autonomía donde *España 2000* ha crecido más en el periodo 2007-2011 o ha recibido algún tipo de apoyo electoral. Para complementar este apartado, se ha realizado el análisis del perfil del votante de *España 2000* con otro estudio estadístico —basado en datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)— aprovechando las encuestas de opinión postelectorales autonómicas (2003-2015). En concreto, se han comparado tres variables (sociodemográficas, socio-económicas y políticas) y se han recodificado en el eje político 9-10, correspondiente a la extrema derecha, variables extraídas de la pregunta de autopoicionamiento del votante efectuada en dichas encuestas y que nos ha permitido pergeñar un posible perfil individualizado del electorado radical valenciano.

Finalmente, en el artículo sobre los delitos de odio hemos cuantificado la evolución de la cifras de dichos delitos en España (2011-2015), codificando variables como la tipología y motivación del delito, los lugares donde se cometen y su distribución territorial con el objetivo de comprender su evolución, sus principales características y su relación con la extrema derecha. Con la misma técnica y finalidad, hemos analizado el perfil de las víctimas y de los agresores a través de las variables de sexo, edad y nacionalidad.

4. Marco teórico conceptual

Europa es cada vez menos uniforme, sus poblaciones son cada vez más híbridas, las formas de pensar no responden ya a los patrones clásicos de las culturas «nacionales» y

la palpable presencia de los «otros» en el interior de las modernas sociedades europeas —con otro color de piel, otros idiomas, otras costumbres y otras devociones religiosas— plantean cuestiones aún sin resolver en torno a las recurrentes y siempre controvertidas nociones de pertenencia, ciudadanía, gobernabilidad, libertad religiosa o derechos humanos inalienables, que ya hicieron su aparición en el conflictivo escenario europeo del siglo XVII y trataron de responder en su momento filósofos como Hobbes, Locke o Spinoza antes de la irrupción de las modernas ciencias sociales en el siglo XIX. El hecho es que la emergencia de la llamada *sociedad postindustrial* ha conllevado nuevos retos interpretativos para las ciencias sociales, ya que la globalización y el masivo intercambio transnacional de mercancías, activos financieros y personas ha generado nuevos interrogantes difíciles de resolver en el tradicional marco de los estados-nación.

Hablamos, por tanto, de un nuevo contexto de cambio e incertidumbre en el que, desde los años ochenta del pasado siglo XX, han aparecido partidos políticos en toda Europa occidental que han sido diversamente calificados como «extrema derecha», «derecha radical», «neonazismo», «neofascismo» o —demasiado genéricamente, quizás— como «populismo». Ateniéndose al plano ideológico, Joan Antón-Mellón señala que dichos partidos han transformado su discurso distanciándose —formalmente, cuanto menos— de cualquier resabio del totalitarismo de entreguerras con el objetivo de reemplazar a las ideologías hasta ahora dominantes y —trascendiendo el actual eje ideológico de abscisas— convertirse así en una tercera vía situada a medio camino entre la izquierda (revolucionaria) y la derecha (conservadora). Una vía intermedia que resuelva los problemas generados por o derivados de la globalización, como la crisis financiera del 2007 (Antón-Mellón, 2011). Esta «nueva derecha» reivindica la Europa de las naciones y no la de los estados; defiende el derecho a la diferencia en detrimento de la igualdad de raigambre ilustrada; destaca la importancia del estado como rector y corrector de la economía por encima de los principios ordoliberales que minimizan el papel que debe jugar la administración pública en el ordenamiento económico de la sociedad; postula el cristianismo como un factor identitario esencial de los pueblos europeos frente a la llegada a suelo europeo de practicantes de otras religiones; y, en definitiva, considera de todo punto imposible que las sociedades multiculturales puedan propiciar una convivencia armónica entre elementos tan heterogéneos como los que actualmente las conforman.

A nivel estrictamente electoral, el resultado de los comicios al Parlamento Europeo de mayo de 2015 confirmó el crecimiento y el apoyo electoral de estos partidos políticos.

Ya en las anteriores elecciones se pudo apreciar un más que notable aumento del impacto electoral —en varios países de la Unión Europea— de un florilegio de partidos políticos que, pese a sus especificidades, compartían un ideario común que los situaba en la extrema derecha del arco parlamentario. Algunos analistas, y la mayoría del *establishment* político europeo, supusieron que se trataba de un efecto colateral de la crisis económica y financiera que arrancó en el 2007, efecto que se disiparía cuando mejoraran los datos macroeconómicos y los ajustes en la inversión pública —concebidos para reducir el déficit— reordenaran una situación económica todavía demasiado convulsa. Pero no fue el caso: en 2015, más de la mitad de los países de la Unión aportaron un total de los 76 diputados procedentes de partidos radicales adscritos a los grupos parlamentarios «Grupo Europa de la Libertad y la Democracia Directa» o a los «No inscritos». La cifra duplicaba los resultados obtenidos en las anteriores elecciones por los partidos de la misma familia ideológica. Un resultado, por tanto, que ya no podía considerarse ni episódico ni mucho menos superficial. Todavía más cuando se tiene en cuenta que dicho crecimiento se daba, de forma ya innegable, en países de larga tradición democrática, liberal y tolerante, como Inglaterra, Francia, Holanda o Dinamarca.

Podría pensarse, sin embargo, que su éxito plebiscitario no se veía acompañado —todavía— por ninguna responsabilidad de gobierno, pero se ha podido constatar que sus discursos han provocado una paulatina modificación de la agenda política en muchos de los estados miembros, recrudesciendo las posturas gubernamentales principalmente en tres temas: la permanencia de los estados en la Unión, la seguridad y la inmigración. Piénsese en el triunfo del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, el denominado *Brexit*, celebrado el 23 de junio de 2016: aunque auspiciado por la presión del partido político *Ukip*, fue convocado por el primer ministro conservador David Cameron, que temía perder una parte significativa de su electorado si no accedía a plantear la consulta. Cameron, respaldado por numerosos *tories*, ya había restringido, también presionado por el *Ukip*, los derechos de acceso y residencia de la población inmigrante, aunque eso no sea comparable al rotundo éxito que ha supuesto para la extrema derecha británica la victoria del «sí» en el *Brexit*. Un resultado que ha sido recibido como un espaldarazo por el resto de las formaciones europeas ideológicamente homologables, que vieron en dicha victoria el principio del fin de una Unión Europea contra la que ellos también se sitúan. No hay que olvidar que uno de los argumentos más repetidos por los partidarios del abandono de la Unión Europea era, precisamente, que ser

miembro minaba la soberanía británica al impedir, entre otras cosas, un mayor control de la inmigración, restringía las libertades para negociar acuerdos comerciales bilaterales y suponía el sometimiento legislativo a una regulación y burocracia comunitarias consideradas ajenas. No en balde, una vez conocido el resultado del referéndum británico, el *Frente Nacional* no tardó en proponer su propio *Frexit* y el *Partido por la Libertad holandés* hizo también lo propio¹³.

Por lo que a la política migratoria respecta, también es fácil constatar que las propuestas de estos partidos han influido en las decisiones de gobiernos conservadores y socialdemócratas, traducándose en un aumento de los controles fronterizos con la excusa de un aumento de la criminalización —asociada sin ambages al incremento de la población migrante y refugiada— o en la imposición de restricciones a la inmigración, dificultando por ejemplo la reunificación familiar o limitando el acceso a los servicios sociales, sanitarios y educativos. En este sentido, se confirma la vigencia del concepto «lepenización de los espíritus» recogido en el *Dictionnaire de la Lépenisation des esprits* de Tevanian y Tissot editado en el año 2002. Se trata del contagio ideológico propiciado por «organizaciones neopopulistas en sus respectivos sistemas de partidos, por sí mismas y por la influencia que ejercen sobre los otros partidos» (Antón-Mellón, 2006:43). Sobre este proceso Antón-Mellón especifica:

Las propuestas neopopulistas sobre inmigración, nacionalidad, ciudadanía [...] responden a problemas políticos de primer orden en las sociedades europeas y tienen como resultado la adopción de unas políticas pública de exclusión o de inclusión de los inmigrantes (Antón-Mellón, 2006: 44)

El caso es que la Europa unida que nació de manera consensuada tras la Segunda Guerra Mundial sobre principios heredados de la Ilustración —la igualdad jurídica y la tolerancia y libertad de pensamiento— ha erigido, desde la caída del Muro de Berlín en 1989, 1.200 kilómetros de vallas o muros. En Grecia se han dispuesto frente a Turquía, en Macedonia lo han construido para separarse de Grecia, en Francia han protegido con alambradas la red de ferrocarril que conduce a Reino Unido y, en España, hace tiempo que existe la valla más antigua de todas, la primera que sirvió para contener a los inmigrantes no deseados que llegaban desde Marruecos.

¹³ Por poner sólo un ejemplo, véase la noticia «La ultraderecha, eufórica, pide referéndums para salir de Europa», *El Mundo*, 24 de junio de 2016: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/24/576cccacca4741f7408b4600.html>

Pero si el ideario extremista influye en la agenda política de los gobiernos europeos es porque sus mensajes encuentran cada vez mayor aceptación en una ciudadanía económicamente estragada por la crisis que ha normalizado actitudes xenófobas y que está dispuesta a aceptar explicaciones simplistas para problemas complejos, como que la falta de empleo se debe al exceso de población inmigrante. Sin ir más lejos, el líder del partido neonazi alemán *Alternativa para Alemania*, Stefan Jagsch, ha manifestado abierta y públicamente que «los guardias deben disparar a los refugiados para evitar que entren más a Alemania» y que, en caso de llegar al poder, dará esa orden. Por su parte, el holandés Geert Wilders —dirigente del *Partido por la Libertad*— se ha mostrado dispuesto a expulsar a todos los marroquíes que pueda, tanto da que lleven diez o cien años en los Países Bajos (Wilders, 2017). También la presidenta del *Frente Nacional*, Marine Le Pen, ha prometido en su discurso de inicio de la campaña electoral para las presidenciales de mayo de 2017 «defender a los franceses de la Unión Europea, los extranjeros y los musulmanes» siendo interrumpida con los mensajes de «Estamos en casa» y «Esta es nuestra casa» cada vez que pronunciaba las palabras «extranjero», «migrante» o «Islam» (Le Monde, 2017).

Y sin embargo, a pesar de un contexto europeo que parece caminar hacia una derechización extrema, España parece estar al margen de este fenómeno, constituyendo una de las pocas excepciones a la regla. Quizás por eso mismo pocos estudios han abordado la excepcionalidad española ni mucho menos analizado las causas que han provocado este hecho diferencial. Una de las pocas excepciones es la del historiador Xavier Casals Messeguer, quien ha argüido que si en España no se ha generado un proceso de modernización en masa de estas formaciones ha sido por la memoria todavía reciente del franquismo, por las luchas intestinas que han impedido su unificación en un proyecto electoralmente viable y por la ausencia de líderes carismáticos (Casals, 2011: 15). Pero el estudio diacrónico de estos partidos revela que, sobre todo a partir del año 2000, se pueden detectar intentos de unificación de grupos de extrema derecha española a través de distintas propuestas de convergencia, algunas ya con características ideológicas similares a las de los partidos europeos y otras, en cambio, aún ancladas en discursos y universos simbólicos que remiten al régimen franquista (*Frente Nacional*, *FE-JONS*, *Falange Autonómica*, *F.E. Independiente* y *La Falange*). Eso, sin duda, ayuda a explicar el espacio marginal que la extrema derecha todavía ocupa en el sistema político español.

Pero existen indicios de que ese estado de cosas puede estar cambiando: como ya hemos comentado anteriormente, en 2011 el partido *Plataforma per Catalunya* se convirtió en la primera formación del estado español que, partiendo de un programa político similar al de la nueva extrema derecha europea, consiguió atraer a un significativo número de votantes (75.000 votos en 2011), superando por primera vez «la marginalidad electoral que ha acompañado a los partidos de la extrema derecha española» (Hernández-Carr, 2013: 602). Su éxito se debió, en gran parte, a una reorientación ideológica y estratégica que renunciaba a cualquier reminiscencia del pasado franquista, centrándose en la actividad municipal a través de un decidido proselitismo «a pie de calle» que se centraba en proclamas fundamentalmente anti-inmigratorias que les permitieron crearse un perfil propio que les diferenciaba de los partidos tradicionales. Aunque sus resultados en las urnas fueran más bien magros, comparados con los que estaban consiguiendo sus correligionarios europeos, en cualquier caso quedó demostrado que podía existir una demanda suficientemente importante en España electoralmente sensible a este tipo de propuestas políticas. Y, a su vez, confirmaba la hipótesis de Mudde (2007), quien considera que en la mayoría de los países europeos —España incluida— existe un potencial electoral que, aunque larvado, puede propiciar la irrupción institucional de este tipo de formaciones. Pero eso estaría, en todo caso, vinculado además con factores relacionados con el contexto social, económico y político, además de las especificidades territoriales —identitarias, sobre todo— propias del estado español.

Sin llegar a los resultados obtenidos por la nueva derecha en Catalunya, también en la Comunitat Valenciana *España 2000* ha experimentado, desde su constitución en 2003, un cierto avance electoral constante y digno de ser reseñado, quintuplicando sus votos en cuatro años (2003-2007). Aunque no deja de ser cierto que sus últimos resultados electorales (2015) lo han devuelto a la marginalidad que ya ocupaba en el panorama político valenciano. Sin embargo, y a pesar de que los resultados electorales constituyan un indicador fundamental para el análisis politológico de cualquier partido, existen otros factores internos y externos que revelan, en el caso de la formación valenciana, una progresiva asimilación y mimetización de las —exitosas— estrategias políticas de sus homólogos europeos: han aumentado, por ejemplo, su presencia en actos públicos, propiciando además numerosas acciones a escala local, imitando en eso el modelo de activismo de implantación municipal desarrollado por *Plataforma per Catalunya*. Pero donde más se puede apreciar dicho giro programático es en su programa político, cada

vez más análogo al de las formaciones europeas, reproduciendo sus mismos tópicos (inmigración, terrorismo yihadista, anti-europeísmo, proteccionismo económico, recuperación de competencias cedidas a la Unión Europea) y desechando cualquier reminiscencia —discursiva y simbólica— de la dictadura franquista que gobernó España durante cuarenta años.

Además, Internet y las redes sociales han constituido toda una «revolución» para la comunicación política de los partidos políticos de extrema derecha, porque gracias a este medio han conseguido romper el monopolio informativo detentado por los medios de comunicación convencionales, que los habían condenado a la inexistencia o irrelevancia mediáticas. Para sortear ese ostracismo, han aprovechado al máximo la capacidad que Internet y las redes sociales les ofrecían para producir y difundir autónomamente sus propios flujos comunicativos, sin necesidad de contar con intermediarios a la hora de establecer un contacto directo con la ciudadanía, aumentando así su propio control sobre los mensajes que desean que circulen. Estas mismas virtudes del *world wide web* ya habían sido explotadas hace tiempo por los partidos de la extrema derecha europeos y, sólo más recientemente, por las formaciones españolas. La Universidad Internacional de Valencia (VIU), en su informe «Racismo en Internet: webs, redes sociales y crecimiento internacional», realizado en 2015, ya concluyó que la red es utilizada en España como medio difusor y organizador de grupos racistas y xenófobos, un espacio de comunicación *tête-à-tête* que propaga de manera exponencial mensajes de intolerancia y en el que confluyen más de 10.000 personas organizadas en distintos grupos. El informe alertaba de que los mensajes que auspiciaban la discriminación étnica, el racismo o la xenofobia estaban alcanzando cotas preocupantes, especialmente significativas en países que se suponen más desarrollados, cultural y económicamente. Destacaba además que el ciberodio —noción que se aplica a cualquier promoción de la xenofobia u odio racial mediante el uso de las comunicaciones electrónicas— se nutría «del desengaño y el desconcierto» juveniles (la tasa de paro en España, para esa franja de edad, alcanzó el 43% en 2016) y estaba yendo mucho más allá «del radicalismo ligado al fútbol» en el que se había concentrado hasta entonces (Oleaque, 2015:18).

También se extendió la alarma entre las instituciones internacionales: la Conferencia de Durban celebrada en 2011 —organizada por Naciones Unidas— reclamó la necesidad de intervenir más decididamente en este ámbito, actuando con mayor eficacia contra la

propalación del ciberodio. Un discurso del odio que se alimenta de reacciones xenófobas y racistas como las que nacieron al calor de la llamada «crisis de los refugiados»; refugiados que se desplazaban al continente huyendo de las guerras civiles de sus países de origen, en especial de Siria e Irak. Naciones Unidas afirmó que la guerra civil siria había desplazado, en total, a más de 11 millones de personas desde 2011, mientras la Comisión Europea contabilizó 1,8 millones de migrantes que entraron irregularmente en el territorio de la Unión sólo en 2015. A raíz de aquella crisis migratoria sin precedentes en la historia contemporánea de Europa, el presidente del *Consejo Central de Musulmanes* de Alemania, Aiman Mazyek, declaró el 13 de enero de 2016 que «estamos viviendo una nueva dimensión del odio», ya que durante el mes de diciembre de 2015 y enero de 2016 recibió en sus oficinas «cientos» de correos electrónicos, mensajes y cartas de amenaza de contenido muy violento y racista contra la asociación y contra los musulmanes (Valero, 2016).

Todo ello, evidentemente, tuvo su correlato político. Los debates provocados en las instituciones europeas para decidir el número y los países de acogida de refugiados movilizaron a numerosas organizaciones en contra, como fue el caso de los *Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente (Pegida)* en Alemania. Movilización a la que se sumaron incluso partidos políticos en toda Europa que ya disfrutaban de un considerable éxito electoral, como el *Frente Nacional* o *Alternativa para Alemania*, y de otros que esperaban poder beneficiarse electoralmente del problema, como fue el caso de *España 2000*. La actividad en las redes sociales creció frenéticamente, bien fuera convocando manifestaciones en contra de la admisión de refugiados —como fue el caso de *Pegida*, con un éxito de movilización que sorprendió en toda Europa—, bien estableciendo falsas vinculaciones de los refugiados con el terrorismo yihadista o alertando sobre la incompatibilidad de que culturas y religiones diferentes pudieran convivir pacíficamente en un mismo Estado. Fue especialmente significativa, en este sentido, la beligerancia mostrada por el *Frente Nacional*, el partido más votado en las elecciones europeas celebradas en 2015. Su líder, Marine Le Pen, fue juzgada el 20 de noviembre de 2015 por incitación al odio racial contra los musulmanes a raíz de las declaraciones públicas realizadas en diciembre de 2010, en las que afirmó, refiriéndose a la llegada masiva de refugiados, que «para todos esos a los que tanto les gusta recordar la Segunda Guerra Mundial, si se trata de hablar de la Ocupación, se podría comparar. Porque esto es una ocupación del territorio. Ciertamente, no hay blindados, tampoco soldados,

pero es igualmente una ocupación» (Canas, 2015: 1). También el presidente de *España 2000* fue denunciado por diversas organizaciones, como *SOS Racismo*, por incitar al odio racial, a la violencia y a la discriminación al permitir que en sus manifestaciones fueran coreados lemas xenófobos o racistas y exhibidos emblemas nazis y fascistas (Raxen, 2014).

Precisamente por la importancia que ha adquirido para los partidos políticos y organizaciones cívicas de extrema derecha la comunicación a través de Internet como medio de activismo y propaganda política, hemos creído necesario incluir también en nuestra tesis una investigación específicamente centrada en analizar el papel y la función que desempeña el medio en la estrategia proselitista diseñada por dichos partidos y organizaciones, deteniéndonos no sólo en las posibilidades que les confiere a la hora de propagar su ideario soslayando los medios de comunicación tradicionales, sino también porque Internet permite rastrear y reconstruir fielmente las relaciones a escala local, nacional e incluso internacional de las formaciones españolas de extrema derecha.

Sin embargo, haríamos mal en diferenciar y distanciar el odio cibernético del odio de raíz xenófoba que se traduce en agresiones físicas o vejaciones verbales. El ciberodio es la última de las mutaciones de una ideología que ha hecho de la violencia y la estigmatización del diferente su *modus operandi* político y hasta vivencial. De hecho, en los primeros años de la Transición democrática, la extrema derecha española estuvo estrechamente vinculada a episodios de violencia política, como sucedió con la tristemente famosa «Matanza de Atocha», perpetrada el 24 de enero de 1977. También en la década siguiente se desarrollaron, a nivel europeo, graves sucesos motivados por diferencias étnicas, religiosas, culturales o sociales. Ya desde 1984, las instituciones comunitarias europeas empezaron a prestar atención institucional al aumento del racismo y otras manifestaciones de intolerancia, así como a la aparición de grupos de extrema derecha y ultranacionalistas. Desavenencias políticas y sociales, como el *affaire du foulard* en la Francia de 1989, pusieron entonces de manifiesto una intolerancia cada vez mayor, por parte al menos de ciertos sectores de la sociedad, hacia esquemas de convivencia —centrados en la multiculturalidad o la interculturalidad— que habían funcionado relativamente bien hasta el momento. Sin embargo, no fue hasta 2003 que se definió por primera vez, desde el Consejo Ministerial de la OSCE, el concepto jurídico de «delito de odio». Pero España todavía tardaría una década más en iniciar un registro

formal de esta tipología de delitos: desde 2013 lo gestiona el Ministerio del Interior del Gobierno de España en colaboración con la ONG *Movimiento contra la Intolerancia*. Aunque los datos acumulados todavía son escasos, los primeros análisis efectuados a partir de ellos demuestran que muchos de estos delitos (racismo, xenofobia, islamofobia) siguen siendo propiciados por organizaciones, formaciones políticas o simpatizantes de la extrema derecha española y, muy en especial, los que han tenido lugar en la Autonomía valenciana. No en balde, está demostrada la correlación estadística entre delitos de odio y porcentaje de personas inmigrantes en un territorio. Y en la Comunitat Valenciana el porcentaje de inmigración es de los más altos del Estado¹⁴. El aumento de este tipo de delitos está estrechamente relacionado, sin duda, con la masiva propagación de mensajes y discursos xenófobos a través de las redes sociales, que nacieron en 2004 (*Facebook*) y 2006 (*Twitter*), aunque se han expandido sobre todo a partir de 2010. Pero otro de los factores que explican el crecimiento de los casos subsumibles en esta tipología delictiva es el éxito electoral de partidos de extrema derecha a nivel internacional y la proyección mediática que han adquirido, contagiando a formaciones y movimientos autóctonos. Como ya hemos dicho, Marine Le Pen fue juzgada en 2015 por incitar al odio racial contra los musulmanes (Canas, 2015) y, a su vez, la justicia holandesa declaró culpable a Geert Wilder, líder de la ultraderechista *Partido de la Libertad*, de incitar a la discriminación pero no al odio. Se trató de una condena simbólica, pero eso no arredró al político, que calificó de «vergüenza» el fallo del tribunal (Richidi, 2016). Es evidente que este tipo de actitudes desafiantes ante conceptos e ideas que han conformado el imaginario social europeo de la segunda mitad del siglo XX —especialmente centrado en la tolerancia y la posibilidad de convivencia con el diferente, un principio nacido en respuesta a las guerras religiosas que asolaron el continente en los siglos XVI y XVII— marcan un punto de inflexión no sólo en la política y la sociedad europeas, sino también en su acervo cultural más idiosincrático. Al fin y al cabo, hablamos de toda una tradición de pensamiento que, conviene no olvidarlo, puso los cimientos del mundo occidental tal y como lo hemos conocido hasta ahora. Cimientos que, sobre todo con el cambio de milenio, amenazan con

¹⁴ La tasa de inmigración en España en el año 2002 era del 2,3% y, diez años más tarde, del 12,2% (Instituto Nacional de Estadística), aunque en el 2017 la cifra disminuyó en 3 puntos porcentuales. Durante estos años, la Comunitat Valenciana ha sido —junto a Baleares, Madrid y Cataluña—, una de las que ha tenido mayor tasa de inmigración en todo el estado español. Véase la evolución de la tasa de inmigrantes en la Comunitat Valenciana (2000-2016) en «Datos del indicador Extranjeros. Comunitat Valenciana», disponibles en Argos, *portal de Información de la Dirección de Análisis y Políticas Públicas de la Presidencia de la Generalitat*, http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_COMUDATOSINDICADORES.Dibujapagina?aNComuId=17&aNIndicador=2&aVLengua=c

tambalearse sacudidos —desde diversos países a uno y otro lado del Atlántico— por un grupo de partidos políticos que desafían lo que hasta hace bien poco eran lugares comunes de la *weltanschauung* (cosmovisión) occidental que hizo de la racionalidad y la razonabilidad —no de las convicciones viscerales ni de las creencias religiosas— reglas últimas de la convivencia política.

4. Estructura¹⁵ de la investigación y recopilación de artículos

El trabajo se ha desarrollado a lo largo de cuatro años y se ha traducido en la publicación de cinco artículos de investigación en distintas revistas indexadas. Artículos —de los que ahora ofrecemos una breve sinopsis— que han tratado de satisfacer los principales objetivos que nos propusimos al inicio de nuestra investigación¹⁶.

El primero de dichos artículos, «*España 2000*, ¿la emergencia de una nueva derecha radical populista?», traza un estado de la cuestión del fenómeno político de la nueva extrema derecha europea comparando las diferentes teorías y escuelas interpretativas que le han prestado atención académica. Se trata de diferencias analíticas que encuentran su correlato y reflejo en los persistentes y todavía irresueltos debates nominativos sobre la cuestión, que también se estudian en el artículo. Todo ello nos ha permitido establecer las diferencias ideológicas que *España 2000* mantiene respecto al fascismo llamado clásico y las semejanzas programáticas y estratégicas que, en cambio, tiene con la nueva extrema derecha radical europea. Por último, hemos analizado los elementos fundamentales del programa político de la formación valenciana que han resultado ser claves para construir una oferta electoral solvente, aunque muy alejada de la solidez exhibida por sus correligionarios europeos.

Este primer estudio es el que nos ha permitido construir un marco interpretativo genérico —a nivel europeo— con el que analizar con suficientes garantías científicas el partido valenciano. Un marco que nos ha provisto de los instrumentos analíticos imprescindibles para, en principio, examinar con detalle la ideología de la formación valenciana y, en

¹⁵ Para facilitar la lectura de los capítulos hemos optado por homogeneizar el estilo y los criterios de maquetación de los artículos publicados según las normas y los protocolos de cada revista. Además, hemos compilado la lista de referencias utilizadas en un apartado final de «Bibliografía».

¹⁶ También se ha aceptado, por parte de la revista *L'Espill*, la publicación del artículo «L'extrema dreta valenciana. Una modernització (afortunadament) infructuosa» que aborda desde una perspectiva ensayística la evolución ideológica y electoral y política de *España 2000* y reflexiona sobre los factores que han propiciado su aparición en la Comunitat Valenciana y las razones del escaso rédito electoral conseguido.

segundo pero no menos importante lugar para los intereses de nuestra investigación, justificar su adscripción a una de las corrientes de las familias de «extrema derecha» ya estudiadas por la literatura académica europea; porque ha sido estudiando desde ese marco teórico y con detenimiento su programa político —el más actualizado, el que presentaron a las elecciones de 2015— como hemos podido corroborar que la formación valenciana puede y debe identificarse como un partido neopopulista europeo más.

El segundo de los artículos recogidos en la presente tesis, «La marginalidad electoral y política de la extrema derecha valenciana: *España 2000* (2003-2015)», examina la trayectoria electoral y la transformación política del partido en la Comunitat Valenciana a lo largo de sus más de diez años de existencia y trata de explicar el origen y perfil de su electorado mayoritario, identificando aquellos factores que habrían posibilitado la emergencia de una formación extrema derecha en esta Comunidad Autónoma en concreto.

En el tercer artículo, «El discurso totalitario del partido político *España 2000*», se analizan los elementos fundamentales del discurso de la formación —esos mismos que permiten englobarlo en el conjunto de formaciones de nueva extrema derecha contemporánea—, pero esta vez a la luz de la metodología de análisis de contenido y el modelo propuesto por Robert Jay Lifton a través de su teoría de *Totalismo Ideológico*.

El cuarto artículo, «Un mapa del ciberodio. La estrategia de la nueva extrema derecha española en Internet»¹⁷, identifica las webs de todos los partidos políticos de extrema derecha españoles y analiza los contactos nacionales e internacionales que estos han mantenido con otras formaciones y movimientos ideológicamente similares. El artículo estudia pormenorizadamente el contenido de las páginas web (tanto en su vertiente discursiva como iconográfica), su tendencia ideológica y su grado de semejanza con las de otros partidos políticos europeos que han conseguido afianzarse electoralmente en sus respectivos sistemas políticos nacionales.

En el quinto y último artículo aquí recopilado, «Análisis y evolución de los delitos de odio en España (2011-2015)», se estudia esta reciente tipología delictiva que aparece mayoritariamente vinculada a —e instrumentalizada por— los partidos de nueva extrema

¹⁷ El artículo se presentó inicialmente como ponencia durante el ciclo «Crisis económica e inmigración: ¿la emergencia de la xenofobia?», organizado por la Fundación Internacional “Baltasar Garzón” y la Universidad de Jaén el 25 de julio de 2013.

derecha y, por tanto, también al objeto específico de nuestra investigación, el partido *España 2000*. Al mismo tiempo, se describen las principales características de este tipo de delitos, como los lugares donde se cometen, sus autores y víctimas, que coinciden con los grupos estigmatizados por este tipo de formaciones políticas (homosexuales, extranjeros, inmigrantes, refugiados y musulmanes)

Finalmente, en las conclusiones enumeramos sintéticamente los principales resultados de nuestra investigación y planteamos futuras líneas de trabajo asociadas a la extrema derecha europea, española y valenciana.

Artículos

España 2000, ¿la emergencia de una nueva derecha radical populista?

Referencia

Artículo aceptado en la revista de ciencias sociales y jurídicas, *NÓMADAS*, núm. 51 (2017).

Introducción

El partido político *España 2000*, autodefinido como «socialpatriota» y «anti-inmigración», se constituyó en la ciudad de Valencia en el año 2003. La formación ha concitado la atención de los medios de comunicación por la figura de su presidente, José Luis Roberto, al que se ha vinculado con empresas de prostitución, seguridad y gimnasios. Esta imagen quizás haya disuadido a la comunidad académica de estudiar los resultados electorales del partido, su discurso e incluso la propia consideración de partido político. De hecho, se ha llegado a calificar a *España 2000* como «movimiento», «organización» y «banda de ultras» (Público, 2014; El País, 2012). No obstante, es evidente cierto avance electoral del partido en la Comunitat Valenciana y su implantación municipal, sobre todo a partir de las elecciones autonómicas de 2007 (12.000 votos y 19 sedes locales, momento en el que el partido asume un discurso anti-inmigración, islamófobo y ultranacionalista. La formación ha eliminado también los símbolos franquistas en sus manifestaciones — para evitar las posibles identificaciones con el régimen fascista— y ha establecido contactos internacionales a través de reuniones y encuentros puntuales con otras formaciones europeas de extrema derecha (*Frente Nacional* francés, *El Bloque Flamenco*, *Alternativa por Alemania*) cuyo ascenso electoral es innegable desde 2014¹.

Desde estas premisas, el artículo parte de la hipótesis de que *España 2000* forma parte de la familia de la extrema derecha europea. Para corroborarla, se analizan sus principios ideológicos con el objetivo de adscribirla a la denominada corriente de «Derecha Radical Populista» según la caracteriza el politólogo Cas Mudde. En segundo lugar, se tratará de responder a la pregunta, ¿puede ser homologable el discurso de *España 2000* al de otras formaciones neopopulistas europeas?

Para abordar estas cuestiones, el estudio se estructura en dos apartados. En el primero se desarrolla el marco teórico de la investigación a través de una breve revisión de los principales teóricos (Piero Ignazi, Hans-Georg Betz, Cas Mudde) que han abordado las

¹ En las elecciones al Parlamento Europeo celebradas el 25 de mayo de 2014 el *Frente Nacional* logró un 25,40 % de los votos y 23 escaños, cuadruplicando los apoyos recibidos cinco años antes (6,3 %). En el Reino Unido, el *Partido por la Independencia del Reino Unido* logró el 29 % de votos y 24 escaños, frente al 16,09 % de 2009. En Austria el *Partido por la Libertad* pasó del 12,71 % al 20%. En Dinamarca, el *Partido Popular Danés* duplicó su apoyo electoral (del 14 al 27 %). En Letonia el partido *Todo para Letonia* en coalición, consiguió el 14 %. Otras formaciones europeas radicales lograron mejorar de sus resultados electorales en sus respectivos Parlamentos: Alemania (*Partido Nacionaldemócrata* y *Alternativa para Alemania*), Chipre (*Frente Nacional Popular*), Finlandia (*Verdaderos Finlandeses*), Hungría (*Movimiento por una Hungría Mejor*), Grecia (*Amanecer Dorado*).

características y diferencias de los partidos de extrema derecha. No se trata de profundizar en la discusión sobre las corrientes de pensamiento definitorias de este tipo de formaciones, pero sí de establecer un marco ideológico mínimo para situar a España 2000, por primera vez, dentro de la familia de la extrema derecha europea y, más en concreto, dentro del tipo caracterizado por Mudde como derecha radical populista, según se desprende del análisis del último programa electoral presentado por el partido (2015).

A la hora de analizar los principales ejes temáticos del programa del partido, se ha utilizado la metodología de análisis de contenido clásico a partir del modelo propuesto por Cas Mudde para identificar a una formación política como «derecha radical» y que se refieren tanto a su ideología como a sus políticas (nacionalismo exclusionista, racismo cultural, xenofobia, aversión a los procesos democráticos y concepción de un Estado fuerte). A partir de estos cinco parámetros y tomando como unidad de análisis el programa político de *España 2000* para las elecciones autonómicas 2015, se ha desarrollado el análisis de contenido con la finalidad de comparar y relacionar los cinco principios ideológicos de Cas Mudde con los del discurso de *España 2000*.

En segundo lugar, se pretende evaluar y comparar el programa político de *España 2000* con el de los partidos neopopulistas europeos según la propuesta de Joan Antón-Mellón desarrollada en su artículo «Inmigración y discurso electoral en las elecciones municipales de 2007 en Cataluña. Análisis de la similitud y divergencia en relación al discurso xenófobo de la Derecha Radical Europea Neopopulista». En su trabajo confecciona un árbol conceptual de los discursos xenofóbicos de los partidos neopopulistas. Partiendo de estos términos, se aplica la metodología de análisis de contenido a través del programa informático *NUDIST*, donde se han registrado tanto los conceptos de Antón-Mellón como todas las palabras del programa político de *España 2000* para las elecciones de 2015 con el objetivo de cuantificar los términos comunes y la frecuencia de aparición.

Después de estos análisis, ofrecemos una conclusión final sobre aquellas características ideológicas del partido político *España 2000* que justifican su adscripción a la familia de la extrema derecha europea y los partidos neopopulistas europeos. Asimismo, se reflexiona sobre el futuro de la formación en el contexto político y social de una Unión Europea, donde la derecha radical populista ha alcanzado sus mejores cuotas electorales desde la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, este fenómeno no alcanza las mismas

dimensiones en el estado español. Por este motivo, y considerando que el discurso de la formación valenciana es homologable al de otros partidos europeos, se proponen algunos de los motivos que explicarían este estado de excepcionalidad.

Las fuentes que se utilizan en la primera parte proceden de la literatura sobre partidos políticos de extrema derecha europeos (Mudde, Ignazi, Betz; Mayer) y españoles (Casals, Antón-Mellón, Hernández-Carr, Rodríguez). La unidad de análisis principal del artículo es el programa electoral de *España 2000* para las elecciones autonómicas en la Comunitat Valenciana del 25 de mayo de 2015, pero las unidades de medida son diferentes (párrafos y palabras respectivamente). La elección de los programas electorales como unidad de análisis de contenido en los dos apartados se justifica por dos motivos: el programa electoral se considera el documento que proporciona la visión general de lo que plantea el partido político en un momento determinado en el tiempo. Asimismo, en la mayoría de los casos los políticos se sienten obligados a cumplir las promesas políticas establecidas en una elección. Además, como documento oficial que es, será difícil para los miembros del partido retractarse de las políticas contenidas en él. La segunda razón, más práctica, es que los programas electorales son los documentos mayoritariamente utilizados en cualquier estudio clásico en el ámbito de la Ciencia Política.

2. El debate nominativo sobre los partidos políticos de extrema derecha

La última década del siglo XX se ha caracterizado en Europa por el surgimiento de nuevas formaciones denominadas «derecha radical», «extrema derecha», «derecha populista» o «derecha autoritaria». El crecimiento de estos partidos políticos despertó un creciente interés entre los científicos políticos desde finales de los años ochenta del siglo pasado. La investigación, sin embargo, estuvo marcada por ideas muy diferentes sobre estas formaciones según los especialistas, el país y el partido analizado. Este hecho ha provocado la aparición de un debate terminológico. No obstante, existe una mayor unanimidad entre los autores (Ignazi, 1992; Mudde, 2000; Holsteyn, 2001) en diferenciar dos corrientes: la «extrema derecha» o «vieja extrema derecha» de la «nueva extrema derecha» o «derecha radical populista».

Piero Ignazi plantea tres criterios para clasificar a los partidos de extrema derecha. En primer lugar, para ser considerado extrema derecha, los partidos deben situarse en el extremo derecho del *continuum* izquierda-derecha, sin ninguna posibilidad de ubicación más a la derecha. Segundo, debe tener un vínculo ideológico con la mitología y los

principios fascistas (ultranacionalismo, antipluralismo, una concepción autoritaria del orden social). En tercer lugar, debe expresar valores, cuestiones y políticas que rechacen y deslegitimen el sistema democrático.

El primer criterio es generalmente reconocible, aunque se podría plantear la cuestión de cómo clasificar dos o más partidos en el mismo país que se encuentran a la derecha de la derecha moderada. Esto podría resolverse incluyéndolos en la familia de los partidos de extrema derecha, pero señalando las diferencias entre ellos. Por lo tanto, un partido es considerado extrema derecha si cumple al menos el primer y el tercer criterio, es decir, debe ser una formación «antisistema», según sostiene Ignazi y además concuerda con el concepto tradicional de partido «antisistema» ofrecido por Giovanni Sartori (1976): oposición de principio al sistema político como tal.

Sobre esta base, Ignazi divide a la extrema derecha en dos grupos. El primer grupo se compone de los antiguos partidos tradicionales, de «vieja extrema derecha» que mantienen vínculos fundamentalmente ideológicos con los movimientos fascistas de entreguerras, con propuestas radicales y objetivos definitivamente antidemocráticos. La vieja extrema derecha preconiza la instauración de un orden corporativo y recurre a mecanismos de representación no individuales que tienen por lo menos vínculos mínimos con el fascismo. Se trata de formaciones que han actuado en el transcurso de las tres últimas décadas, pero con la derrota de los fascismos en 1945 o la nostalgia de las dictaduras anticomunistas en la Guerra Fría (el franquismo, el salazarismo o el régimen de los coroneles griegos) han desembocado en la marginalidad y en el declive generalmente, excepto aquellos partidos que se han renovado como es el caso del *Movimiento Social Italiano* y su reconversión en 1995 en *Alianza Nacional*. No obstante, podemos englobar como partidos de esta tradicional extrema derecha al *Partido Nacional Demócrata Alemán*, *Unidad Nacional de Grecia*, *Falange Española Auténtica de las JONS* y *Círculos Doctrinales de José Antonio*.

Estos movimientos —de acuerdo con Ignazi— tienden a la marginalidad en los países europeos más desarrollados y en muchos casos se encuentran fuertemente atomizados. En cambio, el politólogo italiano utiliza el término «nueva extrema derecha» para referirse a los partidos de reciente creación, ubicados dentro de la corriente de la «derecha postindustrial» y que han obtenido importantes resultados electorales desde mediados de los noventa hasta la actualidad (Ignazi, 1992: 372). En este sentido, las formaciones

descritas por Ignazi (*Frente Nacional, Partido del Progreso, Partido del Pueblo Danés*) se desvinculan de cualquier identificación con los principios clásicos del fascismo histórico (ultranacionalismo, antipluralismo, concepción autoritaria del orden social) y se caracterizan por intentar responder a los problemas de la sociedad actual en la que se ha producido una importante pérdida de legitimidad de los sistemas democráticos y una significativa polarización política. No obstante, la actitud de estos partidos de extrema derecha hacia el régimen democrático liberal puede abarcar desde el estricto rechazo hasta la postura meramente crítica de ciertos fenómenos negativos como son el funcionamiento actual de varios regímenes democráticos contemporáneos (corrupción, excesiva mezcla de las esferas política y económica).

Una definición menos rígida y mucho más amplia de los partidos de extrema derecha que la de Ignazi es la desarrollada por Hans-Georg Betz, que utiliza el término de «partido populista de extrema derecha». Según Betz, estos partidos se oponen radicalmente al sistema cultural y sociopolítico actual en las democracias occidentales, pero sin atacar directamente sus fundamentos. Rechazan la igualdad individual y social y enfatizan la homogeneidad cultural o étnica en la sociedad, con una preferencia por «nuestro propio pueblo» respecto a los «extranjeros». Es decir, en su mayor parte, inmigrantes. A menudo hacen hincapié en la economía neoliberal, pretenden defender a la «persona común» contra el *establishment* corrupto y los órganos del Estado. Destacan el «sentido común» y la ley y el orden, son antifeministas y se consideran defensores de los valores tradicionales. Organizacionalmente, a menudo son dirigidos por una figura popular o incluso carismática, como por ejemplo lo fue Jean-Marie Le Pen en el *Frente Nacional*. Igualmente están altamente centralizados y jerárquicamente estructurados, emplean el populismo para obtener votos y son capaces de hacer un uso efectivo del *marketing* político. Sin embargo, el enfoque de Betz no es tanto una definición ideológica como una descripción de su estilo político. En la práctica esto supone un problema para elaborar una taxonomía de partidos de extrema derecha, aunque debe considerarse una contribución a su caracterización general.

Otra de las concepciones propuestas desde la Ciencia Política es la de Meindert Fennema, que contempla la extrema derecha, o una gran parte de ella, desde la perspectiva de la oposición a la inmigración. Fennema sostiene que estos partidos han intentado movilizar votos sobre la base de sentimientos anti-inmigrantes y por ello, son estigmatizados por los partidos políticos principales. Sin embargo, uno de los aspectos dudosos de esta

caracterización es que la estrategia de movilizar a los votantes exigiendo una regulación estricta de la inmigración también ha comenzado a ser utilizada por algunos partidos de derecha moderados.

Otro enfoque posible para estudiar a la extrema derecha europea, y que probablemente se haya convertido en el modelo más aceptado entre la literatura especializada, es el propuesto por el politólogo holandés Cas Mudde. Este autor considera que existe una «familia de partidos» donde se distinguen dos corrientes: la «derecha radical populista» y la «extrema derecha». Su principal diferencia reside en que la primera «puede considerarse democrática aunque se oponga a algunos valores fundamentales de las democracias liberales, mientras que la extrema derecha es en esencia antidemocrática, al oponerse al principio fundamental de la soberanía del pueblo» (Mudde, 2007: 34).

Para Mudde los partidos de «derecha radical populista» comparten un núcleo ideológico común que incluye la combinación de las siguientes características: nacionalismo exclusionista, racismo cultural, xenofobia, aversión a los procesos democráticos y la concepción de un Estado fuerte. Estas conclusiones son producto del trabajo que desarrolla Mudde tras analizar las teorías de Daniel Bell sobre la derecha radical en Estados Unidos en los años cincuenta con el objetivo de recordar cómo esta corriente se ha considerado en los estudios sociológicos como una patología producida por las crisis:

Casi todas las grandes teorías sobre el apoyo a la derecha radical populista, en el esquema de la tesis de patología normal, se refieren a alguna forma de crisis ligada a la modernización y a sus consecuencias: globalización, economía postfordista, sociedad postindustrial. La idea es siempre la misma, la sociedad se transforma rápida y fundamentalmente dando lugar a una división (autopercebida) entre ‘vencedores’ y ‘perdedores’: los últimos votan por la derecha radical populista como protesta (enojo y frustración) o como apoyo (rigidez intelectual). Bajo condiciones de cambio social masivo, los perdedores de la modernización van a votar por partidos de la derecha radical populista (Mudde, 2010: 2).

Sin embargo, este autor propone otro paradigma interpretativo al que denomina «normalidad patológica». Plantea que la extrema derecha populista europea no es la antítesis de la democracia liberal sino una radicalización de los valores dominantes en el seno de las masas. Sus tres rasgos fundamentales serían el nativismo, populismo y autoritarismo. En el caso del «nativismo», estamos ante una ideología que sostiene que la nación debe ser habitada exclusivamente por miembros del propio grupo étnico-cultural. En cuanto al «autoritarismo» y el «populismo», defiende la pureza del pueblo frente a las élites corruptas. Así, bajo el discurso de los derechos, destaca el derecho a la diferencia y

a la propia cultura, proponiendo un sistema de exclusión que pretenden validar democráticamente, de modo que el sistema acepte y adopte sus posturas discriminatorias y excluyentes. Los sentimientos anti-*establishment* del populismo están estrechamente conectados con creencias muy arraigadas en las sociedades occidentales. Mudde señala:

El hecho de que el cristianismo evangélico juegue en la cultura y en la política de EEUU un papel más relevante que en Europa puede ser una buena explicación del hecho de que los sentimientos anti-*establishment* en aquel país son más profundos y están más extendidos que en Europa. Mientras que el proceso de democratización y de formación del Estado fue dirigido en gran parte de Europa por las élites, basado en una fuerte autoridad central y en una desconfianza de lo popular, en Estados Unidos, el mismo proceso fue implementado por «We the people of the United States» y por una desconfianza en el gobierno central, desconfianza compartida por las masas y por las élites, incluidos los padres fundadores (Mudde, 2010: 4).

Este politólogo defiende que el creciente éxito electoral de la derecha radical populista se debe a un cambio importante en la forma de hacer política: se dejan de lado los aspectos económicos para insistir en temas y preocupaciones culturales y post-materialistas: corrupción, inmigración y seguridad:

Los partidos de la derecha radical populista son purificadores que se refieren a una ideología que ha sido traicionada o diluida por los partidos en el poder, y no tanto profetas que articulan una nueva ideología. No quieren ganar a los votantes para una nueva ideología, sino orientarles hacia un nuevo tema: dejar de lado las cuestiones socioeconómicas como el desempleo y focalizarse en aspectos socioculturales como la emigración. La lucha clave de la derecha radical populista es incrementar la relevancia social de sus preocupaciones: la corrupción, la inmigración y la seguridad (Mudde, 2010: 6)

3. España 2000, ¿derecha radical populista?

Durante años se había considerado a España inmune a los extremismos debido a la hostilidad de la sociedad española hacia cualquier recuerdo del régimen fascista, la relativa juventud de la democracia española, el sistema político prácticamente bipartidista (*Partido Popular* y *Partido Socialista Obrero Español*) o el bajo índice de población inmigrante en España, al menos hasta principios del año 2000 (Casals, 2011). A pesar de que estos factores podrían «inmunizar» al país de la emergencia y consolidación de partidos de extrema derecha, los especialistas consideran que en la mayoría de los países europeos existe un potencial electoral suficiente para la emergencia de este tipo de formaciones (Mudde, 2007).

En el caso español, algunos expertos han señalado que desde mediados del año 2000, aproximadamente, comienzan a producirse una serie de transformaciones en las actitudes

de la población que podrían contribuir a modificar esa percepción de la extrema derecha en España: el debilitamiento de la identificación partidista y un descenso en la valoración que los electores hacen de los partidos tradicionales (Hernández-Carr, 2012: 79) o el aumento de actitudes anti-inmigración e incluso racistas (Ministerio del Interior, 2015).

En este contexto, el partido político *España 2000* se constituye en la Comunitat Valenciana en el año 2003. Su presidente es José Luis Roberto, un empresario vinculado a empresas de seguridad, gimnasio y prostitución que militó en las juventudes franquistas. No obstante, en su programa político el partido ha buscado posicionarse como una alternativa «no violenta» y se define como «populista, social y democrático» y anti-inmigración. A nivel electoral, *España 2000* en 2011 se convirtió en la principal fuerza en el espacio político de extrema derecha en número de votos (12.000) en la Autonomía valenciana. Estos resultados duplicaron las cifras de los comicios de 2007 y quintuplicaron los de 2004. Además, la formación se presentó en el 95% de los municipios valencianos y consiguió 5 concejales, uno de ellos fuera de la Comunitat Valenciana, concretamente en Alcalá de Henares, la segunda ciudad más poblada de Madrid. Sin embargo, en 2015 finalizó este ciclo alcista y perdió 1.810 votos en las elecciones autonómicas.

En este contexto, se analizan las principales variables ideológicas del programa político de *España 2000*, partiendo de la hipótesis de que se trata de una formación ubicada en el espacio político de la extrema derecha. Este análisis tiene un doble objetivo: superar la catalogación mediática y estigma de «grupo de fascistas» y «neonazis» que lo caracteriza desde su constitución en el año 2003 y que incluso parece haber contribuido a la inexistencia de estudios formales del partido. En segundo lugar, este esclarecimiento de sus postulados ideológicos constituye un importante punto de partida y marco sustentable para estudiar —en futuras investigaciones— otras características de la formación como el comportamiento electoral, el perfil de su votante o sus estrategias propagandísticas.

Desde esta perspectiva, y como se ha analizado en el apartado anterior, existe cierta dificultad para catalogar taxativamente a un partido político en la familia de la extrema derecha y especialmente en una de las dos principales categorías más aceptadas en la ciencia política: «extrema derecha» o «derecha radical populista». En este sentido, Jens Rydgren (2007) y Cas Mudde (2007) concluyen que, ante esta falta de unanimidad, las definiciones de los distintos partidos políticos considerados de «extrema derecha»,

tienden a ser arbitrarias y conducir a la confusión, en parte por la influencia de los medios de comunicación que relacionan los conceptos de fascistas, neonazis, ultras o radicales. No obstante, como el tema no es sencillo, creemos que la caracterización más relevante para los propósitos de este estudio sobre la ideología de extrema derecha del partido político *España 2000* es la propuesta por Cas Mudde. Para implementarla, se ha aplicado una metodología de análisis de contenido del discurso, complementada con un marco teórico interpretacional que en este caso corresponde a las características que —de acuerdo con Cas Mudde— identificarían a una formación política como «derecha radical populista»: nacionalismo exclusionista, racismo cultural, xenofobia, aversión a los procesos democráticos y concepción de un Estado fuerte. Estas cinco variables ideológicas se han considerado como categorías temáticas y posteriormente —siguiendo la metodología de Bardin (1996)— se ha procedido a la agrupación por analogía con las «unidades de registro» que en este estudio corresponden a las frases, párrafos y conceptos extraídos del documento programático presentado en la última campaña electoral de *España 2000* en la Comunitat Valenciana en el año 2015. La elección de esta unidad de análisis se ha hecho de acuerdo con la definición de Hostil, que entiende que «las unidades de registro en un texto pueden ser palabras, temas (frases, conjunto de palabras), caracteres (personas o personajes), párrafos, conceptos (ideas o conjunto de ideas), símbolos semánticos (metáforas, figuras literarias) (Hostil, 1969: 116).

Tras el proceso de categorización se ha procedido a un inventario, que en este caso ha consistido en aislar las unidades de registro extraídas del programa de *España 2000* y, a posteriori, clasificarlas. A continuación se ha distribuido y ordenado las unidades de registro (los párrafos) de acuerdo a las categorías temáticas relativas a la teoría de Cas Mudde (nacionalismo exclusionista, racismo cultural, xenofobia, aversión a los procesos democráticos y la concepción de un Estado fuerte). Finalmente, se ha procedido al análisis e interpretación tal y como se muestra a continuación.

«Nacionalismo exclusionista, racismo cultural y xenofobia»

El partido reivindica el principio de «preferencia nacional» (*Los españoles primero*) y como sostiene Mudde, una de las consecuencias directas de esta preferencia nacional es la concepción de la existencia de un grupo al que hay que excluir: la población no nativa o inmigrada. Este discurso, aparentemente promovido por un espíritu proteccionista hacia la población de mayor arraigo, contribuye en gran medida a introducir el discurso

xenófobo en Europa y a sesgar la mirada hacia la inmigración en la agenda política europea. Entre las medidas que promueven el partido se encuentra el freno a la migración hacia Europa mediante la suspensión de entrada a inmigrantes tanto regulares como irregulares o la reducción del número de personas inmigradas residentes, proponiendo su segregación y expulsión, prioritariamente de aquellos cuyos fenotipos son diferenciables. Al mismo tiempo, promocionan el derecho de los nativos a vivir según sus costumbres y, por lo tanto, a establecerlas como única norma para todos. La formación se aferra en la idea de la incompatibilidad cultural, y en consecuencia, la no convivencia ni el intercambio.

El partido no niega el derecho de las personas inmigrantes a buscar un futuro mejor en España, pero éstas deberán aceptar una serie de condiciones: deben estar cualificadas y no se deben «aprovechar» del sistema de protección social español. El programa electoral del partido destaca la necesidad del control de la inmigración masiva en Europa y en España. Su hipótesis es que esta inmigración es una amenaza para la identidad y los nacionales con el argumento de que «cuantos más inmigrantes reciba Europa, más se verán amenazados sus valores, cultura y tradiciones, ya que más culturas paralelas se establecerán, sin integrarse, dentro del país».

Al mismo tiempo, establecen una relación directa entre la inmigración masiva y el declive económico, la delincuencia y la disminución de las prestaciones sociales. Su tesis es que «somos demasiados». Por ello, están a favor de establecer un estricto control de la inmigración, del endurecimiento de la Ley de Inmigración y de la imposición del principio del *ius sanguinis* (derecho de sangre) para la obtención de la nacionalidad española, con el objetivo de limitar la concesión de la ciudadanía a los descendientes de españoles. Además, los ciudadanos españoles deben tener prioridad sobre los extranjeros en el acceso a los servicios públicos, sobre todo sanidad y educación.

Igualmente, gran parte de su discurso se centra en los inmigrantes musulmanes, un discurso explícitamente islamófobo, ya que los inmigrantes que profesan el Islam son percibidos como la mayor amenaza para la cultura europea y para la identidad española. El partido considera que la brecha cultural entre estos inmigrantes y la sociedad española hace prácticamente imposible su integración plena (la integración es entendida por la extrema derecha como asimilación cultural). Su discurso refuerza la incompatibilidad entre las creencias religiosas islámicas y el sistema legal nacional, argumentando que los

musulmanes no serán capaces de respetar valores propios de las democracias europeas, como la libertad individual o la igualdad de género, cuando entren en contradicción con sus principios culturales o religiosos.

Por otra parte, el rechazo a la inmigración masiva está íntimamente ligado con su rechazo al sistema capitalista ya que produce enormes desigualdades entre países, lo que motiva grandes desplazamientos poblacionales desde los países subdesarrollados o en vías de desarrollo hacia Europa, y debido a esta afluencia de extranjeros nuestra cultura y valores europeos se encuentran bajo amenaza. Así, justifican su oposición a la inmigración como consecuencia del sistema capitalista al que también se oponen y ofrecen soluciones para contribuir al desarrollo de los países del Tercer Mundo como modo de evitar la inmigración masiva hacia Europa.

En síntesis, el viejo racismo ha sido sustituido por ideas de supervivencia cultural y social, por la noción de pérdida de identidad nacional (soberanía), pérdida de identidad cultural y por el miedo a repartir poco entre muchos. El concepto de «raza» ha sido suplantado por el concepto de «cultura», con el que se clasifican los individuos y se diferencian los grupos. Y esta particular visión de la identidad, sobre todo la «cultural», es identificada con el concepto de «nación».

En la misma línea, su discurso en defensa del medio ambiente se relaciona con el principio de defensa de la identidad nacional. Así, aparecen importantes medidas para la protección medioambiental, protección que se asocia a la necesidad de preservar los recursos y la herencia histórica y cultural del pueblo español.

«Aversión a los procesos democráticos y concepción de un Estado fuerte»

Respecto a estas dos temáticas, Cas Mudde entiende que en el discurso de la derecha radical populista está presente la idea de un «Estado fuerte» y en el que pueden surgir actitudes de aversión a los procesos democráticos. En el programa de *España 2000* aparece la crítica al Estado de Bienestar y, aunque promueve el liberalismo económico, demanda medidas proteccionistas para el ámbito nacional. Defiende la intervención del Estado en diversas materias, como el aumento del control policial, la expulsión de inmigrantes como medio para garantizar la seguridad y la garantía de prestaciones sociales para los nacionales. Es lo que Griffin entiende como «liberalismo etnocrático» (Griffin, 2007: 12). Se trata de una concepción política de Estado fuertemente

centralizada: el Estado debe ostentar todas o la gran mayoría de las competencias administrativas; el poder y las competencias políticas de las comunidades autónomas debe ser muy restringido. Por ello, apuntan a la total abolición del Estado de las Autonomías. El separatismo y los movimientos a favor del independentismo son considerados serias ofensas contra la unidad nacional. Al mismo tiempo, el partido reconoce la importancia de los niveles local y regional y defiende el mantenimiento y la preservación de la cultura, identidad y tradición española y valenciana como elementos que aportan riqueza a la nación española. Sobre esta cuestión el partido, en sus primeros años, explotó el discurso anticatalanista².

Sobre las cuestiones económicas, no sólo condenan el gran capitalismo, sino también los efectos de la mundialización y globalización por lo que implica para la economía española: la huida de empresas nacionales a países menos desarrollados y la afluencia masiva de mano de obra barata. Exigen la devolución de la soberanía a los estados nacionales y revertir el proceso de integración europeo, pero no proponen la salida directa de España, sino la construcción de una «Confederación de Estados Europeos» con un mayor grado de soberanía para los países miembros. Se unen al denominado movimiento anti-europeísta.

Como culpables de esta situación identifican a la derecha liberal y a los partidos socialdemócratas. Con un mensaje directo y constante, apelan al desencanto social frente a los políticos tradicionales y al vacío que estos han ido dejando en importantes capas de la sociedad. Se presentan como «salvadores» del declive social, político y económico que ha surgido con la crisis económica de 2007. Antón-Mellón desarrolla esta idea de la siguiente manera:

Son los demiurgos de los déficits democráticos, los problemas sociales y las angustias y rencores de sectores de la población huérfanas de identidad política y que escuchan las sirenas *ninistas* (ni de derechas ni de izquierdas) (Antón-Mellón, 2011: 75)

Como se comentaba anteriormente, el partido no se declara contrario a la democracia pero sí muestra cierta hostilidad hacia el sistema de elección de candidatos y por ello apuesta

² El partido boicoteó la presentación del libro de Vicent Flor, *Noves Glòries a Espanya* sobre anticatalanismo en la Comunidad Valenciana. Como recoge Flor en su libro, *España 2000* ha lanzado mensajes como «catalanistas terroristas». Más información en <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/07/05/valencia/1309891348.html>

por un poder ejecutivo dotado de amplios poderes, a menudo por regímenes presidencialistas, y por el recurso a la democracia directa en forma de consultas a los ciudadanos sobre cuestiones que estos partidos consideran relevantes.

En este sentido, este primer análisis ha permitido examinar los ejes temáticos y argumentales del partido y situarlo ideológicamente próximo a la derecha radical populista. No obstante, existen otras dimensiones de los partidos políticos que no son objeto concreto de este estudio y que están más vinculadas al estilo y la organización, pero que al menos deben ser destacadas, ya que permiten entender mejor la naturaleza política de *España 2000*.

Se trata de la figura del presidente, José Luis Roberto, que se asemeja a la figura de un líder carismático e incluso autoritario. Roberto ejerce un fuerte control de la formación, con una presencia indiscutible en cada acción política, mediática y económica. Además, Roberto no sólo es el líder del partido, sino que es el dueño de empresas de seguridad, academias y gimnasios en la que sus trabajadores o clientes son también sus militantes. De esta manera, el control es todavía mayor sobre la organización. Además, como otros líderes de derecha radical populista, Roberto recurre a un lenguaje soez y comportamiento estridente (Erra y Serra, 2008), como hicieron también Josep Anglada, Jean Marine Le Pen, Umberto Bossi o el griego Nikolaos Mijaloliakos, que obligó a los periodistas a recibirle en pie (Diario Vasco, 2012). Se trataría de la figura de un «líder carismático de camarilla», según el análisis sobre líderes de Eatwell (2007), y cuya figura tiene efectos en el interior del partido, con un núcleo duro de seguidores, que manifiestan altos grados de lealtad y una decidida voluntad de realizar esfuerzos para su causa.

En cuanto a la estructura del partido, tiene una organización jerárquica y piramidal. En la cúspide se encuentra su Presidente y sus 26 vocales. En el segundo escalón están las «Juntas» que se distribuyen de acuerdo a un criterio territorial y son de dos tipos: juntas provinciales (Valencia, Alicante y Castellón) y locales (19 en la ciudad de Valencia, 7 en Alicante y 5 en Castellón). En la parte inferior de la pirámide y desde el ámbito local, el partido se organiza en las milicias, escuadras y centurias que se constituyen por dos motivos: el número de personas y las afinidades lúdico-deportivas y religiosas.

3.1. Similitudes con el discurso de los partidos neopopulistas europeos

A partir de la aproximación a la ideología del partido que acabamos de realizar y su categorización como derecha radical populista, nos planteamos si el discurso de la formación valenciana tiene otros elementos en común con los partidos neopopulistas europeos, ya que sus posibles semejanzas constituirían un importante elemento de análisis para entender sus resultados electorales, el tipo de votante o el futuro electoral del partido.

Para estudiarlo, se ha tomado como referencia el modelo elaborado por Joan Antón-Mellón (2011), que construye un árbol conceptual de los discursos xenofóbicos de los partidos neopopulistas de la «derecha radical» europea estructurado en tres apartados (liberalismo etnocrático, catastrofismo y populismo) considerados homogeneizadores culturales del discurso neopopulista sobre la inmigración por los siguientes motivos: se trata de un nuevo racismo diferencialista con una base cultural y no ideológica; los enfoques políticos se apoyan en un ultranacionalismo palingenésico (renacimiento de la patria en peligro) y, por último, la propuesta política fundamental reside en los criterios de exclusión ultra identitaria (un ultranacionalismo excluyente) y la preferencia nacional xenofóbica para todos los individuos legalmente considerados miembros de la comunidad nacional (Antón-Mellón, 2011: 72)

Para realizar esta investigación y cuantificar el grado de similitud con estas formaciones, se aplica la metodología de análisis de contenido cualitativo a través del programa informático *NUDIST*. Este programa no sólo facilita el manejo mecánico de los datos, sino que también favorece el proceso de análisis e interpretación de los mismos.

El proceso se ha desarrollado en las siguientes fases: en primer lugar, se han utilizado todos los conceptos/palabras incluidos en la propuesta de Antón-Mellón y a continuación se ha realizado la descomposición del programa político de *España 2000* para las elecciones de 2015 considerando como unidad de análisis cada palabra del programa. Finalmente se han codificado en el programa *NUDIST* con el objetivo de cuantificar los términos comunes y la frecuencia de aparición, entendida esta variable como «la medida más utilizada generalmente [...] [porque] la importancia de una unidad de registro crece con su frecuencia de aparición» (Bardin, 1996:19). Este proceso nos ha permitido su representación en índices numéricos y una tabla de *Excel*, además de realizar una

descripción precisa de las características de su contenido (inscritas en el contexto de su programa político) como se expone a continuación.

En primer lugar, el análisis de los resultados ha mostrado que el 75% de los conceptos utilizados en el programa político de *España 2000* coinciden con los de los partidos neopopulistas europeos. El examen de estos conceptos —de acuerdo a los tres factores homogeneizadores planteados por Antón Mellón— revela que el 41% de estos términos están relacionados con el denominado «liberalismo-etnocrático», el 38% con el «catastrofismo» y, en menor medida, aparecen palabras incluidas en la categoría de «populismo» (el 16%) (Ver Tabla I del Anexo).

Sobre el primer factor y el que más veces se ha contabilizado, el «liberalismo-etnocrático», se ha comprobado que existe una sobreutilización del rechazo al multiculturalismo, manifestando la imposibilidad de la convivencia de culturas en un mismo territorio y destacando la animadversión hacia el colectivo de inmigrantes musulmanes. Además, califican esta religión de atrasada culturalmente y machista.

Asimismo, vinculan la inmigración con el terrorismo, el aumento del paro, la delincuencia y la pérdida de ayudas sociales de los nacionales en favor de los inmigrantes. Algunos ejemplos del uso de estos conceptos en el discurso de *España 2000* son:

Consideramos que la llegada masiva de inmigrantes es una de las causas de elevación del precio de la vivienda que ha repercutido negativamente en nuestra población (España 2000, 2015).

Igualmente reivindica la repatriación de los inmigrantes en paro de larga duración y pretenden cancelar la posibilidad de regularización por arraigo y por reagrupación familiar. El partido presume de fomentar el uso de las señas de identidad como pueblo y propone una sociedad occidental con profundas raíces cristianas a la que defiende ante «un falso progresismo destructor para con lo tradicional» (España 2000, 2015).

Sobre el multiculturalismo, el partido denuncia «el relativismo cultural instalado en nuestra sociedad como una de las peores muestras de la ideología globalizadora» (España 2000, 2015).

En el punto 12 del programa electoral de 2015, titulado «Por una defensa y promoción de las raíces culturales e identitarias de Europa», el partido manifiesta:

Es necesario abordar una amplia tarea educativa: resaltar la naturaleza de las raíces de Europa así como asumir que existen unos sustratos étnicos originarios comunes y unos principios filosóficos fundamentales (el mundo clásico greco-latino y el cristianismo medieval) que configuran una identidad perfectamente definida y delimitada (España 2000, 2015).

En relación al «catastrofismo», el partido denuncia las consecuencias negativas de la mundialización (paro, deslocalización de empresas) y la combaten mediante el refuerzo de la «identidad nacional», frente al poder hegemónico de la Unión Europea y los Estados Unidos. Este nuevo orden mundial es el origen de problemas como el aumento del paro, de la delincuencia e incluso de la caída demográfica. Sobre esta última cuestión el partido defiende:

Luchar contra la doctrina del ‘mundialismo’ a través de la defensa de la soberanía nacional tanto en política, como en economía (España 2000, 2015).

Manifestamos la necesidad para la sociedad española de defenderse ante la posibilidad de arraigo de un terrorismo islámico llegado con los contingentes migratorios (España 2000, 2015).

Para reforzar la identidad nacional, el partido culpabiliza a los inmigrantes de la posible alteración del supuesto estado natural de la Unión Europea:

Finalmente, la Unión Europea es responsable de la presencia de 40 millones de inmigrantes en su territorio y de las alteraciones sociales, culturales y laborales que esa presencia masiva ha acarreado [...] en toda Europa se han generado guetos, ha aumentado la delincuencia, los conflictos étnico-sociales se suceden en cadena y millones de inmigrantes sin perspectivas laborales recorren el continente subsidiados por los poderes públicos (España 2000, 2015).

En cuanto al «populismo», la formación reitera en su discurso la crítica a los partidos políticos tradicionales por su falta de capacidad para resolver problemas, su alejamiento respecto a los ciudadanos y por la corrupción de las formaciones tradicionales. Señalan que existe una crisis de este sistema y una falta de descrédito de las instituciones. Por este motivo, reivindica el voto al partido como solución para arreglar el sistema, apelando a un cierto sentido común. Con estos argumentos buscan ese electorado que no se identifica ni con los votantes de izquierda ni de derecha (*ninistas*). Además reclaman la ayuda a organizaciones hermanas para actuar en sinergia y aprovechar estos años decisivos. Sobre esta cuestión, la formación declara en los puntos 6 y 8 de su programa:

La Unión Europea es responsable de la pérdida de identidad de Europa y es la única responsable de su propio estancamiento. La irresponsabilidad de los partidos políticos,

su falta de capacidad para el gobierno, literalmente, han destruido este país. De ahí que haga falta un proyecto de Reconstrucción Nacional [...] hace falta que nuestra organización y las organizaciones hermanas estén en condiciones de redoblar sus esfuerzos y actuar en sinergia para aprovechar estos años decisivos (España 2000, 2015).

4. Conclusiones

El ascenso de la derecha populista en Europa occidental es innegable. Sus partidos políticos recogen el descontento de las masas en relación a las élites globalizadoras, la frustración con el *establishment* político y la estigmatización de los inmigrantes, a los que acusa de ser destructores de la cohesión social y cultural; esta nueva derecha aparece así como baluarte de la recuperación de los valores tradicionales, reproduciendo la estructura social y cultural del estado-nación.

Desde el comienzo del siglo XXI, la llegada y residencia de inmigrantes en España y en la Comunitat Valenciana ha configurado una sociedad diversa cultural y religiosamente. Los sucesivos «Informes de los Delitos de Odio» en España (2014-2016) y los «Informes Raxen» (2011-2016) advierten del crecimiento de las cifras de actos racistas y xenófobos y el aumento de actitudes en contra de los inmigrantes. De la misma manera, se ha producido un debilitamiento de la confianza en las principales fuerzas políticas en España y también en la Comunitat Valenciana. Precisamente estos elementos coinciden con los propuestos por los especialistas europeos como aglomerantes de la demanda electoral del extremismo político (Eatwell, 2003; Godwin, 2007; Bonet et al., 2006)

Sin embargo, hasta el momento y a excepción de *Plataforma per Catalunya* en 2011, las formaciones de extrema derecha españolas, tanto tradicionales como las consideradas derecha radical populista, no han alcanzado un éxito electoral continuado como ha sucedido en otros países europeos.

Pero el ligero crecimiento electoral, la adopción de un discurso similar al de los neopopulistas europeos por parte de *España 2000*, así como el contacto directo a través de reuniones con otras formaciones radicales, han estimulado la reflexión sobre este partido y sus consecuencias e implicaciones políticas en la Comunitat Valenciana. Concretamente, en relación con este nuevo contexto, se ha articulado la investigación acerca de qué tipo de extrema derecha es la formación política *España 2000*.

El análisis de contenido de su programa político de 2015 —según los parámetros de Cas Mudde para identificar a las formaciones de derecha radical—, confirma la hipótesis de que el partido asume temáticas y argumentaciones propias de esta corriente política. En este sentido, en su campaña electoral está presente el discurso de reivindicación del principio de preferencia nacional, la exclusión de los inmigrantes o una concepción de Estado fuerte y centralizado. Además, *España 2000* no cuestiona la democracia parlamentaria —a diferencia de la vieja extrema derecha— sino que participa en ella (o se sirve de ella).

De esta manera, se ha corroborado positivamente la hipótesis inicial: *España 2000* es un partido político con elementos ideológicos propios de la familia de la «extrema derecha» y, en concreto, de la derecha radical populista. Sus quince años de historia, 12.000 votos en 2007, 3.300 militantes y 19 sedes en esta Autonomía confirman que no se trata de un fenómeno pasajero ni totalmente marginal.

En segundo término, el estudio conceptual ha permitido cuantificar el grado de semejanza del discurso anti-inmigración de *España 2000* con el de las otras formaciones neopopulistas. La conclusión es que la formación adopta elementos propios de sus correligionarios europeos y así se refleja en la sobreutilización en su programa electoral de los conceptos terrorismo, ilegal, seguridad, recursos y su vinculación negativa con inmigración o el excesivo uso de los términos nación, pueblo, recursos y derechos.

Después de este análisis, y atendiendo a los acontecimientos políticos sucedidos en la última década en la Unión Europea relacionados con el crecimiento de la extrema derecha, surge la cuestión: ¿estas similitudes ideológicas posibilitarían el éxito de la formación en la Comunitat Valenciana o en España? Las causas de la no emergencia de la extrema derecha en el entorno político valenciano, al menos hasta ahora, implican componentes tanto endógenos como exógenos y no dependen exclusivamente de su *corpus* ideológico, que parece tener semejanzas con los neopopulistas europeos. Como sostiene Hernández-Carr (2011), «la combinación de factores de la oferta, externos, aquellos no inherentes directamente a los partidos populistas de derechas, junto a los factores internos, pueden determinar el éxito o el fracaso de estos partidos» (p.36). Entre los primeros (endógenos) se pueden encontrar aquellos atribuibles al partido y a su incapacidad de encontrar una «fórmula ganadora» capaz de atraer a un número significativo de electores. Por un lado, a pesar de los intentos de la formación por

modernizar su discurso y su estrategia política, *España 2000* no se ha deshecho totalmente del estigma del fascismo y eso le impide alcanzar mayores cuotas de legitimidad, sobre todo porque, de acuerdo con Casals Messeguer (2013), «en la sociedad española está todavía muy presente el recuerdo de la dictadura» (p.82) a diferencia de lo que sucede en otros países como Grecia o Italia, donde el recuerdo de la dictadura no provoca tanto rechazo o, al menos, tan generalizado. En segundo lugar, debido a la particular fisonomía plurinacional española, tampoco *España 2000* ha podido hacer del nacionalismo una doctrina transversal y aglutinadora: les resulta difícil de explicar, por ejemplo, haber pasado de unas posiciones abiertamente anticatalanistas a firmar acuerdos con una formación catalana como *Plataforma per Catalunya* Igualmente, los medios han jugado un papel importante, difundiendo una imagen negativa del partido, con reportajes televisivos, noticias en los periódicos o periodistas infiltrados.

Otro de los elementos internos del partido que ayuda a explicar su irrelevancia institucional está relacionado con la imagen poco seria y asociada a actividades violentas de sus candidatos y la estructura interna del partido, muy centralizada en la ciudad de Valencia, en parte por la figura de su presidente y su influencia política y económica en este territorio. También los limitados recursos económicos provocan que se concentre su actividad en la ciudad de Valencia y municipios limítrofes, mediante protestas, concentraciones, reparto de alimentos y apertura de nuevas sedes.

El componente exógeno se puede dividir en dos aspectos principales: el relativo a la sociedad y a las actitudes sobre la extrema derecha y el que hace referencia al diseño institucional que limita u otorga posibilidades para el desarrollo de alternativas. En primer lugar, como hemos comentado, la sociedad española todavía tiene presente el recuerdo de la dictadura, lo que provoca una aversión hacia símbolos e imágenes del régimen franquista, sentimiento que los ciudadanos relacionan con los mensajes del partido sobre la identidad nacional.

Por otro lado, la barrera electoral para acceder a las Cortes Valencianas es del 5% y para especialistas en el ámbito jurídico y político está considerada alta, en comparación con otros países europeos. Por ejemplo, en Holanda la barrera electoral para ingresar en el Parlamento es del 0,67%, lo que provocó que en las elecciones de 1994 el partido de extrema derecha, el *Partido por la Libertad* liderado por Geert Wilders, obtuviera tres diputados con un 2,3% de los votos.

El sistema político es otro de los elementos que condiciona la aparición de partidos de extrema derecha en un determinado territorio. Sobre esta cuestión, Mudde argumenta que un sistema federal facilita la entrada de partidos de ideología nativista, populista, autoritaria ya que los electores ven estas elecciones como segundo orden (Mudde, 2007:235). Esta tesis se ajusta especialmente al caso actual de Alemania, donde *Alternativa para Alemania* está consiguiendo importantes apoyos electorales tanto en los *Länder* del este como del oeste.

Entonces, ¿puede salir de la marginalidad política y electoral *España 2000*?

Aunque todavía es pronto para saber si logrará consolidarse como fuerza política, como ya hemos señalado al inicio de las conclusiones, la demanda del extremismo político está latente en España, según factores propuestos por diversos especialistas, lo que que posibilitaría un hipotético crecimiento de una derecha radical populista. Al mismo tiempo, la sociedad europea se encuentra inmersa en un momento de incertidumbre e inseguridad política, incapaz de resolver los problemas derivados de la crisis de los refugiados surgida a raíz de la Guerra de Siria de 2015, como su integración en las sociedades europeas y los posibles brotes de xenofobia y racismo que se han evidenciado en Francia o Alemania (2016), donde se han instalado en campamentos o zonas de acogida. Además de la permanente amenaza del terrorismo yihadista que fomenta actitudes anti-inmigración y xenófobas. En este contexto, las opciones neopopulistas han sido capaces de articular discursos que satisfacen las demandas de los ciudadanos frente a los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, como hemos examinado, la formación valenciana *España 2000* arrastra ciertas debilidades internas que parecen convertirse en el principal problema para su mayor crecimiento. No obstante, aún es pronto para ignorar la presencia total de la formación y considerarla como un actor político irrelevante. De cualquier forma, los próximos años y los comicios de 2019 en este territorio indicarán la prevalencia de la derecha radical populista en la Comunitat Valenciana y si ésta ha conseguido legitimarse ante la sociedad valenciana. Algunos especialistas advierten de que el hecho que los partidos tildados como extrema derecha tradicionales actúen de forma similar a los partidos de derecha radical, legitima a los primeros y aumenta sus probabilidades de éxito (Arzheimer, 2006; Eatwell, 2000), como le ha sucedido al *Frente Nacional* y *Partido por la Libertad*, ya que sus votantes consideraban que eran los que mejor les representaban en temáticas concretas (inmigración, corrupción) frente a los

partidos tradicionales de derechas que sólo utilizaban este tema para desgastar a los primeros.

ANEXO

TABLA I. *Similitudes conceptuales del discurso de España 2000 con los discursos atribuidos a la «Derecha Radical Populista»*

Liberalismo etnocrático (conceptos de Antón-Mellón)	Número de veces contabilizadas (N=8.090)	Catastrofismo (conceptos de Antón-Mellón)	Número de veces contabilizadas (N=8.090)	Populismo (conceptos de Antón- Mellón)	Número de veces contabilizadas (N=8.090)	Total
Ilegal	16	Fronteras	72	Clase Política	179	
Amenaza	126	Amenaza	119	Corrupción	167	
Ayudas nacionales	118	Civilización	103	<i>Establishment</i>	150	
Conflicto religioso	99	Clases Populares	114	Fronteras	104	
Criminales	86	Cultura	92	Líder	80	
Delincuencia	76	Desempleo	70	Nación	171	
Conflicto cultural	109	Clase política	123	Perdedores	116	
Droga	72	<i>Establishment</i>	103	Seguridad	137	
Expulsión	99	Familia	80	Sentido común	126	
Inmigrante	126	Globalización	89			
Invasión	113	Identidad	104			
Miedo	118	Ilegal	91			
Multiculturalidad	63	Invasión	107			
Musulmán	96	Mundialismo	92			
Paro	91	Nación	123			
Preferencia nacional	109	Nativos	80			
Terrorismo	103	Occidente	79			
Desempleo	86	Paro	95			

Civilización	109	Perdedores	71		
Nación	129	Precariedad	94		
Nativos	96	Proteccionismo	60		
Occidente	89	Pueblo	111		
Pueblo	127	Raíces cristianas	36		
Terrorismo	63	Seguridad	90		
		Terrorismo	97		
		Trabajadores	109		
		Tradición	60		
		Violencia	54		
TOTALES	2.319		2.518	1.230	6.067
Proporcionalidad	38% de conceptos similares respecto al conjunto de conceptos vinculados con la derecha radical populista	41% de conceptos similares respecto al conjunto de conceptos vinculados con la derecha radical populista	20% de conceptos similares respecto al conjunto de conceptos vinculados con la derecha radical populista	75% de conceptos coincidentes con la derecha radical populista respecto al total de las palabras del programa político	

Fuente: elaboración propia realizada con el programa NUDIST y con el programa electoral de *España 2000* para las elecciones autonómicas en la Comunidad Valenciana en 2015 y construida según la propuesta conceptual de los discursos xenofóbicos de los partidos neopopulistas de «derecha radical» (Antón-Mellón, 2011).

**La marginalidad electoral y política de la extrema derecha valenciana: España
2000 (2003-2015)**

Referencia:

Artículo aceptado en la Revista Pensamiento al Margen, núm. 7 (2017)

1. Introducción

El partido político patriota y anti-inmigración *España 2000*, constituido en 2003 en la ciudad de Valencia, se convirtió en 2007 en el principal partido del espacio político de extrema derecha en la Comunitat Valenciana gracias a los más de 6.000 votos obtenidos. Cuatro años más tarde, duplicó estos resultados y consiguió 4 representantes locales. Asimismo, la formación aumentó el número de municipios donde ha presentado candidaturas en las citas locales desde 2003 hasta 2015.

Además, el partido ha logrado una mayor presencia en los medios de comunicación tradicionales y ha mejorado la calidad de sus publicaciones en Internet, dotándolas de una mayor sofisticación y profesionalización en el contenido y la imagen, junto con una actualización diaria de sus redes sociales. Igualmente, *España 2000* ha desarrollado su actividad «a pie de calle», es decir, en el ámbito municipal a través de manifestaciones y actos protesta. Una estrategia que ha combinado con otras formas de movilización similares a las de otras formaciones europeas que han experimentado un gran crecimiento electoral (*Amanecer Dorado*, *Frente Nacional*, *Partido por la Libertad austríaco*) como el reparto de alimentos «sólo para nacionales».

En este marco, el objetivo principal del artículo es analizar la evolución electoral y política del partido político *España 2000* y comprender las claves del apoyo electoral recibido. Igualmente, intentamos detectar aquellas debilidades en el proyecto político que sitúan a la formación en un segundo plano en la escena política valenciana.

Partimos de la hipótesis de que el partido ha desarrollado un discurso similar al de otras formaciones neopopulistas europeas, especialmente en cuestiones como la inmigración y su concepción (autoritaria y restrictiva) del Estado, que se visibiliza sobre todo a partir de las elecciones autonómicas de 2007. Entre otros motivos para intentar distanciarse del estigma de fascista e incluso neonazi que los medios de comunicación le han otorgado desde su constitución en 2003. Sin embargo, con este nuevo discurso la formación ha logrado obtener unos resultados electorales discretos, que han aumentado ligeramente en localidades y comarcas durante tres elecciones consecutivas, pero en todo caso han sido poco significativos en el conjunto de esta comunidad autónoma.

Por este motivo, a través del análisis de su estrategia política electoral intentaremos comprender qué factores han propiciado su aparición y su moderado aumento en la

Comunitat Valenciana, ya que como sostiene De Lange (2007), «el primer paso para entender a la derecha radical como fenómeno político es explicar su aparición» (p. 112).

Para ello, el artículo se estructura en cuatro grandes apartados. En primer lugar, y a modo de introducción del tema, la investigación estudia los motivos de los recientes triunfos electorales de los partidos políticos calificados de extrema derecha en la Unión Europea en la última década. Posteriormente se revisan los principales argumentos que explican la situación de excepcionalidad española, donde no han emergido formaciones de extrema derecha como en el resto de Europa.

A continuación se analizan las principales características del partido político *España 2000* (estructura y actividad política) y, en un tercer apartado, se profundiza en su evolución electoral (2003-2015) en aquellos municipios donde han obtenido más apoyo electoral, como punto de partida para intentar explicar los motivos de la emergencia de la formación en la Comunitat Valenciana. Para ello se aplican las teorías que plantean una «estructura de oportunidades políticas» (Arzheimer, 2009).

En una cuarta parte, y debido a la actual inexistencia de estudios sobre el origen del votante de *España 2000*, se aplica la metodología de inferencia ecológica de Thomsen (1987) para explicar el origen del electorado de esta formación. Para complementar este análisis, se elabora una descripción del posible perfil del votante del partido mediante la comparación de diferentes variables (sociodemográficas, socioeconómicas y políticas) y la posterior recodificación en el eje político 9-10, correspondiente a la extrema derecha, extraídas de las respuestas a la pregunta de autopoicionamiento de las encuestas realizadas por el *Centro de Investigaciones Sociológicas* (CIS) después de las elecciones autonómicas de 2013, 2007, 2011 y 2015.

Finalmente, se exponen las principales ideas del artículo y se reflexiona sobre las principales fortalezas y debilidades del proyecto político inserto en el ámbito autonómico y también como un futurible sujeto político nacional.

La metodología de estudio que se ha empleado es mixta, aunque prevalece la de tipo cualitativo también se ha recurrido a la cuantitativa (datos electorales y encuestas) con la finalidad de analizar de la manera más completa el objeto de estudio.

Respecto a las fuentes de información que se utilizan en el texto, se han combinado las fuentes secundarias y del trabajo propio de la autora. En la primera parte del artículo se ha recurrido a las investigaciones académicas de la familia de la derecha radical populista con el objetivo de determinar las características, el discurso, el electorado y militancia del partido. En segundo lugar, se han utilizado los resultados electorales de las elecciones autonómicas y municipales desde 2003 hasta 2015 en la Comunitat Valenciana. También las encuestas de opinión postelectorales del CIS 2003-2015.

1.1. El avance electoral de la extrema derecha europea

El estudio que desarrollamos parte del contexto europeo donde se ha confirmado el avance electoral e incluso una alianza de partidos calificados de «nueva extrema derecha» (Ignazi, 2003) o «derecha radical populista» (Mudde, 2007) en prácticamente todos los parlamentos nacionales de la Unión Europea. Taguieff (2007) ha llegado a calificar este ascenso de «ola populista». Rydren sostiene que la exitosa movilización política de estos partidos se ha construido a partir de un «programa etnonacionalista basado en el racismo cultural y una retórica populista (pero no antidemocrática) anti-*establishment* político» (Rydren, 2007).

Este crecimiento confirma que la extrema derecha ya es no una moda pasajera, sobre todo tras los resultados obtenidos por algunas de estas formaciones en las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014, donde 76 diputados de partidos de extrema derecha consiguieron por primera vez un alto porcentaje de representación con un discurso eurófono, ultranacionalista y anti-inmigrante. Pero también la victoria del «Brexit» en el Reino Unido —que ha establecido un precedente en la Unión Europea al decidir un Estado miembro en referéndum abandonar el espacio político europeo— supone el triunfo de uno de los objetivos prioritarios de los partidos de esta familia ideológica: la desintegración del proyecto europeo. Además, la victoria del republicano Donald Trump en los comicios presidenciales de Estados Unidos de noviembre de 2016, con un programa ultraproteccionista y xenófono en contra de los inmigrantes —tanto latinos como musulmanes— lo ha convertido en un modelo a imitar para el resto de líderes europeos populistas.

Asimismo, el crecimiento electoral de estas formaciones ha venido acompañado de la capacidad de influencia de la derecha radical en el establecimiento de la agenda política

europea, a través de un discurso articulado y unificador, que impregna las prácticas de los grandes partidos conservadores y socialdemócratas europeos con decisiones que provocan el retroceso en los estándares democráticos. El último ejemplo de esta influencia en la política de la Unión Europea se materializó en las políticas de integración y de acogida de los refugiados y la aprobación por el Consejo Europeo, el 19 de marzo de 2016, del denominado *Tratado de la Vergüenza* (el acuerdo entre la Unión Europea y Turquía sobre la devolución automática y masiva de los extranjeros llegados a las costas de Grecia desde Turquía, incluidos los refugiados sirios).

En cambio, España es uno de los países europeos con menor presencia de partidos y formaciones de extrema derecha y donde no se ha generado un proceso de modernización en masa de estos partidos. Sobre esta cuestión, Casals Meseguer señala que la extrema derecha «no capitaliza esta tormenta perfecta como otros países europeos» (Casals, 2011:35). El primer factor que explicaría esta situación calificada de «excepcional» en Europa es que en España la mayoría de estos partidos han permanecido anclados en programas y discursos vinculados al pasado dictatorial (*Falange Auténtica, Falange Española de las Jons, Alianza Nacional*). También la falta de líderes carismáticos y su incapacidad de aunar esfuerzos ha impedido vertebrar un gran partido estatal que rentabilizara en las urnas la crisis actual. Al mismo tiempo, Casals sostiene que la presencia hegemónica del *Partido Popular* en este espacio electoral que capitaliza todos los votos de la derecha impide el éxito de partidos ubicados en el *continuum* ideológico de la extrema derecha. Alonso y Rovira (2015) argumentan que es la tradición bipartidista española la que hace prácticamente imposible que los partidos minoritarios puedan obtener un número significativo de votos en el ámbito nacional.

Sin embargo, el primer y único caso relevante hasta el momento en España en romper con esa tradición ha sido el de *Plataforma per Catalunya*. En noviembre de 2010 la formación catalana obtuvo 75.000 votos en las elecciones autonómicas. El partido fue comparado con partidos de gran éxito electoral como el *Frente Nacional* francés o el *Partido por la Libertad* de Austria. En este sentido, *Plataforma per Catalunya* se considera como el primer partido de derecha radical populista en España (Hernández Carr, 2012). Sin embargo, su ciclo electoral acabó en las elecciones de 2014 con la pérdida de liderazgo de Josep Anglada del partido.

Pese a estos buenos resultados, *Plataforma per Catalunya* no ha logrado a lo largo de su historia irrumpir en la política nacional como ha sucedido con otras formaciones europeas. No obstante, su influencia sí que ha supuesto la emergencia de partidos que han tratado de imitar la «fórmula del éxito» desarrollada por *Plataforma per Catalunya* y algunas de sus fortalezas, como la fuerte implantación en municipios con mucha población extranjera y alto índice de paro, un discurso basado en el rechazo de la población extranjera y la crítica hacia los partidos políticos tradicionales (Hernández-Carr, 2012). En ese sentido, este artículo plantea la posibilidad de que se haya producido un «efecto contagio» de algunos de los elementos de la «fórmula de éxito» desarrollada por *Plataforma per Catalunya* en el partido político *España 2000*, concretamente de su estrategia de movilización municipal.

2. La emergencia de un nuevo sujeto político

España 2000 se crea oficialmente como partido político en 2003 en la ciudad de Valencia. En las bases de constitución del partido publicadas en su web (www.espana2000.org) se especifica la adopción de un mecanismo de democracia interna para la elección de su presidente y de la junta directiva integrada por 26 vocales. Se trata de una organización jerárquica y piramidal donde su presidente, José Luis Roberto, está en la cúspide y en un segundo escalón los vocales. En un nivel inferior, se ubican las «Juntas» que se distribuyen de acuerdo a un criterio territorial y son de dos tipos: juntas provinciales (Valencia, Alicante y Castellón) y locales (29 en la ciudad de Valencia, 7 en Alicante y 5 en Castellón).

En la parte inferior de la pirámide y desde el ámbito local, el partido se organiza en las milicias, escuadras y centurias que se constituyen por dos motivos: el número de personas y las afinidades lúdico-deportivas y religiosas. Respecto al número de militantes del partido, la formación tenía poco más de 1.000 afiliados en 2003 en la Comunitat Valenciana y en 2016 creció hasta los 3.300 aproximadamente¹.

¹ Esta militancia se subdivide en tres tipos de miembros: los «militantes», que pagan una cuota mensual de 10 euros, los «militantes-simpatizantes», que están exentos de estas cuotas por su peso político o histórico y los «simpatizantes», que no pagan pero que tienen un carnet y participan en actividades. Esta información se ha extraído de las entrevistas realizadas al presidente por la autora a lo largo de la investigación.

El fundador y líder del partido, José Luis Roberto, es un empresario y abogado vinculado a la ultraderecha y a empresas de prostitución, deportes y de seguridad. Estas conexiones han provocado que Roberto fuera investigado desde los medios de comunicación, especialmente cuando era Secretario General Técnico de la Asociación Nacional de Locales de Alterne (ANELA), por asuntos relacionados con la organización de campeonatos de boxeo y con empresas de comercialización de ropa militar en Madrid.

Como máximo responsable de la formación, José Luis Roberto ejerce un fuerte control del partido, con una presencia indiscutible en cada acción política, mediática y económica. Precisamente es el dueño de empresas de seguridad, academias y gimnasios en la que sus trabajadores o clientes son también militantes de *España 2000*. Desde la perspectiva más política, José Luis Roberto lideró la *Plataforma España 2000* en el año 2000 y concurrió en las elecciones generales por primera vez ese mismo año. La Plataforma, en la que estaban integradas las formaciones *Movimiento Social Republicano*, *Democracia Nacional* y *Vértice*, obtuvo 1.516 votos (0,06%) y se disolvió dos años más tarde. Durante la presidencia al frente de *España 2000*, Roberto ha sido denunciado por diversas organizaciones, como SOS Racismo, por incitar al odio racial, la violencia y la discriminación (Informe Raxen, 2015).

Junto a la figura del líder, destaca la de Ernesto Milà, miembro permanente de la ejecutiva y responsable del proyecto político, propaganda e ideología desde 2007, cuando inició su carrera política en la organización neonazi PENS (*Partido Español Nacional Socialista*). La entrada de Milà constituye un factor decisivo para la transformación del discurso del partido y su homologación al adoptado por otros partidos neopopulistas europeos. En este sentido, este nuevo miembro ha reiterado que el partido «debe ganar legitimidad» (España 2000, 2011), y para ello, distinguirse de la estigmatización de la extrema derecha española con un discurso más europeo.

Precisamente el examen de la trayectoria política del partido muestra dos etapas donde se observa un cambio de las principales temáticas de movilización y de sus actividades políticas. La primera comenzaría en 2003 y se extendería hasta 2007 aproximadamente (precampaña electoral autonómica). En esta primera época el partido opta por la

exaltación de la unidad española y el anticatalanismo². Además, su actividad política se centró en manifestaciones puntuales sobre estos dos temas: el día de la Comunitat Valenciana (9 de octubre) y el Día de la Hispanidad (12 de octubre). Durante esta etapa el partido fue protagonista en reportajes televisivos y publicaciones sobre su presidente y su supuesta vinculación con neonazis, empresas de prostitución, seguridad, gimnasios y peleas ilegales (Salas, 2011).

En cambio, a partir de las elecciones de 2007 el discurso del partido se concentra en el eje «autóctono-extranjero» que se visibiliza en la adopción de un programa anti-inmigración y ultraconservador diferenciado del partido conservador mayoritario³, el *Partido Popular*. Precisamente, en la Comunitat Valenciana el *Partido Popular* ha adoptado desde 2008 unas políticas de inmigración de carácter integrador, que se implantaron oficialmente a partir de la aprobación de la *Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana*⁴. Esta ley y las actuaciones previas del gobierno popular, se convirtieron en objeto de crítica en las campañas electorales de *España 2000* en 2007, 2011 y 2015. Además, en 2010 presentaron mociones para que no se empadronaran inmigrantes ilegales en los municipios donde la formación tenía representación (Silla, Onda, Dos Aguas). También desarrollaron una campaña en varios plenos municipales contra el empadronamiento de inmigrantes ilegales (Silla, Onda, Torrent, Paiporta, Godella).

Al mismo tiempo, *España 2000* ha intentado desvincularse de su estigma violento y ha adoptado medidas como prohibir la exhibición de símbolos fascistas en manifestaciones públicas o cualquier tipo de exaltación al franquismo. Igualmente, la formación aprobó un documento político en 2007 donde se definió como un «partido nuevo», demócrata y que en ningún caso pretende acabar con el sistema, sino que aspira a convertirse en una alternativa real a los partidos políticos tradicionales, a los que acusa de corruptos y de ser

² El partido boicoteó la presentación del libro del sociólogo Vicent Flor, *Noves Glòries a Espanya*, sobre el anticatalanismo en la Comunitat Valenciana. que atribuía a *España 2000* la difusión de mensajes como «catalanistas terroristas». Más información en <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/07/05/valencia/1309891348.html>

³ *España 2000* incluye en sus campañas mensajes como: «La inmigración supone una invasión pacífica del territorio nacional y por ello hay que reformar el Código Civil para que sea más difícil obtener la nacionalidad», (España 2000, 2007). «El derecho de voto de los ciudadanos extranjeros debe ser revocado y hay que reducir las prestaciones sociales a los inmigrantes» (España 2000, 2011).

⁴ Esta Ley aprobó programas de inserción socio-laboral y cultural y otras medidas que favorecían la integración de personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana.

la causa del declive social, político y económico que ha surgido con la crisis económica de 2007 (España 2000, 2007).

Por otro lado, en los programas electorales de 2011 y 2015 es posible identificar tres variables centrales que se han considerado comunes a la familia de partidos de la derecha radical populista: nacionalismo, populismo y autoritarismo (Mudde, 2007). En este sentido, *España 2000* reivindica el principio de preferencia nacional y construye su argumentación sobre el término «nación» en base al «derecho a la diferencia» y a la propia cultura, donde los nacionales deben tener prioridad sobre los extranjeros en el acceso a los servicios públicos, sobre todo sanidad y educación. Estaríamos hablando de un nacionalismo propio de la derecha radical que se diferencia de otros movimientos nacionalistas que no poseen un discurso anti-inmigración o tan marcado. Además, los últimos atentados yihadistas sucedidos en varios países de la Unión Europea desde el 7 de enero de 2015 en París han provocado una mayor centralización del discurso del odio hacia los musulmanes, la denominada «islamofobia» que promueve mensajes para generar actitudes de rechazo hacia este colectivo basadas en cuestiones culturales —«los seguidores del Islam son la mayor amenaza para la cultura europea y la identidad española» (España 2000, 2015)— y también por cuestiones de seguridad nacional, al establecer como sinónimos los conceptos musulmán y terrorista. Esta práctica se extendió por parte de los partidos de extrema derecha tras los atentados acontecidos en Estados Unidos en 2001 y posteriores en Madrid (11 de marzo de 2004) y Londres (11 de julio de 2005) y, más recientemente, tras los atentados de París, Bruselas y Niza en 2015 y 2016.

Otra de las variables centrales de su programa es el uso del término «pueblo», entendido como comunidad nacional. De ahí su insistencia en definir legalmente quién pertenece a la nación y proponer estrictas medidas de control de la inmigración, el recorte de derechos de la población inmigrante ya instalada y la imposición del principio del *ius sanguinis* (derecho de sangre) para la obtención de la nacionalidad española, con el fin de limitar la concesión de la ciudadanía a los descendientes nacionales. El objeto de estas medidas es la creación de un sistema legal de exclusión que pretenden validar democráticamente y que responde a una concepción autoritaria del Estado.

Esta transformación ideológica ha llegado acompañada por nuevas formas de activismo político que encuentran similitudes con las desarrolladas por otros partidos que han

adoptado el mismo discurso, como *Plataforma per Catalunya*. Se trataría de una estrategia de arraigo, definida por Hernández-Carr como «activismo comunitario y política de enraizamiento local» (Hernández-Carr, 2012: 151), es decir, una actividad electoral centrada exclusivamente en el ámbito municipal, principalmente por la falta de recursos económicos y humanos, que permite el contacto directo con los vecinos más allá del trabajo institucional y que ha funcionado en los partidos socialmente etiquetados de extrema derecha que tratan de romper con este estigma político y público.

Mediante esta estrategia, el partido valenciano ha logrado ingresar en nuevos espacios públicos de ocio y recreo (en fiestas locales con la instalación de carpas como otras asociaciones y partidos) y además normalizar su presencia en la localidad donde implementan esta estrategia, ya que consiguen la participación de vecinos que no militan en el partido ni están adscritos a la extrema derecha tradicional, a través de temas que les afectan directamente. Una técnica que les confiere una imagen comprometida —frente al perfil distante y poco resolutivo ofrecido por los partidos tradicionales— que se visibilizan en los Barómetros de opinión que recogen el aumento de la desconfianza en los partidos políticos tradicionales situándolos como uno de los principales problemas⁵ del país (CIS, 2017). En el caso de *España 2000*, la formación se centró en la denuncia de los múltiples casos de corrupción de los miembros del partido conservador mayoritario y principal rival electoral, el *Partido Popular*.

En el terreno institucional la actividad del partido ha aumentado y se ha modificado en algunos aspectos. Desde 2003 hasta 2007 su concejal en la localidad de Silla apenas desarrolló un trabajo institucional destacado: concretamente, presentó 5 mociones en 4 años sobre cuestiones que reivindicaban únicamente la identidad nacional. Sin embargo, a partir de 2007, y sobre todo desde 2015, ya con dos concejales, su actividad institucional no sólo ha crecido sino que las temáticas se han transformado. Por ejemplo, el discurso de presentación en el primer Pleno del Ayuntamiento de Silla celebrado el 13 de junio de 2015 es un claro indicador de la nueva retórica y las temáticas del giro estratégico que está adoptando el partido. Lejos de los tradicionales mensajes de «¡Viva España!»,

⁵ El Eurobarómetro elaborado por el CIS de febrero de 2015 evidenció que para el 6,5% de los encuestados uno de los principales problemas que existen actualmente en España son «Los/as políticos/as en general, los partidos y la política». Un año más tarde la cifra aumentó hasta el 9,7% (CIS, 2016) y en febrero de 2017 volvió a crecer hasta situarse en el 10% (CIS, 2017)

«Nunca catalanes» o los más actuales «Frenemos el Islam», el concejal Andrés Vicent Zaragoza abogó por un trabajo continuado y próximo a los problemas de los vecinos de Silla, agradeciendo la labor de la militancia de la localidad. En este sentido, en la última legislatura (2015-actualidad) se aprecia una mayor actividad y participación en cada Pleno, aportando propuestas, presentando interpelaciones y preguntas relacionadas mayoritariamente con problemas que afectan directamente a los ciudadanos de la localidad (ruido, limpieza). También la reivindicación de la identidad nacional está presente, pero sólo con el objetivo de cumplir con la legalidad vigente de la Constitución sobre la cuestión de símbolos e imágenes. La relación con las otras fuerzas políticas se ha traducido en la mayoría de los casos en la abstención y oposición a las mociones de los otros grupos políticos. En el caso de votar a favor, lo ha realizado no únicamente con el *Partido Popular*, que puede parecer su aliado político-ideológico más cercano, sino con el resto de fuerzas que han presentado propuestas que afectan al bienestar, la transparencia y la economía del municipio como la creación de una comisión de ciudadanos para realizar una auditoría de la deuda y cuentas municipales, pero también el reconocimiento del genocidio armenio.

Finalmente el partido firmó el 23 de abril de 2016 un pacto con *Plataforma per Catalunya* y *Plataforma por la Libertad* y constituyeron la coalición *RESPETO*. El congreso fundacional se celebró en la población catalana de Coma-ruga y eligió a José María Ruiz Puerta, presidente de *Plataforma por la Libertad*, al frente de la dirección general de la federación y a Augusto Armengol y Rafael Ripoll, de *Plataforma per Catalunya* y *España 2000* respectivamente, como vicepresidentes. Al congreso acudió Tatjana Festerling, la número 2 de la organización islamófoba alemana *Pegida* (España 2000, 2016).

2.1. Una discreta evolución electoral

Tanto en las elecciones generales como en las europeas, *España 2000* no ha obtenido representación, particularidad que comparte con otra formación de derecha radical populista española en el siglo XXI, *Plataforma per Catalunya*. No obstante, el partido no presentó candidatura ni en las elecciones europeas de 2014 ni en las generales de diciembre de 2015. Para explicar esta última ausencia ante su militancia, *España 2000* publicó un documento titulado «Ante las Elecciones Generales del 20 de Diciembre de

2015» (España 2000, 2015). En él, ataca los valores jurídicos de la Constitución porque consideran que no se respeta el derecho a la igualdad y el pluralismo político y animan a construir la alternativa que defienda la soberanía, identidad e independencia de los españoles. Sobre los nuevos partidos, manifiesta que «pretenden regenerar todo desde un mero reformismo con receta ultraliberal o bien con el reciclaje de las recetas marxistas» (España 2000, 2015).

El examen de la trayectoria electoral autonómica y municipal del partido desde 2003 hasta 2015 muestra una evolución creciente durante tres elecciones consecutivas, pero de forma discreta, ya que su posición es secundaria e incluso marginal en la escena política valenciana (Tabla I). Así pues, el partido ha apostado por la política local como eje de su estrategia de crecimiento electoral (se ha presentado prácticamente en todas las localidades de la Comunitat Valenciana desde 2007 hasta 2015). Entre otros motivos, por la falta de recursos económicos y una organización excesivamente centralizada en la ciudad de Valencia.

TABLA I. *Evolución en las autonómicas y locales 2003-2015 de España 2000*

	Elecciones	Votos
2003	Locales	998
2003	Autonómicas	2.650
2004	Legislativas	2.721
2007	Locales	3.790
2007	Autonómicas	5.934
2008	Legislativas	3.875
2011	Locales	8.066
2011	Autonómicas	12.191
2015	Locales	5.591
2015	Autonómicas	7.456

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Interior y ARGOS

Como puede comprobarse, el partido participó por primera vez en los comicios autonómicos de 2003 y obtuvo 2.650 votos, mientras que en 2007 la formación superó los 6.000 votos y consiguió 2 concejales. Cuatro años más tarde (2011) *España 2000* duplicó estos resultados (12.191) y aumentó su número de concejales hasta 4. Además, desde 2007 y hasta 2015, el partido valenciano se ha posicionado como la primera fuerza

de extrema derecha de la Comunitat Valenciana, frente a otras opciones de este espectro ideológico como *Democracia Nacional*, *Falange Auténtica*, *Frente Nacional* o *Partido Social Patriota Español* (Tabla II).

TABLA II. Evolución del número de votos recibidos por partidos políticos de extrema derecha⁶ en las elecciones autonómicas 2003-2015

	España 2000	Falange Auténtica	Falange Española de las JONS	Democracia Nacional	Partido Social Patriota Español	Frente Nacional	Movimiento Social Republicano
2003	2.650	2.333		798			
2007	5.934	2.493	1.018	706	597		
2011	12.191	1.627	1.156	2.151	585		
2015	7.456		2630				609

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Interior y ARGOS

Las elecciones autonómicas celebradas en mayo de 2015 concluyeron con este ciclo alcista y el partido, por primera vez, redujo el número de votos (casi el 40%) con una cifra menor a la obtenida en 2011: su representación institucional se vio reducida a un sólo concejal en la localidad de Silla (Valencia), a pesar de los esfuerzos de la formación en presentar candidatos en prácticamente el 99% de los municipios de la Comunitat Valenciana.

Atendiendo a la distribución territorial de los votos recibidos por la formación, se identifica un doble patrón en todas sus citas electorales (autonómicas y locales): una concentración de votos en la ciudad de Valencia y en las localidades y comarcas más próximas a su área metropolitana, caracterizadas por tener un tamaño mediano e incluso grande (80.000 habitantes). Por el contrario, en las provincias de Castellón y Alicante, el partido crece en municipios pequeños y comarcas alejadas de la capital (ver en Tabla I del Anexo la relación completa de los municipios y las principales características sociodemográficas donde ha obtenido mayor representatividad *España 2000*).

Esta importante pérdida de votos supuso una decepción para el partido, especialmente en los Ayuntamientos donde ya tenían concejales, como Silla, Onda, Dos Aguas y en la

⁶ Esta clasificación de partidos de extrema derecha se ha realizado según la taxonomía propuesta por Casals Messeguer, X (2003). *Ultrapatriotas*. Barcelona: Editorial Crítica, págs.242-243

ciudad de Valencia, donde la acción social y de protesta ha sido más activa a lo largo de estos últimos cuatro años (2011-2015). Ésta ha consistido sobre todo en el contacto directo con los vecinos mediante la intervención en diversas problemáticas vecinales asociadas a la inmigración, la corrupción y la reivindicación de la identidad nacional (reparto de alimentos sólo para nacionales, manifestaciones en contra de la construcción de mezquitas, actos protesta en los juzgados de Valencia por asuntos de corrupción o la denuncia de un supuesto abuso de los espacios públicos por parte de otras religiones). Igualmente, el partido ha mantenido este contacto directo con los vecinos en espacios de ocio y recreo en los municipios donde tienen sedes (durante las fiestas populares con casetas propias o cenas populares a lo largo del año).

3. Factores que han propiciado la emergencia radical

En primer lugar, la literatura académica ha argumentado —de manera unánime— que en España existe una demanda electoral de propuestas propias de la «derecha radical populista». Así, Alonso y Rovira (2015) y Hernández-Carr (2012) coinciden en señalar dos cambios fundamentales que explicarían esta situación: se ha producido un incremento de las actitudes y sentimientos anti-inmigrantes en España como resultado de la llegada masiva de inmigrantes desde finales de la década de los noventa. En segundo término, ha crecido la falta de confianza en las instituciones democráticas, y ha aumentado la sensibilidad social por cuestiones relacionadas con la ley y orden debido a una creciente preocupación por la seguridad. En el caso valenciano, el «Informe Raxen» (2016) y los «Informes de delitos de odio» elaborados por el Ministerio del Interior desde 2014 han constatado el incremento de actitudes y actos racistas y xenófobos en estos últimos años en el conjunto del estado español y, en concreto, la Comunitat Valenciana es —junto con Madrid— la Autonomía donde se producen más delitos de esta categoría desde 2014 hasta 2016.

Al mismo tiempo, la Comunitat Valenciana se ha convertido desde el año 2000 en una de las regiones europeas con mayor tasa de población inmigrante del estado español, junto con Baleares, Madrid y Cataluña. El Instituto Nacional de Estadística (INE) registró una tasa de inmigración en el año 2002 del 2,3% y, diez años más tarde, del 12,2% (en el año 2017 se encuentra en el 9%).

De esta manera, y partiendo de este contexto que confirma la existencia de una posible demanda electoral, se ha planteado el estudio de los factores que han propiciado la emergencia de *España 2000* en la Comunitat Valenciana como partido político que adopta un discurso propio de la «derecha radical populista» ya que, como sostiene Pardos-Prado (2012), «*España 2000* es el equivalente a *Plataforma per Catalunya* en el País Valencià» (p.68). La formación catalana se convirtió en el primer partido en el periodo democrático en adoptar un discurso neopopulista con el que consiguió mantener durante varias elecciones autonómicas una importante representación institucional (Hernández-Carr, 2012).

Sin embargo, debido a la inexistencia de encuestas individuales o agregadas que permitan cuantificar la transferencia de voto a *España 2000* —como sucede en el caso de otras formaciones radicales con una mayor trayectoria nacional o internacional (*Frente Nacional, Partido por la Libertad, Auténticos Finlandeses*)— y así poder analizar el origen del electorado del partido, hemos recurrido al grupo de teorías que proponen una «estructura de oportunidades» (Arzheimer, 2009) necesarias para que emerjan esta clase de formaciones. En concreto, intentamos explicar la emergencia del fenómeno valenciano a través de la teoría diseñada por Jackman y Volpert (1996).

De esta manera, hemos analizado factores relativos al contexto político y social (tasa de paro, de inmigración) e institucional en la Comunitat Valenciana que han podido beneficiar o perjudicar la emergencia y posible consolidación de *España 2000* (véase en la Tabla I del Anexo la relación completa de municipios y algunas de estas variables socioeconómicas).

Estos autores proponen tres hipótesis que favorecerían la emergencia y crecimiento de estos partidos: 1) la extrema derecha crece a medida que aumenta el paro en un determinado país; 2) cuando hay más techo electoral en un determinado sistema de partidos, más reducidas son las expectativas electorales de la extrema derechas; y 3) la combinación del multipartidismo con un sistema electoral proporcional está asociado a un apoyo alto a la extrema derecha.

En cuanto a la primera hipótesis de Jackman y Volper, nuestro análisis muestra una coincidencia entre municipios que reciben más votos —y que están ubicados en las

comarcas más próximas a la ciudad de Valencia— con los que tienen mayores tasas de paro de la Comunitat, o al menos con porcentajes superiores a la media de la Autonomía, especialmente en las elecciones de 2011. Además, en el examen de la tasa de paro y los intervalos de población más afectados destaca que, desde 2003, la franja de población con más tasa de paro son los menores de 25 años. Precisamente, una parte importante de militantes de *España 2000*, según el seguimiento de los actos en campaña y las diferentes entrevistas así como el estudio propio con las encuestas del CIS, coinciden con este perfil de población.

En segundo lugar, los autores aseguran que «cuando hay más techo en un determinado sistema de partidos, más reducidas son las expectativas electorales de la extrema derecha». Sobre la cuestión de la proporcionalidad del sistema electoral valenciano, el Estatuto de Autonomía (arts. 23 y 24) y su concreción en el art.12 de la *Ley 1/1987, de 31 de marzo, Electoral Valenciana* fijan la barrera electoral del 5%. Ésta ha sido objeto de crítica desde distintos ámbitos partidistas (*Partit Socialista del País Valencià, Esquerra Unida, Bloc, Ciudadanos*) y académicos por la desproporcionalidad territorial que provoca. Al respecto, Joaquín Martín Cubas señala:

la disfunción fundamental, clara y evidente es, por sus efectos directos, la exclusión de la representación en las Cortes de fuerzas políticas relevantes como consecuencia de la aplicación de la barrera electoral del 5% del conjunto de los votos emitidos en la Comunitat Valenciana [...]. Parece poco razonable que, en el contexto electoral valenciano donde el partido más votado obtiene poco más de un millón de votos, se excluya de la representación a fuerzas políticas con más de 100.000 votos o, dicho de otra forma, que 100.000 valencianos que apoyan un proyecto político determinado no puedan hacer oír su voz en el parlamento (Martín, 2016: 102).

En la última de sus hipótesis, Jackman y Volper plantean el hecho de que la extrema derecha se desarrollará con mayor facilidad en los países donde exista un sistema proporcional y multipartidista en el que la extrema derecha puede captar «espacios políticos» desatendidos.

En el caso de *España 2000*, en la Comunitat Valenciana observamos que, por una parte, el sistema político no fomenta la pluralidad y tampoco la entrada de partidos minoritarios, como es *España 2000*, ya que la barrera electoral es del 5%. Por lo tanto, es más complicado que se produzca una fragmentación del sistema de partidos. Pero, por otro lado, el espectro político —sobre todo del lado de la derecha— no está tan fragmentado

como en otros países (Italia, Francia, Holanda, Austria) y reduce las posibilidades de encontrar un «espacio desatendido» por parte de *España 2000*. Este hecho conecta directamente con uno de los motivos que apunta Casals Messeguer (2004) como responsable del fracaso de la extrema derecha española y que explicaría por qué *España 2000* no alcanzaría tan buenos resultados como otros partidos radicales europeos. Este experto señala que el principal partido conservador, el *Partido Popular*, aglutina los votos de todo el espacio político de la derecha, incluidos los radicales.

En este sentido, desde 1999 hasta 2015, el Parlamento valenciano se ha caracterizado por un bipartidismo en el que el *Partido Popular* tenía mayoría absoluta y era la fuerza hegemónica del espacio electoral de la derecha. Con la irrupción de *España 2000* en el periodo comprendido entre 2003 y 2011, constatamos que —aunque el Parlamento valenciano no se encontraba entonces tan fragmentado como lo estaría después—, la formación radical ha logrado quebrantar —aunque sea de manera mínima— el espacio político de la derecha y, más en concreto, del *Partido Popular*. Todo ello daría como resultante electoral un votante de nueva extrema derecha en la Comunitat Valenciana diferenciado del *Partido Popular*, votante que se ha movilizó por la propuesta anti inmigración de *España 2000* y por su carácter radical e incluso racista. En este sentido, y siguiendo las ideas de Jackman y Volper, puede confirmarse que *España 2000* ha logrado encontrar un espacio político que ha sido «desatendido» por el *Partido Popular* y que se centra en el tópico de la inmigración. De hecho, el *Partido Popular* en la Comunitat Valenciana aprobó en 2008 la *Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana*, de carácter progresista, que fue objetivo principal de críticas y descalificaciones desde *España 2000* durante la campaña electoral precisamente por la vocación integradora de la Ley.

4. El posible origen de su electorado

Para analizar el origen del electorado del partido, y debido a la inexistencia de estudios sobre la formación radical, se ha aplicado la metodología de inferencia ecológica de Thomsen (1987), que forma parte de la familia de modelos generales de inferencias inter-nivel (*cross-level*) (Achen y Shively 1995; King, 2004). Se ha considerado el más adecuado para estudiar transiciones de votos de una elección a otra (Leithner, 1997) ya

que permite elaborar estimaciones de correlaciones individuales a partir de correlaciones agregadas, superando el problema de la falacia ecológica, que señala la imposibilidad de inferir datos individuales a partir de datos agregados (Robinson, 1995). La elección de este método se justifica por dos motivos: permite observar la aparición y el origen del votante de un nuevo partido radical (*España 2000*) y visualizar el proceso de cambio electoral en áreas electorales homogéneas y pequeñas. Asimismo, esta técnica se ha empleado en el estudio del comportamiento electoral de partidos radicales, como *Plataforma per Catalunya*. Sobre las características de esta metodología, Pardos-Prado explica:

estas técnicas consisten en correlacionar el apoyo electoral a un partido (en términos de proporción de votos obtenidos) en una determinada sección censal (que es la unidad de análisis) en dos elecciones consecutivas (Pardos-Prado, 2012, 183)

Para desarrollarlo se utilizan datos agregados geográficamente para la estimación de transferencia de votos entre partidos y elecciones. En concreto, la base de datos consiste en las 13 comarcas donde *España 2000* ha crecido más en el periodo electoral de 2007 y 2011 —o ha recibido algún tipo de apoyo electoral— y en los 3 municipios donde el partido ha conseguido un representante municipal. De esta manera, para cada unidad de análisis hay información sobre el número y proporción de nuevos votantes, abstencionistas registrados en el censo electoral y los partidos que competían, agrupando en la categoría de «otros» el resto de formaciones minoritarias y, en su mayoría, ubicadas en el espacio de izquierda y extrema izquierda.

El resultado del estudio comarcal y municipal muestra que los ciudadanos que votan por primera vez —es decir, lo jóvenes—, los abstencionistas y en menor medida los procedentes del *Partido Popular* son sus tres fuentes principales de votos (Tabla III y Tabla IV y, en Anexo, Tablas II y III correspondientes a la relación completa de comarcas de Alicante y Castellón). Esta hipótesis se confirma todavía más con el análisis de los tres municipios (Silla, Onda y Dos Aguas) donde obtiene representación significativa (un concejal, al menos) y que evidencia que *España 2000* se alimenta de nuevos votantes, un reducido porcentaje de voto abstencionista y del *Partido Popular*.

Tabla III. *Transferencia de voto principal al partido España 2000 en las localidades donde han obtenido concejal (2007-2011)*

	Silla	Onda	Dos Aguas
Nuevos votantes	9,00%	5,00%	7,00%
Abstencionistas	2,00%	4,30%	4,00%
Partido Popular	1,30%	0,10%	-1,10%
España 2000	4,00%	6,00%	6,20%
Partido Socialista	-0,10%	1,01%	20,00%
Otros	3,60%	0	

Fuente: Las cifras son estimaciones obtenidas a través de las regresiones ecológicas de Thomsen, que siguiendo el modelo desarrollado por Pardos-Prado para analizar *Plataforma per Catalunya* (2012), son fruto de correlaciones de Pearson entre el crecimiento de España 2000 y el declive de otras fuerzas políticas en dos elecciones consecutivas.

Tabla VI. *Transferencia del voto principal al partido España 2000 en las principales comarcas de la provincia de Valencia (2007-2011)*

COMARCAS DE VALENCIA										
	Valencia	Horta Sud	Horta Oest	La Alta	Ribera Baixa	Ribera	La Costera	La Buñol	Hoya de Túrria	Camp de Safor
Nuevos votantes	1,30%	3,20%	4,10%	6,00%	5,30%	4,30%	3,20%	4,10%	6,78%	
Abstencionistas	-1,10%	-2,38%	4,51%	3,00%	2,50%	5,60%	6,10%	-2,20%	3,60%	
Partido Popular	-4,01%	5,00%	-1,00%	-0,30%	1,10%	-0,30%	-0,12%	0,93%	1,10%	
España 2000	0,30%	0,20%	0,60%	0,90%	0,90%	1,20%	1,32%	0,75%	1,12%	
Partido Socialista	3,10%	2,87%	1,30%	0,12%	3,10%	5,60%	3,20%	-0,10%	0,20%	
Otros	1,10%	1,20%	0,70%	-0,98%	1,10%	-0,74%	1,10%	0,84%	0,10%	

Fuente: Las cifras son estimaciones obtenidas a través de las regresiones ecológicas de Thomsen, que siguiendo el modelo desarrollado por Pardos-Prado para analizar *Plataforma per Catalunya* (2012), son fruto de correlaciones de Pearson entre el crecimiento de España 2000 y el declive de otras fuerzas políticas en dos elecciones consecutivas.

En cuanto al perfil específico del votante, existe un mayor consenso entre los expertos que han abordado el tema, especialmente a través del análisis de las encuestas que permiten describir con mayor precisión el perfil sociodemográfico del electorado radical. Los politólogos franceses Mayer y Perrineau advierten de que se trata de un electorado heterogéneo en cuanto a sus características sociodemográficas (Mayer y Perrineau, 1992).

Antón-Mellón y Hernández-Carr, por su parte, sostienen que es un electorado sobrerrepresentado por «individuos de estratos sociales bajos y también bajos niveles de educación, trabajadores manuales de escasa calificación y parados» (Antón Mellón y Hernández Carr 2016: 18).

En el caso de *España 2000*, al no existir encuestas que permitan la observación de actitudes, opiniones y características sociodemográficas que son imposibles de obtener a través de resultados electorales oficiales, se ha elaborado un pequeño estudio que examina el perfil de los individuos autoubicados en el eje político 9-10, correspondiente a la extrema derecha. Se ha considerado que el votante de *España 2000* se autopositiona mayoritariamente en este espacio del *continuum* ideológico siguiendo la hipótesis más unánime en la literatura académica sobre la extrema derecha española (Pardos-Prado, 2012; Casals Meseguer, 2013; Alonso y Rovira, 2015). Sus trabajos coinciden en que el votante mayoritario procede el partido conservador, el *Partido Popular*, y en que —a diferencia de otros partidos de extrema derecha como el *Frente Nacional* o *Plataforma per Catalunya*— el trasvase de votos no proviene de votantes identificados en espacios tradicionales de izquierda o ciudadanos desvinculados de la política (Mayer, 1992; Quilian, 1995; Pardos-Prado, 2012).

Para elaborar este estudio, hemos comparado diferentes variables (sociodemográficas, socioeconómicas y políticas) obtenidas de las respuesta a la pregunta sobre el autopositionamiento ideológico —«Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.?»— que figura en las encuestas que el CIS realizó después de las elecciones autonómicas de 2003, 2007, 2011 y 2015. Las respuestas se han recodificado considerando los valores de 1 a 2 como extrema izquierda, 3 a 5 como izquierda, 6 a 8 como derecha y de 9 a 10 de extrema derecha.

El análisis revela que el perfil mayoritario de sujetos que se identifican con las posiciones de extrema derecha en los comicios de 2003 y 2007 son varones, adultos (especialmente de 55 a 65 años), sin estudios y obreros. Sin embargo, en 2011 y en plena crisis económica, este perfil se modifica sustancialmente y por primera vez prevalecen las mujeres y aumentan los porcentajes de jóvenes (18 a 30 años) que tienen estudios universitarios. Este grupo es el que más ha crecido relativamente en tres citas electorales

(2003-2011), aunque continua siendo minoritario frente a los jubilados. Así pues, la tendencia desde 2011 hasta 2015 es la configuración de un electorado donde predominan dos grupos de edad opuestos: jubilados y jóvenes.

Por último, la variable «recuerdo de voto» revela que el voto no procede de sujetos del espacio de izquierdas o de la abstención, sino que es un voto mayoritariamente conservador, es decir, ubicado en el espacio de la derecha que tanto en la Comunitat Valenciana como en España ha ocupado mayoritariamente el *Partido Popular* hasta 2015. Esta hipótesis coincide con la propuestas de Casals Messeguer (2013) y Alonso y Rovira (2015), quienes aseguran que el voto a las formaciones de extrema derecha españoles tiene su origen en el *Partido Popular*. De manera muy reducida, y únicamente en 2011, aparece un porcentaje de «nuevos votantes». Coincide con el hecho de que sea el año en el que obtienen los mejores resultados.

Son prácticamente, en cambio, inexistentes los perfiles ideológicos comunistas o postcomunistas a lo largo de su historia. El resultado, tomado en su conjunto, muestra que la formación valenciana es «atípica» respecto a las formaciones neopopulistas europeas, al menos en la cuestión del origen ideológico de su electorado, ya que no se ha producido una conversión de votantes ubicados en el espacio de la izquierda. En el caso valenciano sucede lo contrario: proceden del voto conservador y de nuevos votantes.

Sin embargo, hemos detectado dos similitudes importantes con los partidos radicales europeos de extrema derecha: el grupo de nuevos votantes contemplado en la encuesta de 2011 se identifica con la propuesta de Pardos-Prado del votante de *Plataforma per Catalunya*, que describe como «jóvenes que se incorporan por primera vez a la vida política, que lógicamente no han podido votar antes y tampoco se pueden considerar antiguos votantes abstencionistas» (Pardos- Prado, 2012:188).

Sobre este grupo de edad, nuestra investigación plantea como hipótesis que uno de los posibles factores que han influido a la hora de captar su voto es la intensa campaña que *España 2000* realizó a través de Internet y de las redes sociales, campaña que se ha intensificado desde 2014 mediante mensajes que la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (OSCE) ya calificó en 2003 como «discursos del odio» (OSCE, 2003). Se trata de contenidos que difunden el odio hacia los musulmanes y a los inmigrantes, sobre todo tras los diversos atentados yihadistas sucedidos desde enero de

2015 en París y en el resto de Europa. A través de este nuevo vehículo de comunicación, que es el más utilizado por los jóvenes desde 2008 (Fundación Orange 2016) y está caracterizado por el anonimato, impunidad, inmediatez e interconexión global, los partidos y organizaciones de extrema derecha han conseguido romper el monopolio en la oferta informativa asumida por los medios de comunicación convencionales (Oleaque, 2015).

En segundo lugar, el perfil sociodemográfico propuesto por Antón-Mellón y Hernández-Carr (2016) parece identificarse con una parte del electorado de *España 2000*, que además se ha mantenido estable a lo largo de cuatro elecciones consecutivas, en el que prevalecen los sujetos sin estudios o con estudios básicos, obreros no cualificados y cualificados.

TABLA V. Perfil mayoritario de los sujetos auto posicionados⁷ en la extrema derecha (9-10) en la Comunitat Valenciana en las elecciones 2003-2015

	2003	2007	2011	2015
Género	Hombre	Hombre	Mujer	Mujer
Edad	55-65 años	55-65 años	De 25 a 34 años y de 55 a 65 años	De 55 a 65 años y mayores de 65
Estudios	Sin estudios	Sin estudios	Primaria	Formación profesional
Trabajo	Obreros cualificados y no cualificados	Directores y jubilados; Obreros cualificados y no cualificados	Obreros no cualificados y cualificados	Pequeños y medianos empresarios
Recuerdo de voto en elecciones anteriores	Partido Popular	Partido Popular	Partido Popular nuevos votantes	Partido Popular y Partido Popular

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)⁸

⁷ Extraída de la pregunta sobre el autoposicionamiento ideológico «Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.?» de las encuestas postelectorales de las elecciones autonómicas del CIS de 2003, 2007, 2011, 2015 en la Comunitat Valenciana.

⁸ Centro de Investigaciones Sociológicas (29 de mayo de 2003). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2003 núm. 2519 (en línea)* http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=3130

Centro de Investigaciones Sociológicas (1 de junio de 2007). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2007 núm. 2714. (en línea)* http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=7119

Centro de Investigaciones Sociológicas (27 de mayo de 2011). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana. 2011 núm. 2892. (en línea)* http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=11504

5. Conclusiones

El artículo ha analizado la evolución política y electoral de *España 2000* desde las elecciones autonómicas y municipales de 2003 hasta las de 2015. Durante sus más de diez años de historia, el partido ha transformado su discurso y principales estrategias propagandísticas y ha incorporado elementos similares a las de otras formaciones neopopulistas europeas definidas como «derecha radical populista» o «nueva extrema derecha».

La investigación ha distinguido dos etapas en las que se han evidenciado dichas transformaciones. En la primera, desde 2003 hasta 2007, los ejes de movilización del partido se centraron en la exaltación de la unidad española y el anticatalanismo, mientras que su actividad política se focalizaba en manifestaciones y actos protesta. En un segundo periodo (2007-2015) y con motivo de las elecciones autonómicas y municipales en la Comunitat Valenciana, la formación adoptó una nueva estrategia que se concentró en tres aspectos: un nuevo discurso centrado en el eje autóctonos-extranjeros (anti-inmigración) y se visibilizó en acciones como el reparto de alimentos sólo para nacionales o manifestaciones en contra del Islam; la nueva imagen de algunos de sus líderes (más jóvenes y formados); y la adopción de una línea de trabajo basada en el «activismo comunitario», es decir una actividad electoral centrada exclusivamente en el ámbito municipal, como la que ya realizó *Plataforma per Catalunya* en 2010 y 2011 y que le reportó los mejores resultados electores de su historia.

Pero ¿qué factores han contribuido a la emergencia de este partido? El artículo ha recurrido al grupo de teorías que proponen una «estructura de oportunidades políticas» (Arzheimer, 2009) que explican la aparición y persistencia de la extrema derecha en un determinado territorio. En este sentido, hemos partido de la consideración —unánime en la literatura académica (Hernández-Carr, 2012; Alonso y Rovira, 2015)— de que en España, ya es posible hablar de una demanda sensible a la oferta ideológica de este tipo de partidos, entre otros motivos por el debilitamiento de la identificación partidista, un descenso en la valoración que los electores hacen de los partidos tradicionales y el

Centro de Investigaciones Sociológicas (28 de mayo de 2015). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2015* núm. 3088. (en línea) http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14214

fenómeno de la inmigración que se ha consolidado como una temática distinguida en la esfera social y política.

Otro de los motivos de la elección de esta teoría, en concreto la planteada por Jackman y Volper (1996), se debe a la inexistencia de encuestas sobre la transferencia de voto o actitudes de su electorado específicamente referidas a nuestro objeto de estudio. En este sentido, la aplicación de esta teoría ha permitido detectar factores —como el número de inmigrantes, el índice de parados o el diseño institucional— que son similares a los de otras formaciones neopopulistas europeas, que explicarían la discreta pero significativa emergencia electoral de *España 2000*.

En primer lugar, se ha evidenciado una correlación entre los municipios que tienen mayores tasas de desempleo e inmigración y los que más votos de *España 2000* han recibido e incluso donde más han crecido a lo largo de su ciclo electoral. En segundo lugar, como también sucede con otras formaciones europeas, la existencia de un sistema electoral desproporcional no ha beneficiado al partido, ya que el sistema electoral valenciano se caracteriza por su falta de proporcionalidad, al tener una barrera electoral del 5% que no fomenta la pluralidad ni tampoco la entrada de partidos minoritarios. Finalmente la fragmentación política sólo ha favorecido a *España 2000* cuando se ha producido una mínima segmentación en el espacio político de la derecha y no en todo el *continuum* político (en 2015 el Parlamento valenciano es el más fragmentado de su historia y el partido perdió el 40% de sus apoyos). En este sentido, la irrupción de *España 2000* se ha producido cuando el partido ha sido capaz de encontrar un espacio desatendido, que en nuestro análisis identificamos con el vinculado a la inmigración y con la adopción de un discurso restrictivo e incluso racista con el que se ha diferenciado de la opción mayoritaria conservadora que, como partido en el gobierno, había aprobado medidas de carácter integrador e incluso progresista. No obstante, los resultados obtenidos de los análisis de su electorado evidencian que, aunque es cierto que *España 2000* crece por los votantes del *Partido Popular*, una parte muy elevada de su voto, al menos a nivel comarcal y local, parece proceder del grupo de «nuevos votantes» y «abstencionistas».

Al mismo tiempo, la investigación del perfil sociodemográfico del posible votante de *España 2000* muestra que es heterogéneo en cuanto a la edad, sexo, nivel de estudios y

profesión y que, además, se ha transformado a lo largo de su ciclo electoral. En concreto, un examen en profundidad revela que el perfil mayoritario que se repite a lo largo de las dos últimas elecciones autonómicas (2011-2015) se divide en dos grupos de edad muy antagónicos: jubilados y jóvenes. Los segundos posiblemente han aumentado durante este espacio de tiempo por la intensa campaña realizada a través de Internet y de las redes sociales por *España 2000*. Asimismo, el electorado de la formación valenciana tiene elementos en común con el de los partidos europeos radicales, sobre todo en lo referente a otras características sociodemográficas (bajo nivel de estudios, obreros y clase baja), pero a diferencia de las formaciones europeas sus votantes son mayoritariamente del partido conservador y no se identifican con posiciones de izquierda.

Este origen conservador del electorado de *España 2000* (junto con los nuevos votantes y abstencionistas) constituye uno de los motivos que ayudaría a explicar que el proyecto político valenciano no haya conseguido crecer electoralmente como sí han hecho otras formaciones europeas que han adoptado un discurso similar, pero este factor no es el único. Este estudio propone que eso se debe, también, a la interrelación de elementos internos y externos al proyecto político.

Por un lado, y vinculado a este origen conservador del votante de *España 2000*, en España y en la Comunitat Valenciana, el *Partido Popular* actúa como una especie de «partido atrapatodo» en el espacio político de la derecha. Eso explicaría en parte esa capacidad de atracción del voto del *Partido Popular*: como sostienen Alonso y Rovira (2015), la estrategia del *Partido Popular* ha incorporado en algunas ocasiones demandas de los partidos de extrema derecha y, por otro lado, la estructura de eje del sistema político español —que se subdivide en uno socioeconómico (derecha vs. izquierda) y otro nacionalista (centro vs. periferia)— tampoco facilita ese trasvase. Ambos autores argumentan que es precisamente este último factor (centro vs periferia) el que ha obstaculizado el auge de la extrema derecha, ya que a los partidos ubicados en este espacio político les resulta prácticamente imposible jugar la carta nativista (Alonso y Rovira, 2015).

Sin embargo, los principales motivos que han impedido un crecimiento continuado y más acusado de *España 2000* atañen sobre todo a elementos internos de la propia formación que se han convertido en «crónicos»: la figura del líder del partido, José Luis Roberto, y

de algunos de sus portavoces vinculados con el fascismo y la violencia y sin apenas carisma; la falta de una organización estructurada, sólida y con suficientes recursos económicos en toda la Comunitat Valenciana que no se reduzca a la provincia de Valencia; y la excesiva centralidad del discurso anti-inmigración que le origina una fuerte dependencia del tipo de política migratoria (progresista o más radical) que adopte el *Partido Popular* que, hasta el momento, es una de sus principales fuente de votos.

Respecto a su posible irrupción en el parlamento nacional, los resultados de las elecciones autonómicas de 2015 dejaron a *España 2000* muy lejos de poder ser una formación de implantación nacional y con capacidad de incorporarse a la primera línea de la política valenciana. Sin embargo, la alianza de *España 2000* con otras formaciones españolas de extrema derecha —formalizada en abril de 2016 con el nombre «Respeto»— será determinante para una futurible extensión del partido a nivel nacional y europeo. Esta alianza cuenta con *Plataforma per Catalunya*, ubicada en Cataluña, y *Plataforma por la Libertad*, radicada en Madrid. La experiencia de la formación catalana puede ser fundamental para construir una nueva oferta política de carácter radical populista similar a las europeas para las elecciones nacionales de 2020.

ANEXO

TABLA I. Características de los municipios de la Comunitat Valenciana donde ha obtenido mayor representatividad España 2000 (2003-2015)

Provincia	Comarca	Municipio	Tamaño	Votos a España 2000	%	Tasa de población inmigrante	Tasa de paro
2003				107	0,07	6,3	
2007	Alicante	Alicante	330.525	549	0,39	7,97	16,43
2011				365	0,26	14,75	16,16
2015				148	0,1	12,13	6,83
2003						84	0,08
2007	El Baix Vinalopó	Elx	227.659	126	0,12	10,67	11,85
2011				55	0,14	12,24	21,86
2015				128	0,12	9,73	19,98
2003					Castellón	170.990	155
2007				755	1,02	17,66	4,16
2011		Castellón		865	1,19	21,36	16,21
2015				482	0,61	16,38	16,11
2003				11	0,06	3,83	
2007	Castellón	Vall d'Uixó, la	31.819	35	0,2	8,02	5,05
2011				102	0,6	10,28	17,88
2015				65	0,36	7,33	17,24
2003					La Plana Baixa	Burriana	34.643
2007				97	0,64	16,62	4,28
2011				325	2,22	20,16	15,82

2015				237	1,49	17,6	16,27
2003		Onda	24856	112	0,2	4,98	
2007				627	5,31	14,34	4,23
2011				649	5,18	17,98	18,56
2015				605	4,97	13,22	18,56

	Provincia	Comarca	Municipio	Tamaño	Votos a España 2000	% total	Tasa de población inmigrante	Tasa de paro
2003					3	0,05	4	
2007			Alberic	10.537	33	0,57	10,07	4,7
2011					28	0,49	15,56	16,12
2015					21	0,4	10,72	13,92
2003					30	0,14	4,2	
2007		La Ribera Alta	Alzira	44.488	53	0,24	8	6,56
2011					599	2,71	10,7	16,13
2015					118	0,52	9,41	15,67
2003					5	0,06	3,17	
2007			Carlet	15.384	12	0,14	9,01	5,08
2011					21	0,26	11,14	15,53
2015					21	0,27	10,83	14,57
2003					11	0,07	2,35	
2007		La Ribera Baixa	Sueca	28.090	339	2,16	6,71	16,01
2011					268	1,69	9,41	15,31
2015					21	0,14	7,76	4,05

2003				-	-	2,98	
2007				5	0,17	5,84	11,5
2011		Sollana	4.919	14	0,47	6,92	13,74
2015				66	2,23	5,97	12
2003	<hr/>			13	0,08	4,72	
2007				15	0,1	9,03	6,2
2011	La Costera	Xàtiva	28.973	38	0,25	11,12	15,62
2015				38	0,24	9,64	16,36
2003	<hr/>			No se presentan		2,51	
2007				28	6,72	4,96	3,72
2011	La Hoya de Buñol	Dos Aguas	394	66	12,5	2,26	12,32
2015				26	6,72	0,85	13,93
2003	<hr/>			7	0,08	3,91	
2007				16	0,16	6,73	4,24
2011	El Camp de Túria	Riba Roja	21.521	33	0,31	8,32	14,42
2015				26	0,23	6,49	14,12
2003	<hr/>			32	0,09	9,48	
2007				237	0,68	23,46	5,66
2011	La Safor	Gandia	74.814	411	1,11	24,12	15,73
2015				81	0,23	20,18	16,89

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (datos del padrón, tasa de inmigrantes y el tamaño del municipio) y ARGOS (tasa de desempleo⁹ y votos recibidos por *España 2000*)

⁹ De acuerdo al sistema de información ARGOS, la tasa de desempleo se ha extraído los días 31/03/2007, 31/03/2011 y 31/03/2015 con datos facilitados por el SERVEF. No se ha podido acceder a los datos de la tasa de desempleo municipales del año 2003, ya que el año de inicio de recogida de esta información desde ARGOS comienza en 2005.

TABLA II. *Transferencia del voto principal al partido España 2000 en las principales comarcas de la provincia de Castellón (2007-2011)*

	Castellón	La Plana Baixa
Nuevos votantes	1,30%	2,30%
Abstencionistas	0,40%	1,12%
Partido Popular	0,97%	-0,12%
España 2000	3,40%	3,10%
Partido Socialista	2,10%	1,90%
Otros	-1,20%	-0,91%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (datos del padrón, tasa de inmigrantes y el tamaño del municipio) y ARGOS (tasa de desempleo y votos recibidos por *España 2000*)

TABLA III. *Transferencia del voto principal al partido España 2000 en las principales comarcas de la provincia de Alicante (2007-2011)*

	Alicante	El Baix Vinalopó
Nuevos votantes	2,30%	3,80%
Abstencionistas	2,10%	1,74%
Partido Popular	1,01%	1,30%
España 2000	2,63%	3,98%
Partido Socialista	-0,15%	-0,21%
Otros	-2,40%	-1,63%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (datos del padrón, tasa de inmigrantes y el tamaño del municipio) y ARGOS (tasa de desempleo y votos recibidos por *España 2000*)

El discurso totalitario del partido político España 2000

Referencia

Artículo aceptado en la revista andaluza de ciencias sociales y jurídicas, *ANDULI*, núm.16
(2017)

1. Introducción

El objetivo principal de esta investigación es analizar el discurso del partido político *España 2000*, autodefinido como «anti-inmigración, populista, social y democrático». (España 2000, 2015). En concreto, se examinan las diferentes manifestaciones públicas de los militantes y de los dirigentes de *España 2000* durante un conflicto surgido en la fiesta principal de la ciudad de Valencia (las Fallas) y en un periodo temporal determinado (del 14 al 20 de marzo de 2013).

Debido a la inexistencia previa de estudios en profundidad sobre la ideología de esta formación, el estudio ofrece un nuevo enfoque de sus principios ideológicos según los parámetros del «Totalismo Ideológico» formulados por Robert Jay Lifton, que según el autor caracterizarían a las ideologías radicales. Asimismo, el resultado mostrará parte de su estrategia política y si ésta es suficiente para alcanzar un cierto éxito o crecimiento electoral como les ha sucedido a otros partidos neopopulistas europeos. Desde los medios de comunicación, *España 2000* ha sido objeto de interés por su imagen asociada al fascismo y sus similitudes con otros partidos europeos (*Amanecer Dorado*, *Frente Nacional*) en cuestiones relacionadas con su activismo político, como las manifestaciones en contra de la construcción de mezquitas y el Islam o los actos donde repartían alimentos «sólo para nacionales» (Gil, 2014).

Desde esta perspectiva, partimos de la hipótesis de que la formación española presenta un programa político que coincide mayoritariamente con el de otros partidos políticos calificados de «derecha radical populista» (Mudde, 2007). Se trata de formaciones que se han consolidado en Francia (*Frente Nacional*), Alemania (*Alternativa para Alemania*), Finlandia (*Verdaderos Finlandeses*), Dinamarca (*Partido Popular Danés*) o Austria (*Partido por la Libertad*). La trascendencia política del fenómeno ha propiciado que los especialistas Antón-Mellón y Hernández-Carr lo consideren como un actor político de primer orden en el continente europeo que «se ha trasladado desde los márgenes del debate político a una centralidad conseguida tanto a través de su capacidad para ir ganando apoyo electoral como de incidencia en las agendas políticas de sus respectivos países» (Antón-Mellón y Hernández-Carr: 2016, 2). Los dos ejes fundamentales de su ideología se construyen en torno a la inmigración y, asociado a ella, a temáticas como inseguridad, terrorismo, amenaza y violencia, además de la cuestión identitaria. También

se caracterizan por el empleo de un particular lenguaje que recurre a la repetición de clichés, fórmulas dicotómicas y manipuladoras. Moati y Raspiengeas entienden que «ninguna palabra es inocente, son armas, porque tras cada palabra se esconde un plan ideológico y político» (Moati y Raspiengeas 1991:152). Consciente de este poder, el ex dirigente del *Frente Nacional* Jean Marie Le Pen manifestó: «la política es siempre y ahora más que nunca una guerra del lenguaje, una guerra de vocabularios, una guerra de signos y una guerra de símbolos» (Simón, 2002:77).

La metodología empleada en este artículo se basa en el análisis de contenido: en concreto, se han aplicado los parámetros enunciados por Robert Jay Lifton en su teoría de «Totalismo ideológico», ya que según este autor

se encuentra presente en las ideologías que son más radicales en su contenido y más ambiciosas, o mesiánicas, en sus exigencias, sean religiosas, políticas o científicas. Y donde existe el totalismo, cualquier religión, movimiento político o incluso una organización científica se convierte en poco más que en un culto exclusivo» (Lifton, 1989: 36)

Este modelo de análisis se ha desarrollado también en el estudio de otros partidos políticos y movimientos actuales calificados de extrema derecha —como el *Frente Nacional* francés (Simón, 2004)— y ha permitido examinar la naturaleza de los discursos políticos, así como los elementos performativos que lo caracterizan y podrían influir en el voto y las actitudes de los ciudadanos, cuestiones que este artículo también trata de abordar.

Las fuentes de información principales han sido la bibliografía especializada en los partidos de derecha radical populista y el libro *Thought Reform and The Psychology of Totalism* de Robert Jay Lifton. Para el análisis del partido español, y como unidad de análisis, se han utilizado las publicaciones difundidas en su web y redes sociales, así como las noticias aparecidas en prensa escrita.

De esta manera, el artículo se estructura en dos apartados. En el primero, como marco de estudio de *España 2000*, se abordan las principales características ideológicas que definen a este tipo de partidos políticos. Posteriormente, se presenta el conflicto en el que es protagonista e incluso «agente creador» *España 2000*. En la segunda parte, se analiza el discurso del partido político a través de las manifestaciones de los militantes en actos públicos y las publicaciones de sus portavoces. Finalmente, se sintetizan las principales

ideas del texto y se reflexiona sobre la eficacia de esta estrategia como método para crecer electoralmente.

1.1. Aproximación a la derecha radical populista europea

A partir sobre todo de la década de los ochenta, aparecen numerosos partidos políticos en toda Europa (Finlandia, Dinamarca, Holanda, Italia, Francia, Suecia) que son considerados de forma conjunta como «extrema derecha». Su crecimiento electoral, especialmente a partir de mediados del año 2000, ha llegado a calificarse de «ola populista» (Taguieff, 2007).

Sus principales características definitorias varían según cada especialista que las estudia y según los países en las que se aplican (Mudde, 2007:14). Entre otros motivos, por el amplio número de formaciones actuales, la diversidad de los discursos y la imagen y trayectoria política de sus miembros, asociada al fascismo y a movimientos neonazis. Este fenómeno ha provocado que desde la ciencia política no exista una única denominación de este tipo de partidos y, por eso, se encuentran calificaciones diferentes como «extrema derecha», «derecha radical populista» o «nueva derecha». Sobre este problema taxonómico, el politólogo holandés Cas Mudde manifiesta que «parece que sabemos quiénes son, aunque no sabemos exactamente lo que son ellos» (Mudde, 2011:14).

Ante esta falta de consenso acerca de una posible definición conjunta y de las principales particularidades ideológicas de la extrema derecha —y en consecuencia de nuestro objeto de estudio, el partido político *España 2000*— este trabajo aplica el modelo y la terminología propuesta por Cas Mudde por dos motivos: es el que mayor consenso concita en la literatura académica especializada y el que mejor se adapta a la ideología de *España 2000*, como se comprobará a lo largo del artículo.

En primer lugar, Cas Mudde diferencia entre «extrema derecha» y «derecha radical populista». Según el autor, la derecha radical es «nominalmente democrática, incluso si se oponen a algunos valores fundamentales de la democracia, y la extrema derecha es en esencia antidemocrática, oponiéndose al principio fundamental de la soberanía del pueblo» (Mudde, 2007: 11)

Para este autor la derecha radical tiene tres atributos clave en términos ideológicos: nativismo, autoritarismo y populismo (Mudde, 2007: 20). El nativismo es un concepto que incluye una combinación de nacionalismo y xenofobia. Imagina un estado-nación homogéneo, que debería ser habitado exclusivamente por los individuos de grupos nativos (entendido como *la nación*), para quienes las personas e ideas de los no nativos son una amenaza a dicha homogeneidad. El autoritarismo es la creencia en un valor vertebral de la sociedad, según el cual la violación de la ley y la falta de respeto a las autoridades deberían ser severamente castigados. Este componente ideológico incluye una noción de moralismo punitivo respecto al cumplimiento de la moral convencional, lo que permitiría la marginación de ciertos miembros de la comunidad.

El populismo concibe una sociedad diferenciada en dos grupos homogéneos y antagónicos, «el pueblo» —que es puro— frente a la «élite» —considerada corrupta. Por eso, defiende que la política debe ser una «expresión de la (voluntad general) de la gente» (Mudde, 2007: 23). Para los populistas, la voluntad del pueblo es aún más importante que las garantías de los derechos humanos o constitucionales. Como aspectos nucleares, Mudde propone el nacionalismo, el racismo, la xenofobia, la ley y el orden y el chovinismo en relación con la protección social.

A su vez, Ignazi (2003) establece tres criterios (espacial, ideológico y actitudinal) para la definición de los partidos de extrema derecha. El primero hace referencia a la situación en el *continuum* político (el partido más a la derecha). El segundo (ideológico) estipula que debe ser neofascista, tradicionalista o neoracista, oponiéndose al igualitarismo, el izquierdismo y las transformaciones que consideran amenazadoras para los intereses que defienden. Finalmente, se trataría de partidos que desarrollan «una actitud hostil hacia la democracia representativa o liberal» (Ignazi, 2003:33). A partir de estos postulados, Ignazi diferencia entre aquellos partidos de «extrema derecha tradicional», vinculados en su forma externa y en su fondo con la tradición fascista, y los considerados «nueva extrema derecha» o «extrema derecha postindustrial» —que en este artículo correspondería con nuestro objeto de estudio (*España 2000*)—, que según Ignazi se han nutrido tanto de electores distanciados de la radicalidad de los primeros como de clases medias o burguesas. Y eso por varios motivos, como el sentimiento de vulneración de

muchos de sus principios y derechos o la imagen de una caducada clase política tradicional inmersa en la burocracia y la corrupción.

En términos de organización del partido, destaca la figura de un líder carismático que funciona como catalizador y que suele identificarse con el presidente o algunos de los máximos dirigentes. Estos se apropian autoritariamente de la voluntad popular y agitan sin cesar al pueblo concebido como unidad orgánica y mítica.

Estos dos enfoques se complementa con la concepción de Rydgren, quien considera que los ejes de movilización de estos partidos «se ha construido a partir de un etnonacionalismo basado en el “racismo cultural” y una retórica populista, pero no antidemocrática ni anti-*establishment* político» (Rydgren, 2005:36). El especialista indica que en su discurso están presentes tres conceptos: inseguridad, criminalidad e inmigración. Desde esta posición, estas formaciones han ejercido una influencia fundamental en la agenda política propiciando el endurecimiento de las medidas de control de las fronteras y de las políticas de integración en las sociedades de acogida.

Como consecuencia, esta derecha radical populista se ha convertido en un actor determinante e incluso protagonista —por ser el promotor del problema— en muchos de los conflictos locales donde se recurre al discurso anti-inmigración, de carácter xenófobo y racista. Hernández-Carr afirma que, aunque la inmigración es un elemento central en la estrategia de activismo local desarrollada por *Plataforma per Catalunya*, no es el único. El politólogo explica que una de las estrategias desarrolladas por el partido catalán para las elecciones de 2010, definida como «política de vecindario» (Hernández-Carr, 2011: 67), recogió problemas locales de diversa índole (como la oposición a la apertura de un *parking*) que generaban malestar entre la población y, así, poder explotarlas en beneficio propio. De la misma manera, puede destacarse la enorme presencia que el espacio local ha tenido en los últimos treinta años no sólo en la reflexión artística y cultural, sino también «en la movilización social, vinculada tanto a ese aprendizaje histórico de los lugares de contestación como a la puesta en marcha de estrategias territoriales o de territorios de actuación» (Della Porta y Tarrow, 2005).

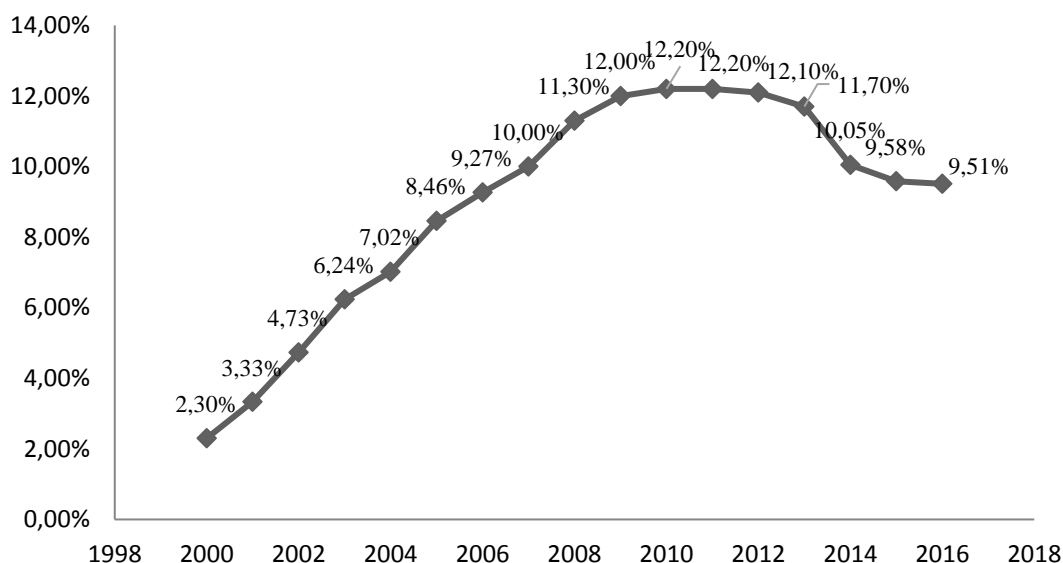
Uno de los motivos que explicaría esta capitalización del tema anti-inmigración por los partidos de extrema derecha —que ha inducido a muchos autores a calificar a estos

partidos únicamente como anti-inmigración o como contrarios a la inmigración masiva— está relacionada con las actitudes de rechazo que genera en la ciudadanía la percepción de la inmigración como un problema —especialmente en momentos de crisis—, así como los atentados terroristas yihadistas u otras cuestiones relacionadas con la acogida de refugiados en los Estados europeos. El Eurobarómetro de noviembre de 2015 mostró que el 39% de los españoles consideraban la inmigración como el primer problema de la Unión Europea (UE), por delante incluso del terrorismo (24%), la situación económica (24%), el paro (25%). (Comisión Europea, 2015: 38). La respuesta mayoritaria también se extendió al resto de los 28 Estados de forma unánime.

También es cierto que el porcentaje de preocupados por este problema en España era uno de los menores de todos los países europeos (en Estonia el 79% de los encuestados identificó la inmigración como el problema más importante de la UE; en la República Checa, Dinamarca y Alemania fue el 76%). A nivel nacional, los problemas económicos ocuparon el primer lugar en el listado español: en concreto, al 69 % de los encuestados lo que más le preocupaba era el paro, el porcentaje más alto entre todos los países europeos. Estos datos han sido corroborados por otra estadística de Eurostat, del 29 de julio de 2016, que aseguraba que para los europeos la inmigración y el terrorismo eran los principales desafíos a los que se enfrentaba la Unión Europea en ese momento (Comisión Europea, 2016: 17)

Por otro lado, los conflictos raciales y religiosos derivados de la inmigración son más recientes en España que en otros países de la Unión Europea, como Francia o Alemania, ya que España se convirtió en un país receptor de inmigración económica sólo a partir de los primeros años del siglo XXI. Por ejemplo, en el año 2000 tenía una tasa de inmigración del 2,3% y diez años más tarde del 12,2%. En el 2016 la cifra ha descendido 3 puntos (Gráfico 1)

GRÁFICO 1. Evolución de la tasa de inmigración en España (2000-2016)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Por este motivo, a partir de mediados del 2000 y tras la crisis económica de 2007, las evidentes diferencias étnicas, raciales, culturales y religiosas —especialmente con la población magrebí y subsahariana— motivaron conflictos de convivencia entre la población española. El «Informe Anual de Delitos de Odio»¹ en España, que se elabora desde 2011 desde el Ministerio del Interior, revela cómo han aumentado los actos de violencia, racismo y xenofobia hacia esta parte de la ciudadanía. En concreto, en 2011 se registraron 92 casos y, sólo cuatro años más tarde, 1.285.

Algunos ejemplos de este tipo de delito en España también se denuncian en el Informe Raxen elaborado por *Movimiento contra la Intolerancia* en el que recopilan páginas de *Facebook* como «Mata a los negros» —con la imagen de un negro colgando de una soga—, «Contra la invasión inmigrante», «Hay que legalizar la violación» y centenares de páginas donde se incita al odio, la discriminación o la violencia hacia colectivos vulnerables (Raxen, 2016: 12-13).

¹ Se considera delitos de odio a toda infracción penal, incluidas las cometidas contra las personas o la propiedad, donde el bien jurídico protegido se elige por su, real o percibida, conexión, simpatía, filiación, apoyo o pertenencia a un grupo. Este grupo se basa en una característica común de sus miembros, como su “raza” —real o percibida—, el origen nacional o étnico, el lenguaje, el color, la religión, la edad, la discapacidad, la orientación sexual u otro factor similar (Decisión nº 4/03 de la OSCE).

Estas particularidades demográficas del Estado español y la no consolidación de la inmigración como un reclamo de primer orden en el debate político—al menos hasta mediados del año 2000— se habían considerado como causas que explicarían que en España no obtengan éxito electoral los partidos de extrema derecha, a diferencia de otros países europeos. Sobre esta cuestión, Casals Messeguer (2011), Pardos-Prado (2010) o Rodríguez (2007) plantean que, junto con este primer elemento, interactúan otros factores que perpetuarían este estado de excepcionalidad: la tradición bipartidista española, el sistema electoral, la fragmentación de la extrema derecha y el hecho que el partido hegemónico en la derecha española (el *Partido Popular*) ha sido capaz de ocupar este espacio electoral. También se han señalado como causas de esa excepcionalidad las reminiscencias del período franquista en su ideario, la falta de líderes carismáticos o el cordón sanitario impuesto de los medios de comunicación. Sin embargo, los datos del «Informe de los Delitos de Odio», los Eurobarómetros y la convivencia prolongada de inmigrantes y nacionales desde el año 2000, así como la pérdida de confianza en los partidos políticos tradicionales, muestran —como afirma Hernández-Carr— que «se está consolidando una situación más propicia para la emergencia de este tipo de formaciones» (Hernández-Carr, 2011:49). De esta manera, los resultados electorales logrados en 2010 por *Plataforma per Catalunya* (75.000 votos) y en 2011 por *España 2000*, indican que los partidos de extrema derecha que adoptan un discurso similar a los europeos también tendrían posibilidades de éxito.

Al fin y al cabo, para entender el éxito de estas formaciones, conviene no olvidar lo que antropólogos como Wieviorka advierten: «la xenofobia constituye la demarcación social de un *ellos* separado del *nosotros* (en todas sus múltiples variedades: desde las clases sociales a las razas, pasando por las naciones) y es un elemento *casi* consubstancial al proceso de civilización» (Wieviorka, 1992: 36). Como resultado, la xenofobia ha calado en amplias capas de la población por su alta efectividad para disipar y disimular las propias culpas; una xenofobia que se visibiliza en lemas promulgados por partidos como *España 2000*: «si hay poco trabajo, que se lo den a los de aquí» o «se aprovechan de nuestra sanidad» (España 2000, 2015).

2. Análisis del conflicto

2.1. El agente creador

España 2000 es un partido político que se constituye oficialmente en 2003 en la ciudad de Valencia, está presidido por José Luis Roberto y cuenta con unos 3.300 militantes aproximadamente en esta región. El líder es un empresario y abogado vinculado a la ultraderecha y a empresas de prostitución y de seguridad que ha sido denunciado por la difusión de propaganda de carácter xenófoba y racista en varias ocasiones (Informe Raxen, 2016). Además, José Luis Roberto ha sido protagonista, junto con algunos de sus miembros, de reportajes en los medios de comunicación por estos vínculos. Por este motivo, la imagen del partido está excesivamente asociada al fascismo o incluso a movimientos neonazis y este estigma, común a otras formaciones de extrema derecha (*Plataforma per Catalunya, Frente Nacional, Alianza Nacional*), ha provocado una importante falta de legitimidad y credibilidad del partido ante la sociedad.

A nivel electoral, el partido concurrió por primera vez los comicios autonómicos valencianos de 2003 y logró 2.650 votos. Un año más tarde, en las elecciones nacionales logró 4.231 votos. La formación obtuvo su mejor resultado en las elecciones autonómicas de 2011, donde recibió más de 12.000 votos. Estos resultados duplicaron las cifras de los comicios de 2007 y quintuplicaron los de 2003 y 2004. Además, la formación recibió votos en el 95% de los municipios valencianos y consiguió 5 concejales, uno de ellos fuera de la Comunitat Valenciana, concretamente en Alcalá de Henares, la segunda ciudad más poblada de Madrid. Sin embargo, en 2015 el partido finalizó este ciclo alcista y perdió 1.810 votos en las elecciones autonómicas. Además, renunció a presentarse en las legislativas y europeas. A pesar de estos resultados, *España 2000* aumentó su implantación territorial en el ámbito local a través de la apertura de 19 sedes en la Comunitat Valenciana, todo ello acompañado de una mayor presencia en los medios de comunicación tradicionales.

Respecto a su discurso actual, *España 2000* se ha definido como «populista, social y democrático». En su programa político, presupone una migración masiva como responsable de los problemas de la sociedad española. Por este motivo, formulan medidas de expulsión de la población inmigrada como solución a los problemas detectados.

Además, vinculan la inmigración con las consecuencias de la crisis, la falta de prestaciones sociales o la amenaza a la identidad cultural (en especial la migración musulmana) y reivindican un reforzamiento de la identidad propia, considerándola como algo homogéneo y perfectamente definido. El partido defiende la prioridad nacional ante la competencia por los recursos y se presenta como única alternativa frente a los partidos políticos tradicionales, calificados de corruptos e incapaces de resolver los problemas de la sociedad. En cuanto a la política exterior, culpabiliza a la Unión Europea de la mayoría de los problemas de España y defiende el euroescepticismo, reivindicando la recuperación del poder del gobierno soberano y de la gestión de la propia economía.

Sus acciones políticas se concentran en «actos protesta» y manifestaciones puntuales que intentan captar la atención mediática y donde las temáticas de la preferencia nacional y la inmigración como sinónimo de incompatibilidad cultural, conflicto, inseguridad o pérdida de derechos de los nacionales son centrales, aunque no exclusivas. No obstante, como hemos comentado anteriormente, el partido sufre una importante falta de credibilidad desde los medios de comunicación y la sociedad (su electorado es reducido), que los asocian al fascismo e incluso a grupos neonazis. Como consecuencia, *España 2000*, como se analizará a continuación en un caso concreto, parece haber modificado esta estrategia de movilización y se introduce en los espacios de ocio más circunscritos a la esfera local, que complementan con su actividad a través de las redes sociales. En este sentido, el partido ha sido capaz de originar conflictos, capitalizar la agenda política con las temáticas que ellos defienden en su programa político —siguiendo el ejemplo de otros partidos neopopulistas europeos— y hacerse visibles así ante la ciudadanía.

2.2. El desarrollo del conflicto

El 15 de marzo de 2013, durante la fiesta de las Fallas de Valencia, se erigió un monumento que contenía representaciones de divinidades de la religión hindú. Este hecho no suponía nada extraordinario, ya que las temáticas de estos monumentos (fallas) suelen contener mucho colorido y contener cierta crítica social de temas de actualidad para llamar la atención.

Desde la comunidad hindú, su representante en Valencia, Swani Omkrananda, manifestó que no había ningún problema con la representación de las figuras, ya que «en muchos

templos del sur de la India hay muchas representaciones de divinidades védicas que se asemejan —y mucho— a las típicas representaciones falleras» (Levante, 2013).

Pero el problema, en este caso, era quemarla, ya que este acto suponía «mancillar las tradiciones hindúes». Para resolver el conflicto, las asociaciones hindúes en Valencia enviaron un escrito con carácter de urgencia al máximo órgano responsable de la fiesta —la Junta Central Fallera de Valencia y la Alcaldía de Valencia— y pidieron la solicitud de amparo a la Delegación de Gobierno, todo para impedir que el monumento se quemara incluyendo estas divinidades. Más tarde, en la Comisión Fallera —la asociación que había erigido el monumento— se reunieron los sacerdotes del templo hindú de Valencia con un traductor. El presidente de la Falla insistió en un primer momento en que «el «monumento se quemaría sí o sí» (Bernabéu, 2013). El artista fallero, creador del monumento, argumentaba que había elegido la temática hindú porque «se podía sacar mucho partido a la falla gracias al colorido de la India y que a la gente le podría gustar mucho» (Bernabéu, 2013).

El problema continuó y los representantes hinduistas llegaron a amenazar con un «conflicto internacional» e incluso un ciudadano pakistaní amagó con quemarse a lo bonzo antes de la *cremà*² de la Falla. No obstante, la resolución del conflicto fue pacífica, ya que el monumento fue finalmente quemado previa mutilación de aquellos elementos icónicos que permitían identificar a las divinidades.

Este hecho, que podría considerarse anecdótico, apareció durante varios días en medios de comunicación locales y nacionales (Levante, 2013; El Mundo, 2013; El País, 2013), entre otros motivos por la reacción inmediata de los representantes de la extrema derecha valenciana y la polémica que crearon en torno al monumento (manifestaciones, artículos de prensa y publicaciones de imágenes en redes sociales). Además, durante los días de celebración de estas fiestas, los medios de comunicación realizaron constantes alusiones al partido político y su propaganda sobre la cuestión migratoria y el supuesto conflicto de convivencia, tradición y costumbres que supuestamente suponía.

² El acto de la *cremà* o «»en castellano es el acto de prender fuego a los monumentos de cartón o madera (llamadas fallas u hogueras) que clausura la fiesta de las Fallas de Valencia y se celebra la noche del 19 de marzo, día de San José. Para más información, véase la página web oficial de esta fiesta española: <http://www.fallas.com/>

En concreto, *España 2000* irrumpió en la escena política y social en diversas ocasiones, como a continuación se expone, ya que constituye la unidad de análisis de esta investigación. Primero lo hizo cuando se retiraron los elementos que, en virtud de un acuerdo entre las partes, fueron *mutilados* del monumento fallero para poder quemarla. En este momento, un grupo militantes (unos doscientos) de *España 2000* protestaron voceando consignas —como «español, defiende tu nación»— e incluso en su web publicaron una noticia y una imagen que divulgaron por las redes sociales con el lema «si la tradición muere, tu pueblo también» (Figura 1)

FIGURA 1. Imagen difundida por el partido político *España 2000*



Fuente: web de *España 2000* (<http://espana2000.org/?p=1216#more-1216>)

Pero la consigna más llamativa de todas era la que afirmaba: «España, cristiana y nunca musulmana». Es decir, aplicaban el eslogan arquetípico de la islamofobia, uno de los tópicos recurrentes del ideario de la derecha radical, aunque en este caso no tenía nada que ver con la religión musulmana, sino con la hindú.

Por otro lado, el secretario de la Junta Metropolitana de *España 2000*, Juan Broch, publicó en su cuenta oficial de *Facebook* un escrito con afirmaciones como: «afortunadamente para nosotros, fueron pocos: si nos hubiéramos juntado 50 o 100 personas, posiblemente ese muñeco hubiera ardido con los hindúes dentro» (Broch, 2013).

Por su parte, el presidente de *España 2000*, José Luis Roberto, escribió un artículo de opinión en el diario más vendido en la Comunitat Valenciana (Levante) tres días después de la *nit de la cremà* (19 de marzo) —es el acto principal de esta fiesta— con un título más que elocuente: «Intégrate o vete» (Levante, 2013). Un artículo que concluía con las siguientes palabras:

El extranjero, cuando está en otro país, al igual que hacemos los españoles, tiene la obligación de adaptarse a sus costumbres y tradiciones y en ningún sitio, excepto aquí, se permite que se imponga lo foráneo frente a lo propio (Levante, 2013).

Aunque puede parecer un asunto aislado, este acto es más bien un síntoma genérico —no solo español ni valenciano— de que la derecha radical populista parece aprovechar cualquier atisbo de conflicto social de tintes xenófobos para visibilizar su ideología e intentar modificar así las actitudes de la población. Una excusa para dejarse ver, para crear, alentar y participar en el escándalo y encontrar, así, un nuevo espacio de propaganda política. De hecho, responde a una estrategia de *visibilización* que ha crecido exponencialmente a raíz de la crisis económica y que tiene consecuencias sociales visibles y reconocibles, como en las manifestaciones en Alemania protagonizadas por la plataforma islamófoba *Pegida* desde el año 2014 o en las protestas, también islamófobas, en Francia tras los atentados de enero de 2015 al semanario *Charlie Hebdo*.

En este sentido, esta estrategia parece proporcionarles mayor atención mediática y cierta mejora electoral: *Alternativa para Alemania* ha logrado en Berlín el 14% de apoyos en los últimos comicios celebrados en octubre de 2016, mientras que el *Frente Nacional* de Marine Le Pen lidera las encuestas en Francia para las elecciones al Elíseo de 2017.

2. El Totalismo Ideológico de *España 2000*

El concepto de «Totalismo Ideológico» fue acuñado por Robert Jay Lifton (1989) y definido como «la conjunción de una ideología inmoderada con unos rasgos de carácter individual igualmente inmoderados, un terreno de reunión extremista entre la gente y las ideas» (Lifton, 1989: 188). A partir de esta premisa, Lifton atribuye una serie de particularidades a los entornos totalitaristas, como el control del medio, la carga del lenguaje, la manipulación mística, la demanda de pureza o el predominio de la doctrina sobre la persona. Éstas —entiende Simón (2004)— «constituyen el embrión de lo que

compondrá el desarrollo del discurso extremista» (p.65), como el del *Frente Nacional* francés, ya que es «un método de reducción de la complejidad, que recoge las pautas metodológicas básicas que motivan el empleo de esta perspectiva como modo de estudio de los entornos intensivos de control ideológico» (Simón, 2004: 63). Es partiendo de esta concepción como hemos analizado los elementos del «Totalismo ideológico» presentes en el discurso de *España 2000* durante un periodo temporal determinado.

En primer lugar, para Lifton el «control del medio» es esencial en el entorno totalista porque permite «ejercer su dominio no sólo sobre las comunicaciones de los individuos con el exterior, sino también —en esta penetración en su vida interna— sobre lo que podríamos denominar su comunicación consigo mismo» (Lifton, 1989: 123). Este control se ejerce a través de las palabras, el control de la comunicación y la influencia de las temáticas y los enfoques.

Este primer objetivo se evidencia en los discursos que acabamos de analizar de los líderes de *España 2000* José Luis Roberto y Juan Broch y en la manifestación convocada por la formación en el barrio valenciano. Sus acciones intentaban construir un conflicto derivado de una supuesta incompatibilidad cultural aparentemente originado por la población inmigrante, aunque el problema inicial se había solucionado pacíficamente entre las autoridades valencianas y los representantes hindús. Al mismo tiempo, *España 2000* buscaba monopolizar el espacio mediático y social y este objetivo lo consiguieron con la repercusión conseguida en medios de comunicación locales y nacionales, que incluían la difusión de opiniones negativas hacia la inmigración por los vecinos del barrio valenciano, quienes durante la manifestación apelaban a los «usos y costumbres» de esta fiesta y dudaban sobre la idoneidad del acuerdo inicial establecido entre la comunidad hindú y la Comisión Fallera. Otros declararon que España estaba inundada por inmigrantes que no respetaban las fiestas de Valencia.

En segundo lugar, Lifton alude al «carácter performativo» de los discursos totalitaristas, cosa que se puede constatar en la manifestación convocada por *España 2000* y en el debate sobre el incumplimiento de las leyes nacionales por la comunidad hindú, que se extendió entre los vecinos del barrio, en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales. En este caso, de acuerdo con la terminología de Lifton, lo importante no es tanto qué dicen —ya que incluso confundían el Islam con el hinduismo

(como hemos dicho, una de las consignas de los manifestantes de *España 2000* era «España, cristiana y nunca musulmana») — como las reacciones que consiguieron generar entre los vecinos que, como hemos comentado, fueron mayoritariamente negativas hacia el colectivo hindú y, más en general, los inmigrantes. Las repercusiones en las redes sociales, dado su carácter de inmediatez, globalidad y anonimato, han sido imposibles de registrar en su totalidad, pero las contabilizadas en las cuentas oficiales de *Facebook* del partido durante el periodo analizado muestran actitudes claramente xenófobas y racistas que reiteran las diferentes argumentaciones promovidas por *España 2000* a lo largo del conflicto. A continuación se recogen algunas de las publicaciones de los seguidores de la formación, como la pérdida de identidad nacional y de derechos básicos de los nacionales o la supuesta permisividad social que tienen los inmigrantes, concedida por la clase política dirigente:

No os preocupéis, ahora se hará una ONG para la integración hindú en España, y el gobierno les dará pisos, pagas, colegios, vales de alimentación, ayudas para la calefacción, créditos bancarios para la promoción que no hay que devolver porque los pagamos los españoles. Viva la alianza de civilizaciones (Rubén Leal, 2013)

No os olvidéis que es el PP corrupto y traidor quien gobierna en Valencia. Si les dan ayudas sociales por las cara, sin nada a cambio, ¿qué no harán con otras cosas estos delincuentes del PP? (Chispa Fernández Macián, 2013)

Y venga con ceder, seguid cediendo y arrodillándose antes las exigencias de los de afuera. Esto va a terminar muchísimo peor que cuando los moros nos invadieron (Luz Maria, 2013)

Cuando uno va un país extranjero se tiene que adaptar a sus costumbres y sobre todo a respetarlas y si no te gustan sus costumbres pues te coges el avioncito y te vas a tu país. Es que estos hindúes no deben de estar aquí, si aman y adoran tanto a los elefantes que se queden allí, donde estaban (Mariana Toledo, 2013)

No tenemos por qué permitir a estos de fuera que vengan a imponernos sus estupideces (Andrés Hernández, 2013).

Por otro lado, Lifton sostiene que son discursos con gran «carga del lenguaje», es decir que recurren a «fórmulas breves, altamente reduccionistas, y contundentes, que puedan ser fácilmente memorizadas y expresadas» (Lifton, 1989: 117). Se trata de clichés lingüísticos socialmente digeribles que intentan resolver cuestiones complejas. A este respecto, en el discurso de los líderes de *España 2000* es posible identificar esta reiteración de mensajes contruidos sobre una ideología que percibe a los inmigrantes como la mayor amenaza para la cultura europea y para la identidad española. El partido considera que la brecha cultural entre estos inmigrantes y la sociedad española hace

prácticamente imposible su integración plena (la integración es entendida por la extrema derecha como asimilación cultural). Su discurso refuerza la incompatibilidad entre las creencias religiosas diferentes a la cristiana y el sistema legal nacional, argumentando que los «otros» no son capaces de respetar valores propios de las democracias europeas, como la libertad individual o la igualdad de género, cuando estos entran en contradicción con sus principios culturales o religiosos.

Así, Juan Broch manifestó: «ayer ganaron con un simple muñeco ¿y mañana qué será?» (Broch, 2013). En este caso, se presupone que existen dos bandos, donde inevitablemente unos ganan y otros pierden. José Luis Roberto utiliza en varias partes de su artículo este tipo de clichés semánticos. Es más, el título de artículo recurre a una dicotomía muy explícita —«intégrate o vete»— y, al final, reitera el mismo mensaje: «el tema es sencillo: hay que conservar la identidad, las costumbres y las tradiciones y la respuesta a las presiones es: intégrate o vete» (Roberto, 2013). Además, la imagen difundida en la web oficial del partido también utilizaría este tipo de recurso lingüístico breve y sencillo de carácter identitario: «si la tradición muere, tu pueblo también».

En cuarto lugar, el autor entiende que estos discursos buscan una «manipulación mística o espontaneidad planeada», es decir, aquella que intenta provocar «desde arriba emociones y pautas específicas de comportamiento que parezcan haber surgido espontáneamente del entorno». En este caso, los militantes de *España 2000* convocaron una manifestación en el momento que se retiraban las figuras de dioses hindús con las que interpelaban y buscaban la aquiescencia natural de los transeúntes y vecinos con consignas como «español, defiende tu nación», que parecían haber surgido espontáneamente en el barrio donde estaba el monumento, a pesar de estar organizadas en realidad por los miembros del partido.

Junto a esta «espontaneidad planeada», Lifton alude a este carácter justificador de la acción: «las personas ideológico-totalistas se ven impulsadas a ello por una especie de mística que no sólo justifica tales manipulaciones, sino que las convierte en un deber [justificado por un] alto propósito» (Lifton, 1989: 37). En este caso, los creadores de la manifestación y de la amplificación social del conflicto, *España 2000*, se presentan como «los elegidos para salvaguardar la pureza racial y nacional frente a los que pretenden mancillar nuestras costumbres» (Roberto, 2013). Esta concepción se corresponde con la

idea de una selección de individuos nacionales comprometidos —los «elegidos»— capaces de hacer cumplir la ley e instaurar un orden. En consonancia con ello y relacionado con el tipo de organización que plantea este discurso, Ivaldi sostiene que son partidos que se rigen por un estricto principio de jerarquía, donde la figura del presidente predomina frente a cualquier otro miembro o normativa. En *España 2000* este esquema se visibiliza en la figura de su presidente, José Luis Roberto, fundador del partido, principal colaborador económico y prácticamente único portavoz, que actúa de manera omnipotente, como lo hiciera Jean Marine Le Pen y en la actualidad su hija Marine Le Pen en el *Frente Nacional* o Geert Wilder en el *Partido por la Libertad* holandés.

Por otro lado, y como hemos comentado anteriormente, este tipo de discurso establece divisiones taxativas, que de acuerdo con Lifton distinguen entre los binomios bien/mal y pureza/impureza:

el bien y la pureza son, por supuesto, aquellas ideas, sentimientos y acciones que son consistentes con la ideología y política totalistas, lo demás debe ser relegado al mal y la impureza (Lifton, 1989: 41).

En el discurso de *España 2000* esta división entre el bien y el mal, puros e impuros, se adapta al contexto donde se desarrolla el conflicto: por ejemplo, José Luis Roberto distingue entre los «civilizados» y los «extranjeros» (la comunidad hindú). Los segundos son los que han provocado el conflicto y los que han generado la incompatibilidad cultural, y en consecuencia, la no convivencia ni el intercambio. Una argumentación que incluye la descalificación:

la comunidad hindú tiene una ultraortodoxa religiosidad trasnochada en una sociedad civilizada o europea [...]. Una religión que se identifica por el sistema de castas, por la explotación laboral de la infancia y por la falta de derechos de la mujer no es sujeto para exigir respeto (Levante, 2013)

A esta demanda de pureza, Lifton vincula la crítica que realiza la extrema derecha a la clase política actual y las formaciones tradicionales:

esta percepción de impureza y de decadencia se traducen en el deseo de una transformación radical del sistema socio-político, en el ataque al consenso social democrático [y en] la apelación de la extrema derecha a la gente ordinaria frente a la corrupción de los partidos tradicionales y de la clase política (Lifton, 1989: 41).

En este caso, el presidente de *España 2000* responsabiliza a las autoridades por consentir este acto (la mutilación de las figuras en forma de dioses hindú) y, como consecuencia, por vulnerar las auténticas tradiciones y la identidad nacional, señalando a

la Junta Centra Fallera, contraria a la tradición, la norma y el espíritu de las fallas, y una Delegación de Gobierno en un ejemplo más de claudicación vergonzante (Roberto, 2013)

Este recurso está también presente en el discurso de otros partidos de derecha radical populista, donde culpabilizan a los partidos políticos y las instituciones que ostentan el poder. Ante esta situación, ellos se erigen como la única alternativa para solucionar los problemas de la sociedad, como en este caso el conflicto supuestamente derivado de la convivencia entre nacionales e inmigrantes.

También Lifton señala que el «victimismo» está presente en los discursos totalitaristas, victimismo que también se puede detectar en las siguientes palabras del artículo de José Luis Roberto, que cree y hace ver en todas partes amenazas y complots contra el país y los puros nacionales, racial y religiosamente:

que una comunidad como la hindú amenace con el presumible levantamiento de 800 millones de hindús [...], que amenace a los miembros de la falla [...], que actúe de esa manera sólo puede calificarse en el Código Penal como coacción... son ellos, los otros, los que nos amenazan (Levante 2013)

Este victimismo les permite capitalizar la frustración de la ciudadanía gracias a la identificación de un enemigo común: la población extranjera, que además se estigmatiza como la responsable de sus problemas y, por tanto, debe quedar fuera del sistema.

Otra de las peculiaridades del «Totalismo Ideológico» se manifiesta en la concepción del programa político como una «ciencia sagrada», no sujeta a posibles cuestionamientos o preguntas, donde prevalecen unas normas que se consideran las únicas posibles, dotándolas de un carácter casi sagrado, complementarias de los valores tradicionales de Europa. Un planteamiento que rechaza principios individualistas donde los miembros del pueblo se distinguen por sus orígenes étnicos o culturales. En relación a esta misma cuestión, José Luis Roberto manifiesta:

el extranjero cuando está en otro país, al igual que hacemos los españoles, tiene la obligación de adaptarse a sus costumbres y tradiciones y en ningún sitio, excepto aquí, se permite que se imponga lo foráneo frente a lo propio (Roberto, 2013).

3. Conclusiones

El conflicto promovido por el partido político de extrema derecha *España 2000* se inscribe en el ámbito local y puede parecer una cuestión anecdótica. Pero este análisis ha evidenciado que la formación trata de imponer un determinado discurso para influir en la ciudadanía, en un ámbito próximo (la esfera local), con el objetivo de interactuar con su posible electorado mediante distintas técnicas que, según la terminología de Lifton, son identificables con el «Totalismo Ideológico». Se trata de un lenguaje nativista y culturalista, caracterizado por la reiteración de fórmulas sencillas, maniqueas (civilización y barbarie) y clichés xenófobos («Español, defiende tu nación»; «Los inmigrantes sobran») y con una fuerte carga emocional, que en este caso consiste en la defensa de la cultura y valores occidentales contra la amenaza de una supuesta invasión por parte de culturas no occidentales. En este sentido, el vocabulario se convierte en un elemento esencial y estratégico como instrumento para convencer a sus seguidores.

Algunas de las consecuencias derivadas del empleo de estas técnicas se han puesto de relieve por especialistas en países con más tradición histórica de partidos de extrema derecha, como es el caso francés y el *Frente Nacional*. Se trata de la «lepenización de los espíritus» (Tevanian y Tissot, 2002). Es decir, las propuestas de estos partidos están siendo aplicadas por los gobiernos europeos o están en trámite de serlo, como las restricciones del reagrupamiento familiar, limitación del derecho de asilo, expulsión efectiva de inmigrantes clandestinos o la restauración de controles fronterizos. Aciertan Moati y Raspiengeas cuando sostienen que estos partidos son «conscientes de la potencialidad del manejo de las palabras y buscan el control del medio a través de la manipulación semiótica, dotándola de carácter programático» (Moati y Raspiengeas, 1991:152).

Por otro lado, a nivel doctrinal se ha comprobado como el partido adopta los valores centrales propuestos por Cas Mudde (nativismo, autoritarismo y populismo) para caracterizar a la derecha radical populista. En concreto, el partido articula un discurso centrado en el estricto cumplimiento de la ley (la Constitución y el Código Penal) pero, de acuerdo con los términos en que lo plantean, conduce a la discriminación hacia algunos miembros de la comunidad: en este caso los que profesan la religión hindú, a los

que consideran como una «amenaza» y califican como una religión «atrasada socialmente» y «machista». Además, las manifestaciones de los líderes de la formación aludían a una separación entre el «pueblo» y las «élites/autoridades políticas», a las que acusaban de consentidoras del conflicto.

Por otra parte, la aplicación del modelo de Lifton ha mostrado que el partido busca una cierta transparencia o neutralidad discursiva con el objetivo de legitimar sus ideas anti-inmigración. Éstas han sido capaces de generar o resucitar prejuicios hacia una parte de la ciudadanía por cuestiones religiosas y culturales, ya que la apelación al miedo al diferente parece concitar una mayor unanimidad —casi preracional— entre la población nativa, especialmente en el ámbito local. No en balde, esta estrategia parece tener cierto éxito al implementarse en el espacio local, siendo uno de los factores que han posibilitado el arraigo local de partidos de extrema derecha como *Plataforma per Catalunya*.

La novedad de este caso se encuentra en la implantación de su estrategia política en un contexto de ocio (las Fallas), ya que éste no ha sido uno de los lugares tradicionales de adoctrinamiento ni expansión ideológica del partido. En cualquier caso, esta doble combinación (espacio local y momento de entretenimiento) ha logrado que *España 2000*, al menos puntualmente, aumente su presencia en los medios de comunicación locales — y en menor medida, nacionales— e inicie un mínimo debate articulado en torno a sus ideas, debate con el que ha conseguido generar actitudes negativas hacia la población inmigrante.

Al mismo tiempo, esta estrategia también se ha extendido en otros medios utilizados por el partido, como Internet, concebido como «un nuevo medio de propaganda en el que los contenidos nostálgicos (los símbolos, iconos y textos franquistas) tienden a desaparecer en favor de una agenda más actualizada en la que figura —y de manera muy destacada— la inmigración, el multiculturalismo y la xenofobia» (López, 2015: 12).

En último término, la eficacia de esta estrategia sólo se puede contrastar electoralmente, comprobando el crecimiento del número de votos del partido. En este sentido, las próximas citas electorales permitirán analizar si este discurso ha sido capaz de lograrlo. Hasta el momento, *España 2000* ha tratado de conseguir mayor legitimidad ante la sociedad valenciana y entre sus acciones más visibles se han detectado la adopción de

temas similares a los de otros partidos europeos y la aplicación de técnicas discursivas propias de entornos totalitaristas que parecen conseguir—al menos puntualmente—incrementar la relevancia social de la cuestión migratoria y situarla en el centro del debate político. No obstante, cuestiones como la renovación de sus líderes y la construcción de una oferta más elaborada que supere el excesivo centralismo del discurso anti-inmigración y la reafirmación de la identidad nacional, parecen ser algunas de sus principales debilidades internas. Al margen de estos factores, el análisis del caso *España 2000* evidencia la aparición de un nuevo sujeto político que, aunque en términos electorales sea marginal, conviene estudiar por todas sus implicaciones ideológico-culturales, políticas y sociológicas que ya son visibles en otros países europeos y que, de manera parcial, se han puesto también en evidencia a lo largo del artículo.

Un mapa del ciberodio. La estrategia de la nueva extrema derecha española en Internet

Referencia

Artículo publicado en la revista *Scriptnova*, revista de recursos en Internet sobre geografía humana y ciencias sociales y políticas. Universitat de Barcelona, vol. 205, febrero de 2016, pp.23-41

1. Introducción

Internet constituye un instrumento cada vez más decisivo dentro de la comunicación corporativa de las organizaciones políticas, que permite «romper el monopolio en la oferta informativa asumido por los medios de comunicación convencionales, producir y difundir flujos comunicativos de manera autónoma» (Casero, 2007: 20). Es decir, sin contar con la necesidad de intermediarios para establecer un contacto directo con la ciudadanía y aumentar el control sobre los mensajes que se desea que circulen, aplicando operaciones de selección.

Estas ventajas han sido incorporadas ya a la estrategia comunicativa de los partidos de extrema derecha europeos y, sólo más recientemente, de las formaciones españolas similares. Las *websites* constituyen un elemento imprescindible para fomentar la adaptación de un partido político a su entorno social inmediato, ya que a través de Internet una formación política puede emitir hacia su entorno «mensajes y contenidos basados en la autoproducción con finalidades diversas (*output*)» (Mancini, 2002: 63). Al mismo tiempo, puede recibir información del exterior a través de los canales que la interactividad pone a su disposición (*input*).

En este nuevo escenario de comunicación, el Informe de 2009 del *Centro Simon Wiesenthal* (Fundación judía contra el racismo y el antisemitismo) estimaba que al menos unas 10.000 webs promueven el odio a nivel internacional. Los extremistas y los grupos racistas utilizan cada vez más las redes sociales como *Facebook*, *MySpace* y *YouTube* como herramientas de propaganda para reclutar nuevos miembros. El informe, que se basó en más de 10.000 páginas web, portales, blogs, chats, videos y juegos, afirma que se ha registrado un incremento del 25% en el número de grupos que alientan algún tipo de estigmatización social.

En 2001, durante la Conferencia de Durban, la Organización de Naciones Unidas reclamó la necesidad de intervenir más decididamente en este ámbito, actuando con mayor eficacia contra lo que se ha venido a denominar «ciberodio», noción que se aplica a cualquier promoción de la xenofobia u odio racial mediante el uso de las comunicaciones electrónicas (webs, redes sociales, web 2.0, contenidos generados por los usuarios, páginas de contactos, blogs, juegos *online*, mensajería instantánea y *e-mail*, así como mensajes de texto en dispositivos móviles) (Rec. de la Comisión, de 20 de septiembre de 2012).

Aplicaciones tecnológicas, todas ellas, que muchos grupos radicales y chovinistas aprovechan tanto por las facilidades que brindan para una difusión masiva de sus ideas como por las resistencias que ofrecen a cualquier investigación criminal, ya que sus autores o bien se encuentran en Estados en los que este tipo de comportamientos no son delictivos o bien pueden alojar sus servidores en algunos países con una generosa regulación de la libertad de expresión, como por ejemplo Estados Unidos¹ (Fiscalía de Delitos de Odio, 2010: 13).

1.1.Una aproximación de la derecha radical europea: origen y evolución

De consuno con el incremento de su presencia en Internet, los partidos de extrema derecha en Europa está aumentado también su popularidad en las urnas. Taguieff fecha el inicio del crecimiento de estas formaciones en el final de la década de los ochenta y lo califica como una «ola populista» (Taguieff, 2007: 15) que cimienta su éxito en el rechazo total a la población extranjera y la crítica a los partidos políticos tradicionales. Se trata de un conjunto heterogéneo de formaciones políticas para los que no existen ni una denominación exacta ni una definición precisa: se habla de «populismo de derecha radical» (Betz, 1994), «nueva extrema derecha» (Rodríguez, 2006), «derecha radical populista» (Mudde, 2007).

En este artículo partimos del acuerdo sobre el origen en el terreno metapolítico de la Nueva Derecha (ND) europea, sus principales concepciones nucleares y su influencia en las organizaciones y partidos neopopulistas que ha analizado el especialista Joan Antón-Mellón y que se ven en buena medida reflejadas también en el terreno de Internet, tal y como describe este estudio.

Como explica Antón-Mellón, la ND europea nace en Francia en la década de los setenta del siglo pasado como un intento de «reformulación del tradicional ultranacionalismo francés, traumatizado por las derrotas de los procesos de descolonización y deslegitimado por el colaboracionismo de Vichy» (Antón-Mellón, 2011: 35). En su conjunto se define como un «laboratorio de ideas», o una «escuela de pensamiento», y su combate es metapolítico, puesto que para ellos «no hay conquista previa del poder

¹ Primera Enmienda Constitución EEUU: «El Congreso no hará ley alguna con respecto a la adopción de una religión o prohibiendo el libre ejercicio de dichas actividades; o que coarte la libertad de expresión o de la prensa, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente, y para solicitar al gobierno la reparación de agravios».

político si no hay conquista previa del poder cultural» (Antón-Mellón, 2011: 29). Concretamente, esta ND europea es deudora de la francesa en general y de Alain de Benoist en particular, que se autodefine como «disidente de la derecha institucionalizada» (Antón-Mellón, 2011: 32) y cristaliza esta teoría en el *Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenne* (GRECE) en 1968. En su ideario —como en el desarrollo de este estudio se refleja— despliega los argumentos antidemocráticos prefascistas, fascistas y postfascistas, excluyendo sólo a los sectores integristas cristianos. En España la reconversión de la vieja extrema derecha nace de Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE) en Barcelona en 1966 y de la mano de teóricos como José Javier Esparza (Casals, 2003:18)

Esta ND aspira a tomar el relevo a las ideologías dominantes y convertirse en una tercera vía ideológica-política entre la izquierda (revolucionaria) y la derecha (conservadora) (Antón-Mellón, 2011). En su ideario, buscan redefinir los parámetros de democracia y de la libertad en contra de las «hegemónicas acepciones liberal-democráticas y socialdemócratas» (Antón-Mellón, 2011: 35). Por eso, entre sus objetivos más relevantes, Antón-Mellón destaca:

potenciar un nuevo-antiguo concepto de libertad comunitaria, sustituir la hegemonía de los valores burgueses por los valores aristocráticos, resucitar Europa, revitalizar la idea de comunidad y separar conceptos jurídicos de nacionalidad y ciudadanía, poner en primer plano los criterios etnonacionalistas y que los pueblos europeos vuelvan a tener conciencia de su verdadera identidad histórica-acabando con la hegemonía política de EEUU); combatir el igualitarismo y el universalismo y potenciar una auténtica democracia participativa, radical y plural (Antón-Mellón, 2011: 35).

2. La evolución de la cultura del odio. Semejanzas y diferencias de los fascismos clásicos y la nueva extrema derecha

La derrota del Eje pareció marcar el punto de partida de un escenario bipolar caracterizado por la guerra llamada «Fría» entre un modelo de democracia liberal y su réplica comunista. Un escenario en el que los partidos de extrema derecha de signo fascista —asociados a los crímenes del nazismo— desaparecerían para siempre. Pero sin embargo sus ideas sobrevivieron lo suficiente como para mantener viva la llama —aunque débil y titilante—de una subcultura política contraria a los regímenes democráticos que se avivaba en períodos de crisis y conflictividad social.

Estos primeros partidos de la nueva extrema derecha y neofascistas —muchos de ellos ilegalizados durante la posguerra, como el fundacional *Movimiento Social Italiano* de Giorgio Almirante, creado en 1946— se dotaron de un ideario que se caracterizaba por la modernización de algunos de los elementos propios de la cultura del odio heredera de los fascismos clásicos. El proceso de reconversión fue complicado ya que se desarrolló durante un periodo donde predominaban las ideas y valores democráticos. El resultado fue «una identidad no idéntica disfrazada de nuevo paradigma más allá de la derecha y de la izquierda» (Antón-Mellón, 2011: 91). Teniendo en cuenta este largo proceso de *aggiornamento* ideológico, podemos destacar algunos de los elementos idiosincráticos de la cultura del odio actual. Una cultura que presenta semejanzas y diferencias respecto a los fascismos clásicos que a continuación se sintetizan.

Respecto a las diferencias, las formaciones radicales actuales se caracterizan por un nacionalismo exacerbado y excluyente que supone una renovación del concepto desarrollado por los fascismos clásicos, que estaba principalmente dirigido contra una nación vecina a la búsqueda de un imperio más o menos perdido. Es decir, «la soberanía residía en el pueblo, el *volk*, mientras que ahora, reside en la comunidad nacional, los nacidos en el territorio» (Antón-Mellón, 2011: 71).

En segundo término, la aparición de un nuevo chivo expiatorio: el inmigrante. Ahora los mensajes de odio se dirigen contra un colectivo inmigrante que se caracteriza por su escaso poder adquisitivo y que es claramente diferenciable por el color de la piel, el idioma y la cultura o las prácticas religiosas. Se trata de un nuevo racismo que, a diferencia del racismo biológico² utilizado por el nazismo, ahora es acuñado como «cultural». Sostiene Rodríguez que «se ha sustituido la raza, por la cultura, incidiendo e insistiendo en una supuesta incompatibilidad genérica de culturas» (Rodríguez, 2006: 14).

Finalmente, existe un odio dirigido hacia la clase política actual, tanto de izquierdas como de derechas, a la que se considera causante de la crisis económica actual. Sobre esta cuestión, Antón-Mellón señala que «la opinión de la ND europea sobre la realidad

² El racismo biológico se vincula al establecimiento de la teoría de las razas, basada en las clasificaciones realizadas por los biólogos en sus inicios y apoyada posteriormente por los genetistas. Lévi-Strauss, considerado uno de los principales críticos del racismo biológico, señala que «el vínculo existente entre el patrimonio genético y la moralidad o lo intelectual, privilegiando a determinadas razas, encontraba su origen en la herencia genética» (Strauss, 1993: 40)

occidental en el momento presente no puede ser más negativa. Vivimos una época de total decadencia, adocenamiento y alienación» (Antón-Mellón, 2011:71). Por eso, en sus discursos, la extrema derecha se presenta como una alternativa legítima y viable al actual poder político, una alternativa que no se autodefine ni enmarca en una ideología de derecha o de izquierdas.

En este sentido, tras este análisis de las divergencias, proponemos que éstas se tratarían en realidad de redefiniciones de un *continuum* ideológico centrado en la estigmatización y la diferencia y que, por tanto, se han reubicado sus antiguos objetivos. En primer lugar, se ha pasado de un nacionalismo expansivo y belicoso a otro defensivo y centrípeto. Por otro lado, el nuevo chivo expiatorio ya no es el judío, marcado racialmente, sino el inmigrante entendido en su genérica y multiforme variedad. En tercer lugar, la centralidad axiológica de la diferencia de raza se ha desplazado en favor de las diferencias culturales, incluyendo la religión. En último término, la antigua impugnación de liberales y comunistas que caracterizaba las propuestas políticas del fascismo clásico se ha centrado ahora en la clase política europea, entendida como una nueva *nomenklatura* o clase social que utiliza el poder en beneficio propio —de manera casi hereditaria— y en detrimento del pueblo europeo, o cuanto menos sin atender sus intereses.

En cambio, como elementos claramente comunes a los fascismos clásicos destaca un conservadurismo tácito y la nostalgia por unos «valores familiares tradicionales» de base católica, que se sitúa directamente en contra de ciertas políticas liberales, como por ejemplo las del aborto. Otra de las similitudes que comparte la calificada «vieja y nueva extrema derecha» por Rodríguez es la «afección por elementos más genuinos de los tradicionales movimientos populistas y fascistas, como el liderazgo carismático» (Rodríguez, 2006:12). De esta manera, desarrollan la idea de un líder salvador y protector de los ciudadanos frente a los partidos tradicionales, capaz de regenerar una sociedad que presenta alarmantes síntomas de decadencia no sólo económica y política sino también moral.

2.1. La importancia de la derecha radical en el Parlamento Europeo

En las elecciones al Parlamento Europeo celebradas el 25 de mayo de 2014 más de la mitad de los países de la Unión Europea aportaron a la Cámara de Estrasburgo y Bruselas un total de 76 diputados procedentes de partidos radicales adscritos al «Grupo

Europa de la Libertad», «Democracia Directa» y a «No Inscritos» (Tabla I). Cifra que duplicaba los resultados obtenidos en las anteriores elecciones (37 en 2009). Un resultado ni episódico ni mucho menos baladí.

TABLA I. *Escaños de partidos políticos radicales al Parlamento Europeo*

País	Partido	Escaños		
		2004	2009	2014
Reino Unido	British National Party (BNP)	–	2	24
	United Kingdom Independence Party (UKKIP-2014)			
Francia	Front Nationale (FN)	7	3	23
Italia	Lega Nord (LN)	4	9	5
Austria	Freiheitliche Partei Österreichs (FPÖ)	1	2	5
Holanda	Partij Voor de Vrijheid (PVV)	–	5	4
Bélgica	Vlaams Belang (VB)	3	2	1
Dinamarca	Dansk Folkeparti (DF)	1	2	4
Bulgaria	Ataka	2	3	1
Rumania	Partidul România Mare (PRM)	–	3	-
Finlandia	Perussuomalaiset (PS)	–	1	2
Hungría	Magyarországért Mozgalom (Jobbik)	–	3	3
Grecia	Laikós Orthódoxos Synagermós (LAOS)		2	3
Alemania		-	-	1
	Partido Nacionaldemócrata de Alemania (NPD)			
TOTAL		18	37	76

Fuente: elaboración propia con datos de la web oficial del Parlamento Europeo

(<http://www.europarl.europa.eu/>)

Fue sobre todo a partir de entonces —en un contexto social ya lastrado por la crisis económica— cuando se consolidó en toda Europa una tendencia de voto que permitió a los partidos de ideologías extremistas llegar al poder, la mayoría de las veces a través de

pactos con otras formaciones. Destacan en este sentido los casos del *Frente Nacional* (FN), que se consolidó como el primer partido de Francia al obtener un 25% de los votos, superando a la derecha conservadora de *Unión por un Movimiento Popular* (UMP) y al *Partido Socialista* (PS); del *Movimiento por una Hungría Mejor* (Jobbik), que ha pasado del 5% en 2006 al 17% en 2011; o de *Amanecer Dorado* en Grecia, que ha obtenido 44 diputados en las elecciones 2012, un 6,7% más respecto a 2006.

En España, un escenario semejante empieza a tomar forma tras las elecciones generales de 2004, al obtener los partidos de extrema derecha 58.857 votos. Sin embargo, fueron los comicios autonómicos y municipales de 2011 los que consolidaron dos nuevas opciones populistas de extrema derecha con programas políticos renovados y muy similares a los de sus homólogos europeos: *Plataforma per Catalunya* (75.134 votos) y *España 2000* (12.191 votos). Dos formaciones que se caracterizaban sobre todo por desmarcarse conscientemente de los partidos tradicionales de extrema derecha, caracterizados por un ideario nostálgico y una excesiva fragmentación grupuscular que apenas contaba con representación política³ (*Frente Nacional*, *FE-JONS*, *Falange Autonómica*, *F.E. Independiente* y *La Falange*) (Tabla II).

TABLA II. *Reparto de votos a los partidos de extrema derecha españoles elecciones generales y autonómicas 2004-2011*

	Generales 2004	Generales 2008	Generales 2011	Autonómicas 2010/2011	Municipales 2011
Frente Nacional			no presentan	se 1.274	368
FE-JONS	12.266	14023	2.898	6.876	4.110
Falange Auténtica	4.589	4607	no presentan	se 1.627	1.602
La Falange	10.311	1539	no presentan	se 7.106	3.191
España 2000	4.231	7543	9266	12.191	12.594
Democracia Nacional	15.180	12911	1867	6.134	5.182
Alternativa Española		7300		3.747	6.848
Alianza Nacional	923	2.938			504
Plataforma x Catalunya	4.589	1.919	59.949	75.134	65.905
Movimiento Social Republicano	6768			1.478	447
TOTALES	58.857	49.842	73.980	115.567	100.751

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio del Interior.

³ El cálculo de votos se ha realizado atendiendo a los últimos resultados electorales municipales y autonómicos (2008-2012) del Ministerio del Interior de los partidos considerando de extrema derecha y derecha radical y populista según la clasificación realizada por Xavier Casals Messeguer en el libro *Ultrapatriotas* [Casals, X. (2003). *Ultrapatriotas*. Barcelona: Crítica]

Pero, junto a su cada vez mayor implantación institucional, ¿cómo ha crecido su difusión a través de Internet? Según el Informe Raxen de 2012, por la red circula un importante flujo de información radical compuesto por más de 3.000 webs y con más de 10.000 ultras y neonazis organizados en distintas redes en España (Informe Raxen, 2012: 61). Este informe concluía que Internet es utilizado como medio de difusión pero también y sobre todo de organización de grupos racistas y xenófobos. Un nuevo medio de comunicación masiva desde el que se han publicitado, por ejemplo, más de un centenar de conciertos de música neofascista en los últimos cinco años.

Las investigadoras Manuela Caiani y Linda Parenti (2011) estudiaron este mismo fenómeno en un artículo donde concluían que la extrema derecha española no estaba aprovechando —al menos en 2010, año en el que realizaron su prospección— las oportunidades comunicativas que ofrecía Internet, a diferencia de sus homólogos europeos. Según ambas autoras, la extrema derecha española se caracterizaba entonces por la excesiva fragmentación política y la poca coordinación entre formaciones y, en el terreno doctrinal, por una utilización melancólica de símbolos y elementos icónicos y programáticos del ideario franquista. En definitiva, por su nula o escasa modernización tecno e ideológica.

Nuestra investigación también se centra en el papel y la función que desempeña Internet para los partidos políticos de extrema derecha españoles, pero concentrando nuestra atención en algunos aspectos concretos: la organización de los distintos grupos de extrema derecha y sus relaciones en el ámbito autonómico, nacional e internacional; la formación de una comunidad/identidad —aspecto de especial relevancia, dado que estas organizaciones «comparten una fetichización por la identidad» (Antón-Mellón, 2012: 257)— o el grado de movilización y la cada vez mayor profesionalización en el uso de las tecnologías de la información. El análisis incluye los partidos políticos, las delegaciones regionales y las juventudes de los partidos (93 webs) y de manera secundaria la tipología de enlaces que contiene estas páginas (400 webs).

En concreto, el estudio se centra en las cuestiones empíricas siguientes:

1 ¿En qué medida utilizan Internet los partidos de extrema derecha para establecer contactos con otros grupos similares a nivel local, regional, nacional e internacional?

2. ¿En qué medida utilizan Internet los partidos de extrema derecha españoles como un medio de información y comunicación con sus posibles votantes?, ¿Cuál es su estrategia, caso de haberla, para movilizar a su clientela ideológica?

3) ¿Cómo y en qué medida los partidos extremistas utilizan Internet para la creación de un «sentido de comunidad» entre los seguidores del grupo?

En otro plano de la investigación se analizan tanto el grado de posicionamiento en Internet como las similitudes y diferencias entre los distintos partidos políticos de todo ese mismo espectro ideológico. Los resultados se interpretan, finalmente, en el contexto de la actual estrategia política implantada por los partidos políticos de extrema derecha en España.

3. Metodología

Con el fin de identificar las *url* —*Uniform Resource Locator*, cadena de caracteres que asigna una dirección única a cada página de cada uno de los documentos de la *World Wide Web*— de los partidos políticos de la extrema derecha española (93 webs identificadas) se ha utilizado la técnica «snow-ball» (Qin et al., 2007: 25) partiendo de las investigaciones realizadas por diversas fuentes (Fiscalía de Delitos de Odio y de Discriminación de Barcelona, Informe Raxen de Movimiento contra la Intolerancia y la asociación de sindicatos de magistrados europeos *Magistrats européens pour la Démocratie et les Libertés*)

En segundo lugar, se ha establecido una búsqueda y localización secundaria a través de los «*links* amigos» que aparecían en estas páginas, considerando estos *links* un índice de «afinidad relaciones y una medida de la cercanía entre las organizaciones» (Burriss et al., 2000:76).

Una vez identificadas las páginas webs vinculadas a los partidos políticos extremistas —un total de 313 *links* en total—, se han clasificado en diferentes categorías (partidos, organizaciones, blogs personales, medios de comunicación, webs de documentación y biografías, instituciones, distribuidoras, grupos de música, ultras deportivos) para, en una fase posterior, codificar los datos manualmente, midiendo las relaciones y flujos entre los partidos políticos y sus webs afines para, finalmente, elaborar el análisis de datos de la red a través de la aplicación Ucinet 6.

Tras recopilar toda la información necesaria, se han depurado los datos manualmente (búsqueda y eliminación de enlaces rotos y homogeneización de los nombres de las webs) y se ha traducido esta información a un formato legible por los programas de análisis estadístico de redes. En este estudio se ha utilizado el programa *Microsoft Excel* para construir los procedimientos y las tablas y generar los ficheros de salida necesarios.

En el estudio de los datos se han seleccionado las medidas de comparación más comunes en el análisis de redes: la «centralidad» de un actor en una red (cuántos contactos recibe de otros actores), la «distancia media» (en promedio, el camino más corto para conectar dos actores de la red) y la «densidad» de la red (que expresa la relación entre los contactos existentes entre las organizaciones en la red y el número de posibles contactos) (Scott, 2000: 132).

En la segunda parte del estudio se ha realizado un análisis del contenido web de las páginas principales, delegaciones autonómicas y locales y juventudes de los partidos políticos (93 webs) (Tabla III). Para codificar e interpretar el contenido de los sitios web, se ha construido un libro de códigos, integrado por varios indicadores que se han considerado relevantes para un efectivo análisis, tanto de las características web formales —su usabilidad— como de la modernización de las formaciones de extrema derecha españolas

TABLA III. Páginas web analizadas de los partidos de extrema derecha españoles

Partido Político	Número total de páginas del partido
España 2000	30
Movimiento Social Republicano	27
Alternativa Española	9
Plataforma per Catalunya	8
La Falange	5
Fuerza Nueva	3
Democracia Nacional	2
Alianza Nacional	1
Alternativa Democrática Nacional	1
Juntas Españolas	1
La Falange Auténtica	1
La Falange Española de las JONS	1
Movimiento Católico Español	1
Movimiento Falangista de España	1
Nudo Patriota Español	1
Unidad Falangista	1
TOTAL	93

Fuente: elaboración propia

Estos indicadores han sido los siguientes:

1) *La internacionalización y las relaciones*: se ha elaborado mediante el estudio de las variables de relación territoriales a través de los enlaces locales, autonómicos, nacionales e internacionales y su papel en la (posible) construcción de estrategias comunes, la distribución de información y la compartición de contenidos e intereses con otro tipo de sujetos y organizaciones: 1) partidos políticos, 2) organizaciones, 3) blogs personales, 4) medios de comunicación, 5) documentación y biografías 6) instituciones, 7) distribuidoras, 8) grupo de música, 9) ultras del deporte.

2) *Internet como herramienta de comunicación y movilización*: se ha construido a través de las variable de comunicación (presentación de la información o la página en varios idiomas, inclusión de botón de buscador en la web) y la de movilización (inclusión o no de agendas y *newsletter*).

3) *Contenido e información*: se ha examinado la variable de contenido (inserción de noticias, programas y documentos políticos, propaganda electoral y biografías)

4) *La construcción de una identidad común*: se ha rastreado a través de la variable de formación de identidad e interactividad (implantación de chats, encuestas, debates y foros).

4. Internet como herramienta relacional

La red de partidos políticos de extrema derecha españoles en Internet que hemos detectado en nuestro estudio de campo comprende 92 páginas oficiales y 313 enlaces que redirigen al usuario a webs de contenido diverso y de ámbito local, autonómico, nacional e internacional.

Una de las primeras y más evidentes conclusiones de nuestro estudio es que el conjunto del espacio web ocupado por los *sites* de los partidos extremistas españoles está claramente liderado por dos formaciones: *España 2000* (con un 33%) y el *Movimiento Social Republicano* (31%). Con menos presencia se encuentra *Plataforma per Catalunya* (9%) y *Alternativa Española Social* (9%). El resto de partidos, de tendencia mayoritariamente nostálgica y revisionista, sólo cuentan con la web oficial (Tabla IV).

TABLA IV. Distribución de los links de los partidos políticos extremistas españoles

Partido Político	Número total de páginas del partido	%
España 2000	30	33%
Movimiento Social Republicano	27	29%
Alternativa Española	9	10%
Plataforma per Catalunya	8	9%
La Falange	5	5%
Fuerza Nueva	3	3%
Democracia Nacional	2	2%
Alianza Nacional	1	1%
Alternativa Democrática Nacional	1	1%
Juntas Españolas	1	1%
La Falange Auténtica	1	1%
La Falange Española de las JONS	1	1%
Movimiento Católico Español	1	1%
Movimiento Falangista de España	1	1%
Nudo Patriota Español	1	1%
Unidad Falangista	1	1%
TOTAL	93	100%

Fuente: elaboración propia

Estas flagrantes diferencias son testimonio de distintas estrategias políticas: por una parte, están las formaciones (*España 2000* y *Movimiento Social Republicano*) que intentan ampliar su base electoral y su implantación geográfica. Por eso también son estas webs las que más se han modernizado, implementando *tools* propios del entorno 2.0. Al mismo tiempo, han incluido contenidos de proximidad, siempre relacionados con temas de actualidad o tópicos del ideario extremista: campañas en contra de la construcción de las mezquitas, la inmigración y los casos de corrupción del municipio y/o la comunidad autónoma en concreto.

Conviene tener en cuenta que estas estrategias son precisamente las más indicadas para captar el interés y el voto de un sector joven de la población, comprendido en la franja de edad de los 15 a 20 años de los que, según la Fundación Orange, un 98% están inscritos a algún tipo de red social —un 20% más de fidelidad respecto al 78% del total de los internautas españoles (de cualquier franja de edad) que están en alguna red social (Fundación Orange, 2012:76). Precisamente ese es el sector de la población menos implicado en la política tradicional: alrededor del 40% de los jóvenes de 18 a 34 años prefirieron no votar en las elecciones general del 20 de noviembre de 2011, según el

último barómetro del CIS de marzo de 2013 (CIS, 2013: 31). Un dato que coincide con el estudio de Evans al señalar que «los mejores resultados que obtienen estas formaciones son resultado de la concentración del voto en la franja de población joven—menor de cuarenta años— que presentaría una menor fidelidad electoral a las formaciones políticas tradicionales» (Evans, 2005:42), una de las muchas razones que las predispondría a dar su voto a un nuevo partido político (Hernández-Carr: 2012, 291).

La tendencia hacia la fragmentación y la poca cohesión interna entre los partidos políticos se mantiene invariable con respecto al 2011, según los datos recogidos y las conclusiones derivadas por Caiani y Parenti. Lo que sí que es apreciable, sin embargo, es que en apenas dos años ha aumentado la proliferación de delegaciones territoriales de estas formaciones políticas extremistas: un tercio de los *links* analizados pertenecen a las páginas de las delegaciones autonómicas y locales (Tabla V). Una ramificación territorial que parece cohesionada a nivel real, pero no tanto en el dominio virtual: el espacio web extremista se caracteriza por una red de contactos —entre las formaciones políticas españolas— todavía muy poco definida y menos aún afianzada. Incluso podría decirse que existe una nula relación en línea entre ellas, a pesar de compartir —o competir por el mismo— espectro político.

TABLA V. *Distribución de links locales, autonómicos, nacionales e internacionales del espacio web radical español*

Alcance territorial	Número de webs
Links locales	17
Links autonómicos	137
Links nacionales	112
Links Internacionales	47
TOTAL	313

Fuente: elaboración propia

No obstante, esta tendencia cambia sensiblemente cuando el análisis abarca los *links* que redirigen a otro tipo de webs que no son estrictamente partidos políticos (organizaciones, blogs personales, medios de comunicación, documentación y biografías, instituciones, distribuidoras, grupo de música, ultras deportivos). De un total de 313 enlaces estudiados, alrededor del 20% son organizaciones vinculadas a esos partidos y un 13% son blogs personales de los líderes y miembros más visibles de estas

formaciones⁴, una línea estratégica considerada como relevante para la obtención de votos en esta familia de partidos, siempre afectos al caudillismo, también en red (Tabla VI). No obstante, Eatwell (2003) subraya que algunos líderes carismáticos tienen un importante papel en los éxitos electorales de sus partidos. En cuanto a la organización interna de las formaciones en la red, destaca la similitud de los enlaces en el *Movimiento Social Republicano*. En el 95% de sus páginas incluyen la lista de todas sus delegaciones distribuidas a nivel autonómico, *links* de carácter cultural (incluye la enciclopedia Metapedia, música wagneraria y lecturas de Nietzsche en castellano) y enlaces europeos a partidos afines (*Fiamma Tricolore, Movimento Sociale Europeo, Casa Pound, Blocco Studentesco*).

TABLA VI. Distribución del total de links encontrados en las webs de los partidos políticos radicales españoles.

Tipo de web	Número de webs	%
Partido político	115	37%
Organización	68	22%
Blog	44	14%
Documentación	26	8%
Medio de comunicación	36	11%
Insitución	6	2%
Distribuidora	6	2%
Ultras del deporte	6	2%
Grupo de música	6	2%
TOTAL	313	100%

Fuente: elaboración propia

Es altamente significativo también el protagonismo —en la panoplia de enlaces habituales de las webs extremistas españolas— de los medios de comunicación: el 11% de los enlaces pertenecen a esta categoría. La mayoría no son, sin embargo, enlaces a medios generalistas, sino a sus propios canales de información. Otro dato destacable es el porcentaje de *links* destinados a webs de carácter protestatario que coinciden con los argumentos y tópicos programáticos e ideológicos de estos partidos (aborto, subida de impuestos, donaciones de sangre, desahucios) y sintonizan con el denominado discurso populista anti-*establishment* político estudiado por Rydrgren (2005) y que ha sido una de las claves ideológicas — junto con el rechazo frontal a la inmigración— del notable

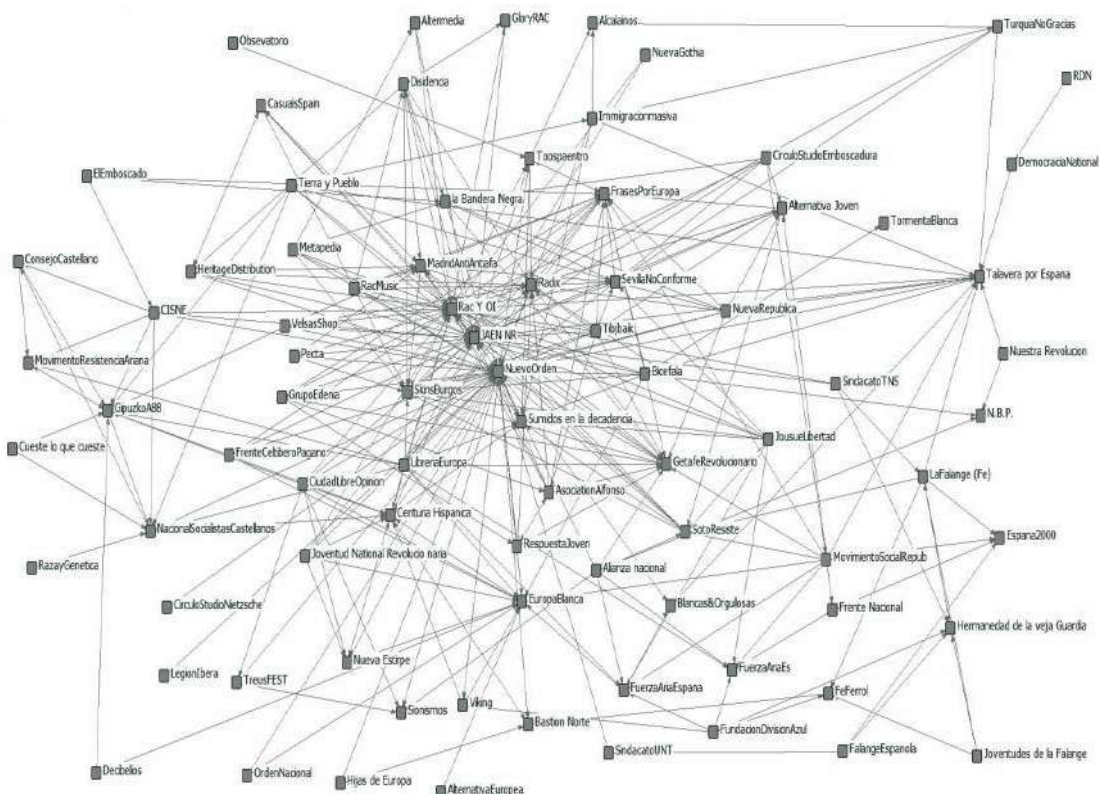
⁴ Destacan el Blog del líder y de la militante de *Plataforma per Catalunya*, Josep Anglada y Mónica Lora, y los de Samuel Azor (*España 2000*) y Ernesto Milà (*España 2000*).

repunte electoral que estas formaciones han experimentado en una Europa diezmada por la crisis económica que comenzó en 2007.

Analizar los datos desde la metodología *Systems Network Architecture* (SNA) —que permite caracterizar y comparar las estructuras relacionales que surgen cuando diferentes organizaciones o individuos interactúan, se comunican o colaboran a través de diversos procesos o acuerdos, bilaterales o multilaterales (Sanz Menéndez, 2003: 22)— es especialmente útil para trabajar con múltiples niveles de análisis y estructuras de datos multimodales. Hemos partido de la estrategia desarrollada por Robert Hanneman (2003) para la elección de los individuos-sujeto y que en nuestro caso se identifican con las webs de la extrema derecha española. Hanneman entiende que «todos los miembros de un aula, organización, club, vecindario o comunidad pueden constituir una población de este tipo. Son estos grupos o redes articuladas de manera natural». En este sentido, los estudios de redes sociales trazan a menudo en cierto modo los límites alrededor de una población que se sabe, a priori, que es una red. Por lo tanto y alternativamente, un analista de redes puede asumir «un enfoque más demográfico o ecológico para definir los límites de la población» (Hanneman, 2003: 9).

De nuestro estudio de redes se desprende que la «distancia media» entre las organizaciones —es decir, el nivel en que otros actores deben pasar a través de un actor focal para comunicarse con el resto de los actores— es de 2,980, lo que significa que en promedio las organizaciones de esta red están a dos nodos (actores) —casi tres— de distancia el uno del otro. Por otra parte, el «grado medio» —en el lenguaje SNA el grado representa el nivel de la actividad comunicativa o la capacidad de comunicar directamente con otros— es de 4,650. Es decir, que una formación de extrema derecha española está vinculada, de media, con cerca de cinco otras organizaciones. Por lo tanto, muchos actores sólo pueden comunicarse unos con otros a través de trayectorias largas. Finalmente, la densidad global —número de nexos reales en la red como proporción de los nexos totales posibles— es de 0,05. O, lo que es lo mismo, sólo el 5% de todos los posibles contactos entre las organizaciones está realmente activos. (Figura 1).

FIGURA 1. Mapa de los enlaces encontrados en las webs de partidos políticos de extrema derecha españoles



Fuente: elaboración propia con el programa Ucinet

El mapa muestra que no existen muchos contactos compartidos (al menos en el espacio web) entre formaciones y organizaciones de extrema derecha pertenecientes a la misma tendencia radical (nostálgicos, falangistas, neonazis y derecha radical). Aunque sí que comparten vínculos dedicados al entorno cultural y medios de comunicación. Lo que sí es cierto es que, como sucede en el caso europeo, el número, la presencia y la relevancia de organizaciones no necesariamente partidocráticas vinculadas a los partidos políticos en la red es muy elevado y casi dominante, junto con el espacio dedicado a los blogs personales de opinión. Por eso puede afirmarse que, en el análisis de la red de todos los *links* del espacio web de la extrema derecha española, las organizaciones no partidocráticas y blogs son, de hecho, los actores centrales de las redes extremistas.

Por otra parte, el aislamiento internacional de los partidos radicales españoles también se traslada al ámbito virtual, ya que los datos revelan el bajo porcentaje de *links* que redirigen a formaciones de extrema derecha europeas. Esta tendencia es más evidente en los partidos con elevados tintes nostálgicos, mientras que en las páginas web de los partidos radicales más *aggiornati* —y con más votos recibidos— sí que es más elevado

el número de enlaces a otras formaciones y a contenidos internacionales, aspecto especialmente relevante en el caso del partido *Movimiento Social Republicano*.

Estas cifras revelan que la internacionalización sigue siendo una de las asignaturas pendientes de la extrema derecha española: prácticamente la totalidad de las webs siguen presentándose exclusivamente en castellano —a excepción del partido *Movimiento Social Republicano*, que sí ofrece la posibilidad de seleccionar varios idiomas— y *Plataforma per Catalunya*, que incluye la versión castellana y catalana, pero eso responde más a su marcada regionalización electoral que a ninguna voluntad políglota ni mucho menos internacionalista.

No obstante, de este indicador no deberíamos deducir que los partidos políticos españoles no tengan ningún contacto ni difusión internacionales. Cuanto menos, manifiestan un cierto interés por lo que ocurre en el marco al menos europeo: las webs españolas analizadas sí que se incluyen noticias relacionadas con partidos europeos. Los casos más destacados, en este sentido, corresponden a las formaciones con más votos recibidos en las últimas elecciones y con más delegaciones webs abiertas (*España 2000*, *Plataforma per Catalunya*, *Movimiento Social Republicano*). Conviene tener en cuenta, además, que nuevos desarrollos tecnológicos permiten que, en entornos digitales, la traducción a otro idioma sea prácticamente instantánea, aunque no demasiado solvente. Lo que facilitaría los intercambios entre webs europeas de igual signo ideológico, aunque —obviamente— no puede considerarse un marcador útil para nuestro estudio.

En cambio —y en sentido totalmente contrario al de sus homólogos europeos— los partidos de extrema derecha españoles manifiestan una tendencia cada vez mayor hacia la regionalización: no es gratuito que la mitad de las *websites* analizadas sean de carácter local y autonómico (44% de las webs pertenecen a las delegaciones autonómicas de los partidos y un 5% a delegaciones locales) (Tabla V).

Una estrategia virtual que coincide, en la realidad, con la apertura de sedes locales de estos partidos y explica su auge en las urnas principalmente a escala local y regional, aunque con resultados poco considerables a escala nacional.

5. Internet como herramienta de comunicación, movilización e impunidad

Nuestro análisis de contenido de *websites* de los partidos de extrema derecha revela la utilización de Internet como espacio de difusión de propaganda, de información periodística y de herramienta de transmisión de actividades del partido. Los datos muestran que, desde el 2011, se ha incrementado notablemente el uso de Internet como medio de propaganda de sus campañas y ha aumentado el grado de internacionalización, ya que utilizan diseños y contenidos cada vez más similares a los de sus homólogos europeos, como se puede apreciar en la similitud de las temáticas recurrentes que aparecen en sus respectivas páginas web y que acaban por configurar una especie de prontuario ideológico compartido por todo el espectro ideológico de la extrema derecha europea: hablamos, por ejemplo, de su hincapié en la inmigración como factor causante/agravante del paro o como factor disolvente de supuestas identidades nacionales, étnicas y religiosas; de la corrupción de la clase política o de aquellas cuestiones más específicas de la política nacional o geográficamente localizadas, como es el caso de los desahucios en España (Figura 2). Una tendencia que ha variado respecto al 2011, en el que sólo un tercio de las organizaciones contenían este tipo de material (artículos, audiovisuales, cartelería, comentarios, folletos e informes de problemas políticos y sociales actuales) (Caiani y Parenti, 2011: 728).

FIGURA 2. Propaganda de webs de partidos radicales españoles e internacionales



Fuente: webs de *España 2000*, *Movimiento Social Republicano*, *Plataforma per Catalunya* y *Frente Nacional*.

En concreto, el contenido que más ha aumentado es el de tipo propagandístico, (cartelería, folletos y audiovisuales) junto con noticias vinculadas a partidos radicales europeos. Por el contrario, se ha reducido el contenido destinado a las biografías, libros y obras de personajes nostálgicos o intelectuales tradicionales y tradicionalistas del nacionalismo español como Franco o Primo de Rivera. Ahora este espacio lo ocupan programas e iniciativas políticas propias, comunicados, noticias de actualidad y convocatorias. Es decir que, además de modernizar el estilo visual de sus páginas, los partidos políticos extremistas han equiparado tanto sus contenidos como su usabilidad al de los partidos políticos hegemónicos o representados en el arco parlamentario, que suelen contar con más recursos humanos, económicos y profesionales.

En 2013, tan sólo un 5% de las webs de los partidos políticos de extrema derecha española contienen este tipo de simbología llamémosla nostálgica. Podría decirse, pues,

que la mayoría de formaciones han profesionalizado su imagen virtual para acercarse cada vez más a la de un partido político electoralmente representativo: con un aspecto más marcado de neutralidad ideológica y visual, pero con elementos comunes a sus homólogos europeos. Se trataría de una cierta tendencia moderadora en la presentación del discurso para conseguir, como sostiene Rydgren, que el partido salga de la posición de «marginalidad electoral y de la estigmatización a la que se ve recurrentemente sometida la derecha radical europea» (Rydgren, 2005:125). Un ostracismo electoral que es más evidente en el caso español, toda una excepción nacional ante el avance común europeo de las posiciones electorales de extrema derecha.

Entre los motivos que explicarían esta excepcionalidad española están, de acuerdo con la teoría de Casals Messeguer, la excesiva vinculación que ha mantenido la extrema derecha española con el legado del régimen franquista, la relativa juventud del sistema democrático español, la no consolidación de la inmigración como un eje de confrontación política de primer orden y la monopolización del potencial espacio electoral de la derecha radical populista por parte del partido hegemónico de la derecha española (el Partido Popular) (Casals, 2006). Además, el nivel de actualización con información relativa a las actividades políticas, conferencias y jornadas ha crecido considerablemente —el 68% de las *sites*— respecto a 2011, cuando Caiani y Parenti constataron que sólo el 10% de los grupos ofrecen «documentos relacionados con las conferencias y reuniones» en sus sitios (Caiani y Parenti, 2011: 729).

Por lo tanto, los nuevos datos muestran que si hasta hace poco, la utilización de Internet por los partidos de extrema derecha española se caracterizaba sobre todo por replicar contenidos más propios de otros formatos (panfletarios) y desarrollar más bien poco los atributos más específicos del entorno 2.0 (instantaneidad, conectividad, propaganda y movilización), apenas tres años después se percibe una notable evolución de sus páginas web —en cuanto contenido, usabilidad y resolución gráfica—, que empiezan a homologarse técnica y tácticamente a las de sus correligionarias europeas.

Uno de los factores que mejor ilustran cómo y en qué sentido ha mejorado y se ha profesionalizado la utilización de Internet por parte de los partidos de extrema derecha española es la opción de la ayuda en la navegación: el 45% contiene ya un buscador. Pero otros indicadores señalan que, para equipararse a sus correligionarios europeos, todavía les queda camino por recorrer: siguen siendo escasas —un 11%— las páginas

que incorporan un contador de visitas —recordemos que era de un 60% en el caso de los partidos italianos—, aunque prácticamente la totalidad (un 92%) ofrecen información de contacto (dirección de correo electrónico, dirección postal y de teléfono).

En 2010, las páginas web apenas contenían espacios de debate e intercambio de opiniones y sólo un entre un 10 y 20% incluían *newsletter* o boletín electrónico, chats en línea, foros de discusión y/o listas de *mailing*. Sin embargo, esta situación se ha transformado radicalmente hasta el punto de que, en 2013, prácticamente la mayoría de las webs (88%) contienen *newsletter*. Además, los espacios de foros y encuestas que según Caiani y Parenti apenas ocupaban un lugar privilegiado en las webs españolas, ahora se han trasladado a las aplicaciones más propias del entorno 2.0, como *Facebook* y *Twitter*, cuyos enlaces están incorporados en las totalidad de las páginas (93%) y son utilizados de forma activa. Esta traslación de los espacios de debate a las redes sociales ha otorgado más libertad, anonimato e impunidad a los usuarios de estas webs, al ser más difíciles de controlar los discursos egresados o vertidos en estas redes sociales.

En cuanto a la capacidad de movilización, la extrema derecha española ha aumentado la convocatoria de actos propios en sus agendas en un 73%, aunque mantiene en niveles muy bajos la inclusión de actos ajenos pero ideológicamente concomitantes (sólo un 6,2%). Un indicador «altamente significativo de la fragmentación y la falta de sinergias organizativas que sigue caracterizando a la extrema derecha» (Caiani y Parenti, 2011: 730).

Además, las páginas españolas —en el camino hacia su profesionalización— han implementado la geolocalización, que permite el mejor posicionamiento de las web en los buscadores y la localización geográfica de cualquier tipo de información, bien sea una fotografía, un *tweet*, la dirección de una empresa o una noticia. Por otra parte, y en lo que atañe a las herramientas tecnológicas usadas para la creación de las webs, es destacable que tan sólo las webs matrices de los partidos no utilizan blogs (18) mientras que prácticamente la totalidad de las páginas subsidiadas —generalmente, sedes locales— se construyen como blogs, mayoritariamente a través de *Blogger* (88%) y *WordPress* (11%) (tan sólo ha aparecido un caso de creación en el portal Terra). Esta tendencia se explica por la facilidad, rapidez, mantenimiento y el menor coste que implica la creación de blogs, a diferencia de las webs, que requieren para su puesta en

marcha y mantenimiento de una mayor competencia profesional y de una también mayor inversión económica.

Finalmente conviene destacar que, en todo aquello que tiene que ver con la promoción de una identidad colectiva y las estrategias de refuerzo del sentido de pertenencia a una comunidad —dos de las estrategias señeras y más emblemáticas de la extrema derecha, tanto de la clásica como de la moderna— los datos de nuestro estudio muestran el especial interés que se toman estos partidos en definir claramente su identidad y sus objetivos inmediatos como grupo político: un 84% de las webs de partidos tienen una sección denominada «Quiénes somos» o «Nosotros» donde incluyen el organigrama del partido —en el caso de las páginas principales— o, en el caso sobre todo de las autonómicas y regionales, las referencias al representante político en ese territorio. Es significativo también —hablando desde el ámbito ideológico— que el tradicional discurso basado en la afirmación de una supuesta identidad cultural propia, endémica y trascendente se haya visto progresivamente complementado con aquellos otras líneas discursivas, más inmanentes, que pretenden defender la sociedad y los valores occidentales frente a la amenaza que, según un tropo ya clásico de estos partidos, representa el Islam.

6. Conclusiones

Una de las consecuencias inevitables de los últimos éxitos electorales de los partidos de la nueva extrema derecha europea es que, dada su capacidad para influir en los debates y la agenda política nacional e internacional, se han convertido en un actor político de primer orden en la Europa de las tres últimas décadas. España, que parecía uno de los pocos países europeos ajenos a este fenómeno político, ha visto en cambio cómo, en apenas cinco años, ha ido aumentando y consolidándose progresivamente el suelo electoral de esta familia de partidos. Un aumento que se ha traducido en 100.000 votos, pero que también es rastreable en el desarrollo y la mejora de una nueva utilización estratégica del espacio web, donde las medidas de seguridad democráticas son mucho más flexibles y permiten salvar las —en el caso de España, pocas—barreras legales que los partidos y grupos de extrema derecha puedan encontrarse en su andadura política.

De nuestro estudio se desprende que la totalidad de partidos de extrema derecha españoles tienen un espacio web —incluso aquellos más nostálgicos y revisionistas

nacidos en los años ochenta— y que la cifra de las *sites* autonómicas y locales creadas es muy alta si la comparamos con otros países europeos como Italia, donde se han detectado unas 54 webs (Caiani y Parenti, 2011). Esta cifra se ha incrementado durante el período 2011-2013, periodo temporal que coincide nada casualmente con el agravamiento de la crisis económica y financiera, lo que ha permitido —junto a muchos otros factores, aunque quizás no de tanta relevancia— a algunos partidos extremistas españoles empezar a obtener resultados significativos en las urnas (si bien sobre todo en los comicios autonómicos y locales). Pero, además, no sólo ha aumentado el número de webs, sino también su profesionalización y modernización, tanto en el diseño como en el contenido ideológico y propagandístico, como lo demuestra por ejemplo el progresivo abandono —por parte de algunas formaciones de reciente creación —sobre todo *Plataforma per Catalunya* y *Movimiento Social Republicano*— de imágenes y símbolos que evoquen, homenajeen o recuerden al franquismo y el nacionalsocialismo, atributos programáticos tradicionales de estas formaciones hasta hace bien poco.

Por otra parte, si bien no ha crecido el número de partidos políticos radicales respecto al año 2000, sí se ha roto la tendencia a la excesiva fragmentación, concentrándose la oferta política extremista principalmente en tres formaciones que han conseguido implementarse a escala autonómica y regional, tanto en lo que se refiere al espacio web como al representativo. Los partidos extremistas españoles empiezan, por tanto, a aprovechar la instantaneidad, impunidad y la amplitud de alcance que ofrece Internet para pergeñar, en apenas dos años, una estrategia de comunicación y organización propias en el espacio web, que en muchos casos está más avanzada que la de los partidos hegemónicos, que sólo utilizan internet como una herramienta complementaria a la de los otros —y mayoritarios— canales de información que ya controlan o a los que tienen un acceso privilegiado (televisión, radio, prensa escrita).

Nuestra investigación muestra que las webs extremistas españolas empiezan a establecer su propia estrategia de comunicación; una estrategia que gira en torno a los ejes programáticos de participación (que aglutina los procesos de identificación o simpatía ideológica) y movilización (que canaliza y vehicula en la acción política esas previas estrategias de identificación), aprovechando los muchos intersticios y las numerosas grietas que la agudización de la crisis económica está abriendo en el edificio político de los estados europeos. Estas vías se desarrollan en el caso español a través de las redes sociales: prácticamente la totalidad de las webs *pseudo* o institucionales de estos

partidos incorporan enlaces a las redes sociales *Facebook* y *Twitter* y se han eliminado los tradicionales canales de comunicación y discusión (chats, foros y encuestas). Uno de los motivos es el escaso control y seguridad que existe y permiten las redes sociales, lo que las convierte en un instrumento idóneo para difundir todo tipo de contenido, incluso aquel que roza la ilegalidad, a diferencia de los canales de intercambio de opinión incorporados en las webs oficiales. El uso de las redes sociales permite, además, conectar —tanto tecnológica como ideológicamente— con aquellas franjas de edad más jóvenes y alejadas de los discursos y la identificación política tradicionales que, por otra parte, está alfabetizada digitalmente, lo que conforma un *target* electoral especialmente apetecible de futuros simpatizantes, militantes o votantes.

Estas nuevas estrategias comunicativas se ven además especialmente favorecidas en el caso español por su mayor debilidad legislativa en cuanto a restricción de la actividad o ilegalización de partidos políticos (*Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos*), en contraste con lo que sucede en la mayoría de los países democráticos —especialmente en Alemania, que tiene una muy restrictiva normativa jurídica contra los delitos de incitación al odio— que admiten la ilegalización de partidos por razones estrictamente ideológicas, sin que medie correlación terrorista ninguna⁵. Lo que se ha traducido, en la práctica, en que los partidos y grupúsculos españoles de inspiración extremista disfruten de una mayor facilidad e impunidad a la hora de difundir sus mensajes que la que han tenido sus homólogos europeos. O al menos que lo hayan hecho sin tantas restricciones ni cortapisas legales.

Claro que eso también podría ayudar a explicar por qué los partidos de extrema derecha españoles no hayan echado de menos —al menos hasta hace bien poco— la impunidad que ofrece Internet. Ni tampoco que hayan necesitado maquillar sus propuestas doctrinales con una barniz de neutralidad discursiva, como sí se han visto obligados a hacer la mayoría de sus homólogos europeos.

⁵ En España la causa de ilegalización de un partido nunca son las ideas que defiende y los objetivos que propugna, sino las actividades y las conductas que lleva a cabo, con la cautela añadida de que sean «realizadas de forma reiterada y grave». Sólo en ese caso un partido puede ser considerado contrario, tanto en su ideario como en su programa político, al Estado democrático de derecho.

Análisis y evolución de los delitos de odio en España (2011-2015)

Referencia

Artículo publicado en la Revista *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, vol. 11, núm. 1 (2017) , pp 49-58.

1. Introducción

El concepto de delito de odio era desconocido hace una década. Precisamente este desconocimiento ha provocado un debate en torno a su propia existencia, justificación y regulación por dos motivos: la determinación sobre qué grupos o personas deberían estar consideradas como víctimas del odio y la dificultad de su consenso internacional, ya que en muchas ocasiones es una cuestión de la problemática interna de los Estados.

La definición de delito de odio aprobada desde el *Consejo Ministerial de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa*¹ (OSCE) celebrado en Maastricht en 2003 define los delitos de odio como:

toda infracción penal, incluidas las cometidas contra las personas o la propiedad, donde el bien jurídico protegido se elige por su, real o percibida, conexión, simpatía, filiación, apoyo o pertenencia a un grupo. Este grupo se basa en una característica común de sus miembros, como su “raza” —real o percibida—, el origen nacional o étnico, el lenguaje, el color, la religión, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, u otro factor similar (Decisión nº 4/03 de la OSCE).

Además se recomendaba a todos los Estados «recopilar y mantener registros sobre información relevante y datos estadísticos sobre delitos de odio, incluyendo manifestaciones violentas de racismo, xenofobia, discriminación y antisemitismo» y encomendaba a la Oficina Internacional de Derechos Humanos (OIDDH) que fuera el punto de recopilación de las estadísticas de los Estados miembros y que informara regularmente. Sin embargo, en este primer intento de recogida y organización de datos sólo participaron cuatro países: Alemania, Dinamarca, Austria y Finlandia.

Este consenso logrado en Maastrich por parte de todos los países y organismos de la Unión Europea (UE) permitió las primeras investigaciones en cuanto a la identificación de este tipo de delito en el ámbito europeo. Por eso este artículo también adoptará esta definición de la OSCE para analizar el caso español.

Una de las características que amplifica la peligrosidad social y política de este discurso es su propagación a través de las nuevas tecnologías, el denominado «ciberodio». El

¹ La OSCE ha optado por un enfoque integral de la seguridad desde su creación en 1975, según la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Sus funciones incluyen no sólo los aspectos político-militares y económicos de la seguridad, sino también la dimensión humana. Dicha dimensión humana incluye la protección de los recursos humanos, los derechos y las libertades fundamentales, la promoción del Estado de derecho y democrático y la tolerancia y la no discriminación. Esta dimensión se desarrolla fundamentalmente a través de la Oficina para las Instituciones Democráticas y Derechos Humanos con sede en Varsovia.

Comité Europeo de Ministros del Consejo de Europa considera que el término «discurso de odio» abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio, incluida la expresada a través del nacionalismo y el etnocentrismo y la hostilidad contra las minorías y los inmigrantes (Rec. de la Comisión, de 20 de septiembre de 2012). Además, añade que este contenido se difunde también en páginas webs (blogs, juegos *on line*, música y vídeo principalmente), redes sociales y mensajes de texto que permiten la difusión masiva de sus ideas y se aprovechan de las dificultades que ofrecen su investigación y persecución cuando sus autores se encuentran en países en los que este tipo de comportamiento no es delictivo.

Algunos ejemplos de este tipo de delito en España se denuncian en el Informe Raxen (2015) elaborado por *Movimiento contra la Intolerancia*, en el que recogen páginas de *Facebook* como «Mata a los negros» —con la imagen de un negro colgando de una soga—, «Odio a las gitanos», «Contra la invasión inmigrante», «Rudolf Hess vive», «Mata gays», «Hay que legalizar la violación», «Odio a los maricones, las putas y los policías» y otros centenares de páginas donde se incita al odio, la discriminación o la violencia hacia colectivos vulnerables.

Otro de los factores que contribuye a la propagación del discurso del odio es el éxito electoral de partidos políticos y movimientos de extrema derecha en toda Europa. Destaca el discurso del *Frente Nacional*², el partido más votado en las elecciones europeas celebradas en 2015. Su líder, Marine Le Pen, fue juzgada el 20 de noviembre de 2015 por incitar al odio racial contra los musulmanes a raíz de las declaraciones públicas realizadas en diciembre de 2010 cuando afirmó «lo siento, pero para todos esos a los que tanto les gusta recordar la Segunda Guerra Mundial, si se trata de hablar de la Ocupación, se podría comparar. Porque esto es una ocupación del territorio. Cierto, no hay blindados, tampoco soldados, pero es igualmente una ocupación». (Canas, 2015: 1)

Desde el año 2014, según estadísticas difundidas por el gobierno galo, se han duplicado los actos racistas y xenófobos en Francia en comparación con 2013, incluida la profanación de cementerios. El *Observatorio contra la Islamofobia del Consejo de Francés de Culto Musulmán* (CFCM) hizo públicas la comisión de 222 actos racistas e islamófobos en los primeros tres meses de 2015 —incluidos balazos o lanzamientos de

² *Front National*

granadas a centros de culto— frente a los 37 que registró en el mismo periodo en 2014 (Vicente, 2015: 2).

Para luchar contra estos delitos, el gobierno francés aprobó en enero de 2015 un plan jurídico, policial y educativo para luchar contra la islamofobia y la intolerancia, convertida en «una causa nacional» según el primer ministro francés, Manuel Valls. Entre las 40 medidas del proyecto, destaca la creación de una unidad policial específica para perseguir esos delitos, sobre todo en la red, y la consideración del componente racista o antisemita en cualquier delito como una circunstancia agravante (Yárnoz, 2015:1).

La argumentación radical de estos partidos ha contagiado a otras formaciones españolas que han empezado a imitar alguna de sus prácticas y programas electorales, caracterizados por su odio hacia la población inmigrante: *España 2000*, *Plataforma per Catalunya* o *Democracia Nacional*. En 2014, la *Plataforma Contra la Islamofobia* denunció ante la Fiscalía de delitos de odio de la Comunitat Valenciana el reparto de alimentos «sólo para nacionales» en el barrio de Orriols de Valencia por la ONG *María Dolores Navarro*, relacionada con el partido *España 2000*. También denunció el reparto de un panfleto xenófobo en farmacias valencianas que vinculaba la inmigración con la falta de recursos en sanidad, además de las pintadas con símbolos nazis detectadas en la Poble de Farnals, Torrent o Silla, entre otras localidades de la provincia de Valencia (Informe Raxen, 2015: 56).

Junto a los partidos políticos extremistas que propagan el odio, han aparecido movimientos con el objetivo de frenar la supuesta islamización de Europa. Es el caso de *Pegida* en Alemania, autobautizado como patriotas, que ha convocado sucesivas manifestaciones en las ciudades de Leipzig, Munich y Hannover durante 2015 consiguiendo el apoyo de 100.000 alemanes. Un movimiento que se ha extendido rápidamente a otros países como Suiza y España, concretamente en Valencia³.

En el caso español, el delito de odio no está incluido en la normativa penal. Sin embargo, desde la Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona se establecen diversos preceptos del Código Penal que se enmarcarían dentro de la categoría de los delitos de odio, según la definición aprobada por la OSCE en diciembre de 2003 (Decisión 4/03 del Consejo

³El 16 de enero de 2015, un autodenominado «patriota europeo» vinculado al partido *España 2000* convocó la manifestación en Valencia «Valentía contra el Islam», con el objetivo de «manifestar el rechazo al terrorismo islamista derivado de la aplicación violenta de la doctrina de Mahoma» (Parrilla, 2015:1)

Ministerial de la OSCE) y aceptada por el Ministerio de Interior español en los informes específicos sobre los delitos de odio.

Se trata del artículo 22.4, que es aplicable a todo aquel que delinque por motivos racistas, antisemitas o en base a otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, su etnia, raza o nación a la que pertenezca, sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía que padezca. El precepto 170.1 castiga las amenazas dirigidas a atemorizar a poblaciones, grupos étnicos, culturales o religiosos o colectivos sociales. El 314 pena a los que produzcan una grave discriminación en el empleo, público o privado, contra alguna persona, entre otras causas por razón de su ideología, religión, creencias, etnia, raza o nación. El 510 castiga con penas de hasta tres años de prisión los denominados delitos de incitación al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones por motivos racistas, antisemitas, ideológicos, religiosos, de raza, etnia o nacionalidad, aplicable también a los que, con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad, difundieran informaciones injuriosas sobre estos grupos o asociaciones. Los artículos 511 y 512 regulan la denegación de prestaciones a personas o asociaciones, siempre y cuando éstas tengan derecho a ellas, por razón de su ideología, religión, nacionalidad, etnia o raza. Finalmente, el artículo 607 regula con pena de hasta dos años de prisión a aquellos que difundieran por cualquier medio ideas o doctrinas que nieguen o justifiquen los delitos de genocidio o pretendan la rehabilitación de regímenes o instituciones que amparen prácticas generadoras de los mismos.

A pesar de esta lista de preceptos que contempla los supuestos de delitos de odio, desde la Fiscalía de Delitos de Odio se critica que se encuentren dispersos por el Código Penal, que su redacción sea deficiente y que estén faltos de coherencia sistémica (Memoria del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona, 2010: 5:), (Memoria del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona, 2011: 11), (Memoria del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona, 2012: 90).

Primeros intentos de lucha contra los delitos de odio en España

Diversos organismos internacionales manifestaban (hasta 2014) que España era uno de los pocos países de Europa que no registraba este tipo de datos de manera sistemática

(Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia⁴, 2011: 22), (Agencia de los Derechos Fundamentales⁵, 2011: 32) (OIDDH, 2011: 64). También el primer informe de delitos de odio en España publicado en diciembre de 2013 reconoce que «la lucha contra los delitos de odio experimentada en nuestro país desde 2010 es evidente. Este desarrollo ha comportado que España, en el año 2010, pasase a ser uno de los pocos países de la Unión Europea que no registraba este tipo de datos de manera sistemática a estar entre los cinco primeros países que mejor recogen los datos de este fenómeno según el FRA» (Ministerio del Interior, 2013:7). No obstante, como se examinará en el siguiente punto, en 2010 se constituye la primera oficina de la Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona, lo que, junto al trabajo de organizaciones no gubernamentales, inició efectivamente el proceso de reconocimiento y denuncia.

En 2013 el Ministerio del Interior elaboró el primer documento específico sobre los delitos de odio (Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2013) y con su publicación manifestó la preocupación ante este problema. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, en 2010 se creó la primera Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona. Los representantes de la ECRI destacaron el trabajo de esta Fiscalía en el «Cuarto Informe sobre España sobre la situación del racismo y la xenofobia», de 2011, y recomendaron a las autoridades españolas que «evaluaran su eficacia y estudiaran la posibilidad de nombrar más fiscales especiales para combatir la discriminación y los actos de violencia inspirados en el odio y la discriminación en otras partes de España» (ECRI, 2011: 12)

El Servicio catalán ha sido considerado ejemplo de buenas prácticas en el marco del proyecto «Stop Hate Crimes in Europe», financiado por la Unión Europea en el año 2012. Incluso el FRA manifestó en 2013 que es una «práctica prometedora por su proximidad a las víctimas a través de las ONG y destacó «su estrategia de respuesta ante eventos públicos en los que se difunda el discurso del odio» (FRA, 2013: 15)

A partir de 2010 se implantaron servicios similares en Madrid y Málaga y el Fiscal General del Estado nombró un Fiscal Delegado para la Tutela Penal de la Igualdad y contra la Discriminación con el objetivo de que éste designara, a su vez, Fiscales Delegados en cada capital de provincia para impulsar y coordinar la actuación del

⁴ *European Commission against Racism and Intolerance* (ECRI).

⁵ *European Union Agency for Fundamental Rights* (FRA).

Ministerio Fiscal ante los crímenes de odio y discriminación. Actualmente, España cuenta con 50 fiscales especializados en delitos de odio y discriminación.

Además, en 2010 el cuerpo de *Mossos d'Esquadra* en Cataluña implantó el «Procedimiento de hechos delictivos motivados por el odio o la discriminación». Este protocolo ha consolidado a este cuerpo policial como el primero en España que ha desarrollado una herramienta que permite ofrecer datos estadísticos oficiales sobre delitos y faltas denunciadas en Cataluña con una motivación discriminatoria (Memoria de los Delitos de Odio de Barcelona, 2010:15).

Por otro lado, la identificación y la lucha de los delitos de odio presentan diversas dificultades derivadas de la falta de reconocimiento de este tipo de delitos a través de estadísticas públicas y oficiales, fundamentales para conocer el volumen aproximado de criminalidad. Aunque es cierto que en 2011 el Ministerio del Interior realizó modificaciones en el Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) para registrar adecuadamente cualquier acto susceptible de ser calificado como racista o xenófobo, estos datos tienen muchas limitaciones. Entre otras razones, por la ausencia de formación específica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ya que al desconocer este tipo de delitos y sus características el registro no es fiable ni eficaz. En este sentido, tanto el «Cuarto Informe sobre España sobre la situación del racismo y la xenofobia» como las Memorias de la Fiscalía de odio, reiteran que la formación de los cuerpos policiales, miembros del sistema de justicia e incluso médicos forenses, abogados y personal de seguridad privada es una necesidad en la lucha contra los delitos de odio y la discriminación.

Por otro lado, la Estrategia de Seguridad y Defensa Española incluyó desde 2011 y por primera vez a grupos extremistas, uno de los principales factores de incitación a este tipo de delito a través del «discurso del odio». En concreto, la estrategia española señala que son «una amenaza para la seguridad del Estado» (Ministerio del Interior, 2011: 36).

Una referencia que contrasta con las cifras recogidas en el «Informe Raxen» elaborado por la organización no gubernamental *Movimiento contra la Intolerancia*. El documento denuncia la existencia de militantes y simpatizantes en organizaciones de extrema derecha «alegales» y el crecimiento en los últimos cuatro años (de 3.000 a 10.000 militantes y simpatizantes), por encima de los 10.450 que tienen censados en Alemania. Además, la

Policía y la Guardia Civil han detectado más de 200 grupos de ultraderecha, frente a los apenas 70 reconocidos en los años noventa (Raxen, 2012: 36).

1.1. Metodología y estructura

El objetivo principal de este estudio es analizar la evolución de la cifras de los delitos en España durante los últimos cinco años (2011-2015) a través de una metodología de análisis cuantitativo. Se han examinado variables como la tipología y motivación del delito, los lugares donde se cometen y su distribución territorial. A continuación, se investiga el perfil de las víctimas y de los agresores y las variables de sexo, edad y nacionalidad con la finalidad de comprender su evolución, sus principales características y su posible relación con la extrema derecha.

Las fuentes empleadas han consistido en las memorias de la Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona, los informes Raxen elaborados por la organización *Movimiento contra la Intolerancia* y los datos recogidos por la OIDDH dentro del proyecto europeo «Stop Hate Crimes in Europe».

Realizados por el Ministerio del Interior del Gobierno de España, se han utilizado aquí los dos únicos informes específicos de delitos de odio publicados en 2014 y 2015, en los que se recopilaban y desglosaban datos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Los datos incluyen cualquier hecho que infrinja el orden penal y administrativo y que se ejecute contra una persona por su pertenencia a una etnia, raza, religión o práctica religiosa, discapacidad, orientación o identidad sexual, así como por su situación de pobreza y exclusión social.

En 2012 se incluyeron incidentes racistas y xenófobos (pero sin calificarlos ni incluir la categoría de delitos de odio) en el «Anuario estadístico» del Ministerio del Interior. En 2011 estos incidentes se publicaron en el «Informe anual del Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico» publicado por el Observatorio Español contra el Racismo y la Xenofobia.

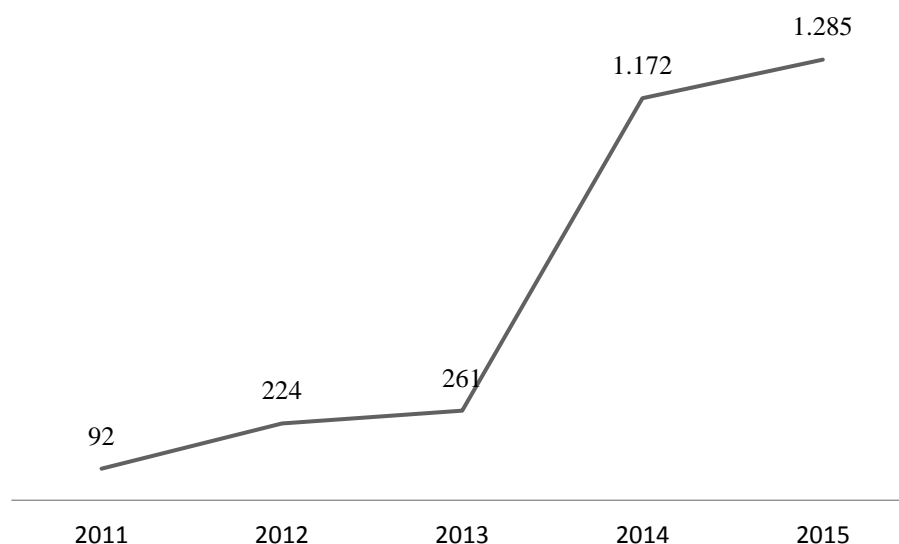
2. Evolución global de los delitos de odio en España (2011-2015)

El Ministerio de Interior español registra y publica por primera vez las cifras de los delitos de odio en España en 2013 en el «Informe sobre la evolución 2013 de los delitos de odio en España». Estos datos se divulgaban en otros Estados a través de la OIDDH desde 2011.

Hasta el momento la Fiscalía de Delitos de Odio de Barcelona, dirigida por Miguel Ángel Aguilar desde 2010, y otras organizaciones como *Movimiento contra la Intolerancia* a través del programa internacional «Stop Hate Crimes» de la OIDDH, han registrado también los datos de este tipo de delitos. No obstante, como sucede en otros países, determinar las cifras exactas de delitos de odio es complicado, entre otros motivos y como ya hemos señalado en el primer apartado, por la falta de consenso en su definición, por las dificultades para distinguir entre crimen de odio y otras manifestaciones de intolerancia y, sobre todo, por la falta de consenso en la legislación interna en los Estados.

Los datos analizados muestran un total de 1.285 de delitos de odio registrados durante el 2015, casi un 10% más que en el año anterior y un 92,84% más que desde 2011 (Gráfico 1). No obstante, el 90% de los casos contabilizados en Europa no se denuncian (FRA, 2013: 1). En 2010 el «Panel sobre discriminación por origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas» reveló que tan sólo «un 4,3% de las personas que habían vivido situaciones de discriminación manifestó haber denunciado, frente a un mayoritario 94,3% que no lo hizo» (Observatorio Español contra el Racismo, 2010: 26).

GRÁFICO 1. *Evolución global de los delitos de odio en España (2011-2015)*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-2014, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2015 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013-2015.

Esta cifra no sólo ha aumentado por algunas de las causas señaladas en la primera parte a nivel europeo (aumento de la islamofobia, auge de partidos de extrema derecha y del «ciberodio»), sino también por el trabajo de recolección de datos, denuncia y visibilización de estos delitos hecho por las asociaciones específicas y víctimas directas de los delitos y su mayor difusión en los medios de comunicación.

También se ha producido un incremento en el número de actuaciones por parte del gobierno a través de programas específicos dirigidos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Destaca el Programa FIRIR (Formación para la Identificación y Registro de Incidentes Racistas)⁶ desarrollado en el proyecto marco europeo «Progress» desde 2012. Su objetivo es el desarrollo de actividades formativas en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los distintos ámbitos territoriales con el fin de mejorar los procedimientos de identificación y registro de los incidentes racistas y xenófobos (Proyecto Europeo Progress, 2012).

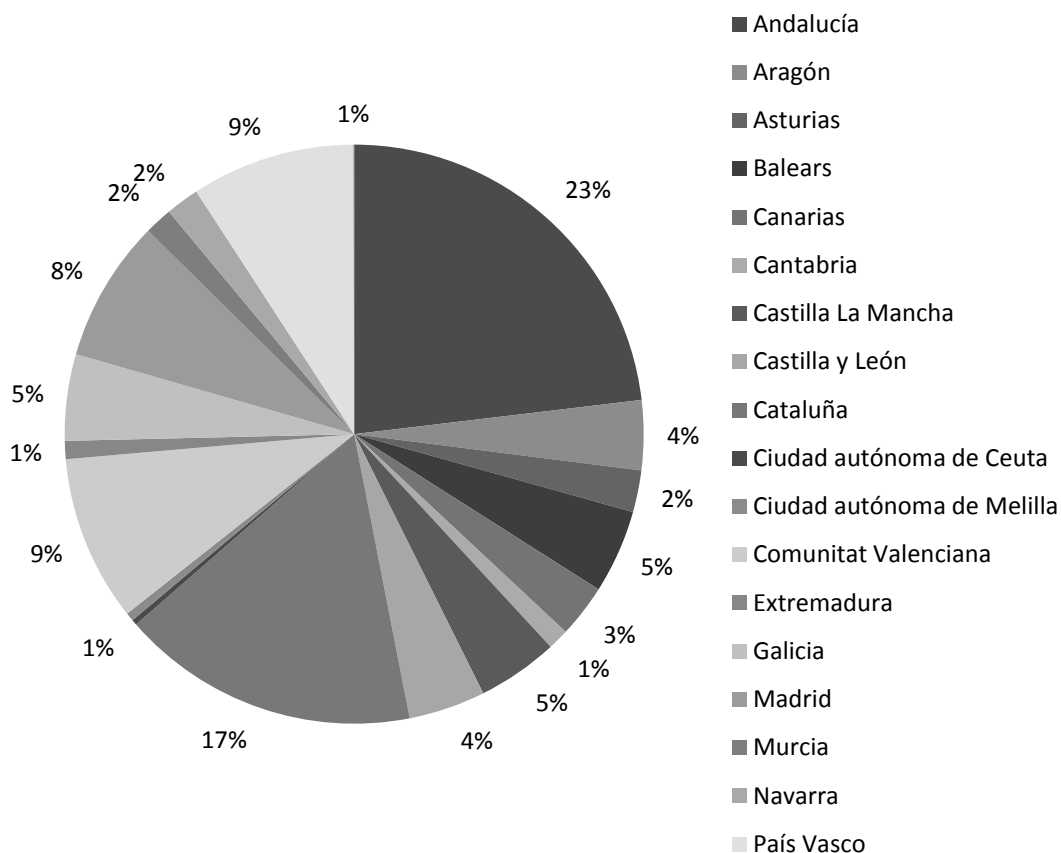
Asimismo, hay que destacar que los motivos de las víctimas para no denunciar son diversos: la creencia de que todo es inútil, la desconfianza o el miedo a la policía, la falta de conocimiento de la ley, el miedo a desvelar su orientación sexual o la posible expulsión del país en los casos de racismo y xenofobia hacia inmigrantes (Memoria de la Fiscalía de Delitos de Odio, 2012: 11)

2.1. Representación territorial de hechos relativos a delitos de odio (2011-2015)

Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Comunitat Valenciana, País Vasco y Madrid son las que registran un mayor número de delitos de odio en 2015. Estas cinco regiones representan el 67% del total de los hechos cometidos en el conjunto estatal (Gráfico 2).

⁶ Este programa se elaboró conjuntamente con la Secretaría de Estado de Seguridad y el Observatorio Español contra el Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) de la Secretaría General de Emigración e Inmigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Destaca la realización de cuatro jornadas de formación, celebradas en la División de Enseñanza y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía; la edición del «Manual de apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la identificación y Registro de Incidentes Racistas y Xenófobos». Además, desde 2013, en los cuerpos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía se han formado a 400 agentes especializados, se han impartido cursos presenciales a 14.545 agentes y 8.246 se han podido aprovechar de la formación *on line* (Memoria del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona, 2014: 14)

GRÁFICO 2. Distribución de delitos de odio por comunidades autónomas en 2015



Fuente: elaboración propia con datos del Informe sobre delitos de odio en España 2015 del Ministerio del Interior.

No obstante, si nos centramos en los últimos dos años, con las cifras obtenidas por el Ministerio del Interior, el número de delitos aumenta en prácticamente todas las Comunidades Autónomas, excepto retrocesos puntuales en ocho regiones (Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia, Madrid, La Rioja). Prácticamente en el resto la cifra se incrementa en un 10-15%. Destaca el caso del País Vasco, donde la cifra aumenta de 4 a 117 de delitos (Gráfico 3).

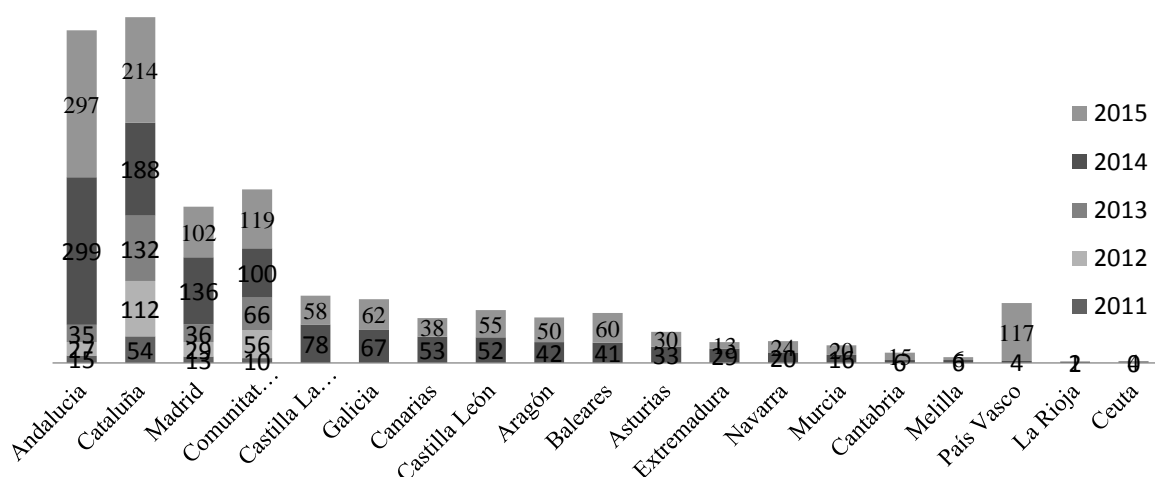
Una de las principales causas de este crecimiento es la implementación desde 2013 de cursos de formación específica y pedagógica de los delitos de odio, como el Programa FIRIR señalado anteriormente. Además, se ha editado el «Manual de apoyo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la identificación y Registro de Incidentes Racistas y

Xenófobos» en 2013. Y la Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía formaron a 400 agentes especializados (Ministerio del Interior, 2013: 5).

Sin embargo, ha sido la voluntad política a nivel municipal y autonómico la que ha permitido desarrollar estos cursos con mayor efectividad. Actualmente, sólo la ciudad de Valencia y las Comunidades Autónomas de Cataluña y Cantabria recogen actuaciones específicas. En el caso valenciano, el 28 de octubre de 2015 la concejalía de Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Valencia inició una serie de cursos de formación específica para la policía local, dentro del programa sobre delitos de odio organizado por la Organización por la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE).

La Memoria 2015 de la Fiscalía de la Comunidad de Cantabria incluye por primera vez la realización del «Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para los delitos de odio y conductas que vulneran las normas legales sobre discriminación», en el que se exponen, entre otros, los indicadores de los delitos de odio con el objetivo de «erradicar las conductas que atentan contra la igualdad y que ponen en peligro la normal convivencia». Como la Memoria de la Fiscalía indica, «este Protocolo es una excelente noticia que esperamos sirva para que en la próxima memoria podamos exponer sus frutos» (Fiscalía de Cantabria, 2015: 158).

GRÁFICO 3. Evolución de los delitos por comunidades autónomas (2011-2015)



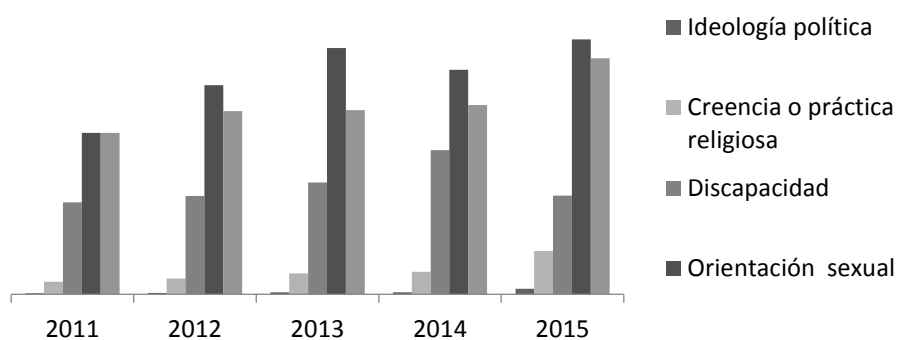
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-2014, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2014 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013, 2014 y 2015.

2.2. La motivación del delito

Las «motivaciones» que conducen a cometer un delito de odio comprenden «opiniones preconcebidas negativas, ideas estereotipadas, la intolerancia o el odio dirigido a un determinado grupo que comparte una característica común, como raza, el origen étnico, idioma, religión, nacionalidad, orientación sexual, género o cualquier otra fundamental característico» (OSCE, 2003: 13). Las variables⁷ utilizadas para cuantificar la motivación del delito se han establecido de acuerdo a los criterios del Ministerio del Interior y el Programa FIRIR: «orientación sexual», «creencias o práctica religiosa», «discapacidad», «ideología política» y «racismo o xenofobia».

La orientación sexual, el racismo y la xenofobia mantienen los porcentajes más elevados desde 2011 hasta la actualidad. En concreto, estas dos motivaciones representan entre el 55% y 65% del total de delitos cometidos desde que se inició el registro de datos. La discapacidad, la religión y la ideología política tienen índices menores que los dos casos anteriores y repiten la misma tendencia alcista desde 2011 y sus porcentajes son similares (Gráfico 4).

GRÁFICO 4. Evolución de las motivaciones de los delitos de odio (2011-2015)



Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio del Interior (2013-2015), Mossos d'Esquadra (2011-2014) e Informe Raxen (2011-2015)

⁷La variable de la orientación sexual se refiere a hechos motivados en diferencias sexuales (gay, lesbiana, heterosexual); la de creencias o prácticas religiosas incluye hechos motivados por sentimientos contrarios a determinadas religiones (judíos, católicos, protestantes, testigos de Jehová, musulmanes u otros); la de discapacidad engloba cualquier acto contra la víctima que se realiza prevaliéndose de su discapacidad, cualquiera que fuese (física, psicológica, ancianidad); la de orientación política se atribuye a hechos motivados por sentimientos contrarios a determinadas ideologías; como racismo y xenofobia se considera cualquier incidente que es percibido como racista o xenófobo por la víctima, o cualquier otra persona, incluido el Agente de Policía o cualquier otro testigo, aunque la víctima no esté de acuerdo, así como los actos de odio, violencia, discriminación, fobia y rechazo contra los extranjeros o personas de distintos grupos, debido a su origen racial, étnico, nacional, cultural o religioso.

Las posibles causas de estas cifras, especialmente en el caso de la xenofobia y racismo, radican en la transformación demográfica y social que se ha producido en España desde comienzos del siglo XXI, al convertirse en un país receptor de inmigrantes, lo que provocó el aumento del rechazo de los nacionales a través de actitudes racistas y xenófobas, fundamentalmente acrecentada durante la crisis económica que comenzó a mediados de 2007.

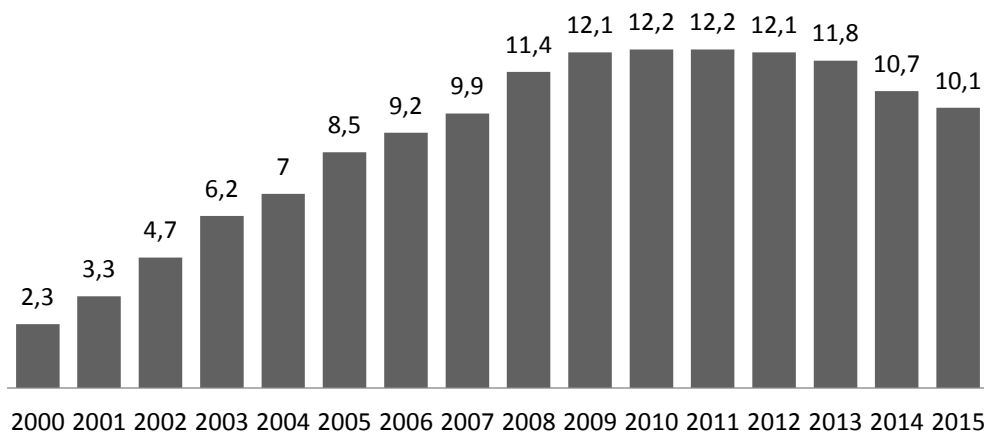
Un estudio de Cea D'Ancona (2004) constata que la xenofobia se activa en España (como sucede en otros países europeos) cuando aumenta la presencia de inmigrantes, tanto la «real» como la «transmitida» por los medios de comunicación social. No sólo afecta el número «real», sino también el construido a partir de las noticias que acaparan la atención de los medios. Estas tradicionalmente se han focalizado en la llegada irregular de inmigrantes (pateras, cayucos, saltos de vallas fronterizas), contribuyendo así a una percepción de la presencia inmigratoria que acaba magnificándose respecto a la «real» o efectivamente contabilizada por los registros estadísticos. Quillian afirma que «la amenaza percibida está influida tanto por la situación económica como por el tamaño del grupo subordinado» (Quillian, 1995:592).

En este contexto, conviene recordar que, en 1997, España era el país que menos porcentaje de población extranjera tenía de la Unión Europea (1,95%)⁸. En el año 2011 la cifra se situó en un 12,2%, (Gráfico 5), porcentaje que casi duplica la cifra conjunta de la Unión Europea (6,4%)⁹, según datos publicados desde la Oficina Europea de Estadística, (*Statistical Office of the European Communities*, EUROSTAT). En 2015 la media de población extranjera residente se situaba en el de 10,1%.

⁸ Las cifras de población provienen de la revisión del Padrón de Habitantes a 1 de enero de cada año.

⁹ El porcentaje de 6,4% de tasa de inmigración hace referencia a la Unión Europea formada por 27 Estados, cuyo porcentaje se ha obtenido con datos de la Oficina Estadística de la UE (*Statistical Office of the European Communities* (EUROSTAT)).

GRÁFICO 5. Evolución de los porcentajes de extranjería en España. 2000-2015



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2000-2015)

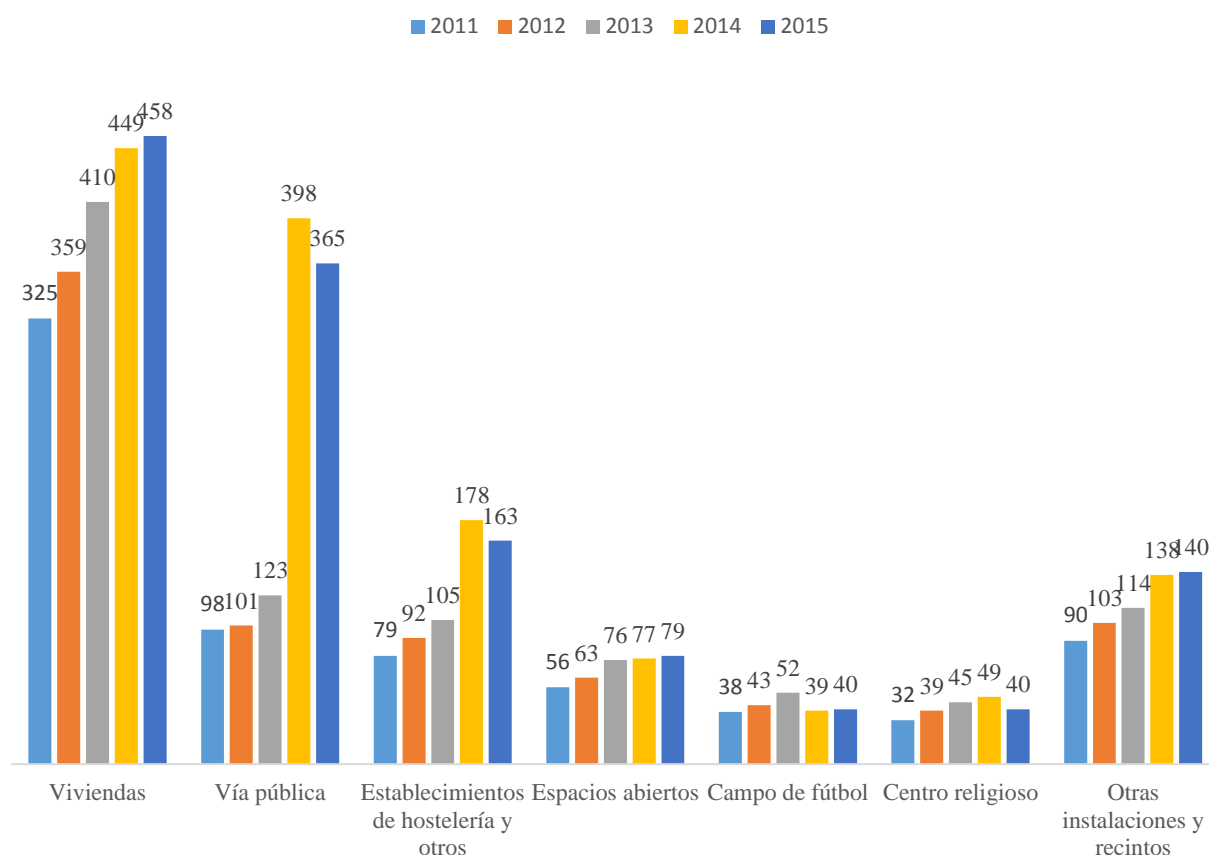
En esta sociedad multicultural aumentan las actitudes racistas y xenófobas entre la población nacional y así lo constatan, a partir de 2005, tanto los Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) como los estudios elaborados por el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (Oberaxe), que muestran que la inmigración es una de las mayores preocupaciones para los españoles y la percepción valorativa de la presencia inmigratoria se considera, por la mayoría, como «excesiva» (Oberaxe, 2014: 35). Esta valoración es más acusada a mayor edad del encuestado, cuando su nivel educativo baja o cuando desciende la cualificación profesional y los ingresos. También destaca entre los que ideológicamente se ubican más hacia la derecha o se consideran creyentes practicantes (Oberaxe, 2014: 42).

Al mismo tiempo, la crisis económica que comienza en 2007 genera cambios en las actitudes de la población «nativa», como el rechazo hacia la población extranjera. En concreto, se produce una «evolución de las opiniones inicialmente favorables a la equidad legal hacia los discursos de preferencia de los nacionales frente a los foráneos en el acceso a derechos sociales y en el acceso a un puesto de trabajo» (Manual de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la identificación y registro de incidentes racistas o xenófobos, 2012: 21). Bommès y Geddes explican que «el aumento de la xenofobia correlaciona con períodos de alta inmigración y es en períodos de crisis económica cuando la aminoración de recursos (empleo, prestaciones sociales, servicios públicos) eleva la competencia entre quienes los precisan» (Bommès y Geddes, 2010: 34).

2.3. El lugar de la comisión del delito

Las viviendas y la vía pública son los espacios más comunes para la perpetración de los delitos de odio (alrededor del 70%) desde 2011 y hasta la actualidad (Gráfico 6). Destaca la comisión de delitos en centros religiosos, especialmente en mezquitas y centros que profesan el Islam y en los campos de fútbol, en este caso vinculados con los grupos ultras de tendencia neonazi de los equipos de fútbol. La magnitud de este problema —muy presente en los medios de comunicación— ha provocado su regulación a través de *Ley 19/2007, de 11 de julio, la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*. El objetivo central de esta Ley es erradicar la violencia en el deporte, además de prevenir, controlar y sancionar con rigor cualquier manifestación violenta en el ámbito de la actividad deportiva, especialmente cuando adquiere connotaciones de signo racista, xenófobo o intolerante.

GRÁFICO 6. Distribución por lugar de la comisión de hecho (2011-2015)



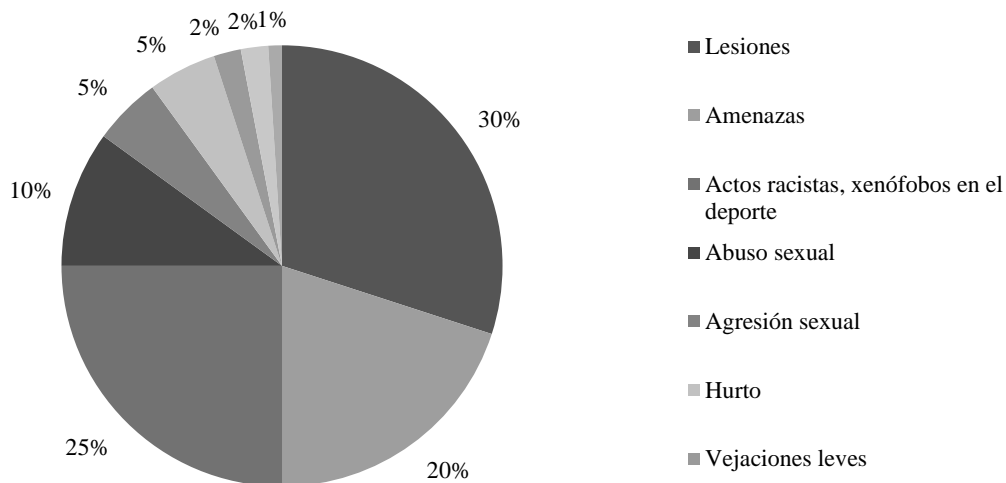
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-2014, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2014 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013, 2014, 2015.

2.4. Las tipologías penales

Los delitos de odio pueden incluir amenazas, daños a la propiedad, asalto, asesinato o cualquier otro delito cometido con una motivación xenófoba. En España, las ocho tipologías que destacan especialmente son las lesiones, el abuso sexual, las amenazas, las vejaciones leves, las agresiones sexuales, las injurias, además de los actos racistas, xenófobos e intolerantes en el deporte.

Las lesiones, amenazas y actos racistas representan el 75% del total de los tipos de delitos cometidos desde 2011 (Gráfico 7). Es significativo y alarmante que casi la mitad (un 43%) de los abusos sexuales, lesiones y amenazas se cometan en grupo. Además, esta tendencia aumenta cuando se trata de hechos racistas y xenófobos perpetrados en el deporte, en concreto en los campos de fútbol. En este caso, la media de actos cometidos en grupo se disparó hasta el 84% desde 2011. Uno de los motivos es que los estadios se convierten en uno de los espacios de ocio preferidos por los perpetradores de este tipo de delito, que suelen actuar mayoritariamente en grupo y cuando sus actos pueden pasar más desapercibidos al mezclarse con la masa (como sucede en el campo de fútbol). También los abusos sexuales están muy relacionados con los hechos cometidos contra la orientación o identidad sexual, estando el resto muy repartido respecto al ámbito concreto de comisión.

GRÁFICO 7. Distribución media de las tipologías penales y administrativas de los delitos de odio en España (2011-2015)

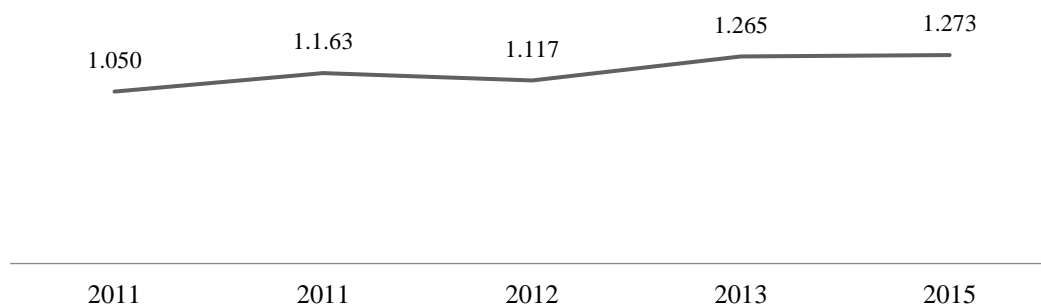


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-2014, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2014 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013, 2014 y 2015.

2.5. Perfil de la víctima

El total de víctimas registradas en el año 2015 por delitos de odio asciende a 1.273, un 20% más que en 2011. Unas cifras que, desde que se empezaron a registrar, no han parado de aumentar (Gráfico 8).

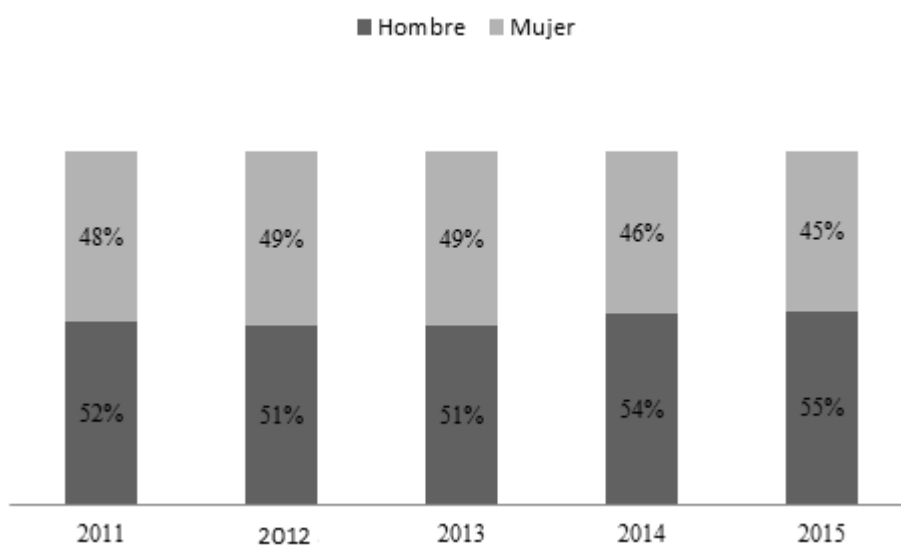
GRÁFICO 8. Evolución del número de víctimas de delitos de odio en España (2011-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-5, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2014 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013. 2014 y 2015.

El perfil de la víctima de los delitos de odio repite el mismo patrón en todos los años analizados. Se trata mayoritariamente de mujeres (Gráfico 9) entre 18 y 35 años y de nacionalidad española. No obstante, a partir de 2012 la mayoría de las víctimas, tanto varones como mujeres, son de origen extranjero. Las agresiones sexuales, el exhibicionismo y las vejaciones leves constituyen los principales tipos de abusos a las que son sometidas. Entre los principales hechos reconocidos que son cometidos contra las víctimas de sexo masculino se encuentran las lesiones y las amenazas.

GRÁFICO 9. Evolución del género de la víctima de delitos de odio (2011-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-2014, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2014 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013, 2014 y 2015.

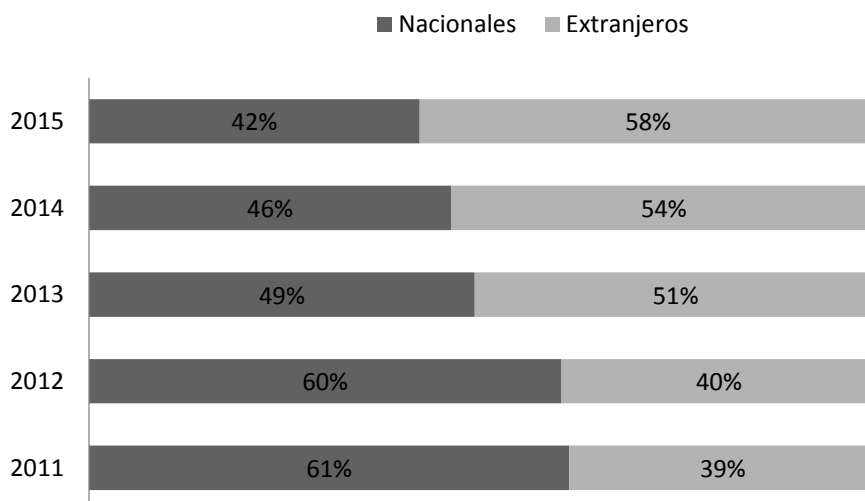
Además, se observa que en la distribución global de incidentes según motivación y género sólo exceden en porcentaje a las víctimas de sexo masculino dos categorías: la orientación o identidad sexual y la discapacidad.

Respecto a la edad, destaca que una cuarta parte del conjunto de las víctimas desde 2011 pertenecen al grupo de menores. Sin embargo, la mayoría de las víctimas registradas (alrededor del 40%) recae entre la franja de edad situada entre los 18 y 35 años.

Por nacionalidades, las víctimas de origen español es el grupo mayoritario, con una media del 60% entre los años 2011-2012. Sin embargo, la tendencia comienza a invertirse desde 2013 y las cifras de víctimas extranjeras aumentan más del 10%. A partir de este año, la cifra ha crecido sensiblemente cada año hasta situarse en 2015 en el 58% de víctimas extranjeras (Gráfico 10). Dentro del conjunto de las víctimas de nacionalidad extranjera,

son las procedentes de Marruecos, Colombia, Rumanía, Senegal, Bolivia y China las que concentran los valores más elevados.

GRÁFICO 10. *Evolución del origen de las víctimas de delitos de odio en España (2011-2015)*

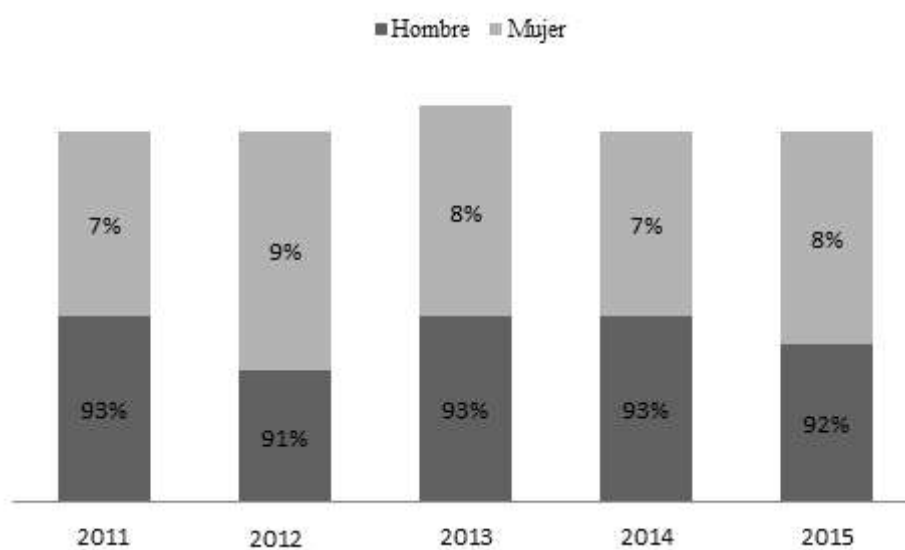


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-2014, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2014 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013, 2014 y 2015.

2.6. Perfil del perpetrador

El primer factor destacable en la caracterización del perfil del autor implicado es que se trata prácticamente en su totalidad de varones —la media desde 2011 es del 92,97% (Gráfico 11). Esta tendencia se repite, según la distribución global de incidentes por ámbito y sexos, en todos los ámbitos delictivos registrados por el Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC). Se registra el 100% de varones en los ámbitos de «orientación o identidad sexual», de «creencias o prácticas religiosas» y de «racismo y xenofobia». Esta evidencia es compartida por los terroristas yihadistas, donde los varones están «sobrerepresentados entre quienes se implican en actividades de terrorismo, cualesquiera que sean los actores que los practican, la ideología en que se inspiran o los objetivos que persiguen» (Reinares y García, 2013: 14).

GRÁFICO 11. *Distribución de los autores de delitos de odio según género*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias del Servicio del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación 2011-2014, los informes anuales sobre delitos de odio en la región OSCE 2011-2014 y los Informes sobre delitos de odio en España 2013, 2014 y 2015.

Además de varones, los autores tienden a estar, desde 2011, en la franja de edad de 18 a 35 años y esta cohorte de edad es la que más aumenta anualmente. En concreto, desde 2010 ha aumentado un 74%. La mediana se ubica en los 29,4 años, la moda en los 28 y la media en los 31,2. Datos que además reflejan que el inicio de la implicación en este tipo de delitos se sitúa en torno a los 30 años.

Este rasgo no es exclusivo de los autores de los delitos de odio, ya que, como señala Ackerman (2007), «la juventud es una particularidad aplicable en fenómenos de terrorismo y en la práctica de la violencia y de sus manifestaciones modernas» (p. 55). Asimismo, la propaganda del discurso del odio —y la de otras organizaciones terroristas modernas como el yihadismo— apela principalmente a la movilización de los jóvenes, considerados el grupo más ideológicamente vulnerable. Al mismo tiempo, los jóvenes son los mayoritariamente usuarios de nuevas tecnologías y las redes sociales, el medio de propaganda y difusión preferido por esta ideología —el odio— debido a su carácter de inmediatez, anonimato e impunidad.

3. Conclusiones

El análisis de las cifras de los delitos de odio en España ha proyectado un escenario preocupante. Se han registrado 1.285 delitos de odio durante 2015, casi un 10% más que en el año anterior y un 92,84% más que desde 2011. Las lesiones, amenazas y actos racistas representan el 75% del total de los tipos de delitos cometidos desde 2011.

Los agresores son mayoritariamente varones, de entre 18 y 35 años, y ocho de cada diez son nacionales. Es significativo y alarmante que casi la mitad de los abusos sexuales, lesiones y amenazas (43%) se cometan en grupo. El total de víctimas registradas en el año 2015 asciende a 1.273, un 20% más que en 2011. Unas cifras que, desde que se empezaron a registrar oficialmente, no han parado de aumentar. El 52% de las víctimas son mujeres y han nacido en España, aunque cada vez más el origen de todas las víctimas es más diverso tanto en lo que respecta a su país de origen como a su religión. Destaca en este informe y en los analizados desde el Ministerio del Interior que una cuarta parte del conjunto de las víctimas son menores de edad.

Otro crecimiento preocupante es el de la comisión de delitos en centros religiosos, especialmente en mezquitas y centros que profesan el Islam, así como también en los campos de fútbol, en este caso vinculados con los grupos ultras de tendencia neonazi de los equipos de fútbol.

Respecto a la distribución territorial, Andalucía, Cataluña, Comunitat Valenciana, Madrid y País Vasco son las Comunidades donde se contabilizan mayor tipo de delitos, entre otras causas porque existen fiscalías específicas y se han impartido cursos de formación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Dos factores que permiten el registro de este tipo de delitos, ya que como se ha señalado en el artículo, el desconocimiento es una de las principales causas del bajo nivel de registros. También en este estudio se han apuntado otras causas vinculadas a la naturaleza del delito, como es el porcentaje de inmigración: existe una relación innegable entre las Comunidades Autónomas con mayor población inmigrante y el mayor número de delitos de odio cometidos. Además, como también hemos tenido ocasión de señalar a lo largo del presente artículo, el crecimiento de delitos de odio en España, como sucede en el resto de la Unión Europea, está muy relacionado con el discurso del odio propagado especialmente a través de las nuevas tecnologías, el denominado «ciberodio».

Otro de los factores que explican el crecimiento de las cifras de delitos de odio es el éxito en las urnas de partidos de extrema derecha a nivel internacional y el contagio de su discurso en formaciones y movimientos. Ejemplos como el *Frente Nacional* o *España 2000*, expuestos en la segunda parte del artículo, evidencian que son fuente de delitos de odio y los tribunales han comenzado a condenarlos.

No obstante, si un sistema de justicia penal no utiliza el concepto de delito de odio, el motivo no se reconoce como un elemento esencial de la infracción y, por lo tanto, la existencia de crímenes de odio seguirá siendo invisible o tendrá una visibilidad reducida y no real. De hecho, se producen los crímenes de odio en mayor o menor medida en todos los países de la Unión Europea, aunque los que han desarrollado mecanismos eficaces de recopilación de datos suelen mostrar los niveles más altos de delitos de odio. Como indica la última memoria de la Fiscalía de delitos de odio de Barcelona, a pesar de que no existan leyes específicas para hacer frente a los crímenes de odio en nuestro país, «si la policía, los fiscales y los jueces pueden ser entrenados para comprender y responder a estos delitos con eficacia, los daños causados por los delitos de odio pueden disminuir» (Fiscalía de delitos de odio de Barcelona, 2014: 35).

Conclusiones

«Parece que sabemos quiénes son, aunque no sabemos
exactamente lo que son ellos»

(Mudde, 2011: 14)

Las conclusiones de esta investigación presentan los principales resultados obtenidos en los artículos que componen la tesis, sin obviar el trasfondo político europeo tal y como ya se ha comentado a lo largo de estas páginas. Dichas conclusiones se pueden estructurar en cuatro grandes apartados. El primero ofrece una síntesis de las más significativas características ideológicas del partido político valenciano *España 2000*: las que justifican su adscripción a la denominada familia de la «derecha radical populista», tal y como defendemos en nuestra tesis. Este análisis es el que ha permitido definir el objeto de estudio y compararlo con el de otras formaciones políticas, además de establecer un marco teórico sustentado en la literatura teórica consagrada a aquellos partidos políticos europeos que son ideológicamente homologables.

A continuación se examina su evolución política (2003-2015), centrándonos sobre todo en la transformación sufrida durante ese lapso temporal en dos aspectos vinculados a su oferta política y que han podido contribuir a su discreto, pero aun así significativo, crecimiento electoral: los ejes centrales de su discurso y las estrategias de activismo.

En el tercer apartado, se evalúa su evolución electoral y el grado de implantación territorial mediante las técnicas de análisis electoral, lo que permitirá describir un posible perfil sociodemográfico de su votante mayoritario.

Por último, en el cuarto apartado señalamos los posibles factores que han favorecido la aparición del partido en la Comunitat Valenciana, partiendo de un análisis del sistema institucional y de partidos en el que está inscrito la formación. Todo ello con vistas a analizar las fortalezas y debilidades del proyecto político, considerándolo un candidato a tener en cuenta en las próximas elecciones autonómicas en 2019 en la Comunitat Valenciana, sobre todo después de su alianza, en abril de 2016, con el partido *Plataforma per Catalunya*, con el que ha creado la coalición «Respeto».

Finalmente, proponemos algunas hipótesis que pueden ayudar a explicar por qué la extrema derecha española no ha conseguido emular el éxito electoral obtenido por sus correligionarios europeos.

1. Un nuevo discurso alejado del estigma del fascismo

La imagen del partido, asociada tradicionalmente a grupos o movimientos «neonazis» o «falangistas» desde los medios de comunicación (Levante, 2014; Público, 2014; El País, 2012), junto a la escasa literatura científica dedicada al partido, ha impedido hasta ahora

inscribir —de manera razonada— a la formación dentro de la corriente política e ideológica compartida con la nueva extrema derecha europea. Así, mientras Pardos-Prado (2012) afirma que «*España 2000* es el equivalente a *Plataforma per Catalunya* en el País Valencià» (p.68), el historiador Casals define a la extrema derecha valenciana como un «espacio ideológicamente poco sofisticado y de frontera, caracterizado especialmente por un activismo combativo» (Casals, 2011: 85).

Sin embargo, nuestro análisis del programa político presentado por *España 2000* a las elecciones autonómicas de 2015 muestra un partido que tiene elementos comunes con otras formaciones consideradas como «derecha radical populista» (Mudde, 2007). En su núcleo ideológico hemos identificado las tres variables¹ que la literatura académica describe como centrales en el discurso de estos partidos: nacionalismo, populismo y autoritarismo (Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016: 2). En este sentido, *España 2000* reivindica el principio de preferencia nacional y construye su argumentación sobre el término «nación» en base al «derecho a la diferencia» y a la propia cultura. Un marco en el que los —ciudadanos— nacionales deben tener prioridad sobre los extranjeros a la hora de acceder a los servicios públicos, especialmente sanidad y educación. Estaríamos hablando, pues, de un nacionalismo propio de la derecha radical que se diferencia de otros movimientos nacionalistas que no poseen un discurso anti-inmigración o al menos tan nuclear. Esta particular concepción coincide mejor con la definición de «nativismo» propuesta por Mudde, un concepto que se sostiene en la idea de que «los estados deberían ser habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo (la nación) y que los elementos no nativos (personas e ideas) son fundamentalmente una amenaza para un estado-nación homogéneo» (Mudde, 2007:19).

Este nativismo doctrinario es el que *España 2000*, dentro de su estrategia de activismo político, pretende convertir en un factor de movilización social y política, especialmente en situaciones de crisis económica y procesos de deslegitimación de las élites políticas como el actual, en el que confluyen cuatro factores muy concretos: «paro, inmigración, inseguridad y corrupción» (Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016: 5). Y tanto en el programa político como en los principales tópicos propagandísticos de las últimas tres campañas electorales de *España 2000*, estas cuatro temáticas están presentes.

¹ Ver en el Anexo la Tabla núm. IX «Similitudes conceptuales del discurso de *España 2000* con la Derecha Radical Populista».

Además, los últimos atentados yihadistas sucedidos en varios países de la Unión Europea —sobre todo el del 7 de enero de 2015 en París, de gran impacto mediático internacional²— han radicalizado el tradicional «discurso del odio» hacia los musulmanes (OSCE, 2003). Una «islamofobia» que difunde mensajes y promueve actitudes de rechazo hacia este colectivo —étnico y religioso— tanto sea por cuestiones culturales como de seguridad, estableciendo una falsa sinonimia entre los conceptos «musulmán» y «terrorista». Se trata de una estrategia discursiva que, con claros fines electoralistas, fue ampliamente explotada por los partidos de extrema derecha sobre todo tras los atentados de Estados Unidos (2001) y los posteriores en Madrid (2004) y Londres (2005). En el punto 12 del programa electoral de 2015 —titulado «Por una defensa y promoción de las raíces culturales e identitarias de Europa»—, el partido hace manifiesta

la necesidad para la sociedad española de defenderse ante la posibilidad de arraigo de un terrorismo islámico llegado con los contingentes migratorios [...] [puesto que] los seguidores del Islam son la mayor amenaza para la cultura europea y la identidad española (España 2000, 2015).

Esta actitud de rechazo y criminalización de los musulmanes se asienta en su convencimiento de la «supuesta brecha cultural que existe entre estos inmigrantes y la sociedad española, que hace prácticamente imposible su integración plena» (España 2000, 2015). Su discurso insiste en la incompatibilidad entre las creencias religiosas islámicas y el sistema legal nacional, argumentando que los musulmanes no serán capaces de respetar valores propios de las democracias europeas, como la libertad individual o la igualdad de género, cuando entren en contradicción con sus principios culturales o religiosos. Otra de las variables centrales de su discurso es el uso político —cabría decir indiscriminado— del término «pueblo», entendido como una comunidad nacional. De ahí su insistencia en definir legalmente quién pertenece a la nación y auspiciar estrictas medidas de control de la inmigración, el recorte de derechos de la población inmigrante ya instalada y la imposición del principio del *ius sanguinis* (derecho de sangre) para la obtención de la nacionalidad española, todo ello con el objetivo de limitar la concesión de la ciudadanía sólo a los descendientes nacionales.

² En realidad, se trata de toda una secuencia de atentados sucedidos entre 2015 y 2016 en París, Copenhague, Bélgica y Niza. Véase la cronología completa de los atentados yihadistas en: <http://www.levantemv.com/internacional/2016/07/22/cronologia-principales-atentados-europa/1448156.html>.

El objeto final de estas medidas es la creación de un sistema legal de exclusión que pretenden validar democráticamente y que responde a una concepción autoritaria del Estado. En ese sentido, *España 2000* manifiesta su condición de partido demócrata pero presenta cierta hostilidad hacia algunos elementos de este sistema, como el procedimiento de elección de candidatos. Por eso mismo justifica un poder ejecutivo dotado de amplios poderes que podría calificarse, sin ambages, de presidencialista. Pero al mismo tiempo también plantea mejorar los canales de democracia directa y proponer consultas a los ciudadanos en asuntos que el partido considera relevantes: es lo que les permite erigirse en defensores de una «auténtica democracia» (España 2000, 2015).

En ese futuro y renovado sistema defendido por *España 2000*, el partido valenciano apuesta por un Estado fuertemente centralizado donde desaparecen las Autonomías. En su discurso político condenan el separatismo y los movimientos a favor del independentismo, que son considerados serias ofensas contra la unidad nacional. De hecho, el partido en sus primeros años (2003-2017) centralizó su discurso en la cuestión anticatalanista. No obstante, la formación reconoce la importancia de los niveles local y regional y defiende el mantenimiento y la preservación de la cultura, identidad y tradición española y valenciana como elementos que aportan riqueza a la nación española.

2. La evolución política y electoral

2.1. Nuevas estrategias políticas y propagandísticas

El examen de la evolución política del partido a lo largo de su —reducida— historia (2003-2015) nos ha permitido identificar dos etapas en las que el partido ha transformado sobre todo dos elementos complementarios a su oferta electoral: los ejes centrales de movilización política y las estrategias de activismo político, este último caracterizado por la renuncia de la violencia y la adopción de la vía de trabajo institucional, el desarrollo de una estrategia local de proximidad y la profesionalización de su acción propagandística en Internet.

En la primera etapa (2003-2007), el partido se centró casi exclusivamente en dos temáticas: la exaltación de la unidad española y el anticatalanismo. Su actividad política se reducía a manifestaciones puntuales sobre estas dos cuestiones —el día de la Comunitat Valenciana (9 de octubre) y el Día de la Hispanidad (12 de octubre) — donde además

exhibían símbolos fascistas y neonazis. Además, sus pocos más de 4.000 votos y su reducida representación institucional se circunscribía a un único Ayuntamiento, Silla, donde tenían un concejal que apenas desarrolló un trabajo institucional destacado. Igualmente, esta etapa está marcada a nivel mediático por la publicación de reportajes televisivos y libros sobre su presidente, destacando su vinculación con grupúsculos neonazis, empresas de prostitución, seguridad, gimnasios o peleas ilegales (Salas, 2011).

En cambio, en un segundo periodo que comienza con las elecciones autonómicas y municipales en la Comunitat Valenciana de 2007 y llega hasta la actualidad, el partido se concentra en un nuevo eje discursivo que diferencia autóctonos de extranjeros, desplazando a un segundo lugar —pero sin abandonarla— la reivindicación vertebrada sobre el eje nacional-autonómico. A partir de este nuevo orden axiológico, *España 2000* adoptó nuevas formas de activismo político, con elementos comunes a las promovidas por algunas formaciones europeas. Estas nuevas formas de actividad política han podido contribuir a mejorar sus resultados electorales durante dos elecciones consecutivas, 2007-2011, como analizaremos en el siguiente apartado, al ampliar su legitimidad ante la ciudadanía —sobre todo a escala local— y aumentar el alcance de su programa político a través de Internet y las redes sociales.

En primer lugar, el partido ha desarrollado lo que Hernández-Carr (2012) ha definido como «activismo comunitario y política de enraizamiento local» (p.168), es decir una actividad electoral centrada exclusivamente en el ámbito municipal —debido también a la falta de recursos económicos y humanos— que permite el contacto directo con los vecinos más allá del trabajo institucional y que, además, ya había funcionado en los partidos europeos socialmente etiquetados de extrema derecha que trataban de romper con el estigma público asociado a ese tipo de formaciones hasta entonces institucionalmente marginales. Mediante esta estrategia, el partido valenciano ha logrado entrar en nuevos espacios públicos de ocio y recreo (por ejemplo, en fiestas locales con la instalación de carpas como otras asociaciones y partidos) y, además, normalizar su presencia en aquellas localidades donde implementan esta estrategia, consiguiendo así la participación de vecinos que no militan en el partido ni están adscritos a la extrema derecha tradicional al interesarlos políticamente por temas que les afectan directamente. Una estrategia que les confiere una imagen comprometida frente al perfil distante y poco resolutivo de los partidos tradicionales. No es baladí, en ese sentido, que *España 2000* se

significara en la denuncia de los múltiples casos de corrupción de los miembros del partido conservador mayoritario, y principal competidor electoral, *Partido Popular*.

Pero los ejes temáticos de sus movilizaciones locales no sólo se circunscriben a problemas concretos del municipio, sino que se extienden también a todos aquellos que, recogidos en su programa político, presentan notables similitudes con los enarbolados por sus correligionarios europeos: anti inmigración e islamofobia, principalmente. Esa confluencia temática de lo local con lo europeo les permite conseguir mayor presencia en los medios de comunicación tradicionales de carácter local pero también nacional. Esto ha contribuido a normalizar su «presencia» en la «escena mediática» valenciana y alejarse, así, del estigma del fascismo, ya que el partido se presentó —al menos desde 2007— como una alternativa democrática y «no violenta».

Finalmente, esta nueva etapa ha estado marcada por la profesionalización de su estrategia en Internet y en las redes sociales, especialmente *Facebook* y *Twitter*. Estas últimas permiten la comunicación directa individuo a individuo y los partidos políticos de extrema derecha lo han convertido en su principal medio de propaganda y reclutamiento gracias a su alcance (global), la instantaneidad que permiten y su efectividad comunicativa, especialmente rentable cuando se trata de promover movilizaciones sociales. Esta también es una estrategia compartida con sus correligionarios europeos: tras los atentados de *Charlie Hebdo* en enero de 2015, el *Frente Nacional* convocó a través de su cuenta oficial de *Twitter* manifestaciones islamófobas que se extendieron hasta Alemania —a través del movimiento *Patriotas Europeos Contra la Islamización de Occidente*— y la misma ciudad de Valencia, en este caso promovidas directamente por *España 2000* (Levante, 2015). La elección de este medio no es gratuita, ya que gracias a Internet los partidos de extrema derecha han conseguido romper el monopolio de la oferta informativa detentada por los medios de comunicación convencionales. La comunicación a través de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) les han permitido producir y difundir contenidos de manera autónoma, sin contar con la necesidad de intermediarios a la hora de establecer un contacto directo con la ciudadanía.

Nuestra investigación ha revelado que todos los partidos de extrema derecha españoles tienen un espacio web —incluso aquellos más nostálgicos y revisionistas nacidos en los años ochenta— y que la cifra de las páginas autonómicas y locales creadas es muy alta si la comparamos con la de otros países europeos como Italia, donde se han detectado unas

54 webs (Caiani y Parenti, 2011: 12). Esta cifra se ha incrementado durante el período 2011-2013, lapso temporal que coincide con el agravamiento de la crisis económica y financiera, lo que ha permitido —junto con muchos otros factores políticos y sociales— que algunos partidos extremistas españoles obtuvieran resultados significativos en las urnas en el ámbito autonómico y local. Pero, además, no sólo ha aumentado el número de webs, sino también su profesionalización y modernización, tanto en el diseño como en el contenido ideológico y propagandístico, como lo demuestra por ejemplo el progresivo abandono por parte de algunas formaciones de reciente creación —sobre todo *Plataforma per Catalunya* y *Movimiento Social Republicano*— de imágenes y símbolos que evoquen, homenajeen o recuerden al franquismo y el nacionalsocialismo, atributos programáticos tradicionales de estas formaciones hasta hace bien poco.

Los partidos extremistas españoles, entre los que se encuentra *España 2000*, empiezan, por tanto, a aprovechar la instantaneidad, impunidad y la amplitud de alcance que ofrece Internet para organizar una estrategia de comunicación y organización nuevas y enteramente propias en el espacio web, que en muchos casos está más avanzada que la de los partidos hegemónicos, que sólo utilizan Internet como una herramienta complementaria a la de los otros —y mayoritarios— canales de información que ya controlan o a los que tienen un acceso privilegiado (televisión, radio y prensa escrita). Conviene tener en cuenta que estas estrategias son precisamente las más indicadas para captar el interés y el voto de un sector joven de la población, que es el usuario mayoritario de este medio (Fundación Orange, 2016) y que precisamente es el segmento de población que mantiene una menor fidelidad electoral a las formaciones políticas tradicionales, una de las muchas razones que les predispondría a dar su voto a un nuevo partido político (Evans, 2005: 42).

Pero, además, este nuevo medio también ha ampliado la capacidad del partido para establecer vínculos internacionales no sólo «virtuales» (copia de propaganda gráfica) sino físicos, aunque hasta ahora de carácter esporádico (principalmente encuentros con líderes y representantes de otros partidos europeos). Se trataría de una combinación, como ha analizado Bruno Larralde (2009), por una parte de «vínculos formales» —visitas de los diferentes líderes, participación conjunta en actos y referencias explícitas, ya sea en los discursos, en los programas políticos o en los sitios de Internet— y por otra de «vínculos informales», aquellos mediante los cuales se toma como «referentes» a otros partidos

calificados de «innovadores» (*Frente Nacional, Partido por la Libertad, Alternativa para Alemania, Amanecer Dorado*) y se intentan emular sus acciones políticas.

3. La escasa recompensa electoral

Las transformaciones iniciadas por el partido desde 2007 buscaban ampliar el número de votantes conseguidos en 2003 y obtener mayor representación institucional local y autonómica, que hasta ese momento se reducía a 2 concejales en el año 2007. En el caso del partido valenciano no se puede hablar de un crecimiento espectacular a lo largo de su ciclo electoral ni de unos resultados que le hayan permitido irrumpir significativamente en el panorama político autonómico o en grandes Ayuntamientos como sí sucedió con *Plataforma per Catalunya*, que en el año 2011 obtuvo 75.000 votos y 67 concejales. No obstante, sí se puede confirmar una tendencia electoral alcista (2003-2011) concentrada en la ciudad de Valencia y en su área metropolitana que agrupa el voto (de carácter minoritario) en ciudades medianas y pequeñas y, en menor medida, en algunas grandes³. Además, desde 2007 y hasta 2015, *España 2000* se ha convertido en la principal fuerza del espacio político de extrema derecha⁴ en la Comunitat Valenciana, consiguiendo presentar listas en prácticamente la totalidad de los 542 municipios de esta Autonomía⁵ en los comicios locales y autonómicos durante tres elecciones consecutivas. Asimismo, los resultados electorales de 2011, que duplicaron las cifras de los comicios de 2007 y quintuplicaron los de 2003 y 2004, le reportaron cierta repercusión internacional, aunque bien es cierto que fue de carácter anecdótico aunque altamente significativo: el terrorista noruego Anders Breivick, exmiembro del *Partido del Progreso* de la derecha populista danés, describió a la formación como una «tormenta que había sacudido Valencia» (Breivick, 2012: 263). Se trataba, obviamente, de una visión exagerada.

A pesar de que los resultados de 2015 rompen la tendencia alcista del partido⁶, la formación ha conseguido mejorar sus resultados en algunas localidades próximas a la ciudad de Valencia. De esta manera, se ha producido cierta concentración geográfica

³ Ver en Anexo la Tabla núm. IV «Características de los municipios donde ha obtenido mayor representatividad *España 2000* (2003-2015)».

⁴ Ver en Anexo la Tabla núm. III «Evolución del número de votos recibidos por partidos políticos de extrema derecha en las elecciones autonómicas 2003-2015».

⁵ Ver en Anexo la Tabla núm. II «Número de municipios donde se ha presentado *España 2000* (2003-2015)».

⁶ El partido perdió el 8% de los votos conseguidos en 2011, reduciendo su capital electoral a 10.000 personas, aproximadamente, en toda la Comunitat Valenciana.

alrededor de su principal feudo en la Comunitat Valenciana, lugar donde además tienen una infraestructura organizativa sólida y consolidada que coincide con la apertura de diecinueve nuevas sedes locales en la provincia. Pero esa expansión electoral no se ve secundada en las otras provincias de la Autonomía, donde la concentración de votos se circunscribe a dos localidades donde tienen una sede y se presupone que están más organizados (Onda y Alicante ciudad). Los motivos de esta escasa expansión se explicarían por el excesivo control que se ejerce desde la ciudad de Valencia por su presidente y por los limitados recursos económicos que, según parece, sólo se distribuyen en aquellos territorios donde existe una estructura más consolidada. Otro de los motivos es que en Alicante y en Castellón el espacio político de la extrema derecha está más fragmentado y compartido con partidos como la *Falange* o *FE-JONS*, lo que les genera mayor competencia electoral.

Esta tímida expansión territorial parece imitar, pues, la «estrategia de arraigo local» desarrollada también por *Plataforma per Catalunya* (Hernández-Carr, 2012). Habrá que estar atentos para comprobar si, como *Plataforma per Catalunya*, también *España 2000* intenta extenderse por todo el territorio valenciano y en todas las provincias o consigue penetrar en grande núcleos urbanos de población (más de 50.000 habitantes).

3.1. El posible origen del electorado de *España 2000*

Algunas de las conclusiones principales que hemos podido extraer al estudiar la transferencia del voto —a través de la técnica de inferencia ecológica de Thompsen (1987)— es la existencia de un patrón común en el electorado de *España 2000* —durante dos elecciones consecutivas— que coincide con algunas de la tesis propuestas desde la literatura académica: las dos principales fuentes de voto del partido proceden de la formación conservadora (*Partido Popular*) y de nuevas generaciones de votantes. Éste último grupo parece, además, tener ciertas similitudes con la descripción elaborada por Pardos-Prado (2012) de una parte del electorado de *Plataforma per Catalunya*. El autor habla de generaciones de jóvenes que se incorporan por primera vez a la vida política, que lógicamente no han podido votar antes y tampoco se pueden considerar antiguos votantes abstencionistas. Sin embargo, también advierte que este tipo de votante suele ser demasiado joven para que su voto cristalice en marcadas lealtades de partido y, por lo tanto, son susceptibles de votar a nuevos partidos, de tener un comportamiento electoral más inestable y de generar procesos de cambio electoral que se traduzcan en una alta

volatilidad del voto extremista en los próximos comicios. En este sentido, coincidimos con el perfil elaborado por este autor sobre el grupo de nuevos votantes que han podido elegir, en nuestro caso de manera minoritaria, a *España 2000* a lo largo de su historia, que también se caracterizarían por su elevada volatilidad.

Por eso mismo, debido a que una de las principales fuente de votos de *España 2000* tiene su origen en el *Partido Popular*, sostenemos —de acuerdo con la hipótesis de Casals (2011) según la cual «tradicionalmente el *Partido Popular* ha aglutinado parte del voto de la extrema derecha tradicional» (p.36) — que este tipo de base electoral constituye también uno de los principales obstáculos para el crecimiento electoral de la formación radical valenciana, dada la proverbial fidelidad demostrada por el votante del *Partido Popular*. Precisamente esta lealtad se evidencia en las casi dos décadas — desde 1999 hasta las elecciones de 2015—de hegemonía política del *Partido Popular* en el espacio político valenciano que va del centro-derecha a la extrema derecha. Dicha fidelidad del votante *popular* se constata, además, en las encuestas (*Barómetros de opinión*) realizadas por el *Centro de Investigaciones Sociológicas* (CIS) después las últimas elecciones autonómicas en 2015, momento en el que el *Partido Popular* perdió la mayoría absoluta en la Comunitat Valenciana. Los resultados de estos Barómetros evidencian el final de dicha pérdida de votos e incluso un ligero crecimiento del *Partido Popular*⁷.

3.1.1. Una descripción del perfil sociodemográfico del partido.

Nuestra investigación ha elaborado un posible perfil sociodemográfico del votante de *España 2000* con el objetivo de ampliar los elementos de análisis de su evolución electoral y política y de su tipo de electorado. No obstante, somos conscientes de la dificultad de establecer una correspondencia absoluta con la realidad del electorado de un partido o proponer un patrón común de electorado. Y especialmente si se trata del votante de este tipo de partidos políticos, ya que, como advierte la politóloga Nonna Mayer, las investigaciones que abordan el perfil individual del electorado radical «tienen una [mayor] dificultad para establecer un perfil concreto según las variables de edad, sexo y condición socioeconómica dada la heterogeneidad de su electorado, y en este sentido, no es posible circunscribir a un determinado grupo la militancia en un partido» (Mayer,

⁷ Hablando más concretamente, los *Barómetros de Opinión* del CIS de octubre de 2015 y 2016 constatan un crecimiento del *Partido Popular* de 4 puntos, aumentando del 15% al 19,9% si se celebraran nuevas elecciones (pregunta 20 del barómetro número 3.114 del 1 de octubre de 2015 y pregunta 22 del barómetro 3.156 del 1 de octubre de 2016).

1997:58). De ahí que la elaboración de un perfil sociodemográfico de los partidos radicales presente más dificultades que otro tipo de sujetos políticos, ya que «el voto radical suele ser un voto oculto en las encuestas» (Pardos-Prado, 2012: 196).

En el caso de nuestro objeto de estudio, al no contar con estudios previos, se ha elaborado un análisis⁸ que describe el perfil de los individuos autoubicados en el eje político 9-10, correspondiente a la extrema derecha, en el que se situarían los posibles votantes de *España 2000*. Votantes que, como ya hemos mostrado en el anterior apartado a través de la cuantificación de la transferencia del voto, suele provenir en gran medida del partido conservador hegemónico, el *Partido Popular*. Nuestra investigación ha revelado unos resultados coherentes con los perfiles del electorado radical propuestos por la literatura especializada (Mudde, 2012; Pardos-Prado, 2012). Pero, en nuestro caso, el perfil se ha transformado a lo largo de su ciclo electoral, ya que, como bien señalaba Mayer (2012), está compuesto por un grupo heterogéneo en edad, género, nivel de estudios, profesión y estatus socioeconómico. Así, nuestro análisis revela que el perfil mayoritario de sujetos que se identificaron con las posiciones de extrema derecha en los comicios de 2003 y 2007 fueron varones, adultos (especialmente de 55 a 65 años), sin estudios y obreros. Sin embargo, en 2011 y en plena crisis económica, este perfil se modifica sustancialmente y por primera vez prevalecen las mujeres y aumentan los porcentajes de jóvenes (de 18 a 30 años) que tienen estudios universitarios. Este grupo de votantes de *España 2000* es, de hecho, el que más ha crecido relativamente en las últimas tres citas electorales (2003-2011), aunque continua siendo minoritario respecto al total. La tendencia desde 2011 hasta 2015 apunta a la conformación de un electorado que confió su voto a la formación radical valenciana en el que predominan dos grupos de edad muy diferenciados: jubilados y jóvenes. Su perfil ideológico es conservador y también aparece un porcentaje de los denominados «ninistas», es decir, que no se consideran ni de izquierda ni derechas. Resultan prácticamente insignificantes los perfiles ideológicos comunistas o post-comunistas, que son en cambio muy relevantes en otras formaciones europeas similares,

⁸ Se han comparado diferentes variables (sociodemográficas, socioeconómicas y políticas) extraídas de las respuestas a la pregunta sobre el autoposicionamiento ideológico —«cuando se habla de política, se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.?»— realizada por el CIS en las encuestas posteriores a las elecciones autonómicas de 2003-2015. Las respuestas se han recodificado considerando los valores de 1 a 2 como extrema izquierda, 3 a 5 como izquierda, 6 a 8 como derecha y de 9 a 10 de extrema derecha. Ver en Anexo la Tabla núm. VIII «Perfil mayoritario de los sujetos autoposicionados con la extrema derecha (9-10) en la Comunitat Valenciana en las elecciones 2003-2015».

como el *Frente Nacional* francés. Todo ello coincide con las tipologías del electorado de formaciones neopopulistas propuestas por diversos autores, como la descrita por Antón-Mellón y Hernández-Carr (2016) que hablan de «individuos recalcitrantes y creyentes votantes, militantes de derecha radical» (p.25) y que, en nuestro estudio, se identificaría sobre todo con el segmento de edad jubilado o próximo a la jubilación.

En segundo lugar, como ha señalado Pardos-Prado refiriéndose al votante de *Plataforma per Catalunya*, entre el potencial electorado de esta nueva extrema derecha se incluyen numerosos representantes de generaciones jóvenes (Pardos-Prado, 2012: 147), cosa que también sucede en el caso valenciano. Sobre este grupo de edad en concreto, nuestra investigación considera que uno de los posibles factores que más han influido a la hora de captar su voto es la intensa campaña que *España 2000* ha realizado a través de Internet y las redes sociales, intensificada desde 2014 mediante mensajes que la *Organización para la Seguridad y Cooperación Europea* (OSCE) ya calificó en 2003 como «discursos del odio». Hablamos de contenidos que difunden el odio hacia los musulmanes y, en general, los inmigrantes, más numerosos y agresivos después de los diversos atentados yihadistas en Europa. Pero también es innegable que se ha producido un cierto «efecto contagio» del argumentario y las propuestas difundidas por partidos de la extrema derecha europea que han crecido electoralmente en prácticamente todos los Estados de la Unión Europea —y en el Parlamento Europeo— confiriendo mayor resonancia mediática a esas mismas propuestas políticas.

3.2. ¿Qué factores han contribuido a la emergencia de este partido?

Existen varias hipótesis sobre la irrupción y crecimiento de partidos catalogados de derecha radical populista europea. Algunas correlacionan el aumento del número de inmigrantes con el incremento electoral de las formaciones que promueven medidas restrictivas en un clima de desasosiego económico o las que combinan un nacionalismo exaltado con un populismo atractivo y un ideario antieuropeísta. La mayoría de autores coinciden en que la explicación del voto de protesta no basta por sí sola, ya que las tendencias de voto continuadas indican que ese tipo de voto no es suficiente para explicar el significativo aumento de la masa electoral que se inclina por formaciones de nueva extrema derecha hasta el punto de situarlas al frente de numerosas encuestas electorales, como ha sucedido en algún momento en Francia y Holanda.

Nuestra investigación ha recurrido sobre todo al grupo de teorías que hablan de «estructura de oportunidades» como condición necesaria, si no suficiente, para que emerjan esta clase de partidos. En concreto, hemos aplicado la concebida por Jackman y Volpert (1996) para analizar factores relativos al contexto político, social e institucional en la Comunitat Valenciana que hayan podido beneficiar o perjudicar la emergencia y posible consolidación de *España 2000*. El análisis ha confirmado, plenamente de acuerdo con la primera hipótesis de esos autores, que existe una correlación entre los municipios que tienen mayores tasas de desempleo y los que más votos han otorgado a *España 2000*⁹. También se constata una relación cuasi directa entre tasa de paro e intervalos de población afectados, destacando que, desde 2003, la franja de edad con más tasa de paro es la de los menores de 25 años: precisamente el grupo de edad mayoritario entre la militancia de *España 2000* después de los jubilados (según los datos propios extraídos del análisis del perfil sociodemográfico elaborado para esta tesis). Es innegable, además, que la existencia de una barrera electoral del 5%, considerada alta por diversos especialistas del ámbito académico y político (Martín, 2016), no ha beneficiado al partido. Un elemento analítico que también habían tenido en cuenta Jackman y Volpert.

Hay que señalar, finalmente, que la fragmentación política ha favorecido a *España 2000* pero de manera atípica. Es decir, no se ha producido una fragmentación en masa de todo el *continuum* político izquierda-derecha. De hecho, el partido retrocede en votos cuando el espacio político valenciano está más fragmentado (en las elecciones de 2015): electoralmente subsidiario de la volatilidad electoral del *Partido Popular*, únicamente en las elecciones de 2007 —pero especialmente en 2011— *España 2000* ha podido encontrar, utilizando la terminología de Jackman y Volpert, un «espacio desatendido», aunque exclusivamente en el bloque conservador. En nuestro análisis mostramos que ese espacio está vinculado a la adopción de un discurso restrictivo e incluso racista y segregacionista, especialmente con la inmigración. Este discurso es el que más le ha permitido diferenciarse de la opción mayoritaria conservadora y captar votantes del principal partido conservador. De hecho, el *Partido Popular* en la Comunitat Valenciana aprobó en 2011 una Ley de Inmigración¹⁰ de carácter integrador, que apostaba por

⁹ Ver en Anexo, la Tabla IV que recoge los datos con los porcentajes de la tasas de paro y de población inmigrante en la Comunitat Valenciana y su relación con los municipios donde más votos ha recibido *España 2000* (2003-2015).

¹⁰ *Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana.*

programas de inserción sociolaboral y cultural. Una ley que fue objeto de acerbos críticas y descalificaciones por parte de *España 2000* durante la campaña electoral de ese mismo año. Precisamente, los comicios en los que el partido consiguió sus mejores resultados electorales. Esto podría constituir un punto de partida para futuras investigaciones porque, entre otras razones, a partir de junio 2015 el *Partido Popular* se encuentra en la oposición en el Parlamento valenciano, así que la adopción de una u otra política migratoria (ultraconservadora o liberal) por su parte —sobre todo a nivel nacional— podría traducirse, según una nuestra hipótesis, en un crecimiento o decrecimiento del electorado de *España 2000*.

Así pues, la fragmentación política sólo ha beneficiado a *España 2000* cuando se ha producido en el bloque conservador, especialmente por la crisis que ha sufrido el *Partido Popular*, entre otros motivos por los numerosos casos de corrupción en los que se han visto implicados antiguos dirigentes populares. Y eso, además, únicamente cuando adopta un discurso anti-inmigración radical con mayor permeabilidad social y electoral en un contexto de crisis económica aguda con altos índices de paro. Aunque esa línea discursiva sólo le ha permitido mejorar sus resultados en municipios con mayores tasas de paro e inmigración. De hecho, nuestra hipótesis coincide con la de Van Spanje (2010), quien sostiene que, «cuando los partidos establecidos en el sistema comienzan a competir en los mismo temas que los de la derecha radical, su fuerza electoral disminuye» (p.572). Existiría, por tanto, una estrecha vinculación entre la adopción de un discurso más liberal por parte del partido conservador hegemónico y el aumento de votos de *España 2000* cuando desarrolla un discurso diferenciado y más restrictivo. No es aventurado, por tanto, afirmar que el futuro electoral de *España 2000* dependerá en gran medida del tipo de política migratoria (permisiva o restrictiva) que adopte el *Partido Popular*, de lo que dependerían que recaudara más o menos votantes de un electorado conservador que sigue constituyendo su principal fuente de votos.

4. Fortalezas y debilidades del proyecto político

El caso de *España 2000* podría calificarse como «atípico». Por un lado, el partido ha conseguido construir un discurso y desarrollar estrategias políticas similares a la de otros partidos neopopulistas europeos, pero éstas no le han reportado ninguna rentabilidad electoral contundente. Sin embargo, la trayectoria electoral del partido atestigua que ha crecido discreta pero significativamente en el espacio político valenciano, consolidando

posiciones —aunque todavía marginales— en el espacio de la extrema derecha que, eso sí, dependen excesivamente, para ser conservadas, del comportamiento electoral de los votantes del principal partido conservador. Es cierto que han demostrado cierta capacidad de atracción de nuevos votantes, pero dado su reducido ciclo electoral es todavía pronto para afirmar que este grupo mantendrá su confianza en el partido o, incluso, aumentar. Por lo tanto, ¿qué impide, en la Comunitat Valenciana y en general en toda España, el crecimiento y un mayor éxito electoral de una formación radical, como sucede en el resto de la Unión Europea? ¿Acaso no hay en España un caladero electoral sensible a este tipo de oferta política?

Conviene que tengamos en cuenta, en primer lugar, que esa demanda ya existe en la mayor parte de los países europeos y que los factores que —según diversos expertos (Eatwell, 2003; Godwin, 2007; Cea y Vallés, 2009) — pueden propiciar el crecimiento de una demanda electoral similar también son plausibles en España. No en balde Hernández-Carr señala que en España ya es posible hablar de una mayor sensibilidad electoral —todavía potencial— hacia estos partidos. Y eso debido a varios motivos. En primer lugar, porque se ha debilitado la identificación partidista y ha descendido la valoración que los electores hacen de los partidos tradicionales (Hernández-Carr, 2012: 89-90). Por otro lado, el fenómeno de la inmigración se ha consolidado como un tópico relevante en la esfera social y política (Cea y Vallés, 2009:12). Se trata de factores cuya influencia, tras los cuatro años transcurridos desde la publicación del estudio de Hernández-Carr, no ha hecho más que aumentar: hablamos de la animadversión generalizada hacia las instituciones europeas y del aumento de las actitudes racistas y xenófobas, especialmente recrudescidas después de la crisis de los refugiados de Siria y el temor al terrorismo yihadista.

Las cifras y los hechos documentados por el Ministerio del Interior en su *Informe sobre delitos de odio en España*, con datos recopilados desde 2013 por recomendación de la Unión Europea, evidencian el aumento de este tipo de actitudes racistas y xenófobas. Este Informe constata un incremento del número de delitos cometidos contra personas debido a su raza u origen étnico, nacionalidad, religión, orientación sexual, estatus social o discapacidad. Hechos, todo ellos, que entran dentro de la categoría jurídica del delito de odio. En 2015, el número de crímenes de odio registrados en España fue de 1.285, casi un 80% más que en 2011 (261 casos). De ese total, los delitos relacionados con la xenofobia o el racismo fueron los más numerosos: supusieron el 37% del global de delitos

de odio cometidos ese año. Se trata de delitos estrechamente relacionados con cierto tipo de activismo de la extrema derecha —nueva o tradicional— porque, recordemos una vez más lo señalado por Emmanuel Terray (2016), «mientras la derecha clásica sólo admite la violencia si se ejerce en los límites fijados por la ley, la derecha extrema la contempla como un medio político igualmente lícito que otros, a utilizar en función de las circunstancias» (p. 22). No quiere decirse que ese tipo de delitos sean instigados ni abiertamente reconocidos por los partidos políticos de extrema derecha, pero sí que se cometen por personas que, aunque puedan actuar autónomamente, lo hacen al amparo de su ideario, sean militantes reconocidos o simplemente simpatizantes. Un ideario que, precisamente, estigmatiza política y socialmente a los mismos grupos de personas que suelen ser víctimas de esos mismos delitos de odio.

De hecho, está demostrado que varios actos de violencia han sido llevados a cabo por simpatizantes de la ideología neonazi y, en algunos casos, los autores ostentaban además un cargo dentro de algún partido de extrema derecha. El mismo líder de *España 2000*, José Luis Roberto, fue acusado de incitar al odio racial tras participar en confrontaciones verbales durante una manifestación contra los inmigrantes organizada por su partido en 2002. Varias ONG exigieron su entrada en prisión por estos hechos, sin embargo fue absuelto por falta de pruebas¹¹. Es posible que este tipo de denuncias por manifestaciones y actitudes racistas e incluso violentas y criminales —interpuestas desde la sociedad civil pero también por algunos sectores políticos¹²— esté condicionando de forma significativa el desarrollo de la extrema derecha valenciana y española, ralentizando su crecimiento. Por otra parte, la gravedad de los delitos de odio cometidos a través de Internet alcanza proporciones casi incuantificables: los cientos de webs y redes sociales que propagan el discurso del odio se han convertido en el medio de comunicación más eficaz para la extrema derecha. El anonimato, la instantaneidad, la fácil y rápida accesibilidad y, sobre

¹¹ Para conocer más sobre este tipo de denuncias, véase los sucesivos Informes Raxen (2011, 2013, 2015) que recogen cronológicamente y por Comunidades Autónomas este tipo de actos y víctimas. Están elaborados por el Movimiento contra la Intolerancia y el Ministerio del Interior: <http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/raxen/raxen.asp>

¹² El diputado valenciano Joan Baldoví, de *Compromís–Equo*, presentó el 1 de noviembre de 2015 una pregunta parlamentaria en la que interpela al Gobierno acerca de ciertas noticias que informan de que varios miembros de la banda nazi *Frente Antisistema* (FAS) «han reclamado a la Audiencia Provincial de Valencia que les sean devueltas todas sus armas» que fueron incautadas durante la *Operación Panzer* en 2005 (Raxen, 2015: 78). El 28 de enero de 2015 la Junta de Portavoces del Pleno del Ayuntamiento de Valencia aprobó por unanimidad de todos los partidos políticos una Declaración Institucional a favor de la convivencia y contra la islamofobia que está disponible en la web del Ayuntamiento de Valencia: http://www.valencia.es/ayuntamiento/plenos/A_00001_20150130_1045_0_firmadoweb.pdf

todo, la impunidad que permite, son eficaces aliados a la hora de convocar manifestaciones, adoctrinar o simplemente propalar proclamas racistas sin ningún control. Cabe decir, en conclusión, que tanto el talante de los discursos como los delitos de odio son dos claros indicadores de que la ideología del odio está presente en la sociedad europea —y también en la española— y son precisamente los partidos de extrema derecha los que más la alientan. Por ejemplo, el 17 de enero de 2015 un joven de 29 años fue arrestado en Torrent (Valencia) por difundir en su perfil de *Facebook* varios comentarios en los que hacía apología de los atentados terroristas de París, amenazando además a jueces y policías (Informe Raxen, 2015: 98).

Pero si la sociedad española forma parte del ecosistema político europeo y, además, ha sido una de las economías más castigadas por la crisis —sigue encabezando la tasa de paro en los países de la eurozona—, ¿qué explica la práctica irrelevancia política e institucional de partidos políticos de extrema derecha como *España 2000*, que intentan capitalizar electoralmente la frustración, el descontento o el miedo hacia el inmigrante que la crisis económica y financiera han avivado, como han logrado hacer ya con creciente éxito sus homólogos europeos?

Como en cualquier fenómeno social, las posibles respuestas siempre implican una multitud de factores que actúan de consuno a distintos niveles. Es cierto que, como ya hemos tenido ocasión de señalar anteriormente, la excesiva fragmentación de la oferta política extremista ha dificultado la consolidación de un único y aglutinante proyecto político. Eso se debe, entre otras razones, a las distintas *lealtades* políticas de los diferentes partidos, grupúsculos u organizaciones cívicas que pueden ser acogidos bajo el patronímico de la extrema derecha: ha sido sólo recientemente cuando algunas de las formaciones extremistas, como es el caso de *España 2000* que nos ocupa en esta tesis, han efectuado un viraje ideológico —simbólico y semántico— que los ha distanciado de posiciones nostálgicamente fascistas. Pero eso no ha sucedido con otras formaciones políticas, como *La Falange*, que reivindica sin tapujos el legado del nacional-catolicismo y, más aún, lo sigue proponiendo como un modelo político de futuro. La fallida reunión de tan distintos referentes ideológicos bajo una única propuesta política más o menos coherente y potencialmente solvente a nivel electoral no se debe, por tanto, solamente a diferencias tácticas o a incompatibilidades entre distintos liderazgos, sino a que en España conviven una pluralidad de orientaciones programáticas que discrepan sobre el papel que debe jugar el acervo doctrinal y simbólico de cuarenta años de dictadura totalitaria:

mientras unos están dispuestos a sacrificarlo —al menos exteriormente— en aras de un pragmático *aggiornamento* político, otros los consideran irrenunciables.

No se trata de una cuestión menor, porque como bien ha señalado Casals, en España prevalece todavía una —manifiesta o soterrada— hostilidad hacia cualquier recuerdo del régimen franquista que la *Ley para la Reforma Política* abrogó hace ahora exactamente cuarenta años. Para este especialista (2003), la relativa juventud de la democracia española —comparada con la mayoría de los países de la Europa occidental, excepción hecha de los que se mantuvieron en la órbita soviética hasta los años 90— es la principal de las razones de esa actitud reprobatoria, sin duda mayoritaria en el imaginario social español.

Otro de los factores —en este caso externo al partido— que habrían dificultado el acceso de *España 2000* y otras formaciones del espectro ideológico de la extrema derecha a las instituciones políticas españolas es una Ley Electoral¹³ que ha primado, desde el dibujo constitucional del nuevo Reino de España egresado de la transición, el bipartidismo político —o turnismo, hasta el momento. Una dicotomía partidocrática en el que un único partido, el *Partido Popular*, ha conseguido a lo largo de cuarenta años de democracia ocupar exclusivamente el espacio ideológico de la derecha española, al menos hasta la irrupción de *Ciudadanos* en las elecciones de 2015.

Existen, además de este, otros factores exógenos que ayudarían a explicar la escasa permeabilidad electoral que han tenido hasta ahora discursos como el de *España 2000*. Como hemos visto ya, el partido realizó a partir de 2007 un giro ideológico y estratégico —fundamentalmente pragmático— que centró su programa en posiciones euroescépticas, además de anti-inmigratorias, muy en consonancia con lo defendido por sus homólogos europeos. Pero, bien porque la entrada de España en lo que entonces se conocía como Mercado Común Europeo fuera tardía —hace tan solo treinta años de ello—, bien porque la llegada masiva de fondos y financiación europea permitió la innegable modernización de un país que tradicionalmente había quedado cultural, política y económicamente rezagado respecto a sus vecinos continentales, el sentimiento euroescéptico español nunca ha tenido la entidad suficiente para propiciar ningún caldo de cultivo ideológico o un estado de opinión pública —siquiera fuera en forma de espiral de silencio— del que

¹³ *Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del régimen electoral general.*

se pudieran sacar rédito electoral las formaciones españolas de extrema derecha, como sí han hecho el resto de sus correligionarios europeos. Valga como ejemplo paradigmático los distintos referéndums de aprobación del Tratado —suscrito en octubre del 2004 en Roma— que establecía una Constitución para Europa: España fue el primer país en votar masivamente a favor (con casi un 77% de apoyo), mientras que Francia y Holanda lo rechazaron (54,68% y 61,5% respectivamente). Conviene recordar que los referéndums se celebraron en 2005, es decir dos años antes del estallido de la crisis económica que acabó traducándose en diferentes recortes del Estado del Bienestar. Una política económica especialmente restrictiva en las inversiones públicas alentada por el Banco Central Europea y que devino ortodoxa en toda la zona euro, aquellos países que comparten la moneda única.

Por otra parte, la economía española es fundamentalmente exportadora. En 2016 hubo un déficit de balanza comercial del 2,4% del PIB¹⁴ (19.662,3 millones de euros), ligeramente inferior al 2,5% del año anterior. Si a eso se une la —hasta el momento crónica— dependencia energética del país, se explica que las medidas proteccionistas y de recuperación de la soberanía económica propugnadas por las formaciones de extrema derecha europea —sobre todo por el *Frente Nacional* liderado por Marine Le Pen— encuentren poco acomodo en el sistema político español, que todavía recuerda los estragos causados por la política autárquica de cuño franquista, solo contrarrestada por el aperturismo económico de los años sesenta.

Igualmente difíciles de encajar en el biotopo político español son las llamadas al fortalecimiento de un supuesto espíritu nacional que encontraría en la uniformidad cultural y religiosa y la homogeneidad étnica sus bases fundacionales. Apelar a factores identitarios patrióticos en detrimento de la dilución de las respectivas personalidades nacionales propiciada por la globalización es uno de los elementos ideológicos nucleares más compartidos por todas las formaciones de extrema derecha europea, desde Finlandia hasta Grecia, pasando incluso por países con una contrastada tradición de hospitalidad y tolerancia como Holanda, en el cual se refugiaron algunos de los pensadores que alumbraron la filosofía moderna, como Descartes, Locke o Spinoza. Pero la particular travesía histórica y política que España tuvo que recorrer hasta convertirse en un estado-

¹⁴ Véase la página del *Instituto Nacional de Estadística* (INE), sección «Serie Anual del PIB»: http://www.ine.es/prensa/pib_tabla_cne.htm

nación plenamente moderno le confieren un marcado carácter de excepcionalidad en el concierto europeo: la abolición de los distintos fueros no se produjo, por ejemplo, hasta principios del XVIII y el espíritu jacobino francés nunca logró imponerse totalmente a pesar de los denodados intentos de los borbones reinantes y el liberalismo revolucionario de 1812. No es extraño que los nacionalismos vasco y catalán surgieran ya a finales del siglo XIX. Eso, que ha sido y sigue siendo uno de los problemas vertebrales de España, se ha traducido en la práctica en un complicado *puzzle* de sensibilidades identitarias que hace difícil reunir a todo el país detrás de una única —e incontestable— bandera nacional ni permite tampoco hablar de una sola tradición cultural en un estado en el que coexisten cuatro idiomas diferentes con sus diferentes realizaciones culturales. Esa falta de uniformidad —política y cultural— es una de las razones que han dificultado el éxito de las posiciones fuerte y homogéneamente identitarias de la extrema derecha española. Baste como ejemplo el hecho de que el partido hegemónico de la derecha española —el *Partido Popular*— se ha visto forzado a compartir espacio electoral con formaciones conservadoras de cuño nacionalista tanto en el País Vasco (*Partido Nacionalista Vasco*) como en Cataluña (*Convergencia Democrática de Cataluña* y ahora *Junts pel Sí*). La misma *España 2000* se ha visto también perjudicada por ese alambicado sistema de contrapesos identitarios: hasta 2007 se postuló como una formación furibundamente anticatalanista —*blavera*, en el argot político propiamente valenciano—, principio al que ha tenido que renunciar al sellar un pacto en 2016 con *Plataforma per Catalunya*. Un acuerdo que quizás explicaría la pérdida de votos de la parte de su militancia más acérrimamente anticatalanista. En conclusión, dada la particular fisonomía plurinacional e identitaria española, tampoco *España 2000* ha podido hacer del nacionalismo una doctrina transversal y aglutinadora, como sí han hecho el resto de sus congéneres europeos.

También el diseño institucional español le ha perjudicado notablemente, como por otra parte les ha sucedido a muchos otros partidos que se sitúan incluso en sus antípodas ideológicas: el sistema político valenciano y español no fomenta el ingreso de nuevos partidos, debido —en el caso valenciano— a una Ley que fija una barrera electoral del 5%, que impide la representación institucional de las formaciones minoritarias. Eso es cierto. Pero al margen de todos esos factores que podríamos considerar exógenos, existen también aspectos únicamente imputables al propio partido *España 2000* en concreto, o al

resto sus conmlitones españoles, que explicarían la irrelevancia electoral de este tipo de formaciones políticas en el ecosistema político tanto nacional como autonómico.

Centrémonos en el caso de *España 2000*. En primer lugar, le perjudica el excesivo monismo de su discurso actual, que lo hace vulnerable y dependiente de lo que hagan el resto de formaciones del mismo espectro ideológico: ya hemos comprobado que el discurso anti-inmigración ha favorecido a *España 2000* en las urnas, encontrando un espacio desatendido por el *Partido Popular* que incluso le ha otorgado —aunque de manera puntual— cierta legitimidad ante la opinión pública y hasta les ha permitido concitar la atención de los medios de comunicación tradicionales, si bien es cierto que revestida con tintes peyorativos. Sin embargo, esta excesiva centralidad del tema migratorio en su discurso también se ha convertido en una de sus debilidades, puesto que parece constituirse en la única razón para movilizar a su electorado, estando siempre a expensas, además, de la postura que sobre la cuestión adopte el *Partido Popular*.

En segundo lugar, persiste el problema de la ausencia de cuadros políticos suficientemente preparados en una formación cuyo presidente todavía es fácilmente identificable con los resabios ideológicos franquistas, a pesar de todos los esfuerzos doctrinarios que han hecho los ideólogos del partido por distanciarse de cualquier tentación nostálgica al respecto. Este es uno de los factores más importantes que ha condicionado al partido a lo largo de su trayectoria y uno de los elementos que más ha jugado en su contra. El caso de su presidente resulta particularmente gravoso para el partido. Porque, aunque sea cierto —como señala Eatwell (2003)— que este tipo de líderes carismáticos son figuras que provocan efectos rápidos y visibles en el interior del partido y se rodean de un núcleo duro de seguidores que demuestran altos grados de lealtad y una voluntad inquebrantable a la hora de realizar los esfuerzos que sean necesarios por su causa, esos efectos no van más allá del reducido círculo de militantes y simpatizantes ni, por tanto, se traducen en un aumento de votos fuera de ese reducto de fieles.

De hecho, José Luis Roberto, presidente del partido, ejerce un férreo control de la formación, con una presencia tangible en cada acción política, mediática y económica (ha reconocido ser uno de los principales donantes del partido). Además, Roberto no sólo es el líder del partido, sino que es el dueño de empresas de seguridad, academias y gimnasios en los que sus trabajadores o clientes son también militantes. Por tanto, el control sobre

la organización es, como en las mejores tradiciones totalitarias de entreguerras, directo y total. Pero este papel, como señala también Eatwell (2003), puede jugar en contra de los intereses electorales del partido, por mucho que haya sido útil en sus momentos fundacionales. Aunque no se ha podido profundizar en la estructura interna del partido debido a la reticencia de su presidente y sus militantes a hablar acerca de ella, la escasa información proporcionada en entrevistas y extraída de su web oficial revela un partido excesivamente presidencialista, incluso autoritario, y bien organizado únicamente en la ciudad de Valencia y sus comarcas más próximas, un hecho que se explica también por los limitados recursos económicos de que dispone.

En tercer lugar, a pesar de los intentos de la formación por modernizar su discurso y su estrategia política, el partido no se ha deshecho totalmente del estigma del fascismo y la violencia asociada. La formación no ha conseguido la deseada «legitimidad» política, pese a que muchas de sus propuestas se corresponden con las demandas de importantes grupos sociales, especialmente en temas de inmigración. En la sociedad española y valenciana está todavía muy presente el recuerdo de la dictadura: la asociación del partido con vínculos históricos fascistas impide que su mensaje ultranacionalista pueda explotarse electoralmente, a diferencia de lo que ocurre en otros países como Grecia o Italia, donde el recuerdo de la dictadura no provoca tanto rechazo o, al menos, tan generalizado. Además, sus titubeos a la hora de condenar —por no hablar de sus devaneos con— la violencia de cuño fascista, xenófobo o racista ha influido en la atención mediática que tradicionalmente se ha prestado al partido. Una atención sesgada en la que prevalecen las noticias y reportajes sensacionalistas que vinculan a la extrema derecha en general, y a *España 2000* en particular, con episodios violentos e ideologías neonazis. Lo que va en detrimento de sus esfuerzos por situarse como un partido legal que sólo utiliza medios legales para imponer electoralmente sus ideas y que está atento sobre todo a los problemas concretos de las personas —siempre que sean nacionales, por supuesto— y de los municipios en los que tienen, de momento, la única representación institucional.

5. ¿Un futuro unido a otras formaciones? Posibles líneas de una investigación futura

La nueva alianza política del partido valenciano con *Plataforma per Catalunya* y *Plataforma por la Libertad*, firmada en mayo de 2016, podría inaugurar un nuevo ciclo histórico para la extrema derecha española. La alianza ha unido por primera vez a los dos partidos de derecha radical populista —hasta ahora enfrentados— que han recibido mayor apoyo electoral hasta el momento. La formación catalana se convirtió en el primer partido en adoptar un discurso neopopulista con el que consiguió mantener durante varias elecciones autonómicas una importante representación institucional. Por eso mismo, la experiencia de la formación catalana puede ser fundamental a la hora de construir una nueva oferta política de carácter radical populista —similar a las europeas— para las elecciones nacionales en 2020. Aunque para lograrlo será indispensable superar tanto las debilidades endémicas de los partidos de extrema derecha tradicionales (Casals, 2011; Rodríguez, 2004) como las planteadas en esta tesis, especialmente las relacionadas con la presentación de nuevos y convincentes —si no carismáticos— líderes y su capacidad de organización, superando la estructura rígida creada desde estos tres partidos, con una implantación territorial prácticamente limitada a la ciudad de Valencia, Barcelona y Madrid.

Por otro lado, respecto a nuestro concreto objeto de estudio —*España 2000*—, su reducido ciclo electoral en la Comunitat Valenciana hace difícil afirmar que el partido ha alcanzado su máximo techo electoral y en los próximos comicios (2019) reducirá su electorado —siguiendo la tendencia iniciada en 2015 y poniendo así fin a la etapa alcista— o, por el contrario, será capaz de superar las actuales debilidades internas y ampliar su número de votantes. Si lo consigue, será entonces importante analizar de nuevo su base electoral (si ha captado votantes del *Partido Popular*, si ha conseguido nuevos votantes o si puede ser capaz de atraer a votantes de nuevos espacios políticos, como otras formaciones europeas han hecho con el voto tradicionalmente izquierdista). Sólo la próxima cita electoral en 2019 podrá resolver esta cuestión.

Lo que sí es incuestionable y perfectamente constatable es que el partido se encuentra en un momento de «metamorfosis» ideológica con la que persigue legitimarse ante la sociedad valenciana, desvinculándose de cualquier forma retardataria de fascismo y presentándose como única opción capaz de resolver los problemas del «pueblo», tratando

de imitar así el discurso y muchas de las estrategias políticas que han hecho de los neopopulistas europeos formaciones políticas con serias opciones de gobernar economías avanzadas. Pero para conseguirlo habrá de hacer frente a debilidades que podríamos calificar de «endémicas». Debilidades que le han condenado, hasta ahora, a su actual postración e irrelevancia electoral.

Bibliografía

- Achen, Christopher y Shively, William (1995). *Cross-Level Inference*. Chicago: The University of Chicago Pres.
- Aldecoa, Francisco (2006). *El proceso político europeo en la laberíntica ratificación del Tratado Constitucional*. Madrid: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Andreu, Jaime (1998). *Los españoles: Opinión sobre sí mismos, España y el Mundo. Análisis Longitudinal Escala de Cantril*. Granada: Universidad de Granada.
- Antón- Mellón, Joan (2004). “La teoría de la nueva derecha europea”. *Claves de Razón Práctica*, 2 (14): 26- 37.
- Antón-Mellón, Joan (2006). “Inmigración y xenofobia política: la teoría política de la nueva derecha europea (ND)”. En: Roberto Bergalli (coord.), *Flujos migratorios y su (des)control: puntos de vista pluridisciplinarios*. Barcelona: Anthropos.
- Antón-Mellón, Joan (2007). *Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Antón-Mellón, Joan. (coord.) (2011). “Inmigración y discurso electoral en las elecciones municipales de 2007 en Cataluña. Análisis de la similitud y divergencia en relación al discurso xenófobo de la derecha radical europea neopopulista”. *Revista Crítica Penal y Poder*, 1 (1): 69-87.
- Antón-Mellón, Joan (2011). “El Eterno Retorno. ¿Son fascistas las ideas-fuerza de la Nueva Derecha Europea (ND)”. *Foro Interno. Anuario de Teoría Política*, 11 (1): 69-92.
- Antón-Mellón, Joan y Hernández-Carr, Aitor (2016). “El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales”. *Política y Sociedad*, 53(1):17-28.
- Arzheimer, Kai (2009). “Contextual Factors and the Extreme Right Vote in Western Europe, 1980–2002”. *American Journal of Political Science*, 53 (2): 259-275.
- Ayuntamiento de Silla (30 de enero de 2015). *Acta del pleno municipal* (en línea). http://www.valencia.es/ayuntamiento/plenos/A_00001_20150130_1045_0_firmadoweb.pdf [Consulta: 1 de febrero de 2017].
- Bale, Tim (2003). “Cinderella and her ugly sisters: the mainstream and extreme right in Europe’s bipolarizing party systems?”. *West Europeans Politics*, 26 (3): 67-90.
- Betz, Hans George (1994). *Radical Right-Wing Populism in Western Europe*. New York: St. Martins Press.

- Bommes, Michael y Geddes, Andrew (2000). *Immigration and Welfare. Challenging the borders of the welfare state*. Londres: Routledge.
- Cea d'Ancona, M^a Ángeles y Vallés, Miguel (2009). *Evolución del racismo y la xenofobia en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Breivick, Anders (14 de julio de 2011). *Manifiesto 2083. Una declaración de Independencia europea* (en línea). <http://www.deism.com/images/breivik-manifiesto-2011.pdf> [Consulta: 20 de diciembre de 2016].
- Caiani, Manuela y Parenti, Linda (2011). "The Spanish extreme right and the Internet". *Análise Social*, 17 (4): 719-740.
- Canas, Gabriela (20 de octubre de 2015). Marine Le Pen, juzgada por incitar al odio racial contra los musulmanes (en línea). http://internacional.elpais.com/internacional/2015/10/20/actualidad/1445329835_872529.html [Consulta: 12 de diciembre de 2016].
- Cantarero, Joan (13 de julio de 2014). "Juicio a la banda neonazi más peligrosa de España". *Público* (en línea). <http://www.publico.es/actualidad/juicio-banda-neonazi-mas-peligrosa.html> [Consulta: 5 de diciembre de 2016].
- Cantarero, Joan (2 de agosto de 2014). "El paraíso neonazi de Valencia". *Público* (en línea). <http://www.publico.es/actualidad/juicio-banda-neonazi-mas-peligrosa.html> [Consulta: 5 de diciembre de 2016].
- Casals, Xavier (2003). *Ultrapatriotas*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Casals, Xavier (2006). *Ultracatalunya. L'extrema dreta a Catalunya: de l'emergència del "bunker" al rebuig de les mesquites (1966-2006)*. Barcelona: L'esfera dels llibres.
- Casals, Xavier (2011). "La nova dreta populista i l'enigma español". *L'Espill*, 38 (1): 82-91.
- Casals, Xavier. (2013). "The populist right-wing and the paths to Utoy". *Transfer: journal of contemporary culture*, 8(1): 8-13.
- Casero, Ángel (2007). "Las websites de los partidos políticos: nuevos instrumentos de la comunicación corporativa en el escenario online". *Razón y palabra*, 12 (5): 4-16
- Centro de Investigaciones Sociológicas (29 de mayo de 2003). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2003 núm. 2519* (en línea).

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=3130

[Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Centro de Investigaciones Sociológicas (1 de junio de 2007). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2007* núm. 2714 (en línea).

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=7119

[Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Centro de Investigaciones Sociológicas (27 de mayo de 2011). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana. 2011* núm. 2892 (en línea).

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=11504

[Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Centro de Investigaciones Sociológicas (28 de mayo de 2015). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2015* núm. 3088 (en línea).

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14214

[Consulta: 3 de diciembre de 2016]

Centro de Investigaciones Sociológicas (1 de octubre de 2015). Barómetro de octubre núm. 3114 (en línea). http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3100_3119/3114/es3114mar.pdf [Consulta: 8 de febrero de 2017].

Centro de Investigaciones Sociológicas (1 de octubre de 2016). Barómetro de octubre núm. 3156 (en línea).

http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14311

[Consulta: 8 de febrero de 2017].

De Lange, Sara (2007). "A new Winning Formula?". *Party Politics*, 13 (4): 411-438

De Lange, Sara y Mudde, Cass. (2005). "Political extremism in Europe". *European Political Science*, 4 (2): 476-88.

Della Porta, Donatella y Tarrow, Sidney (eds.) (2005). *Transnational protest and global activism*. Lanham: Rowman and Littlefield.

Eatwell, Roger (2003). "Ten Theories of the Extreme Right". En: Peter Merkl y Leonard Weinberg (Ed.), *Right-wing Extremism in the Twenty-first Century*. Londres: Frank Cass.

- Evans, Jocelyn (2005). "The Dynamics of Social Change in Radical Right-wing Populist Party Support". *Comparative European Politics*, 12 (3): 76-101.
- El Mundo (5 de julio de 2011). "La ultraderecha boicotea la presentación de un libro sobre el anticatalanismo en Valencia". *El Mundo Comunitat Valenciana* (en línea). <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/07/05/valencia/1309891348.html> [Consulta: 9 de diciembre de 2016]
- España 2000 (27 de enero de 2015). *Los cambios parten de Grecia, ¿mañana España?* [Noticia web] (en línea) <http://espana2000.org/?p=3094> [Consulta: 14 de diciembre 2016].
- España 2000 (14 de marzo de 2016). *Ante los buenos resultados de Alternativa por Alemania* [Noticia web] (en línea). <http://espana2000.org/?cat=30> [Consulta: 14 de diciembre 2016]
- España 2000 (7 de febrero de 2016). *Se preparan las bases para conformar la alternativa patriótica en España* [Noticia web] (en línea). <http://espana2000.org/?p=3729> [Consulta: 14 de diciembre 2016]
- Evans, Jocelyn (2005). "The Dynamics of Social Change in Radical Right-wing Populist Party Support". *Comparative European Politics*, 3(2): 76-101.
- Fundación Orange (2016). *Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de información en España*. Madrid: Fundación Orange.
- Gallego, Ferran (2008). Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986). *Historia contemporánea*, 7 (2): 245-265
- Gil, Joaquín (2012). "Ultras con piel de ONG". *El País* (en línea). http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/11/17/valencia/1353176811_374796.html [Consultado el 12 de diciembre de 2016].
- Goodwin, Matthew (2007). "Grandpa's Fascism and the New Kids on the Block: Contemporary Approaches to the Dark Side of Europe". *Ethnopolitics*, 6 (1): 145-154.
- Griffin, Roger (2000). "Interregnum or endgame? Radical right thought in the 'Post-fascist' era". *The Journal of Political Ideologies*, 5(1): 163-78.
- Hernández-Carr, Aitor (2011). "La derecha radical populista en Europa: discurso, electorado y explicaciones". *Revista española de investigaciones sociológicas*, 136 (4): 141-160.

- Hernández-Carr, Aitor (2012). *La irrupción de la nueva extrema derecha en España: un análisis de la trayectoria, estrategia política y base electoral de Plataforma per Catalunya* (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona
- Hernández-Carr, Aitor (2013). “El salto a la nueva extrema derecha: una aproximación a los votantes de Plataforma per Catalunya”. *Política y Sociedad*, 50 (2): 601-627.
- Hostil, Ole (1969). *Content analysis for the social sciences and humanities*. Cambridge: Addison- Wesley.
- Ignazi, Piero (2003). *Extreme right parties in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press
- Ivaldi, Gilles (2000). “Les formations d’extrême Droite: Front National et Mouvement National Républicain”. En: Brechon, P. (dir.), *Les partis politiques françaises*. Paris: Documentation Française.
- Jackman, Robert y Volpert, Karin (1996). “Conditions favoring parties of the extreme right in Western Europe”. *British Journal of Political Science*, 26 (1): 501-521.
- Jordán, Javier (2001) “Anders Behring Breivik: algunas consideraciones sobre la figura del ‘lobo solitario’ terrorista”. *Grupo de Estudios sobre Política y Seguridad Internacional*, 7 (1): 1-14.
- King, Gary (1997). *A Solution to the Ecological Inference Problem. Reconstructing Individual Behavior from Aggregate Data*. Princeton: Princeton University Press.
- Krippendorff, Klaus (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Madrid: Paidós Comunicación.
- Larralde, Bruno (2009). *La extrema derecha como fenómeno transnacional: la elección racional y las necesidades insatisfechas* (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Leithner, Christian (1997). “Of time and partisan stability revisit ed: Australia and New Zealand 1905-90”. *American Journal of Political Science*, 41 (3): 1104-1127
- Le Pen, Marine (23 de enero de 2016). Discours de Marine Le Pen au Congrès ENL de Coblence (en línea). <http://www.frontnational.com/videos/discours-de-marine-le-pen-au-congres-enl-de-coblence/>[Consulta: 30 de enero de 2017].

- Le Pen, Marine (26 de enero de 2017). Discours de Marine Le Pen à Nantes (en línea). <http://www.frontnational.com/videos/discours-de-marine-le-pen-a-nantes-26022017/> [Consulta: 1 de febrero de 2017].
- Levante– EMV (19 de marzo de 2013). “Fieles hindúes exigen a una falla que no quemase sus símbolos religiosos”. *Levante EMV* (en línea). <http://www.levante-emv.com/valencia/2013/03/19/fieles-hindues-exigen-falla-queme-simbolos-religiosos/983052.html>. [Consulta: 3 de febrero de 2016].
- Levante – EMV (23 de julio de 2016). “Principales atentados en Europa”. *Levante EMV* (en línea). <http://www.levante-emv.com/internacional/2016/07/22/cronologia-principales-atentados-europa/1448156.html>. [Consulta: 8 de diciembre de 2016].
- Levante – EMV (13 de noviembre de 2014). “El amanecer dorado de los ultras reúne a 200 personas Roberto”. *Levante EMV* (en línea). <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2012/10/13/amanecer-dorado-ultras-reune-200-personas/943658.html> [Consulta: 8 de diciembre de 2016]
- Levante– EMV (13 de enero de 2015). “Un patriota europeo convoca una concentración ante la mezquita con el lema Valentía contra el Islam”. *Levante EMV* (en línea) <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2015/01/13/patriota-europeo-convoca-concentracion-mezquita/1211373.html> [Consulta: 8 de diciembre de 2016]
- Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Boletín Oficial del Estado, núm. 147, de 20 de junio de 1985.
- Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana. Diari Oficial núm. 5911, de 11 de diciembre de 2008.
- Lifton, Robert Jay (1989). *Thought Reform and The Psychology of Totalism* North. Carolina: University of North Carolina Press.
- Lubbers, Marcel y Scheepers, Peer (2002). “Extreme right-wing voting in Western Europe”. *European Journal of Political Research*, 41:345-378.
- Martín Cubas, Joaquín (2016). “El estatuto de autonomía como marco normativo de una reforma del sistema electoral de les Corts Valencianes”. *Revista valenciana de reformes democràtiques*, 1: 99-129.

- Manson, Paul (8 de diciembre de 2012). Amid scars of past conflict Spanish far right grows. BB News (en línea). <http://www.bbc.com/news/world-20773516> [Consulta: 5 de diciembre de 2016].
- Mayer, Nonna y Perrineau, Pascal (1992). “Why do they vote for the Le Pen?”. *European Journal of Political Research*, 22 (1): 123-141.
- Mayer, Nonna (1997). “Le vote Front National au pluriel”. *Le Banquet*, 10 (2): 65-89.
- Ministerio del Interior de España (2015). *Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España*. Madrid: Ministerio del Interior.
- Movimiento contra la Intolerancia (2014). *Informe Especial Raxen. Europa en Crisis: Tolerancia o Barbarie: Racismo, Xenofobia e Intolerancia en Internet*. Madrid: Movimiento contra la Intolerancia.
- Movimiento contra la Intolerancia (2015). *Informe Raxen*. Madrid: Movimiento contra la Intolerancia.
- Moati, Serge y Raspiengeas, Jean Claude. (1991). *La haine antisémite*. París: Flammarion.
- Mudde, Cass (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Oxford University Press.
- Mudde, Cass (2011). “Radical Right Parties in Europe: What, Who, Why?”, *Participation*, 3 (34):2-21
- Norris, Pippa. (2005). *Derecha radical populista. Votantes y partidos políticos en el mercado Electoral*. Madrid: Akal.
- Observatorio Español contra el Racismo y la Xenofobia (2014). *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Oleaque, Joan (2015). *Racismo en Internet: webs, redes sociales y crecimiento internacional*. Valencia: Universidad Internacional de Valencia.
- Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (2003). *Hate Crimes in the OSCE Región: Incidents and Responses*. Polonia: OIDDH
- Pardos-Prado Sergio y Molins, Joaquim (2010). “The emergence of right-wing radicalism at the local level in Spain: the Catalan case”. *International Journal of Iberian Studies*, 22(3): 201-218
- Pardos-Prado, Sergio (2012). *Xenofòbia a les urnes. Sobre com la reacció contra els immigrants es transforma en resultats electorals*. Barcelona: L’arquer.

- Quin, J., Zhou, Y., Reid, E., Lai, G., y Chen, H. (2007). “Analyzing terror campaigns on the Internet: Technical sophistication, content rightness and web interactivity”. *International Journal of Human Computer Studies*, 65(3): 71-84.
- Rachidi, Imane (9 de diciembre de 2016). “La justicia holandesa dicta una condena simbólica contra Wilders por racismo” (en línea). <http://www.lavanguardia.com/politica/20161209/412506160774/la-justicia-holandesa-dicta-una-condena-simbolica-contr-wilders-por-racismo.html> [Consulta: 10 de diciembre 2016]
- Rambaldi Mariana (28 de enero de 2017). “Estos son los 23 decretos que firmó Donald Trump, hasta ahora”. *Univisión Noticias*. (en línea). <http://www.univision.com/noticias/politica/una-semana-13-polemicas-ordenes-ejecutivas-asi-han-sido-los-primeros-siete-dias-de-trump> [Consulta: 5 de enero de 2017].
- Reinares, Fernando y García, Carola. (2013). “Los yihadistas en España: perfil sociodemográfico de condenados por actividades terroristas o muertos en acto de terrorismo suicida entre 1996 y 2012”. *Documentos de trabajo Real Instituto el Cano*. (en línea). http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL [Consulta: 3 de mayo 2015]
- Rodríguez, José Luis (2006). “De la vieja a la nueva extrema derecha, pasando por la fascinación por el fascismo”. *Historia Actual on line*, 9 (1): 15-29 (en línea). <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/138> [Consulta: 16 de enero de 2017].
- Rydgren, Jens (2004). *The populist challenge: political protest and ethno-nationalist mobilization in France*. New York/Oxford: Berghahn Books.
- Rydgren, Jens (2005). “Is Extreme Right-wing Populism Contagious? Explaining the Emergence of a New Party Family”. *European Journal of Political Research*, 12 (44): 413-437.
- Simón, Miguel Ángel (2004). “El Totalismo Ideológico en el Front National”. *Foro Interno*, 4 (1): 59-86
- Taguieff, Piero (1993). “From Race to Culture: The New Right’s View of European Identity”. *Telos*, 98 (1): 99-125.

- Taguieff, Piero (2007). “Interpretar la ola populista en la Europa contemporánea: entre resurgencia y emergencia”. En: Miguel Ángel, Simón (ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*. Madrid: Tecnos
- Terray, Emmanuelle (2016). “Les nouvelles frontières du revenu d’existence. Les complications de la présence”. *Multitudes, revue politique, artistique, philosophique*, 563(2): 2-24
- Tevanian, Pierre y Tissot, Sylvie. (2002). *Dictionnaire de la Lépenisation des esprits*. Paris: L’Esprit Frappeur.
- Thomsen, S.R. (1987). *Danish Elections 1920-79. A Logit Approach to Ecological Analysis and Inference*. Arthus. Denmark: Politica.
- Traverso, E. (2016). “Espectros del fascismo. Metamorfosis de las derechas radicales en el siglo XXI”. Traducción de Gustau Muñoz. *Revista de pensamiento contemporáneo*, 50 (1): 4-20
- Trump, Donald. (27 de enero de 2017). *Executive order: protecting the nation from foreign terrorist entry into the United States* (en línea). <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/01/27/executive-order-protecting-nation-foreign-terrorist-entry-united-states> [Consulta: 30 de enero de 2017].
- Valero, Carmen (12 de enero de 2016.). Ataques xenófobos y amenazas a musulmanes en Alemania (en línea). <http://www.elmundo.es/internacional/2016/01/12/5693f8e7268e3eda638b462b.html> [Consulta: 15 de diciembre de 2016].
- Van Spanje, Joost (2010). “Contagious Parties: Anti-Immigration Parties and Their Impact on Other Parties Immigration Stances in Contemporary Western Europe”. *Party Politics*, 16 (5): 563-586.
- Wilders, Geert (2017). *Nieuw Campagnespotje PVV* [Archivo de vídeo] (en línea). <https://pvv.nl/36-fj-related/geert-wilders/9452-groot-interview-40-min-in-het-engels-met-duitse-tv.html>[Consulta: 30 de enero de 2017].

Anexo

RESUMEN TABLAS

TABLA I. *Evolución electoral de España 2000 (2003-2015)*

TABLA II. *Número de municipios donde se ha presentado España 2000 (2003-2015)*

TABLA III. *Evolución del número de votos recibidos por partidos políticos de extrema derecha en las elecciones autonómicas 2003-2015*

TABLA IV. *Características de los municipios donde ha obtenido mayor representatividad España 2000 (2003-2015)*

TABLA V. *Transferencia de voto principal al partido España 2000 en las localidades donde han obtenido concejal (2007-2011)*

TABLA VI. *Transferencia del voto principal al partido España 2000 en las principales comarcas de la provincia de Valencia (2007-2011)*

TABLA VII. *Evolución de la tasa de paro y de población extranjera en la Comunitat Valenciana (2003-2015)*

TABLA VIII. *Perfil mayoritario de los sujetos auto posicionados con la extrema derecha (9-10) en la Comunitat Valenciana en las elecciones 2003-2015*

TABLA IX. *Similitudes conceptuales del discurso de E2000 con la Derecha Radical Populista*

TABLA I. *Evolución electoral de España 2000 (2003-2015)*

	Elecciones	Votos
2003	Locales	998
2003	Autonómicas	2.650
2004	Legislativas	2.721
2007	Locales	3.790
2007	Autonómicas	5.934
2008	Legislativas	3.875
2011	Locales	8.066
2011	Autonómicas	12.191
2015	Locales	5.591
2015	Autonómicas	7.456

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Interior

TABLA II. *Número de municipios donde se ha presentado España 2000 (2003-2015)*

	2003	2007	2011	2015
Alicante	140	141	140	140
Valencia	250	266	264	265
Castellón	115	129	131	134
Total	505	536	535	539
TOTAL Comunitat Valenciana	542	542	542	542

Fuente: elaboración propia con datos extraídos del portal de Información de la Dirección de Análisis y Políticas Públicas de la Presidencia de la Generalitat (ARGOS)

TABLA III. *Evolución del número de votos recibidos por partidos políticos de extrema derecha¹ en las elecciones autonómicas 2003-2015*

	España 2000	Falange Auténtica	Falange Española de las JONS	Democracia Nacional	Partido Social Patriota Español	Frente Nacional	Movimiento Social Republicano
2003	2.650	2.333		798			
2007	5.934	2.493	1.018	706	597		
2011	12.191	1.627	1.156	2.151	585		
2015	7.456		2630				609

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Interior y ARGOS

¹ Esta clasificación de partidos se ha realizado según la clasificación realizada por Casals Messeguer, X (2003). *Ultrapatriotas*. Barcelona: Editorial Crítica, págs.242-243

TABLA IV. Características de los municipios de la Comunitat Valenciana donde ha obtenido mayor representatividad España 2000 (2003-2015)

Provincia	Comarca	Municipio	Tamaño	Votos a España 2000	%	Tasa de población inmigrante	Tasa de paro
2003		Castellón	170.990	155	0,21	10,93	
2007				755	1,02	17,66	4,16
2011	Castellón			865	1,19	21,36	16,21
2015				482	0,61	16,38	16,11
2003				11	0,06	3,83	
2007		Vall d'Uixó, la	31.819	35	0,2	8,02	5,05
2011				102	0,6	10,28	17,88
2015				65	0,36	7,33	17,24
2003	Castellón	Burriana	34.643	16	0,11	7,84	
2007				97	0,64	16,62	4,28
2011	La Plana Baixa			325	2,22	20,16	15,82
2015				237	1,49	17,6	16,27
2003		Onda	24856	112	0,2	4,98	
2007				627	5,31	14,34	4,23
2011				649	5,18	17,98	18,56
2015				605	4,97	13,22	18,56

Provincia	Comarca	Municipio	Tamaño	Votos a España 2000	%	Tasa de población inmigrante	Tasa de paro
2003				107	0,07	6,3	
2007	Alicante	Alicante	330.525	549	0,39	7,97	16,43
2011				365	0,26	14,75	16,16
2015	Alicante			148	0,1	12,13	6,83
2003				84	0,08	5,33	
2007	El Baix Vinalopó	Elx	227.659	126	0,12	10,67	11,85
2011				55	0,14	12,24	21,86
2015				128	0,12	9,73	19,98

Provincia	Comarca	Municipio	Tamaño	Votos a <i>España</i> 2000	% total	Tasa de población inmigrante	Tasa de paro
2003				819	0,19	7,37	
2007	Valencia	Valencia	790.201	775	0,19	12,5	5,58
2011				1.920	0,49	13,76	13,82
2015				1.391	0,34	11,86	13,97
2003						30	0,31
2007	Silla	18.462	553	5,53%	10,62	5,30%	
2011			997	9,70%	11,81%	6,45	
2015			762	7,60%	8,20%	18,19	
2003	Horta Sud	Albal	16.136	No se presentan	-	1,23	
2007				188	2,41	4,95	5,73
2011				245	3	6,16	17,17
2015				146	1,82	5,44	17,41
2003	Catarroja	27.728	16	0,13	3,06		
2007			34	0,25	7,24	5,95	
2011			168	1,23	8,72	16,8	
2015			253	1,75	7,56	17,55	
2003	Xirivella	28.771	29	0,19	3,85		
2007			188	2,41	4,95	5,73	
2011			245	3	6,16	17,17	
2015			146	1,82	5,44	17,41	
2003	Manises	30.704	13	0,08	7,76		
2007			36	0,23	2,35	6,6	
2011			94	0,6	6,71	8,39	
2015			263	1,63	9,41	8,04	
2003	Alaquàs	29.660	8	0,05	2,62		
2007			42	0,29	5,47	6,74	
2011			80	0,52	6,84	19,05	
2015			127	0,8	5,29	19,02	
2003	L'Horta Oest	Aldaia	31.246	16	0,12	1,95	
2007				21	0,15	4,71	7,02
2011				25	0,15	6,11	18,48
2015				63	0,39	4,76	19,19
2003	Torrent	80.762	30	0,09	4,08		
2007			64	0,19	8,38	6,63	
2011			1.143	2,97	10,51	17,68	
2015			347	0,88	9	18,58	
2003	Mislata	42.988	41	0,19	5,12		
2007			119	0,57	10,34	6,75	
2011			122	0,56	12,79	16,63	
2015			79	0,35	10,55	16,73	
2003	Paterna	67.854	66	0,27	3,83		
2007			104	0,42	8,02	5,05	
2011			34	0,12	10,28	17,88	
2015			115	0,35	7,33	17,24	

	Provincia	Comarca	Municipio	Tamaño	Votos a <i>España</i> 2000	% total	Tasa de población inmigrante	Tasa de paro
2003						3	0,05	4
2007						33	0,57	10,07
2011			Alberic	10.537		28	0,49	15,56
2015						21	0,4	10,72
2003						30	0,14	4,2
2007		La Ribera Alta	Alzira	44.488		53	0,24	8
2011						599	2,71	10,7
2015						118	0,52	9,41
2003						5	0,06	3,17
2007			Carlet	15.384		12	0,14	9,01
2011						21	0,26	11,14
2015						21	0,27	10,83
2003						11	0,07	2,35
2007			Sueca	28.090		339	2,16	6,71
2011						268	1,69	9,41
2015		La Ribera Baixa				21	0,14	7,76
2003						-	-	2,98
2007			Sollana	4.919		5	0,17	5,84
2011						14	0,47	6,92
2015						66	2,23	5,97
2003						13	0,08	4,72
2007		La Costera	Xàtiva	28.973		15	0,1	9,03
2011						38	0,25	11,12
2015						38	0,24	9,64
2003						No se presentan		2,51
2007		La Hoya de Buñol	Dos Aguas	394		28	6,72	4,96
2011						66	12,5	2,26
2015						26	6,72	0,85
2003						7	0,08	3,91
2007		El Camp de Túria	Riba Roja	21.521		16	0,16	6,73
2011						33	0,31	8,32
2015						26	0,23	6,49
2003						32	0,09	9,48
2007		La Safor	Gandia	74.814		237	0,68	23,46
2011						411	1,11	24,12
2015						81	0,23	20,18

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (datos del padrón, tasa de inmigrantes y el tamaño del municipio) y ARGOS (tasa de desempleo² y votos recibidos por *España 2000*)

² De acuerdo al sistema de información ARGOS, la tasa de desempleo se ha extraído los días 31/03/2007, 31/03/2011 y 31/03/2015 con datos facilitados por el SERVEF. No se ha podido acceder a los datos de la

Tabla V. *Transferencia de voto principal al partido España 2000 en las localidades donde han obtenido concejal (2007-2011)*

	Silla	Onda	Dos Aguas
Nuevos votantes	9,00%	5,00%	7,00%
Abstencionistas	2,00%	4,30%	4,00%
Partido Popular	1,30%	0,10%	-1,10%
España 2000	4,00%	6,00%	6,20%
Partido Socialista	-0,10%	1,01%	20,00%
Otros	3,60%	0	

Fuente: Las cifras son estimaciones obtenidas a través de las regresiones ecológicas de Thomsen, que siguiendo el modelo desarrollado por Prados-Prado para analizar Plataforma per Catalunya (2012), son fruto de correlaciones de Pearson entre el crecimiento de España 2000 y el declive de otras fuerzas políticas en dos elecciones consecutivas.

Tabla VI. *Transferencia del voto principal al partido España 2000 en las principales comarcas de la provincia de Valencia (2007-2011)*

COMARCAS DE VALENCIA									
	Valencia	Horta Sud	Horta Oest	La Ribera Alta	La Ribera Baixa	La Costera	La Hoya de Buñol	El Camp de Túria	La Safor
Nuevos votantes	1,30%	3,20%	4,10%	6,00%	5,30%	4,30%	3,20%	4,10%	6,78%
Abstencionistas	-1,10%	-2,38%	4,51%	3,00%	2,50%	5,60%	6,10%	-2,20%	3,60%
Partido Popular	-4,01%	5,00%	-1,00%	-0,30%	1,10%	-0,30%	-0,12%	0,93%	1,10%
España 2000	0,30%	0,20%	0,60%	0,90%	0,90%	1,20%	1,32%	0,75%	1,12%
Partido Socialista	3,10%	2,87%	1,30%	0,12%	3,10%	5,60%	3,20%	-0,10%	0,20%
Otros	1,10%	1,20%	0,70%	-0,98%	1,10%	-0,74%	1,10%	0,84%	0,10%

Fuente: Las cifras son estimaciones obtenidas a través de las regresiones ecológicas de Thomsen, que siguiendo el modelo desarrollado por Prados-Prado para analizar Plataforma per Catalunya (2012), son fruto de correlaciones de Pearson entre el crecimiento de España 2000 y el declive de otras fuerzas políticas en dos elecciones consecutivas.

tasa de desempleo municipales del año 2003 ya que el año de inicio de recogida de esta información desde ARGOS comienza en 2005.

TABLA VII. Evolución de la tasa de paro y de población extranjera en la Comunitat Valenciana (2003-2015)

Comunitat Valenciana		
	Tasa de paro	Tasa de población extranjera
2016	14,15	13,56
2015	15,49	14,06
2014	16,38	14,78
2013	17,3	16,89
2012	16,71	17,22
2011	15,53	17,21
2010	14,89	17,48
2009	12,51	17,46
2008	7,05	16,85
2007	5,95	14,99
2006	8,48	13,9
2005	8,13	12,4
2004	10,11	10,22
2003	10,70%	9,25

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (datos de la tasa desempleo) y ARGOS (tasa de población extranjera)

TABLA VIII. Perfil mayoritario de los sujetos auto posicionados³ en la extrema derecha (9-10) en la Comunitat Valenciana en las elecciones 2003-2015

	2003	2007	2011	2015
Género	Hombre	Hombre	Mujer	Mujer
Edad	55-65 años	55-65 años	De 25 a 34 años y de 55 a 65 años	De 55 a 65 años y mayores de 65
Estudios	Sin estudios	Sin estudios	Primaria	Formación profesional
Trabajo	Obreros cualificados y no cualificados	Directores y profesional; jubilados; Obreros cualificados y no cualificados	Obreros no cualificados y cualificados	Pequeños y medianos empresarios
Recuerdo de voto en elecciones anteriores	<i>Partido Popular</i>	<i>Partido Popular</i>	<i>Partido Popular</i> nuevos votantes	y <i>Partido Popular</i>

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)⁴

³ Extraída de la pregunta sobre el auto posicionamiento ideológico «¿Cuándo se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.?» de las encuestas postelectorales de las elecciones autonómicas del CIS de 2003, 2007, 2011, 2015 en la Comunitat Valenciana.

TABLA IX. *Similitudes conceptuales del discurso de España 2000 con los discursos atribuidos a la «Derecha Radical Populista»*

Liberalismo etnocrático (conceptos de Antón-Mellón)	Número de veces contabilizadas (N=8.090)	Catastrofismo (conceptos de Antón-Mellón)	Número de veces contabilizadas (N=8.090)	Populismo (conceptos de Antón- Mellón)	Número de veces contabilizadas (N=8.090)	Total
Ilegal	16	Fronteras	72	Clase Política	179	
Amenaza	126	Amenaza	119	Corrupción	167	
Ayudas nacionales	118	Civilización	103	<i>Establishment</i>	150	
Conflicto religioso	99	Clases Populares	114	Fronteras	104	
Criminales	86	Cultura	92	Líder	80	
Delincuencia	76	Desempleo	70	Nación	171	
Conflicto cultural	109	Clase política	123	Perdedores	116	
Droga	72	<i>Establishment</i>	103	Seguridad	137	
Expulsión	99	Familia	80	Sentido común	126	
Inmigrante	126	Globalización	89			
Invasión	113	Identidad	104			
Miedo	118	Ilegal	91			
Multiculturalidad	63	Invasión	107			
Musulmán	96	Mundialismo	92			
Paro	91	Nación	123			
Preferencia nacional	109	Nativos	80			

⁴ Centro de Investigaciones Sociológicas (29 de mayo de 2003). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2003 núm. 2519*. Recuperado de http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=3130
Centro de Investigaciones Sociológicas (1 de junio de 2007). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2007 núm. 2714*. Recuperado de http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=7119
Centro de Investigaciones Sociológicas (27 de mayo de 2011). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana. 2011 núm. 2892*. Recuperado de http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=11504
Centro de Investigaciones Sociológicas (28 de mayo de 2015). *Estudio postelectoral elecciones autonómicas y municipales. Comunitat Valenciana 2015 núm. 3088*. Recuperado de http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14214

Terrorismo	103	Occidente	79		
Desempleo	86	Paro	95		
Civilización	109	Perdedores	71		
Nación	129	Precariedad	94		
Nativos	96	Proteccionismo	60		
Occidente	89	Pueblo	111		
Pueblo	127	Raíces cristianas	36		
Terrorismo	63	Seguridad	90		
		Terrorismo	97		
		Trabajadores	109		
		Tradición	60		
		Violencia	54		
TOTALES	2.319		2.518	1.230	6.067
Proporcionalidad	38% de conceptos similares respecto al conjunto de conceptos vinculados con la derecha radical populista		41% de conceptos similares respecto al conjunto de conceptos vinculados con la derecha radical populista	20% de conceptos similares respecto al conjunto de conceptos vinculados con la derecha radical populista	75% de conceptos coincidentes con la derecha radical populista respecto al total de las palabras del programa político

Fuente: elaboración propia realizada con el programa NUDIST y con el programa electoral de *España 2000* para las elecciones autonómicas en la Comunidad Valenciana en 2015 y construida según la propuesta conceptual de los discursos xenofóbicos de los partidos neopopulistas de «derecha radical» (Antón-Mellón, 2011).